

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FILOSOFÍA



TESIS DOCTORAL

El pensamiento político y social en América Latina durante el período postcolonial: análisis de su desarrollo en México, Perú y Cuba

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Xuemei Chen

DIRECTOR

César Ruiz Sanjuán

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FILOSOFÍA

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y SOCIEDAD



TESIS DOCTORAL

**El pensamiento político y social en América Latina durante el
período postcolonial: análisis de su desarrollo en México, Perú y
Cuba**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADO POR

XUEMEI CHEN

Director

Prof. Dr. César Ruiz Sanjuán

Madrid, 2020

AGRADECIMIENTOS

El proceso de escribir una tesis doctoral es largo y solitario, y como saben todos los doctorandos que han vivido esta experiencia, debido a la presión se padecen innumerables noches de insomnio. Sin embargo, y a la par, durante este proceso he recibido la ayuda de muchas personas, sin las cuales no habría podido cumplir con el propósito de elaboración de la tesis. Querría dejar, por tanto, constancia de mi más profundo agradecimiento a todas ellas:

En primer lugar, a mi director, César Ruiz Sanjuán, por su orientación y por su ayuda. Durante este proceso, César no solo me ha transmitido sus amplios conocimientos, sino también la necesidad de adoptar una actitud rigurosa en el trabajo. Gracias, por tanto, a su paciencia y a su confianza en mi labor, las cuales me han dado fuerzas a la hora de proseguir la redacción.

También al China Scholarship Council (CSC) por su apoyo financiero, sin el cual no habría podido realizar esta investigación.

Asimismo, a mis compañeros Angélica y Oliverio por su continuo apoyo. También a Yanan Wu, Lu Li, Xiaohui Ning y Zengqing Zhang por su constante ánimo.

Por último, a mis padres, Ting Chen y Aihui Luan, por haber puesto las bases de todo este proyecto y por su apoyo incondicional. Ambos, a pesar de la distancia, siempre me animaban sin reservas, como si estuvieran a mi lado en cada momento.

ÍNDICE

RESUMEN.....	11
ABSTRACT.....	13
INTRODUCCIÓN.....	15
1. CONCEPTOS TEÓRICOS GENERALES.....	21
1.1. Características del período colonial en América Latina.....	21
1.2. ¿Puede hablar el subalterno?.....	24
1.3. El concepto de postcolonialidad de Said.....	28
1.3.1. La noción de postcolonialismo.....	28
1.3.2. La teoría postcolonial de Said.....	29
2. EL PENSAMIENTO DEL PERÍODO POSTCOLONIAL EN MÉXICO.....	35
2.1. EL PERÍODO DE INDEPENDENCIA EN MÉXICO.....	35
2.1.1. Las circunstancias previas a la Guerra de Independencia de México.....	35
2.1.2. Miguel Hidalgo y El Grito de Dolores.....	39
2.1.3. El liderazgo de José María Morelos.....	41
2.2. EL POPULISMO.....	43
2.2.1. Características del populismo.....	43
2.2.2. Plutarco Elías Calles y la crisis económica.....	43
2.2.3. La reforma de Cárdenas y el cardenismo.....	45
2.3. EL REPUBLICANISMO Y EL LIBERALISMO.....	49
2.3.1. La democracia y la república.....	49
2.3.2. La libertad y el liberalismo.....	50
2.3.3. El liberalismo y la economía de mercado.....	55
2.4. EL POSITIVISMO.....	59
2.4.1. El surgimiento del positivismo.....	59
2.4.2. El positivismo en México.....	60
2.5. EL SOCIALISMO.....	67
2.5.1. El origen del socialismo en México.....	67
2.5.2. El Gran Círculo de Obreros de México y el movimiento socialista mexicano en el siglo XIX.....	69
2.5.3. Plotino Constantino Rhodakanaty y el pensamiento socialista en México.....	73
2.6. EL INDIGENISMO.....	76
2.6.1. La historia del indigenismo.....	76
2.6.2. El pensamiento indigenista sobre el racismo.....	79
2.6.3. La occidentalización de los indios.....	82

3. EL PENSAMIENTO DEL PERÍODO POSTCOLONIAL EN PERÚ.....	87
3.1. EL PERÍODO DE INDEPENDENCIA EN PERÚ.....	87
3.1.1. La situación antes de la Guerra de Independencia de Perú.....	87
3.1.2. La Rebelión del Cuzco.....	88
3.1.3. Las expediciones de José de San Martín.....	91
3.1.4. La Batalla de Ayacucho y la independencia de Perú.....	92
3.2. LA DEMOCRACIA Y EL LIBERALISMO.....	94
3.2.1. Características de la democracia en Perú y su relación con el liberalismo.....	94
3.2.2. La democracia representativa.....	96
3.3. EL POSITIVISMO.....	99
3.3.1. Características del positivismo del período postcolonial en Perú.....	99
3.3.2. La “Guerra del Salitre”.....	100
3.3.3. La concepción del positivismo de Javier Prado y la decadencia del positivismo en Perú.....	101
3.4. EL INDIGENISMO.....	105
3.4.1. Los problemas de los indios.....	105
3.4.2. El problema de la tierra.....	108
3.4.3. El marxismo como concepción indigenista.....	110
3.4.4. La polémica sobre el indigenismo entre José Carlos Mariátegui y Luis Alberto Sánchez.....	111
3.4.5. Manuel González Prada y <i>Nuestros indios</i>	113
3.5. EL SOCIALISMO Y EL MARXISMO.....	118
3.5.1. Características del socialismo.....	118
3.5.2. El surgimiento del marxismo en Perú.....	119
3.5.3. La relación entre el indigenismo y el socialismo.....	121
3.5.4. La concepción de Mariátegui en los <i>Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana</i>	123
3.6. EL POPULISMO.....	142
3.6.1. El origen del populismo.....	142
3.6.2. La Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) y el populismo peruano.....	144
3.6.3. Alberto Fujimori y el neopopulismo.....	150
4. EL PENSAMIENTO DEL PERÍODO POSTCOLONIAL EN CUBA.....	155
4.1. LA GUERRA DE LIBERACIÓN DE CUBA.....	155
4.1.1. La situación en Cuba antes de la guerra.....	155
4.1.2. La Guerra de los Diez Años.....	158
4.1.3. La Guerra Chiquita.....	166
4.1.4. La Guerra de Independencia de Cuba.....	169
4.2. LA REVOLUCIÓN CUBANA.....	175
4.2.1. La dictadura de Fulgencio Batista.....	175
4.2.2. El fracaso del asalto al cuartel Moncada.....	176
4.2.3. Reaparece en escena la guerra revolucionaria.....	178
4.2.4. La caída del gobierno dictatorial de Batista y la victoria de la Revolución	

cubana.....	179
4.3. EL PENSAMIENTO DEL CHE GUEVARA.....	181
4.3.1. Los planteamientos del Che Guevara sobre la transición socialista.....	181
4.3.2. La concepción del Che Guevara sobre la Revolución cubana.....	182
4.4. EL PENSAMIENTO DE FIDEL CASTRO.....	186
4.4.1. La formación del pensamiento socialista de Fidel Castro.....	186
4.4.2. El pueblo cubano y la revolución cultural.....	188
4.4.3. El pensamiento pedagógico de la revolución.....	190
4.4.4. El pensamiento de Fidel Castro acerca de la salud pública.....	193
4.4.5. El pensamiento económico de Fidel Castro y la reforma de la economía socialista cubana.....	197
CONCLUSIONES.....	203
BIBLIOGRAFÍA.....	219

RESUMEN

El presente trabajo se configura como una búsqueda de los elementos fundamentales para realizar un análisis de las complejas características y de las variadas situaciones a partir de las que se formaron las concepciones políticas y sociales durante el período postcolonial, y está centrado principalmente en los procesos de la guerra de independencia, el liberalismo, el positivismo, el indigenismo, el populismo, el socialismo y el marxismo en sus respectivos desarrollos en México, Perú y Cuba.

Para realizar esta tarea, comienzo investigando las características de la época colonial latinoamericana y los conceptos fundamentales para comprenderla, como el de subalterno de Spivak, así como la teoría postcolonial de Said, que ha desempeñado un papel central en el ámbito de los estudios postcoloniales y ha sido objeto de diversas e importantes polémicas.

Después analizo el desarrollo del pensamiento político y social del período postcolonial en México a través de destacadas figuras, como Gabino Barreda o Plotino Constantino Rhodakanaty, centrándome fundamentalmente en la relación entre republicanismo y liberalismo, las características del positivismo mexicano y las corrientes socialistas que se presentan en este país, así como su relación con el indigenismo.

A continuación, investigo la evolución de la democracia y del liberalismo en Perú a lo largo del período postcolonial, la configuración del positivismo y el desarrollo del populismo en el país andino. Dada la importancia que ha tenido el problema indígena en Perú, dedico especial atención a los planteamientos de diversos autores sobre este tema. Entre ellos destacan Manuel González Prada y sobre todo José Carlos Mariátegui, que ofrece a este problema una solución socialista que abordo detenidamente.

Por último, analizo la constitución del pensamiento revolucionario en Cuba a través de sus dos figuras fundamentales, Che Guevara y Fidel Castro. Y a partir de aquí, investigo los elementos más importantes del pensamiento socialista de este último, centrándome en la formación del mismo, la revolución cultural, el debate pedagógico, la importancia de la sanidad pública y la cuestión de la economía

socialista.

Palabras claves: liberalismo, positivismo, indigenismo, socialismo, populismo.

ABSTRACT

The purpose of this paper is to explore the situation of political and social concepts formed in the post-colonial period, and to analyze its complex characteristics and changing laws. It mainly focuses on the respective developments of the war of independence, positivism, populism, liberalism, indigenism, socialism and Marxism in Mexico, Peru and Cuba.

In order to complete this task, I first studied the characteristics of the Latin American colonial period and some basic concepts, such as Spivak's subordinate and Said's postcolonial theory. The latter plays a major role in post-colonial studies and has been the subject of various important debates.

Then I analyzed the development of post-colonial political and social thoughts in Mexico through famous figures, such as Gabino Barreda and Plotino Constantino Rhodakanaty. I mainly focused on the relationship between republicanism and liberalism, the characteristics of Mexican positivism and the socialist trend emerging in this country, as well as its relationship with indigenismo.

Next, I studied the evolution of democracy and liberalism in Peru throughout the 19th and 20th centuries, the structure of Peruvian positivism, and the development of populism in the Andean country. Considering the importance of indigenous issues in Peru, I dedicate special attention to the attitudes of different authors on this issue. Prominent among them are Manuel González Prada and especially José Carlos Mariátegui, who provided a socialist solution to this problem, and I have carefully discussed this.

Finally, I analyze the composition of Cuba revolutionary thought through two basic figures, Che Guevara and Fidel Castro. And from here, I have studied the most important elements of the latter's socialist thought. I mainly focused on its formation, cultural revolution, pedagogical debate, the importance of public medicine and the socialist economic issues.

Keywords: liberalism, positivism, indigenism, socialism, populism.

INTRODUCCIÓN

Hasta ahora, en el campo académico internacional se ha realizado una insuficiente labor investigadora en lo concerniente al pensamiento político y social del período postcolonial en América Latina, y hay aspectos importantes que continúan sin ser explicados en toda su complejidad. Por lo que respecta a China, la investigación en esta área podría decirse que es casi inexistente y que son muy escasas las personas involucradas. Espero que mi investigación pueda contribuir a paliar un poco esta situación en el país asiático. La presente tesis doctoral tiene como objeto investigar la evolución política y social de la época postcolonial en América Latina, así como las distintas ideas y teorías que acompañaron a esta evolución. Entre los distintos países latinoamericanos implicados en este proceso, he elegido tres que considero representativos: México, Perú y Cuba.

En los últimos años, muchos países latinoamericanos han experimentado grandes cambios que los han hecho desarrollarse muy rápidamente. Esto es algo que puede decirse en concreto de los tres países escogidos. Sin embargo, es necesario investigar las ideas y teorías precedentes a este cambio que permitieron su aparición, y que conciernen principalmente al siglo XIX y a la primera mitad del XX, donde se pusieron las bases para el desarrollo social producido en los años posteriores. En el presente trabajo, con el fin de investigar el pensamiento político y social del período postcolonial, voy a abordar los siguientes procesos: la guerra de independencia, el liberalismo, el positivismo, el indigenismo, el populismo, el socialismo y el marxismo. El objetivo fundamental de este trabajo consiste en analizar las principales características de los procesos mencionados y el impacto que han tenido en la historia reciente de México, Perú y Cuba.

El presente trabajo está compuesto por cuatro capítulos. En el primero investigo los conceptos fundamentales con los que poder abordar el resto de capítulos. Comienzo analizando algunas de las características sociales propias de la época colonial latinoamericana, la cual abarca un período que va desde el descubrimiento del Nuevo Continente hasta la declaración de independencia por parte de los países

latinoamericanos. Durante este largo período de tiempo en el que gran parte del territorio de América Latina se encontraba bajo la dominación de España, las características históricas generales de dicha sociedad son abordadas en los siguientes aspectos: el económico, el político y el cultural. En el aspecto económico analizo ciertos fenómenos relevantes, como el proceso de explotación de oro y plata, el comercio atlántico de esclavos o el monopolio comercial, y en los aspectos político y cultural observo el establecimiento de la Real Casa de la Contratación de Indias, del Real y Supremo Consejo de Indias, del sistema de gobernación bajo la forma del virreinato o la expansión de la Iglesia católica. En segundo lugar, tras las apreciaciones previas, investigo la condición del sujeto subalterno a través del libro *¿Puede hablar el subalterno?* de Gayatri Chakravorty Spivak. El término “subalterno” es utilizado por primera vez por Gramsci, que lo usó para referirse a las clases sociales dominadas. Posteriormente, el Grupo de Estudios Subalternos desarrolla esa noción y realiza un análisis muy influyente de la misma; aquí hay que tener en cuenta las modificaciones que introduce Spivak en el concepto de “subalterno”. En tercer lugar, investigo la teoría postcolonial de Edward W. Said, la cual se basa en determinados planteamientos fundamentales de este tema realizados por otras teorías, a los que Said agrega sus propias concepciones teóricas. Su libro *Orientalismo* tiene una importancia decisiva en el análisis del ámbito postcolonial, a pesar de que ciertas ideas del mismo han encontrado una fuerte oposición; en el presente trabajo me ocuparé de sus elementos más importantes.

En el segundo capítulo, investigo el pensamiento del período postcolonial tal y como se presenta en el caso concreto de México. Este capítulo está dividido en seis partes. En primer lugar, presento un pequeño desarrollo histórico de la Guerra de Independencia de México y de los principales personajes de la misma, como Miguel Hidalgo o José María Morelos. En segundo lugar, investigo el populismo en México, explicando sus principales características. No podemos olvidar que justo después de la independencia, el país se sumió en una grave crisis económica. Por ello, cuando nos referimos a esta cuestión, tenemos que mencionar a dos personas que resultaron muy relevantes para atajar la situación, que fueron Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas, por lo que finalizo este apartado con un examen sobre la reforma que ambos plantearon para frenar la crisis. En tercer lugar, presento la relación esencial que hay entre republicanismo y liberalismo a través de una discusión sobre los distintos

sentidos de la libertad y de un análisis de las consecuencias que supone en este contexto el desarrollo de la economía de mercado. En cuarto lugar, investigo el positivismo, que surgió en Europa en los años treinta y cuarenta del siglo XIX, y experimentó un importante desarrollo en la segunda mitad de este siglo en América Latina en general, y en México en particular. Analizo las características particulares del positivismo mexicano, centrandó la atención especialmente en Gabino Barreda, que fue quien introdujo el positivismo a México y es considerado su máximo exponente en este país. En quinto lugar, presento un desarrollo histórico de la corriente socialista tal y como se estableció en México. Dentro de este apartado investigo el origen del socialismo en México y de los movimientos socialistas mexicanos del siglo XIX a través de la descripción del Gran Círculo de Obreros de México. En este contexto es preciso abordar el papel que desempeñó el pensamiento de Plotino Constantino Rhodakanaty, que fue denominado “el primer socialista en México” por José Cayetano Valadés. En sexto y último lugar, presento la situación histórica del indigenismo mexicano. Debo señalar que analizo esta cuestión desde dos perspectivas diferenciadas: el racismo y la occidentalización de los indios.

En el tercer capítulo, investigo el desarrollo del pensamiento político y social que se produjo durante el período postcolonial en Perú. Este capítulo también está dividido en seis partes. En primer lugar, presento la situación en que se realizó la independencia de Perú a través de la rebelión del Cuzco, las expediciones de José de San Martín y la batalla de Ayacucho. A continuación, en la segunda parte, investigo las nociones de democracia y de liberalismo tal y como se desarrollaron en Perú. En tercer lugar, presento un análisis sobre el positivismo peruano. En este sentido, la “Guerra del Salitre”, también llamada “Guerra del Pacífico”, tuvo un gran impacto en el desarrollo del positivismo en Perú. Aquí es necesario prestar atención a la figura de Javier Prado, que tuvo una importancia fundamental en el contexto del positivismo peruano. En cuarto lugar, analizo el fenómeno del indigenismo. En Perú han existido muchos problemas concernientes a los pueblos indios, producto principalmente de los problemas económicos del país. Así lo pone de manifiesto Manuel González Prada, uno de los mayores representantes americanos del indigenismo. En su ensayo *Nuestros indios*, una de sus obras más representativas, González Prada analiza las causas económicas y sociales del denominado problema del indio, ejerciendo una gran influencia en el pensamiento indigenista posterior. A este respecto, José Carlos

Mariátegui considera que el problema de la tierra es el problema principal de los indios, y cree que para resolverlo hay que apoyarse en las ideas fundamentales del pensamiento socialista. Es importante aquí la polémica que se dio sobre la cuestión del indigenismo entre José Carlos Mariátegui y Luis Alberto Sánchez. A continuación, en la quinta parte, presento el desarrollo del socialismo y del marxismo en Perú. En esta parte investigo las diferencias fundamentales entre el socialismo y el comunismo, así como la relación que existe entre el socialismo y el indigenismo. Lo más importante en esta parte del trabajo es la investigación que realizo del pensamiento de José Carlos Mariátegui a través de su libro *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, centrada fundamentalmente en los siguientes aspectos: la evolución de la economía de Perú, las relaciones entre la tierra y la “comunidad” indígena, los fenómenos de la descentralización y del gamonalismo, así como los movimientos del indigenismo y del criollismo en la literatura peruana. En último lugar, realizo un análisis el populismo peruano. En este ámbito político hay una organización peruana de gran importancia en la que se centra mi análisis, la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), fundada por Víctor Raúl Haya de la Torre, que ha desempeñado un importante papel en la política peruana posterior.

En el cuarto capítulo, investigo el pensamiento político y social del período postcolonial en Cuba. Este capítulo está dividido en cinco partes. En primer lugar, analizo el proceso de guerra de liberación cubana, que se extiende a lo largo de treinta años e incluye las siguientes guerras: la Guerra de los Diez Años, la Guerra Chiquita y la Guerra de Independencia de Cuba. A continuación investigo la Revolución cubana, en la cual el pensamiento del Che Guevara tuvo una importancia crucial. Por ello abordo detenidamente las características propias del guevarismo y la relación existente entre su concepción revolucionaria y la Revolución cubana. En tercer lugar, analizo la transformación de Cuba en un país socialista bajo la dirección de Fidel Castro. En esta parte abordo los siguientes aspectos: la formación del pensamiento de Castro, la revolución cultural, los planteamientos sobre pedagogía, las características del sistema salud pública y la reforma de la economía socialista cubana.

No solo en el campo político, sino también en el económico, América Latina ocupa una posición cada vez más importante en el ámbito internacional. En los últimos años, las relaciones políticas y económicas entre China y América Latina se han hecho cada vez más intensas. A mi entender, una investigación sobre la política y

la sociedad latinoamericana centrada en tres países que desempeñan un importante papel en esta comunidad de naciones, como son México, Perú y Cuba, es propicia para profundizar en la comprensión de América Latina y para mejorar su cooperación con China en el futuro.

1. CONCEPTOS TEÓRICOS GENERALES

1.1. Características del período colonial en América Latina

Cuando los españoles llegaron a América Latina, establecieron sus propias instituciones administrativas en las nuevas colonias. Uno de estos primeros organismos fue la Real Casa de la Contratación de Indias. Su función particular queda muy bien retratada en este pasaje de *La Casa de la Contratación y la Navegación entre España y las Indias*, donde se señala:

Por un lado, la casa era un bien público en sí mismo, creado por la Corona para facilitar las actividades de los mercaderes en la Carrera de Indias, y por otro, fue un organismo al servicio del rey para maximizar sus beneficios, aún a costa de los intereses privados de los mercaderes. La Corona española fue siempre un agente activo en el mercado que trataba de regular y para ello utilizó la Casa como un instrumento más de su política de extracción de rentas. [...] Como organismo privado al servicio de la Corona, la Casa fue un poderoso agente capaz de regular en beneficio del rey las actividades llevadas a cabo por los mercaderes en el mercado atlántico¹.

Acto seguido a su formación también se estableció el Real y Supremo Consejo de Indias. Se puede encontrar una caracterización muy precisa del mismo en el artículo “La Casa de la Contratación en el Alcázar de Sevilla (1503-1717)”, donde se afirma:

Cuando en 1524 se creó el Real y Supremo Consejo de las Indias, máximo órgano asesor y ejecutivo con competencias en las esferas gubernativa, judicial, fiscal, militar y religiosa en todos los asuntos indianos, esta nueva institución colegiada actuó como intermediaria entre la Casa de la Contratación y el Rey².

¹ Antonio Acosta Rodríguez, Adolfo González Rodríguez, Enriqueta Vila Vilar (coords.), *La Casa de la Contratación y la Navegación entre España y las Indias*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Universidad de Sevilla, Sevilla, 2004, p. 32.

² Ramón María Serrera Contreras, “La Casa de la Contratación en el Alcázar de Sevilla (1503-1717)”, *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae Baeticae*, N°

Además, en las recién creadas colonias latinoamericanas se estableció un sistema político dominado por la figura del gobernador a través de la más importante institución diseñada a este respecto, el virreinato. Puesto que la intención de la Corona de España era tener el control más pleno posible sobre América Latina, a finales del siglo XV se creó una institución local y administrativa novedosa que servía para consolidar su dominación sobre todo el continente. Sin embargo, la influencia que tuvo la creación de esta administración territorial no solo se extendió por todo el espacio americano, sino que también lo hizo por España. A este respecto sostienen Hugo O'Donnell y Duque de Estrada:

No sólo en el ámbito americano sino en toda la esfera histórica de acción de la Corona de Castilla a la que éste pertenece por primera vez la figura del visorey o virrey, término ajeno e impuesto junto con otras exigencias en las Capitulaciones de Santa Fe. La corona aragonesa sin embargo sí contaba con esta institución y había hecho uso de ella tanto en su expansión mediterránea como en su metrópoli, en Aragón, Cataluña, y significativamente Nápoles.

Se crean virreinos en las dos regiones más importantes de las Indias, para afirmar lo más posible la autoridad de la Corona³.

Otra característica particular del fenómeno de colonialismo fue el del cambio en la proporción y variedad de divisiones de raza. La incorporación de negros esclavos produjo un nuevo tipo mestizaje en América Latina. Los españoles no solo tuvieron descendencia con las indígenas americanas, sino también con las negras esclavas que habían llevado como mano de obra. A su vez, los indígenas tuvieron descendencia con esos mismos esclavos dando lugar a una terna de descendientes denominados respectivamente mestizo, mulato y zambo. En cualquier caso, el proceso de mestizaje constituye un elemento más dentro del proceso general de transculturación. Asimismo, el mestizaje condujo a una distribución diversificada por parte de las clases coloniales de América Latina. La clase superior estaba compuesta por los españoles y por los criollos. Estos grupos controlaban los cargos funcionariales y se encargaban del comercio a gran escala. En segundo lugar, se encontraba la clase media, la cual estaba compuesta por los indígenas y por los

36, Sevilla, 2008, p. 155.

³ Hugo O'Donnell y Duque de Estrada, "Origen y Creación de los Virreinos", *Los virreyes marinos de la América hispana: ciclo de conferencias*, Cuadernos monográficos del Instituto de historia y cultura naval, Madrid, 2002, pp. 12 y 17.

mestizos. Ambos grupos se encargaban del comercio con una escala de magnitud intermedia. Por último, la clase inferior estaba compuesta por los esclavos negros y por los zambos. Estos se encargaban de los trabajos manuales, tales como la explotación de minas y de las grandes plantaciones.

La expansión de la Iglesia católica tuvo una influencia fundamental en las características culturales del período colonial en América Latina. La Iglesia desempeñó un papel esencial en la conquista espiritual de los indígenas, sirviendo como legitimación de la expansión. Los misioneros utilizaron todo tipo de métodos para tal fin, incluyendo el uso de la fuerza armada, con el propósito de que los indígenas se convirtieran a la fe cristiana. Sin embargo, la Iglesia no solo ejerció una influencia perniciosa sobre los habitantes locales, sino que también aportó algunas cosas provechosas. Por ejemplo, a través de su ejercicio ministerial se estableció una compleja red de instituciones sociales relevantes, entre las que se encontraban la escuela formal, la universidad, los hospitales, las asociaciones benéficas, etc.

Para las colonias latinoamericanas, el proceso de colonialismo cultural fue parte capital del proceso de choque y fusión cultural. Debido a sus efectos, se formó una cultura nueva y con características autónomas latinoamericanas.

1.2. ¿Puede hablar el subalterno?

El término “subalterno” fue propuesto por primera vez por Antonio Gramsci. Debido a la represión política que se ejerció sobre él en prisión, Gramsci no podía expresarse abiertamente, de ahí que en sus *Cuadernos de cárcel* usase la palabra “subalterno” para describir un elemento del conflicto político de la lucha de clases. Al utilizar este término, Gramsci está refiriéndose a la clase inferior de la sociedad, sea caracterizada por su raza, religión, sexo, etc. Tiempo después, el Grupo de Estudios Subalternos⁴ recogió este concepto, pero le añadió las notas particulares de la situación que había en el Sureste Asiático. En la “Nota introductoria” de Santiago Giraldo al texto de Spivak “¿Puede hablar el subalterno?”, se afirma:

En este sentido adoptan el concepto de “subalterno” propuesto por Gramsci, volviéndolo un sujeto histórico que responde también a las categorías de género y etnicidad -a diferencia de “clase”-, adoptando, además, las propuestas analíticas posmodernas y posestructurales en su historiografía. El “subalterno” como tal es visto como poseedor de una política de oposición auténtica que no depende de y se diferencia de manera radical del movimiento nacionalista⁵.

Santiago Giraldo cree que el Grupo de Estudios Subalternos adoptaba el método analítico propio de la posmodernidad y el concepto de posestructura como

⁴ El Grupo de Estudios Subalternos surgió por causa de la crisis política de la India en los años setenta del siglo pasado. En India, la clase superior considera por tradición que el grupo subalterno ocupa el lugar de una clase social inferior y es considerado como un simple anexo. A través del control ejercido sobre estas personas, la primera obtiene un alto beneficio privado. Tratando de explicar este punto de vista, Yihua Chen indica así que “la causa de la fundación del Grupo de Estudios Subalternos dentro de la historia social es la crisis política que se tornaba cada vez más grave desde el año 1970. Desde el inicio del período colonial, la modernidad capitalista se impuso a la pluralidad de raza y religión existente en la India. Este sistema agravó la desigualdad política social del país. La Escuela de Cambridge considera, por su parte, que esta estratificación elitista obtiene interés del individuo subalterno. Los estudios subalternos también participan en este debate entre la cultura y la política de la clase inferior. El Grupo de Estudios Subalternos critica que la descripción histórica dada por el colonialismo, el nacionalismo y el marxismo priva a la clase subalterna de su posición histórica. Aboga por restablecerse como sector principal en la historia” (“El Grupo de Estudios Subalternos y la crítica postcolonial”, *Revista de la Universidad Normal de Chongqing, Edición de Filosofía y Ciencias Sociales*, Vol. 5, Chongqing, 2006). Debido a la falta de traducción al español de este artículo, traduzco yo misma el fragmento.

⁵ Gayatri Chakravorty Spivak, “Nota introductoria por Santiago Giraldo”, en: “¿Puede hablar el subalterno?”, *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. 39, Bogotá, 2003, pp. 298-299.

forma de responder a la propuesta tradicional circular de sociedad. Además, según su perspectiva, la palabra “subalterno” se independiza y diferencia de las propuestas de los movimientos nacionalistas.

Dentro del grupo social de clase inferior, con el término “subalterno” se hace referencia principalmente a las personas oprimidas, como las mujeres, los campesinos, etc. Sin embargo, en este aspecto, Spivak tiene una opinión diferente. Santiago Giraldo señala en la mencionada “Nota introductoria”:

Para este grupo, “subalterno” se refiere específicamente a los grupos oprimidos y sin voz; el proletariado, las mujeres, los campesinos, aquellos que pertenecen a grupos tribales. Y es sobre este punto en especial que Spivak monta una parte de su crítica al deconstruir “subalterno” como categoría monolítica en la que se presume una identidad y conciencia unitaria del sujeto⁶.

Es por ello que Spivak no aceptó nunca completamente las ideas de Gramsci. En este sentido, Spivak utilizó el término “subordinado” o aun el de “instrumental”, en lugar de “subalterno”, para referirse a la clase dominada y controlada. Como se dice en *Los estudios post-coloniales: una introducción crítica*:

Spivak toma lo “subalterno” de los trabajos de Antonio Gramsci sobre las descripciones de la clase en los que él usa el término intercambiamente con “subordinado” e instrumental generalmente para referirse al conjunto de los grupos dominados y explotados que no poseen “una conciencia general de clase” (Young, 1990: 159)⁷.

Además, Spivak consideraba que el subalterno no podía hablar a causa de la carencia de lugar alguno que le permitiera expresar sus ideas. Igualmente, Spivak no usó este término para referirse al proletariado, al igual que Gramsci, sino que amplió el círculo de referencia para indicar el grupo social que ocupaba la posición inferior en la jerarquía social. Como se afirma en el siguiente párrafo:

Spivak extiende el alcance del término para aplicárselo a los grupos sociales que están en una posición inferior en la escala social, y por consiguiente, son menos visibles para la

⁶ *Ibidem*, p. 299.

⁷ Sidi M. Omar, *Los estudios post-coloniales: una introducción crítica*, Publicaciones de la Universidad Jaume I, Castellón de la Plana, 2008, p. 150.

historiografía tanto colonial como la de la burguesía nacional del Tercer Mundo⁸.

En el libro *¿Pueden hablar los subalternos?*⁹ Spivak se propone continuar sus propuestas y confiesa la necesidad particular que tiene de investigar el sentido último de la conciencia de la violencia. Además, en el mismo ensayo, plantea la posibilidad de investigar el proceso de construcción social de los sujetos¹⁰. En realidad, su objeto último es teorizar el punto de vista temporal que posee el subalterno, especialmente desde su poder individual¹¹.

Desde el punto de vista de la academia, Spivak consideraba que el subalterno no es un subalterno total, definible plenamente, sino parcial. Según su propuesta, desde el conocimiento académico el subalterno no puede mostrarse nunca completamente¹². Por otra parte, desde el punto de vista de los estudios subalternos, estos no solo significan un modo nuevo de criticar a la academia en sí misma, sino también elaborar un plan de actuación en la novedosa situación de internacionalización y de postmodernidad¹³.

En mi opinión, el término “subalterno” ha de referirse las personas que ocupan la posición más baja de la sociedad. A causa de no tener un lugar específico desde el que se les permita hablar, no pueden expresar sus propios pensamientos. Los subalternos conforman la clase inferior de la sociedad, y por eso son controlados y esclavizados con frecuencia por las personas que están en la posición superior de la

⁸ *Ibidem*.

⁹ Gayatri Chakravorty Spivak, *¿Pueden hablar los subalternos?*, traducción y edición crítica de Manuel Asensi Pérez, MACBA, Barcelona, 2009.

¹⁰ Omar señala sobre esto: “En su ensayo más difundido «Can the Subaltern Speak?», Spivak se propone indagar la implicación de su visión del proceso de la construcción de los sujetos y la cuestión de representación, así como la violencia epistémica implicada en semejante proceso.” (*Los estudios post-coloniales: una introducción crítica*, op. cit., p. 150).

¹¹ Omar considera que “en esencia, lo que pretende es teorizar una visión provisional, antiesencialista y contingente históricamente sobre la construcción de identidad, y particularmente problematizar las aserciones del poder individual de lo «subalterno»” (*Ibidem*).

¹² John Beverley indica: “Spivak está tratando de decirnos que, casi por definición, el subalterno es subalterno en parte porque no puede ser representado adecuadamente por el saber académico (y por la ‘teoría’). No puede ser representado adecuadamente por el saber académico porque ese saber es una práctica que produce activamente la subalternidad (la produce en el acto mismo de representarla).” (*Subalternidad y representación*, traducción de Marlene Beiza y Sergio Villalobos-Ruminott, Iberoamericana, Madrid, 2004, p. 23).

¹³ “Los estudios subalternos implican no sólo una nueva forma de producción o autocrítica académica, sino también una nueva forma de concebir el proyecto de la izquierda en condiciones de globalización y postmodernidad.” (John Beverley, “Reseña por Juan Carlos Gil González”, en: *Subalternidad y representación*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2009, p. 545).

sociedad. Dado que su estatus les permite dominar y controlar a los subalternos, aquellos obtienen muchos beneficios a su costa. Sin embargo, los subalternos no pueden resignarse a tal dominio, porque carecen de los derechos que merecen, por ejemplo, el derecho de habla, el derecho de decisión, el derecho de autonomía, etc. No es que los subalternos no quieran expresar sus ideas, sino que nadie quiere escuchar lo que dicen. De hecho, aunque las personas nombradas como tales lo sean por causas diferentes, tales como la raza, la religión u otras, el término “subalterno” se refiere especialmente a las mujeres. Esta situación se debe a la discriminación de sexo, según la cual las mujeres ocupan una posición social más baja que los hombres. A ello se debe que durante cualquier período de dominación y control, las mujeres son esclavizadas más que los hombres.

1.3. El concepto de postcolonialidad de Said

1.3.1. La noción de postcolonialismo

Podemos decir que durante el período postcolonial también surgió el neocolonialismo y que ambos, por tanto, son términos correlativos. En su momento, el colonialismo usurpó el poder local a través del uso de la fuerza armada. Pero a medida que las poblaciones coloniales comenzaron a rechazar su estado de sumisión, los movimientos emancipatorios de América Latina fueron surgiendo con fuerza. Cuando más adelante los países latinoamericanos obtuvieron su independencia, el sistema colonial como tal llegó a su fin. Sin embargo, el carácter capitalista de dichas sociedades no cambió y se diseñó una nueva forma con la que usurpar los capitales de estos antiguos territorios coloniales, fenómeno que recibe el nombre de postcolonialismo. La manera en que ahora se colonizaba los territorios no era igual que la del sistema colonial precedente. Aunque las principales áreas colonizadas no cambiaron, y siguieron siendo la economía, la política y la cultura, el postcolonialismo no se apropió de ellas directamente por la fuerza armada, sino que adoptó un método más sutil.

Ania Loomba cree que “el término «postcolonialismo» se ha hecho tan heterogéneo y difuso que es imposible describir satisfactoriamente lo que supondría su estudio”¹⁴. Sin embargo, Stephen Slemon tiene una opinión distinta sobre dicho término. En *Post-colonialism and textuality* observa:

“Post-colonialism”, as it is now used in its various fields, de-scribes a remarkably heterogeneous set of subject positions, professional fields, and critical enterprises. It has been used as a way of ordering a critique of totalizing forms of Western historicism; as a portmanteau term for a retooled notion of “class”, as a subset of both postmodernism and post-structuralism (and conversely, as the condition from which those two structures of cultural logic and cultural critique themselves are seen to emerge); as the name for a

¹⁴ “The term ‘postcolonialism’ has become so heterogeneous and diffuse that it is impossible to describe satisfactorily what its study might entail.” (Ania Loomba, *Colonialism-Postcolonialism*, Routledge, New York, 2005, p. 2).

condition of nativist longing in post-independence national groupings; as a cultural marker of non-residency for a Third World intellectual cadre; as the inevitable underside of a fractured and ambivalent discourse of colonialist power; as an oppositional form of “reading practice”; and—and this was my first encounter with the term—as the name for a category of “literary” activity which sprang from a new and welcome political energy going on within what used to be called “Commonwealth” literary studies¹⁵.

Creo que en este pasaje Stephen Slemon describe las características más destacadas del término postcolonialismo. Desde mi punto de vista, este puede abordarse desde varias áreas y perspectivas distintas. El postcolonialismo no es inmutable, sino que cambia según cada período histórico. Es decir, a medida que se produce el desarrollo de una época, los componentes del postcolonialismo se amplían, o al menos se transforman. Al mismo tiempo, el significado del mismo también transmuta, porque integra los elementos nuevos de cada época. Esta situación tiene como consecuencia fundamental que el postcolonialismo no pueda ser superado fácilmente.

1.3.2. La teoría postcolonial de Said

Respecto a la mencionada heterogeneidad del postcolonialismo, en *Los estudios post-coloniales: una introducción crítica* se indica:

Robert Young explica esta heterogeneidad conceptual afirmando que el postcolonialismo no es una teoría unitaria que adopte una sola perspectiva o posición¹⁶.

Las causas de ello se encuentran ya en parte en los orígenes mismos de esta teoría, cuya conceptualización se produjo a partir de la asimilación de los elementos de otras teorías. En esta integración podemos encontrar, por ejemplo, la teoría de la hegemonía cultural de Gramsci, la teoría del saber y el poder de Michel Foucault, etc. Todas ellas se combinaron con los postulados del postestructuralismo y dieron lugar a una nueva teoría.

¹⁵ Stephen Slemon, “The Scramble for Post-Colonialism”, en: Chris Tiffin; Alan Lawson, *De-Scripting Empire: Post-colonialism and textuality*, Routledge, London, 1994, pp. 16-17.

¹⁶ Sidi M. Omar, *Los estudios post-coloniales: una introducción crítica*, op. cit., p. 28.

La teoría más importante sobre el postcolonialismo propuesta hasta la fecha es la realizada por Edward W. Said. La base conceptual más importante para la teoría postcolonial de Said se encuentra en la teoría del saber y el poder de Foucault. Este consideraba que existe una relación entre ambos términos y que se complementan mutuamente. Por una parte, Foucault creía que el poder afectaba al saber. Según explicaba el filósofo francés, en el proceso de formación del saber, el poder podía penetrar en el mismo poco a poco. De ahí que el saber no sea un mero conocimiento, sino que tiene algunas características del poder desde el que se ha ido abriendo. Por lo tanto, se da la circunstancia de que gradualmente es el saber el que contiene el poder. Sin embargo, tal carácter no se revela directamente a través de un ejercicio autónomo, sino por medio del uso de las palabras, sobre todo a través de la práctica de los intelectuales. Según Foucault, el poder y los intelectuales están vinculados de múltiples maneras. En “Los intelectuales y el poder” dice Foucault:

Ellos mismos, intelectuales, forman parte de ese sistema de poder, la idea de que son los agentes de la «conciencia» y del discurso pertenece a este sistema. El papel del intelectual no es el de situarse «un poco en avance o un poco al margen» para decir la muda verdad de todos; es ante todo luchar contra las formas de poder allí donde éste es a la vez el objeto y el instrumento: en el orden del «saber», de la «verdad», de la «conciencia» del «discurso»¹⁷.

Por lo demás, Foucault pensaba que si los intelectuales querían que las personas se obedecieran a sí mismas, primero debían dominar el poder. Solo así las palabras de los intelectuales adquirirían fuerza y otras personas podrían escuchar lo que dicen. Por eso, dominar el poder significa dominar el derecho a hablar. Esta consideración es la que ha tenido mayor impacto en la investigación teórica de Said. Dentro de la teoría postcolonial de Said, el texto más importante en el que se encuentra analizada esta cuestión es el de *Orientalismo*. Aquí adopta Said exactamente la misma posición que Foucault.

El libro *Orientalismo* de Said constituye la base más importante para la investigación del campo postcolonial. Se trata de un libro muy polémico, algunos autores expresan su total apoyo a los planteamientos contenidos en él, como por ejemplo, Homi K. Bhabha y Gayatri Chakravorty Spivak, mientras que otros se

¹⁷ Michel Foucault, “Los intelectuales y el poder”, en: *Microfísica del Poder*, La Piqueta, Madrid, 1972, p. 79.

oponen frontalmente a los mismos. En *Los estudios post-coloniales: una introducción crítica* se afirma:

La importancia de Said para establecer el campo post-colonial también se reconoce por importantes críticos como Bhabha y Spivak que han sido calificados (junto a Said) como «la Santísima Trinidad» del análisis del discurso colonial (Young 1990), como ya ha sido mencionado con anterioridad. En su trabajo, *Postcolonial Criticism*, Bhabha, por ejemplo, afirma que «*Orientalismo* inauguró el campo postcolonial», mientras que Spivak lo describe como «el libro básico en nuestra disciplina» (citados en Moore Gilbert, 1997: 35)¹⁸.

Bhabha y Spivak destacan la contribución de Said al campo de estudio postcolonial y otorgan una alta valoración a su libro *Orientalismo*. Bhabha considera que este inauguró la teorización del campo postcolonial. Por su parte, Spivak piensa que el libro *Orientalismo* contenía la teoría más importante del postcolonialismo elaborada hasta el momento, y sostiene que para cualquiera que escriba sobre el tema, el libro *Orientalismo* de Said debe constituir su base teórica.

Sin embargo, otros autores, como Ernest Gellner, rechazan las ideas expuestas por Said en su ensayo. Opina que Said creía en alguna forma de occidentalismo que servía para resistir al orientalismo. Se opone a la afirmación de Said de que su condición de palestino le hacía incluirse en una clase social que le otorgaba la capacitación para escribir sobre Oriente. Considera que esto es insostenible, porque Said pasó su infancia en El Cairo y recibió una buena educación; y la mayor parte de su vida adulta la pasó en Estados Unidos, donde tenía una notable posición académica. Por lo tanto, sus detractores creían que la base sobre la que Said estableció su capacitación para escribir sobre Oriente, es decir, sus antecedentes nacionales y culturales, era falsa.

En cualquier caso, resulta indiscutible que la inauguración del estudio del campo postcolonial que realizó Said comenzó a llenar el vacío que había dejado el final del período colonial. Ejerció una gran influencia en la teoría literaria y en la investigación cultural, especialmente en el estudio de la sociedad oriental, sirviendo de modelo para todos aquellos investigadores que quisieran profundizar en la comprensión de la misma. Por lo demás, creo que los antecedentes personales de

¹⁸ Sidi M. Omar, *Los estudios post-coloniales: una introducción crítica*, op. cit., p. 115.

nación y de cultura no son la clave sobre la cual determinar si se tiene la capacitación adecuada para escribir sobre cierta sociedad. Considero que la clave se encuentra en el nivel de conocimiento sobre el asunto mismo. Solo quien conozca un tema en profundidad puede analizar con exactitud sus aspectos fundamentales. Esta consideración no admite, por tanto, una relación directa con los antecedentes nacionales y culturales del investigador.

Cuando Said escribió su libro *Orientalismo*, utilizó un método novedoso, basado en la noción de paradigma de Kuhn¹⁹. En *Los estudios post-coloniales: una introducción crítica* se sostiene:

Según Peter Hulme, la intervención paradigmática de Said se centró en mostrar la gran indiferencia por parte de los autores occidentales con respecto al colonialismo como un elemento constitutivo de la cultura occidental así como su incapacidad para reconocer el trabajo de los críticos anticoloniales como Aimé Césaire, Frantz Fanon y C. L. R. James que habían confrontado el eurocentrismo del pensamiento occidental moderno mucho antes de que lo abordaran algunos teóricos prominentes (en Gurr, 1997)²⁰.

Como se ha indicado anteriormente, Said se basó en la teoría del saber y el poder de Foucault, y utilizó sus planteamientos en su estudio sobre el orientalismo. En su obra fundamental señala Said:

Pero lo que le daba al mundo oriental su inteligibilidad e identidad, no era el resultado de sus propios esfuerzos, sino más bien la compleja serie de manipulaciones inteligentes que permitían a Occidente caracterizar a Oriente. Así, los dos elementos de la relación

¹⁹ En *The Structure of Scientific Revolutions*, University of Chicago Press, Chicago, 1970, Kuhn determina el concepto de paradigma, usándolo como “ejemplo” de lo que ocurre en el día a día del investigador. De hecho, Kuhn prefería usar la palabra “ejemplo” para referirse al mismo, porque esta tenía según su parecer un significado más exacto. Francisco Acosta Ruiz, por su parte, considera que “un paradigma es una teoría o modelo explicativo de las realidades físicas. Con el significado de paradigma científico, se usa hoy en la investigación científica y fue introducido por Thomas Kuhn para explicar o los cambios o ‘revoluciones científicas’” (“¿Sabes realmente qué es un paradigma?”, *Revista Iberoamericana de Educación*, p. 6, en <https://rieoei.org/historico/deloslectores/819Acosta.PDF>). Este autor señala, en la p. 5 del mencionado artículo, que “si acudimos a un diccionario enciclopédico clásico (y hemos consultado más de diez) encontraremos dos significados fundamentales de la palabra paradigma: 1. El que proviene del latín y el griego, especialmente de la concepción filosófica que Platón tiene de la palabra «modelo», distinta a la concepción aristotélica de la palabra «ejemplo»; 2. La interpretación correspondiente al campo de la lingüística. Así, por ejemplo, en el diccionario Cervantes (Alvero, F. 1976) se resumen ambas interpretaciones planteando que paradigma significa ‘ejemplo o ejemplar, modelo que sirve de norma, especialmente en la conjugación o declinación’ (576)”.

²⁰ Sidi M. Omar, *Los estudios post-coloniales: una introducción crítica*, op. cit., p. 115.

cultural de los que he hablado se dan a la vez. El conocimiento de Oriente, porque nació de la fuerza, crea en cierto sentido a Oriente, al oriental y a su mundo²¹.

Said creía que el Oriente académico no era el Oriente verdadero, sino el creado por los eruditos occidentales. Además, este tenía las características propias del poder académico. Debido a que el Oriente siempre estaba en una posición en la que pudiera ser controlado por Occidente, el propio Oriente, la sociedad y el mundo orientales, no tenían ningún poder para explicar qué eran en verdad. Nadie podía escuchar aquello que se explicaba desde allí, pues quien controlaba el poder era quien controlaba la comunicación. En lo que se refiere a este punto, Said no se olvida de mencionar la teoría de la hegemonía cultural de Gramsci. Sobre esta teoría observa Said:

Se puede decir que el componente principal de la cultura europea es precisamente aquel que contribuye a que esta cultura sea hegemónica tanto dentro como fuera de Europa: la idea de una identidad europea superior a todos los pueblos y culturas no europeas. Además, existe la hegemonía de las ideas europeas sobre Oriente, que reiteran la superioridad europea sobre un Oriente retrasado y normalmente anulan la posibilidad de que un pensador más independiente o más o menos escéptico pueda tener diferentes puntos de vista sobre la materia²².

De esta consideración puede concluirse que los europeos tienen una concepción de su propia identidad por la cual creen que su cultura es superior a la del resto de pueblos. Los europeos piensan que Occidente es muy poderoso y que Oriente está muy atrasado, considerando que la posición del primero es más alta. Debido a esta posición respecto a los occidentales, los intelectuales orientales no tendrían derecho a expresar sus ideas y pensamientos, formándose un tipo de hegemonía cultural característico de nuestra sociedad.

Said creía que si Oriente quería resistir el dominio de Occidente y de su hegemonía cultural, tenía que dominar su poder de expresión. Por consiguiente, Oriente tenía que formar sus propios intelectuales nacionales y así formar sus propias culturas nacionales. Después, su sociedad podría reconquistar su particular poder de

²¹ Said, Edward W., *Orientalismo*, presentación de Juan Goytisolo, traducción de María Luisa Fuentes, Debolsillo, Barcelona, 2008, p. 69.

²² *Ibidem*, p. 27.

expresión. Por eso Said afirma acerca del orientalismo:

Pues es esencial que en cada caso particular se tomen las decisiones de acuerdo, principalmente, a lo que nosotros, según el conocimiento y la experiencia occidentales atemperados por algunas consideraciones locales, consideremos que es mejor para la raza sometida²³.

Said creía que Occidente definió a Oriente según sus propios conocimientos y sus propias experiencias occidentales. Es decir, la definición de Oriente por Occidente no era objetiva, sino subjetiva, y no se basaba en una verdadera comprensión. Desde este planteamiento, Said describe muy ampliamente la forma en que Oriente fue oprimido y colonizado por Occidente. Pero no se detiene a analizar la situación real de la sociedad oriental. Su objetivo, a mi entender, no consiste en intentar cambiar y mejorar la situación de Oriente, sino en algo previo, en disputar el poder expresivo que permite configurar la sociedad.

²³ Ibidem, p. 65.

2. EL PENSAMIENTO DEL PERÍODO POSTCOLONIAL EN MÉXICO

2.1. El período de independencia en México

2.1.1. Las circunstancias previas a la Guerra de Independencia de México

A finales del siglo XVIII, las élites criollas comenzaron a constatar cada vez con más claridad que el gobierno español era perjudicial para sus intereses económicos, y comenzaron a plantearse la cuestión de la independencia de la metrópoli. La situación se tornó propicia en el año 1808, con la invasión de España por parte de las tropas napoleónicas. A partir de ese momento, los criollos empezaron a organizar el movimiento de independencia mexicano. En 1810, México logró la independencia de España. En 1821, fue reconocido oficialmente y se estableció el Primer Imperio Mexicano. El período comprendido entre 1810 y 1821 es denominado por ello el período de independencia en México. La lucha a través de la que México consiguió la independencia es una de las luchas más largas y más complejas de todos los movimientos de independencia de América Latina.

Para comprender este proceso, hay que tener en cuenta la importancia de la cuestión racial en México. Como consecuencia de los cruces de los españoles con los indios y los negros, aparecieron muchas razas nuevas, como los mestizos, los mulatos, etc. Los datos muestran que entre 1790 y 1810 la población creció de 4.483.564 a 6.122.354²⁴. Por otra parte, hay que tener presente también que la hacienda era uno de

²⁴ John Lynch indica: “Entre 1790 y 1810 la población creció de 4.483.564 a 6.122.354, prueba del rápido crecimiento entre los indios, los mestizos y otros grupos mixto.” (*Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, traducción castellana de Javier Alfaya y Barbara Mcshane, Ariel, Caracas, 1976, p. 332). Además, Antonio Gutiérrez Escudero señala sobre el crecimiento demográfico: “A grandes rasgos, y en primer lugar, debe destacarse el crecimiento demográfico alcanzado dentro del territorio virreinal. Y ello pese, incluso, a las importantes crisis sufridas como consecuencia de cíclicas epidemias, sequías y hambrunas que causaron estragos, fundamentalmente entre la población indígena y los estratos sociales más bajos y desfavorecidos: ‘se cree pasó de 300.000 el número de habitantes que perecieron en todo el reino por esta fatal

los pilares de la economía mexicana²⁵. Pero las haciendas fueron dominadas por los españoles y los criollos. Las otras razas sólo podían poseer algunas granjas muy pequeñas, que además eran expropiadas frecuentemente por las clases dominantes²⁶. De modo que la tierra fue monopolizada por los españoles y los criollos. Como consecuencia de ello, las nuevas razas no tenían tierra para cultivar. Además, en la época previa a la revolución, México sufrió toda una serie de crisis agrícolas, lo que hizo que la producción de maíz disminuyera rápidamente. Como la producción cayó y la demanda se incrementó, los precios del maíz aumentaron mucho²⁷. Por lo tanto, la guerra de independencia mexicana empezó por el hambre²⁸.

En la jerarquía de la colonia, los españoles constituían la clase más alta. Controlaban a los criollos, que a su vez controlaban a los indios y a las demás razas para que procuraran beneficios para ellos mismos y para los españoles. Aunque estas otras razas constituían las clases más bajas, no tenían la capacidad de organizarse para enfrentarse directamente a las clases dominantes. De modo que la Guerra de Independencia de México fue llevada a cabo por los criollos, que tenían que hacerse con el apoyo de las clases inferiores, los indios, los mestizos y los negros. Sobre este punto observa Lynch:

En general, la independencia hispanoamericana tuvo que contender con dos enemigos y un aliado potencial: los ejércitos de España; la oposición, o la inercia, de los criollos, y las embarazosas exigencias de las fuerzas populares. Ninguno de estos factores aislados podía impedir permanentemente la revolución, pero en conjunto podían constituir un poderoso obstáculo; y, cuando el miedo de los criollos al populacho americano les hizo

reunión de hambre y enfermedades' Aun así, entre los últimos años del siglo XVIII y los primeros del XIX, la población del virreinato podría cifrarse en unos seis millones de habitantes, de los que aproximadamente un millón eran blancos, tres millones pertenecían a las distintas etnias indígenas y el resto estaba constituido por mestizos, negros y mulatos." ("El inicio de la independencia en México: el cura Hidalgo", *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, Vol. 10, N° 19, Sevilla, 2008, p. 1).

²⁵ John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, op. cit., p. 331.

²⁶ A este respecto señala Lynch: "Pero no había tierra para la nueva población, pues las haciendas de los criollos y de la Iglesia invadían las pequeñas granjas para eliminar la competencia y buscar abastecimiento de mano de obra dependiente." (Ibídem, p. 332).

²⁷ "Entre 1720 y 1810 México sufrió diez crisis agrícolas en las cuales la escasez de maíz bajó al nivel del hambre y los precios superaron con mucho los salarios de los trabajadores." (Ibídem, p. 332).

²⁸ Como observa Lynch: "La violencia de la primera revolución de México tuvo sus orígenes en el hambre y la desesperación de las masas indias: La revolución de independencia, como la revolución francesa, estalla en medio de una tempestad de altos precios." (Ibídem, p. 333).

preferir la protección del ejército español, la independencia no pudo progresar sin estímulos externos²⁹.

Lynch cree que la independencia era un resultado inevitable. Aunque el camino hacia la independencia se encontraría con muchos impedimentos, ninguno de ellos podría detener la revolución. Pero si todos los impedimentos llegaban a confluir, se podía formar un enorme obstáculo que frenaría el progreso hacia la independencia.

México estuvo colonizado por España durante más de trescientos años. Bajo la creciente presión de los españoles, fue aumentando la insatisfacción del pueblo mexicano. De manera que cuando fueron llamados a la sublevación, los mexicanos respondieron a la primera llamada. Sin embargo, la independencia no era fácil, y se encontró con muchas dificultades. Pero aun así, el avance de la revolución era imparable. Las dificultades no hacían más que fortalecer la determinación del pueblo mexicano hacia la independencia y, por tanto, promover el éxito de la revolución; cuanto más grande era la presión externa, más fuerte era el deseo de independizarse. Hay que tener en cuenta que México era uno de los centros más grandes del poder colonial. Por lo tanto, necesitaba más tiempo para independizarse que otros territorios más pequeños.

La independencia era también muy difícil porque los independentistas querían lograr la transición a la independencia sin destruir el orden social³⁰. En los comienzos de la Guerra de la Independencia mexicana, la situación de México cambió considerablemente, y las clases bajas obtuvieron beneficios de la nueva situación. Por ejemplo, los campesinos podían entrar en el gobierno e intervenir en la política en cierta medida³¹. Sin embargo, después del éxito de la revolución, las clases inferiores no recibieron los beneficios que esperaban. Por el contrario, la situación de estas clases empeoró mucho, ya que los latifundistas criollos los explotaban más aún.

²⁹ *Ibidem*, p. 329.

³⁰ Josep Fontana Lázaro afirma que “la dificultad de realizar el tránsito a la independencia sin riesgo de fractura del orden social existente explica, por ejemplo, el hecho de que fuesen los centros máximos del poder colonial, México y Perú, los que tardasen más en independizarse”. (“En torno al significado de la independencia”, *Revista Historia y Memoria*, Vol. 2, Boyacá, 2011, p. 11).

³¹ “Tanto en México como en Perú hubo unos primeros momentos en que los grupos subalternos sacaron provecho de la nueva situación. En algunas regiones mexicanas los campesinos, desaparecidas las ‘repúblicas de indios’, lograron acceder a los ayuntamientos y participar desde ellos en la vida política, negociando la aplicación de las leyes dictadas desde la capital.” (*Ibidem*, p. 24).

Para comprender el proceso de independencia mexicano, hay que tener presente que desde el punto de vista geográfico México está más cerca de España que otros países latinoamericanos. Además, México era uno de los lugares de producción de plata más importantes de América Latina, y debido a los grandes recursos que tenía en este sentido, era una de las colonias que más beneficios traía para España. Como indica Lynch:

México era para España la colonia más provechosa de todas. Por aquel entonces producía el 67 por ciento de toda la plata de América; y la zona más afortunada, Guanajuato, era la principal productora de plata en el mundo entero, con una producción anual de más de cinco millones de pesos, que suponían un monto equivalente a la sexta parte de los metales preciosos americanos³².

Cuando en 1808 Napoleón invadió España y provocó la caída de la monarquía española, la noticia se propagó inmediatamente por México³³. El hecho de que Napoleón ocupara el territorio español constituyó la causa inmediata de la guerra de independencia mexicana. Al encontrarse España ocupada por Francia, la economía, la política y la milicia quedaron paralizadas parcialmente. Puesto que España no podía defender su territorio, menos aún podía defender su colonia mexicana. Era el mejor momento para poner en marcha la guerra de independencia, ya que España no tenía suficiente fuerza militar para reprimir la sublevación. Esta coyuntura es similar a la que se presenta en otras colonias españolas. Sin embargo, la revolución de independencia de México es diferente de otras revoluciones latinoamericanas. Lynch constata en su comparación de la revolución de independencia de México con las revoluciones de independencia sudamericanas:

Lejos de los grandes centros de la revolución en el sur, más allá del alcance de los libertadores continentales, México luchó solo y su lucha nació de sí mismo. La revolución mexicana se diferencia de las de América del Sur en dos aspectos vitales; empezó como una violenta protesta social desde abajo; y España tenía más que perder en

³² John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, op. cit., pp. 337.

³³ Gutiérrez Escudero señala: “Las noticias sobre los sucesos de mayo de 1808 en España fueron conocidas en México pocos meses después, provocando de inmediato el inevitable enfrentamiento entre criollos y peninsulares.” (“El inicio de la independencia en México: el cura Hidalgo”, *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, op. cit., p. 5).

México que en cualquier otro lugar en América³⁴.

Así pues, la posición geográfica de México en América del Norte le impidió hacer la revolución con otros países de Latinoamérica, y tuvo que seguir su propio camino. Además, la revolución de independencia de México comenzó por la rebelión de las clases inferiores, que se oponían a la opresión de los colonos españoles. De estas clases surgieron algunos héroes revolucionarios, como es el caso de Miguel Hidalgo. La pasión por la revolución del pueblo mexicano era superior a la de otros países latinoamericanos, a lo que hay que sumar el hecho de que la superficie de México era muy extensa y su población muy numerosa. Todo ello tuvo como consecuencia que en la represión de la revolución mexicana, España sufriera mayores pérdidas que en el caso de otros países latinoamericanos.

Si bien todas las revoluciones latinoamericanas fueron largas y difíciles, la revolución mexicana lo fue especialmente. Los comienzos de la guerra de independencia fueron particularmente duros. Los españoles controlaban férreamente las colonias mexicanas, especialmente la región principal. Además, en la capital no se formó un poder que movilizara a las clases bajas. Por lo que los revolucionarios no se centraron en la capital, sino que comenzaron la sublevación en otras provincias, lo que hizo que el proceso fuese más largo que en otras colonias latinoamericanas en las que la rebelión comenzó directamente por la capital.

2.1.2. Miguel Hidalgo y El Grito de Dolores

En la Guerra de Independencia mexicana hay un héroe principal, Miguel Hidalgo y Costilla, llamado el Padre de la Independencia de México. No sólo era un líder de la revolución política, sino también un líder de la revolución económica. Uno de los objetivos fundamentales de su lucha fue promover el desarrollo agrícola e industrial. Además, dirigió permanentemente sus esfuerzos a mejorar la situación de los indios y los mestizos³⁵.

³⁴ John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, op. cit., p. 330.

³⁵ Gutiérrez Escudero describe a Hidalgo de la siguiente manera: “Pero también hay que hablar de su extraordinario espíritu emprendedor, que le llevaría en los curatos donde ejerció, e influido por los ilustrados franceses, al fomento de las labores agrícolas, a la instalación de talleres de artesanía

En 1808, Hidalgo comenzó a participar en una organización secreta que estaba compuesta por criollos. En ella se discutía la situación de México y cuestiones sobre la independencia. Posteriormente Hidalgo fue nombrado el líder de esta organización. El 16 de septiembre de 1810, bajo la dirección de Hidalgo, estalló la Guerra de Independencia de México en Dolores³⁶. Ese día fue llamado el día de la independencia de México. De ese momento histórico no puede menos que mencionarse el Grito de Dolores, que marcó el comienzo de la Guerra de Independencia:

Tradicionalmente se admite que al amanecer del 16 de septiembre de 1810, cuando la feligresía se aprestaba para acudir a la misa dominical, Miguel Hidalgo hizo sonar la campana de su parroquia y lanzó el famoso Grito de Dolores, la primera proclama de la posterior independencia de México³⁷.

Hidalgo tocó la campana en la iglesia de Dolores para pronunciar un discurso público. Exhortó a la gente a luchar por la libertad y por la tierra. “¡Viva la libertad!” “¡Mueran los gachupines!” “¡Muera el mal gobierno!”³⁸. Con estas proclamas, que constituyen el denominado Grito de Dolores, Hidalgo se erigió en el líder de la guerra de independencia, que se extendió por el territorio mexicano a partir de ese momento. Hay que prestar atención al hecho de que la guerra no empezó en la capital, sino en las provincias. Además, la rebelión obtuvo el apoyo de la clase baja, compuesta mayoritariamente por indios y mestizos.

Hidalgo tomó toda una serie de medidas para movilizar a las masas. Anuló la

e industria (alfarería, curtiduría, carpintería, etc.) y a prestar toda su ayuda a la feligresía de su cargo, procurando mejorar las condiciones de vida de una población india y mestiza maltratada.” (“El inicio de la independencia en México: el cura Hidalgo”, *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, op. cit., p. 4).

³⁶ “Fue precisamente en este mismo año de 1808 cuando Miguel Hidalgo conoce al capitán Ignacio Allende y a un notable grupo de criollos (Juan de Aldama, Miguel Domínguez, etc.) que llevaban tiempo celebrando reuniones conspirativas en Querétaro donde se discutía acerca de la conveniencia de sustituir a los españoles peninsulares en los centros de poder, del rechazo a que Nueva España quedara bajo el dominio napoleónico y quizás incluso de proclamar la independencia si las circunstancias eran propicias. [...] Tras algunas vacilaciones los conjurados fijaron la fecha del levantamiento para principios de diciembre de 1810, pero la denuncia de estas actividades subversivas en los primeros días del mes de septiembre precipitó los acontecimientos.” (Ibíd., p. 5).

³⁷ Ibíd.

³⁸ Manuel Payno, *La noche del 15 de septiembre en Dolores*, Gobierno del Estado de Coahuila, México, 1991, p. 15.

esclavitud y algunos impuestos, y entregó tierras a la gente trabajadora de las clases inferiores. Ello fomentó que estos grupos sociales se incorporaran al movimiento revolucionario. Atacaron y asesinaron a los latifundistas, quemaron sus casas y confiscaron sus propiedades. La revolución mexicana comenzó teniendo así un carácter claramente de anticolonial y antifeudal, luchaba por la libertad y la independencia, se oponía a la opresión y expulsaba a los explotadores. Al principio, la guerra logró un gran éxito, las tropas insurgentes crecieron rápidamente, y se acercó progresivamente a la capital³⁹.

Pero a comienzos de 1811, Hidalgo fue ejecutado. Sobre su ejecución, hay que tener presentes tres aspectos. Primero, Hidalgo carecía de experiencia en la lucha armada, por lo que vacilaba en cuestiones de ofensiva militar. Segundo, cometió un gran error de decisión al abandonar el ataque a la capital, ciudad de México, y al decidir retirarse perdió la oportunidad de combate. Tercero, debido a la falta de mando militar fuerte y unitario, se produjeron divisiones dentro de las tropas y las capacidades combativas de las estas se redujeron mucho.

2.1.3. El liderazgo de José María Morelos

Después de la ejecución de Hidalgo, José María Morelos se convirtió en el líder de la revolución. Morelos sacó lecciones del fracaso de Hidalgo. Comprendió que puesto que las tropas españolas estaban bien equipadas y entrenadas, era preferible no enfrentarse con ellas directamente, y eligió una nueva táctica, la guerra de guerrillas⁴⁰. Esta táctica duró dos años, durante los cuales las tropas de Morelos reconquistaron la mayor parte del sur de México.

En septiembre de 1813, Morelos convocó un congreso en Chilpancingo. En este congreso, los intelectuales discutieron los siguientes puntos: promoción de la

³⁹ Gutiérrez Escudero indica: “Podemos afirmar que ni los más optimistas seguidores de este levantamiento pudieron imaginar la rapidez y la fuerza con la que se extendió por todo el Bajío esta revuelta, pues tan solo un mes después del pronunciamiento el cura Hidalgo era seguido por una muchedumbre de sesenta mil personas.” (“El inicio de la independencia en México: el cura Hidalgo”, *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, op. cit., pp. 5-6).

⁴⁰ Jesús Santrich, *El grito de independencia o la concreción del sueño del libertador*, FARC-EP, Colombia, 2010, p. 22.

igualdad racial; anulación los privilegios de la Iglesia y requisamiento de sus tierras; confiscación de las riquezas de las clases altas; supresión de las grandes fincas y estimulación de la pequeña propiedad de tierra. Era el programa de revolución democrática más radical propuesto en las guerras de independencia latinoamericanas.

En noviembre de 1813, se aprobó la «Declaración de Independencia». Se proclamó que México estaba libre de la dominación española y había logrado definitivamente la independencia. También se promulgó a finales de ese año la Constitución de Apatzingán, pero debido a la situación de guerra no llegó a entrar en vigor.

En 1814, Fernando VII volvió al trono, y una de sus primeras disposiciones fue enviar tropas a América para sofocar las sublevaciones. Los ejércitos de dominación colonial española obtuvieron cuantiosos refuerzos, lo que tuvo como consecuencia inmediata que los ejércitos revolucionarios sufrieran nuevos contraataques. En la lucha contra los ejércitos insurgentes, las tropas españolas comenzaron a lograr importantes éxitos, lo que hizo que muchos criollos se rindieran. En otros casos, los ejércitos insurgentes se adentraron en las comarcas montañosas y continuaron la lucha a través de la guerra de guerrillas. Finalmente, en 1815 la revolución volvió a fracasar, y Morelos fue ejecutado⁴¹.

⁴¹ Santrich señala en su estudio de la revolución mexicana: “Morelos fue capturado por las tropas realistas en noviembre de 1815 [...] fue fusilado el 22 de diciembre de 1815.” (Ibídem).

2.2. El populismo

2.2.1. Características del populismo

Los primeros fenómenos populistas se pueden encontrar en el siglo XIX. La política del populismo sostiene que el pueblo debe ser el sujeto político y se oponen a que las élites controlen la política. El líder populista afirma que representa al pueblo, pero aquí “pueblo” no se refiere a las personas que lo componen, sino que se refiere a un conjunto abstracto. Además, el populismo renuncia a todo esencialismo, por lo que no tiene un significado determinado.

En mi opinión, hay que destacar dos aspectos del populismo. Uno positivo: que puede reflejar los problemas sociales y las contradicciones políticas, para ayudar al gobierno a que se dé cuenta de ello y busque remedios. Así se puede eliminar la oposición del pueblo y fomentar la labor del gobierno para mejorar el desarrollo económico y social. Otro negativo: si el gobierno no satisface las demandas del pueblo, este exigirá cada vez con mayor intensidad la satisfacción de sus demandas. El populismo hace que el pueblo sea más dependiente del gobierno. Lo que hace que la presión sobre el gobierno aumente excesivamente. Si el gobierno no cumple las expectativas del pueblo, pueden aumentar los conflictos entre el gobierno y el pueblo. En consecuencia, puede tener efectos negativos para el desarrollo social y político.

2.2.2. Plutarco Elías Calles y la crisis económica

El populismo surge en México en la primera mitad del siglo XIX, período durante el cual tuvieron lugar varios acontecimientos decisivos. En primer lugar, la revolución mexicana, entre 1810 y 1821, que estableció una república constitucional, después de lo cual el Partido Nacional Revolucionario se mantuvo en el poder durante mucho tiempo. En segundo lugar, la crisis económica en los años treinta, contexto en el que hay que mencionar a Plutarco Elías Calles. El mandato presidencial de Calles

tuvo lugar entre 1924 y 1928, pero realmente ostentó el poder entre 1920 y 1935. En tercer lugar, está posteriormente la figura de Lázaro Cárdenas, que para reconstruir la economía de México tomó una serie de medidas llamadas “reforma de Cárdenas”, y cuyas políticas fueron denominadas cardenismo. El mandato de Cárdenas fue entre 1934 y 1940.

Ya antes de la crisis mundial de los años treinta del siglo XX, la economía mexicana se vio afectada por la drástica disminución de la producción de las compañías del petróleo:

La inversión pública disminuyó rápidamente y las compañías petroleras redujeron la producción de crudo en más de un 50% en relación a lo elaborado en 1922⁴².

En los años treinta México fue sacudido por las conmociones del mercado mundial, lo que hizo que sufriera una gran crisis económica. Esta crisis afectó no solo a la economía, sino también a la política y a la sociedad. El origen de la crisis estuvo en los Estados Unidos, cuyo hundimiento económico hizo que disminuyera en gran medida la producción comercial del mundo⁴³. Esto provocó a su vez que se contrajera la producción de materias primas. Y debido a la reducción de la producción general, la tasa de desempleo aumentó en gran medida.

La crisis económica originada en los Estados Unidos afectó a México con mucha intensidad. En ese período, los pilares económicos de México eran las materias primas y los cultivos agrícolas. Al importarse muchas menos materias primas que antes, la economía de México se vio afectada muy severamente, haciendo que se arruinaran muchas compañías. Con su efecto expansivo, la crisis afectó a todos sectores económicos de México, y provocó un enorme aumento del desempleo⁴⁴.

Plutarco Elías Calles tomó diversas medidas para salvar a México de la crisis

⁴² Hernán Bransboin, Laura Casals, Jorge Cernadas Fonsalias, Yolanda Colom, Jorge Benavidez, “Cardenismo: ¿final y principio?”, *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia Rosario*, Rosario, 2005, p. 6.

⁴³ “La crisis, un fenómeno complejo, empezó en EEUU y repercutió en todo el mundo capitalista. EEUU redujo a la tercera parte el volumen de su comercio mundial; lo mismo, y hasta más severamente lo hicieron las otras potencias coloniales.” (Ibidem, p. 5).

⁴⁴ “Gran número de empresas de todo tipo fueron a la quiebra entre los años 1930 y 1934, la crisis económica a nivel global impactaba fuertemente en una economía dependiente del mercado internacional y los sectores que más sufrían esta circunstancia eran los sectores populares. Los principios de los treinta fueron años en donde el aumento del desempleo golpeaba duramente a los trabajadores de muchas actividades de la vida mexicana.” (Ibidem, p. 6).

económica, porque una vez que la economía de México se vio tan gravemente golpeada, sus efectos se extendieron también a la política y a la sociedad. Pero ninguna de las medidas adoptadas resultó ser efectiva. Como resultado de la crisis, se vieron profundamente afectadas las ideas de Calles, el denominado “callismo”:

El Estado fue sorprendido por los acontecimientos. El país se había quedado sin proyecto a corto plazo. Todos los esfuerzos del callismo por reconstruir a partir de los sectores de exportación fueron inútiles: las haciendas que producían para la exportación, base de sustentación del proyecto económico de los sonorenses, se fundieron, las empresas extranjeras se desplomaron. Los dos ejes estructurales de la alianza representada por el callismo fueron golpeados severamente por la crisis⁴⁵.

La intensificación del conflicto social producido por la crisis económica, provocó toda una serie de efectos negativos. La oposición al gobierno comenzó a extenderse por todo el país, lo que hizo necesario que el gobierno tomara medidas para revertir la situación. Con el fin de ponerse al pueblo de su parte, en 1929 Calles creó el Partido Nacional Revolucionario. Cinco años después Lázaro Cárdenas ascendió a la presidencia, y tomó diversas medidas para superar la crisis económica, que fueron conocidas con el nombre de “reforma de Cárdenas”.

2.2.3. La reforma de Cárdenas y el cardenismo

En 1934, Lázaro Cárdenas se convirtió en presidente de México. Cárdenas tomó una serie de medidas para reconstruir la economía, que duraron desde 1934 hasta 1940. Al principio, Cárdenas dirigió su reforma a los trabajadores y a los campesinos. Consideraba que había que satisfacer los intereses populares para lograr el apoyo de estos sectores sociales. A este aspecto, en “Cardenismo: ¿final y principio?” se sostiene que:

Uno de los pilares fundamentales donde descansó el poder del gobierno de Cárdenas fue su alianza con la clase obrera y el campesinado mexicano, para ello Cárdenas entendió que lo prioritario era lograr la unificación del movimiento proletario por un lado y la organización campesina por otro, ya que una política favorable a los intereses populares

⁴⁵ *Ibidem*, p. 7.

sólo podía llevarse a cabo con el apoyo de estos sectores, ya que ...“Cárdenas consideraba que la política no podía nacionalizarse a menos que la sociedad lo estuviera” (Voss, 1996: 396)⁴⁶.

El planteamiento de Cárdenas en este momento era que para reconstruir la economía, había que consolidar la base social. Por lo tanto, había que aprovechar las fuerzas de las masas, especialmente de la clase obrera y de los campesinos, para reconstruir la economía, la política y la sociedad.

Después de aplicar la reforma, las huelgas aumentaron considerablemente. Según los datos existentes, en 1934 se declararon 202 huelgas, en 1935 se declararon 642 y en 1936 se declararon 674. Hay que prestar atención al hecho de que Cárdenas expresó su apoyo a estas huelgas⁴⁷. Por lo demás, hay que observar que:

Estas respuestas favorables del gobierno para con las reivindicaciones de los trabajadores fueron esenciales para consolidar una alianza de intereses redituables tanto para el gobierno como para la clase obrera⁴⁸.

Con el fin de obtener el apoyo de los obreros y los campesinos, era necesario proteger sus intereses. En este sentido, las huelgas constituían una parte de la reforma. Se trata aquí de una de las formas más básicas y directas de populismo. La reforma de Cárdenas aprovechaba los movimientos de huelga de masas para forzar al gobierno a tomar las medidas para reconstruir la economía nacional.

Sobre la reforma de Cárdenas, en “Cardenismo: ¿final y principio?” se señala a grandes rasgos:

El proyecto político de Cárdenas está sustentado en el Plan Sexenal que incluye como reformas centrales, la soberanía sobre las riquezas del subsuelo, la prosecución de la reforma agraria, la educación socialista y la intervención del estado en la economía y el desarrollo industrial. El plan reconocía explícitamente la lucha de clases y encomendaba al estado el fortalecimiento de las instituciones sindicales⁴⁹.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 8.

⁴⁷ “Desde el Estado sistemáticamente se actuó a favor de los huelguistas con la secretaría de trabajo y los tribunales de arbitraje como herramientas fundamentales.” (*Ibidem*).

⁴⁸ *Ibidem*, pp. 8-9.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 7.

La reforma de Cárdenas se centraba principalmente en la cuestión agrícola. Cárdenas realizó la reforma de la propiedad de la tierra, haciendo que la mayoría de las tierras de las haciendas feudales y las tierras de los capitalistas extranjeros se distribuyeran entre los campesinos que no tenían tierras. No sólo eso, Cárdenas ordenó anular la gran finca feudal y el sistema de esclavitud. Además, estableció la organización de la cooperativa agrícola.

Pero la reforma de Cárdenas no estuvo limitada a la agricultura, en el ámbito industrial también tomó medidas. La más importante fue la nacionalización de las empresas petroleras de los países extranjeros. Además, las empresas del ferrocarril que pertenecían a las empresas extranjeras, también fueron nacionalizadas en la reforma de Cárdenas. Asimismo, se fomentó el desarrollo de la industria ligera, de la industria textil, de alimentación, mobiliaria, etc.

Hay que destacar también que en el ámbito de la educación, Cárdenas aplicó diversas medidas para eliminar el analfabetismo. Durante la reforma se fundaron las escuelas primarias y secundarias, así como las escuelas vocacionales, lo que constituyó uno de los logros más notables del mandato de Cárdenas.

Cuando se investiga el período comprendido entre 1910 y 1940, que va desde el comienzo de la revolución mexicana hasta la finalización de la reforma de Cárdenas, se constata el profundo cambio que experimentaron en estas décadas la economía, la política y la sociedad. Estos cambios produjeron un gran impacto a nivel nacional:

Este período abarca transformaciones esenciales en la configuración de México, tanto a nivel económico, como político y social, que se traducirían en un cambio en la forma del estado y de la articulación de las relaciones sociales. En ambos aspectos lo que sobresale es una sucesión de rupturas y continuidades en las que el cardenismo jugará un rol central como expresión bisagra de estas contradicciones⁵⁰.

Lo que se conoce como cardenismo es el conjunto de medidas para reconstruir la economía y la sociedad de México en la segunda mitad de la década de 1930. El cardenismo no sólo apoya a las clases populares, especialmente a los campesinos y a los obreros, para que defiendan sus propios intereses por sí mismos, sino que también toma activamente algunas medidas para proteger sus intereses. Los eventos de la huelga mencionados anteriormente son un buen ejemplo.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 10.

El cardenismo jugó un papel fundamental en la reconstrucción de la estructura social. Puede ser considerado como la última etapa de la reforma de México. Además, bajo el cardenismo se consumó la construcción del sistema político. La participación política del pueblo aumentó mucho, como consecuencia de lo cual cambió la estructura de la nación:

El cardenismo juega un rol central en este sentido dado que, por un lado es el último eslabón y la expresión más acabada, en términos de gobierno, de los proyectos radicales dentro de la revolución. Y, por otro lado, bajo su gobierno se termina de estructurar una maquinaria institucional que modificará el escenario político, tanto en función del rol, estructura y alcance del estado, como en función del nivel de participación política de las masas y, sobre todo, la forma en que esta participación encontrará una representación⁵¹.

En este sentido, el cardenismo puede ser considerado como una forma de populismo. El cardenismo consiguió movilizar a las amplias masas y utilizar sus fuerzas para cumplir sus propios objetivos. Todo lo que hace está basado en el apoyo de las masas, especialmente de las clases subalternas. De este modo, el cardenismo se convierte en el principal exponente del populismo en México.

A la vista de los resultados del cardenismo, hay que hacerse la pregunta de si el populismo es bueno o malo. Pero es una pregunta que no puede responderse con facilidad. Por un lado, es cierto que la realización de la reforma de Cárdenas promovió la reconstrucción de la economía. Y no sólo salvaguardó los intereses del pueblo, sino también los del gobierno, en consecuencia, salvaguardó los intereses del país. Por otro lado, presenta también aspectos negativos. Si el pueblo está satisfecho de lo que hace el gobierno, se vuelve demasiado dependiente de este. Pero si el gobierno no cumple las demandas del pueblo, las contradicciones entre el pueblo y el gobierno profundizan, pudiendo estallar el conflicto social. En definitiva, que el populismo tiene ventajas y desventajas, y que predominen las unas o las otras, depende del modo en que se gestione.

⁵¹ Ibidem.

2.3. El republicanismo y el liberalismo

2.3.1. La democracia y la república

Durante los siglos XIX y XX, en México existen dos doctrinas políticas importantes, el republicanismo y el liberalismo. Hay controversia sobre cuál de las dos es más importante. Antes del siglo XIX, el punto focal no era la democracia, sino que era la república⁵². Sin embargo, desde el siglo XIX, la democracia llegó a ser la cuestión central de la política. En el siglo XX, la democracia ocupa en las polémicas el lugar que antes tenía la república⁵³.

Históricamente, hay dos formas tradicionales de democracia, la democracia liberal y democracia republicana. No obstante, estas dos formas de democracia son antagónicas⁵⁴. No solo en el campo teórico, sino también en la práctica política, las dos democracias tienen sus propias ventajas, y ambas tienen la pretensión de ser superior a la otra.

El origen del republicanismo en su sentido moderno se encuentra en el humanismo renacentista. En este momento había personas que eran contrarias a la democracia porque las demandas y los principios del republicanismo no eran tratados seriamente. Las personas presionaban al gobierno para obligarle a tomar decisiones favorables a ellas. Sobre este punto, Velasco Gómez señala:

Estos riesgos antidemocráticos parecen reducirse si se toman en serio las demandas y principios democráticos del republicanismo: la virtud cívica previene que el marco legal e

⁵² Ambrosio Velasco Gómez dice a este respecto: “Antes del siglo XIX, esta disputa no se daba en tomo al término ‘democracia’ sino al de ‘república’.” (“Democracia Liberal y democracia republicana”, *Aracauria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, Vol. 1, N° 1, Sevilla, 1999, p. 72).

⁵³ *Ibidem*.

⁵⁴ Velasco Gómez observa: “Si bien desde el siglo XIX se afirma que la democracia es el único régimen político que puede ser legítimo, no hay un acuerdo básico sobre las características de este régimen. Por el contrario, históricamente ha existido una confrontación entre dos grandes paradigmas o tradiciones democráticas: la democracia liberal y la democracia republicana.” (*Ibidem*, p. 74).

institucional se convierta en una formalidad de hierro para imponer y legitimar las decisiones gubernamentales⁵⁵.

Creo que esta cuestión tiene dos aspectos a considerar. Por un lado, es posible presionar al gobierno para realizar las necesidades del republicanismo cuanto antes. Además, se puede aumentar la eficiencia del trabajo del gobierno a través de la presión sobre él. Por lo demás, una vez que las personas ponen sus esperanzas en el gobierno, tienden a confiar demasiado en él y no son capaces de progresar por sí mismas. De esta manera, la presión sobre el gobierno será mayor que la carga que puede soportar. En este caso, la democracia solo puede ser contraproducente.

El republicanismo no podía garantizar plenamente la realización de la libertad. En realidad, era muy peligroso que el republicanismo limitara la libertad de las personas. Pero no solo el republicanismo experimentaba este peligro, sino también el liberalismo:

El modelo republicano no está exento de riesgos que ponen en peligro la libertad. Un gran riesgo es, precisamente, que la identidad cultural de cada comunidad relevante asfixie y reprima la libertad y autonomía de las personas de la comunidad. Se trata de un riesgo a menor escala, pero con igual o mayor intensidad que la represión de identidades y autonomías locales en aras de una identidad nacional. La tradición liberal ha señalado este riesgo de la tradición republicana, sin reparar que también el liberalismo adolece de este problema a una escala mayor⁵⁶.

2.3.2. La libertad y el liberalismo

En el libro *La geometría y el mito. Un ensayo sobre la libertad y el liberalismo en México, 1821-1970*, Aguilar Rivera explica el motivo del desarrollo democrático y por qué no fomenta la libertad. Observa que en México la democracia se ha establecido, y aun así no puede asegurar la libertad básica de la gente. Aguilar Rivera cree que el modo tradicional de la libertad de América Latina es simple, pues hay que prestar atención a las Constituciones⁵⁷. Pero Paz señala que era poco realista

⁵⁵ *Ibidem*, p. 81.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 80.

⁵⁷ Eduardo Rezkalah Accinelli indica: “José Antonio Aguilar Rivera esboza una respuesta sobre

escribir todas las realidades en la Constitución y convertirlas en legislación⁵⁸. Sobre el liberalismo y los liberales, en la revista “El Universal” se indica que el liberalismo no era liberalismo puro, sino que era liberalismo hipócrita. Por lo demás, las personas que apoyaban el liberalismo eran arrogantes y dictatoriales⁵⁹.

Creo que las ideas de Aguilar Rivera son muy razonables. Un país está formado por personas, por lo que la aplicación de los pensamientos y las doctrinas necesitan obtener el apoyo de las personas. Pero si no se puede garantizar que cada persona logre su propia libertad real, ¿cómo pueden las personas apoyar la existencia del liberalismo? Por lo demás, aunque las personas no apoyen el liberalismo, los liberales deberían incrementar sus esfuerzos para que el liberalismo fuera más completo y perfecto. Sin embargo, muy pocos liberales hacen lo posible para lograr esto.

Sobre la libertad en México, Eduardo Rezkalah Accinelli observa:

En conclusión, Aguilar Rivera nos presenta un ensayo que explica las razones que han hecho de México un país al que aún le falta desarrollar más conciencia de los derechos individuales y de la libertad, más que de instituciones democráticas y el peligro que representa el denominado multiculturalismo (marxistas metamorfoseados, según el autor) que proponen derechos colectivos para las minorías culturales como condición necesaria para ejercer los derechos individuales⁶⁰.

por qué florece la democracia, pero no la libertad. Si bien –afirma– la democracia se ha instalado en México, no ha ocurrido lo mismo con las libertades fundamentales de los individuos. Así, desde sus primeras páginas, la obra de Aguilar Rivera refiere una gran verdad: que la necesidad de centrar la atención en la escritura de Constituciones empobreció de una manera singular la tradición liberal latinoamericana.” (Eduardo Rezkalah Accinelli, reseña de “José Antonio Aguilar Rivera, *La geometría y el mito. Un ensayo sobre la libertad y el liberalismo en México, 1821-1970*”, en *Revista de Economía y Derecho*, Vol. 10, N° 38, Lima, 2013, p. 150).

⁵⁸ José Antonio Aguilar Rivera observa: “Paz apunta con agudeza la ingenuidad constitucional de la que hemos hablado. La crítica de los liberales ‘no se dirige tanto a cambiar la realidad como la legislación. Casi todos piensan, con un optimismo heredado de la Enciclopedia, que basta con decretar nuevas leyes para que la realidad se transforme’.” (*La geometría y el mito. Un ensayo sobre la libertad y el liberalismo en México, 1821-1970*, Fondo de Cultura Económica, México, p. 106).

⁵⁹ Rezkalah Accinelli dice: “Pero en esa primera etapa ocurriría lo que el autor denomina el Disenso Contemporáneo, que se reflejaba en la línea editorial de diarios como ‘El Universal’, que señalaba que detrás del liberalismo solamente había hipocresía, afirmando que las acciones de quienes propugnaban los valores liberales son un ejido de arrogancia y superioridad, de despotismo, humanidad y fiereza.” (reseña de “José Antonio Aguilar Rivera, *La geometría y el mito. Un ensayo sobre la libertad y el liberalismo en México, 1821-1970*”, op. cit., p. 151).

⁶⁰ *Ibidem*, pp. 152-153.

Según estas consideraciones, Aguilar Rivera cree que México es un país que tiene que aumentar los derechos personales y los niveles de libertad. Por el contrario, el sistema democrático y el riesgo de multiculturalismo que trae aparejado, no son importantes. Además, es preciso prestar atención a los grupos que tienen minorías culturales. Cuidar su derecho es requisito para realizar los derechos personales.

Aguilar Rivera indica que el liberalismo de otros países era un tipo de liberalismo tolerante con la religión. En esos países, se separaron la Iglesia y el Estado. Pero en su comienzo, el liberalismo mexicano no era igual que el de otros países, esas no eran las características de México⁶¹. No aplicó un liberalismo tolerante con la religión como otros países, sino que eligió el liberalismo más adecuado a México. Asimismo, Aguilar Rivera indica:

El liberalismo es una ideología que ve hacia delante, no hacia atrás; cree en el progreso, no en la conservación del pasado. Sin embargo, en muchos países latinoamericanos, particularmente en México, el liberalismo es un mito fundador: se encuentra lastrado por la historia patria. Según el historiador Charles Hale, esa mitificación distorsionó los acontecimientos del siglo XIX y obstaculiza la comprensión histórica. En México, afirma, “ha habido una fuerte tendencia a hurgar en la tradición liberal, a menudo fundida con la tradición revolucionaria, en busca de antecedentes y justificaciones de las políticas actuales. También se suele emplear el mismo pasado liberal para criticar las mismas políticas.”⁶².

Aguilar Rivera cree que, como otras doctrinas, el liberalismo es una formación ideológica. Pero se diferencia de otras doctrinas en que no aboga por volver al pasado, sino por avanzar. No obstante, en México el liberalismo era fundamentalmente un mito. Según Charles Hale, esto impidió que la gente comprendiera la historia del siglo XIX. Por lo demás, Hale señala que los mexicanos fusionaban frecuentemente la tradición con la revolución para investigar la tradición del liberalismo.

Una característica importante del liberalismo de México fue la de establecer un país políticamente fuerte y un sistema económico que no pusiera impedimentos al

⁶¹ “Así, Aguilar Rivera señala claramente que el liberalismo mexicano, en un primer momento, no fue -como en otros países- un liberalismo que albergara la tolerancia religiosa, ni la separación de la Iglesia del Estado, siendo este un rasgo no exclusivo de México, sino de toda Hispanoamérica.” (Ibídem, p. 150).

⁶² José Antonio Aguilar Rivera, *La geometría y el mito. Un ensayo sobre la libertad y el liberalismo en México, 1821-1970*, op. cit., p. 6.

individualismo. Por lo tanto, en la vida política de México, el gobierno jugaba un papel fundamental⁶³. En la sociedad mexicana del siglo XIX, se presentan muchos ámbitos a los que hacer frente, la política, la filosofía, la economía, etc. Pero al enfrentarse con estos ámbitos, el liberalismo no desplegó una acción positiva⁶⁴. Aquí es preciso saber cuál fue el punto focal del liberalismo, y puede constatarse que fue la delimitación de los derechos políticos en la Constitución. Por lo tanto, el núcleo del liberalismo fue el sistema constitucional. Aguilar Rivera indica que en el siglo XIX, si los liberales querían oponerse a los poderosos aristócratas y salvaguardar los derechos personales, tenían que establecer un poder centralizado en el país. Solo así México tendría la capacidad de hacer todo lo necesario para proteger a su propio pueblo⁶⁵. Si se quería establecer un centralismo en México, el gobierno debía desempeñar un papel positivo. El método más directo para ello fue incluir los derechos en la Constitución.

En México había una tradición particular del liberalismo, en la que el liberalismo político se separó del liberalismo económico. Mientras que en el siglo XIX el liberalismo fue hegemónico, en el siglo XX surgieron otras doctrinas, y el liberalismo político fue sustituido por ellas. Se refiere a esto Aguilar Rivera:

Otro de los rasgos anómalos de la tradición liberal en nuestros países es el divorcio entre liberalismo político, que comprende a la democracia, y el liberalismo económico, que defiende el libre mercado. Si durante el siglo XIX fue hegemónica la vertiente constitucional del liberalismo, lo que ocurrió en el XX fue que el liberalismo político fue eclipsado por diferentes autoritarismos⁶⁶.

⁶³ Rezkalah Accinelli sostiene: “Sin embargo, un rasgo conspicuo de este primer liberalismo mexicano fue crear un Estado políticamente fuerte y un régimen económico de individualismo sin trabas.” (reseña de *La geometría y el mito. Un ensayo sobre la libertad y el liberalismo en México, 1821-1970*, op. cit., p. 151).

⁶⁴ Aguilar Rivera observa: “En el siglo XIX hay muchos retos: políticos, filosóficos y económicos, pero muy pocas respuestas liberales.” (*La geometría y el mito. Un ensayo sobre la libertad y el liberalismo en México, 1821-1970*, op. cit., p. 6).

⁶⁵ “Así, el papel del Estado resultaba fundamental en la vida política de México, señalando Aguilar Rivera que para los liberales del siglo XIX ‘solo un poderoso Estado centralizado sería capaz de proteger los derechos individuales contra los caciques locales y las mayorías religiosas. Solamente un Estado enérgico e ingenioso podía defender a los débiles de los fuertes’” (Rezkalah Accinelli, reseña de *La geometría y el mito. Un ensayo sobre la libertad y el liberalismo en México, 1821-1970*, op. cit., p. 151).

⁶⁶ José Antonio Aguilar Rivera, *La geometría y el mito. Un ensayo sobre la libertad y el liberalismo en México, 1821-1970*, op. cit., p. 108.

Para hacer frente a este fenómeno, surgió la revolución mexicana. Según piensa Aguilar Rivera, la revolución mexicana proporcionó la inspiración para eliminar el liberalismo en otros países latinoamericanos⁶⁷. Por su parte, Hale indica que la idea de la continuidad del liberalismo impidió la comprensión de la revolución mexicana. El núcleo del liberalismo fue fomentar la diversidad y la pluralidad cultural. Sin embargo, esto no se produjo en México⁶⁸. Al final de la década de los años cuarenta del siglo XX, la revolución mexicana fue declinando progresivamente.

Como he mencionado anteriormente, una de las características fundamentales del liberalismo latinoamericano fue la importancia otorgada a la Constitución. En opinión de Paz, el propósito del liberalismo fue separarse de la tradición colonial. No obstante, creía que ese propósito sobrepasaba sus posibilidades, lo que supuso un duro golpe para las ideas de los más optimistas⁶⁹. Paz creía que el gran logro del liberalismo fue su crítica al orden social del Antiguo Régimen. Según esta consideración, Paz no solo se refería al orden religioso, sino que se refería a toda la sociedad. De hecho, el liberalismo no fue un movimiento de carácter religioso, sino una expresión ideológica con elementos utópicos. Sobre esto, en el libro *La geometría y el mito. Un ensayo sobre la libertad y el liberalismo en México, 1821-1970* se dice:

Para Paz los límites de la libertad están determinados por la Historia y su legado: “El liberalismo es una crítica del orden antiguo y un proyecto de pacto social. No es una religión, sino una ideología utópica”⁷⁰.

⁶⁷ Rezkalah Accinelli señala: “Sin embargo, México hizo su propia contribución a la obsolescencia del liberalismo: la Revolución mexicana, que -según el propio Aguilar Rivera- constituyó una fuente de inspiración antiliberal para el resto de América Latina.” (“Reseña del libro *La geometría y el mito. Un ensayo sobre la libertad y el liberalismo en México, 1821-1970*”, op. cit., p. 151).

⁶⁸ “El concepto de la continuidad del liberalismo, afirma Hale, ‘ya sea construido apologeticamente por Jesús Reyes Heróles o incluso construido críticamente por Cosío Villegas, tiende a impedir nuestro entendimiento de ese largo intervalo entre la heroica Reforma y la heroica Revolución, la era en la cual se forjó el mito liberal, y de esa forma contribuye a ignorar o a distorsionar otras importantes continuidades liberales que pueden ser relevantes para una visión más clara de la política mexicana de hoy’.” “Así, una característica central del liberalismo -la tolerancia a la diferencia y el papel benéfico del pluralismo- fue distorsionada en México.” (Aguilar Rivera, *La geometría y el mito. Un ensayo sobre la libertad y el liberalismo en México, 1821-1970*, op. cit., p. 106).

⁶⁹ Aguilar Rivera indica: “Paz comprende el objetivo de los liberales: consumir la ruptura con la tradición colonial. Sin embargo, le parece que ese objetivo está más allá de sus fuerzas. La Historia derrota las ilusiones de un puñado de ilustrados optimistas.” (Ibídem).

⁷⁰ Ibídem, p. 107.

Así, el espíritu del liberalismo consistió en un rechazo a la tradición, que además buscó su razón de ser en el porvenir. Aguilar Rivera cree que las ideas de Paz eran correctas, y que la Reforma se estableció en México a través de la negación del pasado. Sobre esta cuestión señala:

Paz no se equivocó cuando afirmaba que la Reforma fundó a México negando su pasado: “rechaza la tradición y busca justificarse en el futuro”. Ése es el espíritu del liberalismo⁷¹.

En suma, el liberalismo puede ser entendido como una doctrina que persigue el desarrollo social y defiende los derechos individuales, por lo que se opone al control político sobre los individuos, fomentando la declaración de leyes que limiten el uso de los poderes del gobierno. En este aspecto, se puede considerar que la Constitución es una parte sustancial de la implantación del liberalismo en México, o por lo menos debe admitirse que juega un papel muy importante en su configuración. Por lo demás, el liberalismo se separa de la tradición y plantea un rechazo de todos los elementos provenientes de la misma y del orden antiguo.

2.3.3. El liberalismo y la economía de mercado

En primer lugar, es preciso tener en cuenta que hay diferentes tipos de liberalismo. Se puede distinguir entre el liberalismo político, referido a las libertades individuales, y el liberalismo económico, dirigido a la libertad de mercado. El liberalismo político concentra su atención en el desarrollo de los derechos y las libertades de las personas. En este sentido, defiende la democracia y es contrario a la autocracia, pues rechaza que todos los derechos se concentren en manos de una sola persona. No obstante, la llegada de la libertad de mercado supuso una importante transformación. En algunos países de América Latina, el liberalismo se convirtió en una parte más de la economía, entrando en una estrecha relación con el gobierno. Lo que dio lugar a que el gobierno limitara las libertades personales y políticas si era necesario para garantizar que el liberalismo económico se desarrollase libremente, suprimiendo todo tipo de regulaciones en este sentido. Respecto a esto, Aguilar Rivera indica:

⁷¹ *Ibidem*.

Aunque las libertades individuales y la democracia son por principio incompatibles con las dictaduras, no lo fue el libre mercado. Así, en los países del cono sur el liberalismo se redujo a uno de sus componentes, el económico. Amputado de su componente político, el libre mercado quedó asociado a gobiernos que coartaban las libertades civiles y políticas, pero permitían el libre juego de los agentes económicos⁷².

Aguilar Rivera cree que sin la democracia, al liberalismo no se le puede llamar verdaderamente como tal. Según su opinión, el progreso de la democracia y la implementación del liberalismo se refuerzan mutuamente. Por lo demás, debido a que con el desarrollo del libre mercado las libertades individuales disminuyen, surge el peligro de la aparición del populismo, que no solo va contra los intereses de la economía liberal, sino también contra los derechos políticos del pueblo. Acerca de esto sostiene Aguilar Rivera:

Si el liberalismo no recupera a la democracia como una parte constitutiva de su legado político, corre el riesgo de que los avances se conviertan en pérdidas de libertades, tal y como ocurre en Venezuela. La reducción del liberalismo al libre mercado les allana el camino a los líderes populistas antiliberales, que no solamente se oponen a la economía abierta, sino también a los derechos civiles y políticos de los ciudadanos⁷³.

Los populistas creían que sus decretos podían ser independientes de los dictámenes de la Constitución. Por eso, para las élites restablecer el liberalismo dentro del campo de la política era especialmente importante. Estoy de acuerdo con Aguilar Rivera en su consideración de que la reducción del campo de actuación del liberalismo con el desarrollo del libre mercado tenía mucho que ver con la actuación y regulación por parte del gobierno. Además, creo también que las ideas de los populistas eran erróneas. Nadie puede ejercer el poder fuera de la Constitución y avalar con ello la estabilidad social. Debido a las revueltas que se produjeron, en ese momento el gobierno debía tomar medidas para controlar la situación. A través del poder de la Constitución, se restableció de nuevo el orden instaurado y el liberalismo político. Si el gobierno no hubiera tomado ninguna medida urgente, inevitablemente se hubiera llegado a una situación de desorden social, político y económico. Por lo tanto, en este momento, el gobierno debía jugar un papel director en el control la

⁷² *Ibidem*, p. 110.

⁷³ *Ibidem*, p. 112.

situación social general.

Para México, no obstante, implantar el liberalismo económico era muy importante, aunque no pudiera limitarse únicamente a ello. Hay que prestar atención a este argumento, pues muchos especialistas que participaron en la reforma de la economía de México no tenían una comprensión holística de lo que era una sociedad de plena libertad⁷⁴. Por lo demás, si se ignora el régimen establecido, por ejemplo, el judicial o el constitucional, la economía de mercado no funciona con normalidad. Sin embargo, el gobierno de México actuó de acuerdo con las propuestas de la tradición liberal y no cambió el régimen conforme a lo que era la situación actual de México. Aguilar Rivera observa:

De ahí, por ejemplo, que descuidaran las áreas institucionales -como el Estado de derecho y la independencia de la judicatura-, sin las cuales simplemente no puede operar de manera correcta una economía de mercado. Una vez más, una versión deformada y parcial de la tradición liberal barrió el continente; fue adoptada y copiada de manera acrítica por los gobernantes de nuestros países⁷⁵.

Desde mi punto de vista, el enfoque general de Aguilar Rivera es correcto. Sobre todo, creo que el desarrollo de la economía era inseparable en ese momento de las limitaciones propias del sistema. Si no existía restricción institucional, se produciría el desorden de la economía y la situación conduciría al desorden del mercado. Esto no era conveniente para el mantenimiento de la estabilidad y de la libertad de mercado dentro de México. En segundo lugar, creo que el método utilizado por el gobierno de México no fue correcto. Si las etapas históricas eran diferentes, las situaciones y medios utilizados también debían ser diferentes. La tradición del liberalismo se ajustaba a las condiciones nacionales de esa época en México, pero no a las posteriores. Con esto no estoy negando que hubiera elementos apropiados dentro de la tradición del liberalismo, pero sí que el gobierno pudiera copiarlos por completo. El gobierno podía haber tomado la esencia liberal y haber quitado los vestigios inútiles para su implantación. De este modo, se habrían

⁷⁴ Aguilar Rivera sostiene: “El liberalismo económico es necesario, pero no es suficiente. Así como resalta la pobreza filosófica de muchos liberales decimonónicos, es notable que muy pocos de los tecnócratas que en los años ochenta implementaron reformas estructurales en las economías de sus países tuvieran una visión integral de una sociedad liberal.” (Ibídem, p. 114).

⁷⁵ Ibídem.

conjuntado perfectamente las condiciones nacionales de ese momento en México y se habría creado un nuevo liberalismo según las circunstancias particulares del país.

2.4. El positivismo

2.4.1. El surgimiento del positivismo

El positivismo surgió entre los años treinta y cuarenta del siglo XIX y fue propuesto por Auguste Comte. Desde 1830, Comte publicó su propuesta teórica en los seis volúmenes de su libro *Curso de filosofía positiva*. El positivismo establece como fuente del conocimiento las experiencias provenientes de los sentidos, y considera que se pueden obtener las leyes científicas a través del análisis de los fenómenos. Atribuye a la ciencia, por tanto, la tarea de investigar los fenómenos y las regularidades que se presentan en ellos, para encontrar a partir de ahí las leyes que los rigen. Sobre el concepto de positivismo, Leopoldo Zea indica en su obra *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*:

El positivismo es un concepto que expresa un conjunto de ideas, las cuales, al igual que otros muchos sistemas filosóficos, pretenden o han pretendido poseer un valor universal. Es decir, pretenden valer como soluciones a los problemas que se plantea el hombre, cualquiera que sea su situación espacial o temporal, geográfica o histórica⁷⁶.

En el *Curso de filosofía positiva*, Auguste Comte dividió la evolución humana en tres fases: estadio teológico, estadio metafísico y estadio positivo. Comte creía que las personas debían pasar por un progreso de aprendizaje evolutivo y así poder obtener los conocimientos derivados de diferentes situaciones. Además, abogaba por el establecimiento de los conocimientos empíricos a través del uso de los métodos científicos. Puesto que en el proceso de aprendizaje cabe esperar una inferencia de conocimientos que no se ha experimentado, Comte creía que aquellos conocimientos que superaran lo aportado por la experiencia o que no fueran observables desde la experiencia, no podían ser considerados como verdaderos.

Por lo que se refiere a la introducción del positivismo en América Latina,

⁷⁶ Leopoldo Zea, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, Fondo de Cultura Económico, México, 1968, p. 17.

Gabino Barreda asumió la teoría de las tres etapas de la evolución humana propuesta por Comte y la utilizó para comprender la historia de México. Durante el estadio teológico, el desarrollo estuvo presidido por el clero y la milicia. Durante el segundo período, el metafísico, los liberales se enfrentaron a los conservadores y vencieron en la lucha contra ellos, y así se superó el antiguo orden. En la tercera etapa, la reforma positivista debía instaurar un nuevo régimen social.

2.4.2. El positivismo en México

2.4.2.1. Características del positivismo mexicano

Aunque el positivismo se introdujo en México desde Europa, se combinó con la situación del país y formó una particular variante idiosincrásica. Por consiguiente, puede decirse que en un sentido el positivismo de México era similar al de Europa, pero que en otro sentido tenía sus propias características.

Los positivistas de México creían que la filosofía mexicana se caracterizaba por la universalidad y la eternidad. En esto consistía desde luego el carácter típico del país, en asignar determinadas características propias para tratar de realizar una explicación del positivismo. Por eso, incluso la política más radical y militante podría utilizarse como analogía para explicar cómo se defendía la causa de este movimiento⁷⁷.

Zea considera que en México el positivismo era utilizado como una herramienta filosófica. Y los positivistas de México sabían claramente cuáles eran las características del positivismo mexicano. Por eso, en México eran inseparables el positivismo, la forma política específica del país y su tipo social particular. En este sentido observa Zea:

El positivismo fue una filosofía utilizada como instrumento por un determinado grupo de mexicanos. De aquí que en México no sea posible desligar al positivismo de una

⁷⁷ Zea señala: “Por lo general, y esto parece ser algo propio de México, se tiende a interpretar al positivismo de México en términos no abstractos, sino concretos; casi, podríamos decir, en términos de política militante.” (Ibíd., p. 20).

determinada forma de política y de un determinado grupo social. Los positivistas mexicanos eran muy conscientes de este carácter instrumental de su filosofía⁷⁸.

En ese período de México, los filósofos mexicanos consideraban al positivismo como un instrumento al servicio de la filosofía y asimismo lo aplicaban a la política. Los positivistas conocían las características particulares del positivismo de México y las circunstancias de la política mexicana. Por lo tanto, combinaban ambas para tratar de establecer una relación complementaria entre ellas.

2.4.2.2. El positivismo de México y el grupo social

En el epígrafe anterior, se he señalado que el positivismo era una manifestación de un determinado grupo social, para el cual tenía un carácter instrumental. Este grupo social era la “burguesía”. Zea cree que la burguesía mexicana tuvo un papel similar al de la burguesía europea, por lo que la burguesía de México tenía que atravesar una fase histórica en la que debía combatir con otros grupos de la sociedad. Durante el período anterior, la burguesía mexicana luchó contra todos los grupos que se oponían a ella a través de un tipo de filosofía apropiado. Este tipo de filosofía fue denominado la “Filosofía de la Enciclopedia”. No obstante, cuando la burguesía obtuvo el triunfo, este tipo de filosofía se volvió peligrosa. Esta era la segunda fase de evolución de la burguesía. Pero era diferente de la fase anterior, que se caracterizaba por ser desordenada: su peculiaridad consistía en el papel central del orden. Acerca de esto, Zea sostiene:

La burguesía mexicana, a semejanza de la europea, tuvo una etapa combativa. Una etapa en la cual se enfrentó a los grupos que le eran hostiles por medio de una filosofía combativa. Esta filosofía fue la de los enciclopedistas franceses.

Sin embargo, al triunfar dicha clase, tal filosofía resultaba peligrosa. [...] Aquí surge una segunda etapa de la burguesía en México. Esta etapa fue la del orden⁷⁹.

Cuando una nueva clase acaba de llegar al poder, esta situación causa inevitablemente conmoción social, y de ahí que necesariamente se requiera de un

⁷⁸ *Ibidem*.

⁷⁹ *Ibidem*, pp. 46-47.

período de transición. Durante este período, habrá desorden social, pero esto será solo una circunstancia temporal. Cuando la nueva clase se establezca, todos los órdenes volverán a normalidad.

2.4.2.3. Gabino Barreda y el positivismo de México

El primero en traer el positivismo a México fue Gabino Barreda, a través de la introducción de los seis volúmenes del libro *Curso de filosofía positiva* de Auguste Comte⁸⁰. Barreda estaba de acuerdo con el esquema de pensamiento positivista, específicamente con las tres etapas en que Comte dividía la evolución histórica de la humanidad. Pero Barreda ajustó este esquema de acuerdo con las condiciones nacionales de México, y de esta manera propuso la división tripartita que he mencionado anteriormente. Pero además, Barreda aplicó el positivismo a la educación en México. En definitiva, su idea era que el nuevo orden de la sociedad mexicana había quedado ya establecido, y por ello comenzaba el período del avance social de la nación. Como señala Zea:

Esta doctrina, tomada directamente de su creador, Augusto Comte, pretendía reeducar a los mexicanos, prepararlos para un mejor y más real uso de la libertad. [...]

Hablar del positivismo en México sería hablar de las aportaciones hechas por los positivistas mexicanos a la doctrina o ciencia positiva⁸¹.

Sin embargo, la burguesía de México aún no se había formado en esa doctrina. Por ello, en ese momento Barreda asumió la tarea de difundir el positivismo en México entre los burgueses⁸². En el epígrafe anterior he mencionado que en el período de transición, el desorden social era inevitable. Pero esa etapa era un mero trámite, que una vez se superase dejaría paso a una etapa mejor. Por consiguiente, como

⁸⁰ Zea señala: “El Dr. Gabino Barreda había importado esta doctrina de Francia, cuna de las libertades y los derechos del hombre.” (Ibidem, p. 12).

⁸¹ Ibidem, pp. 12 y 18.

⁸² “Gabino Barreda fue el hombre encargado de preparar a la entonces joven burguesía mexicana para dirigir los destinos de la nación mexicana. El instrumento ideológico de que se sirvió el maestro mexicano fue el positivismo.” (Ibidem, p. 47).

hiciera Comte, también Barreda tuvo que afrontar tal crucial e inevitable período⁸³.

Como he indicado, el positivismo que propagó Barreda fue resultado de la influencia del pensamiento de Comte, y su objeto era explicar la historia de la evolución social en México. El 16 de septiembre de 1867 Barreda pronunció en Guanajuato el discurso *Oración cívica*, en la cual señaló: “Una necesidad se hace sentir por todas partes, para todos aquellos que no quieren, que no pueden dejar la historia entregada al capricho de influencias providenciales, ni al azar de fortuitos accidentes, sino que trabajan por ver en ella una ciencia, más difícil sin duda, pero sujeta, como las demás, a leyes que la dominan y que hacen posible la previsión de los hechos por venir, y la explicación de los que ya han pasado.”⁸⁴ Y concluía: “Y tan imposible es hoy que la política marche sin apoyarse en la ciencia como que la ciencia deje de comprender en su dominio a la política.”⁸⁵

Anteriormente he señalado las tres fases del positivismo en México descritas por Gabino Barreda. La primera fase es el denominado estadio teológico, el cual estaba dominado por el clero y la milicia. Los miembros de estos estratos de la sociedad constituían los grupos sociales más conservadores de México. En esta etapa histórica, la burguesía mexicana se oponía a los tradicionalistas de México, y para ello utilizó la lucha armada inducida por el ejemplo de la Revolución Francesa. Muy a su pesar, sin embargo, los conservadores no mostraron debilidad alguna. En el terreno ideológico, la burguesía mexicana utilizó la filosofía positivista para oponerse al anterior orden social y tratar de establecer el nuevo orden burgués en México⁸⁶.

Como he mencionado anteriormente, el positivismo fue traído a México por Gabino Barreda desde Francia. Es sabido que durante la Revolución francesa, el jacobinismo fue la facción política que prevaleció. Estos radicales abogaban por la libertad absoluta, y por eso la doctrina del jacobinismo fue conocida y admirada por los mexicanos. De hecho, la burguesía mexicana se sirvió de sus ideales para luchar

⁸³ Zea sostiene: “Gabino Barreda, a semejanza de Augusto Comte, tuvo que enfrentarse a una circunstancia en la cual imperaba el desorden, la anarquía social.” (Ibíd., p. 48).

⁸⁴ Gabino Barreda, *Oración cívica*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, México, 1979, p. 5.

⁸⁵ Ibíd., p. 6.

⁸⁶ “La doctrina de Comte fue en México la justificación ideológica de la lucha de la burguesía mexicana contra el viejo orden clerical-militarista. Esta misma doctrina justificaba la idea del establecimiento de un nuevo orden: el de la burguesía mexicana.” (Zea, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, op. cit., p. 300).

contra los conservadores. Además, la burguesía mexicana no solo quería destruir la ideología de los tradicionalistas, sino también probar que las ideas de estos no eran verdaderas. Los grupos sociales que formaban la burguesía en México sostenían que nadie debía tener privilegios sobre el resto, porque todos somos iguales y libres. Por lo tanto, nadie podía privar de derechos a otras personas sin conculcar las máximas revolucionarias⁸⁷. Como el jacobinismo de la Revolución francesa, el positivismo de México fue, en una primera etapa, una manifestación de la exaltación libertaria de la burguesía mexicana. Pero hay que observar que esta situación ocurrió bajo las condiciones específicas de ese momento particular, en el cual el positivismo fue provechoso para ciertos intereses particulares. Ante un cambio de circunstancias, no cabe duda de que las ideas del positivismo podrían resultar problemáticas. Acerca de esto sostiene Zea:

El positivismo mexicano fue expresión de una determinada clase social, como lo que el jacobinismo en la fase combativa de la misma; pero decir expresión, es querer decir instrumento al servicio de la burguesía mexicana en unas determinadas circunstancias. En estas determinadas circunstancias el positivismo fue útil; pero en cuanto fueron cambiando tales circunstancias las ideas que antes se sostenían constituyeron un estorbo. De aquí la hostilidad encontrada por el positivismo en el mismo seno del Porfiriato. Por un lado había de marchar la burguesía mexicana con sus intereses y por otro los positivistas mexicanos y sus ideales⁸⁸.

El estadio teológico fue destruido y sustituido por el estadio metafísico, la segunda fase. Esta fue la época en que los liberales mexicanos se opusieron y lucharon contra los conservadores mexicanos⁸⁹. Cuando esta terminó, llegó realmente

⁸⁷ Zea indica a este respecto: “Así, tenemos: una fase combativa de la burguesía mexicana, en la cual se enfrentó contra las clases conservadoras del país, formadas por el clero y por el militarismo. En esta etapa, la burguesía mexicana se sirvió de una ideología combativa, tomada de los grandes filósofos de la Revolución francesa. Ésta fue una etapa en la cual la burguesía mexicana se sirvió del jacobinismo para destruir las bases ideológicas sobre las cuales se apoyaba la clase conservadora de México. La burguesía de México trató de demostrar que los supuestos ideológicos de las clases conservadoras eran falsos. Que estas clases no tenían razones que justificasen sus privilegios. La burguesía mexicana trató de mostrar que todos los hombres tienen los mismos privilegios y que ni la Divinidad ni el heroísmo eran suficientes para privar a otros hombres de sus derechos.” (Ibídem, p. 48).

⁸⁸ Ibídem, p. 50.

⁸⁹ “Pero a este estado sigue un estado combativo, un estado en el cual se destruye el orden del estado teológico para ser sustituido por el orden positivo. Este estado es el metafísico, que en México es identificado con la época de las grandes luchas de los liberales contra los conservadores y que culmina con el triunfo de los primeros sobre los segundos, al triunfar el partido de la

la época a la que pertenecía Barreda. Esta fue el tercer estadio, el del positivismo, el cual fue la época en la que sobre la destrucción del antiguo orden se fundaría el nuevo orden positivo, en el que todos los sujetos eran iguales y libres. Por lo demás, como he mencionado anteriormente, Barreda prestaba especial atención a la educación, a la que aplicaba también las doctrinas positivistas de Comte. Esta forma de educación sentó las bases de la unidad de México, por lo que podemos decir que el vínculo de unión de la nación fue la ciencia, y que la persona que lo hizo posible fue el mismo Barreda. Como dice Zea:

A este estado siguió el estado cuya iniciación había sido encargada a Barreda. Era menester que los mexicanos supiesen que se había iniciado una nueva era, una era que ya no podía ser la del oscurantismo teológico; [...] Se trataba de una nueva era, en la cual el orden positivo venía a sustituir al orden teológico y al desorden metafísico.

La educación implantada por Gabino Barreda fue así el lazo de unión por medio del cual se fueron unificando los mexicanos. [...] la ciencia era el lazo que les hacía entenderse unos a otros, y el hombre que había mostrado a los mexicanos este campo de unión era Barreda⁹⁰.

Como he indicado anteriormente, la propagación de una nueva doctrina necesitaba un período de transición. Una vez que esta fase de transición ya había pasado, el positivismo finalmente se puso en práctica como modelo regulador. Pero los positivistas mexicanos no relajaron su vigilancia, porque al principio los conservadores se negaban a aceptar el nuevo orden establecido y hacían esfuerzos constantes para recuperar el antiguo. Por otra parte, los conservadores se veían obligados a aceptar el nuevo orden, porque en ese momento era sin duda beneficioso para la estabilidad de la sociedad. Los positivistas utilizaron su doctrina como arma para arruinar el antiguo orden, el cual a su juicio solo podía llevar a la desestructuración de la sociedad.

Cuando los positivistas lograron el triunfo, la situación social cambió. En primer lugar, en lo concerniente a la filosofía política, los nuevos enemigos no eran los viejos conservadores, porque ellos sin duda ya habían fracasado. Los enemigos a los que se enfrentaban en este momento eran los nuevos liberales, los cuales consideraban el desorden de la sociedad como el ideal del orden, y por lo tanto tenían

Reforma.” (Ibíd., p. 49).

⁹⁰ Ibíd., pp. 49 y 187.

como objetivo su restauración. Mientras que para los positivistas, los objetivos de los liberales eran desfavorable para la estabilidad de la sociedad. En esta situación, los objetivos de los liberales tenían que ser destruidos para que los positivistas instauraran el nuevo orden defendido por ellos. Como señala Zea:

El positivismo es el instrumento que sirve ahora para destruir el desorden y construir el nuevo orden.

Esta nueva filosofía política viene a enfrentarse a los políticos de la revolución. El enemigo no lo es ya el viejo conservador, sino el triunfante liberal que continúa sosteniendo el desorden como ideal. [...] Por esto cuando aparecen ideas de orden como las del positivismo, las ideas liberales van derrumbándose⁹¹.

⁹¹ Ibidem, p. 302.

2.5. El socialismo

2.5.1. El origen del socialismo en México

Aunque la Guerra de Independencia de México terminó en 1821, las nuevas formas políticas no se establecieron inmediatamente a su conclusión. Por el contrario, el poder todavía se encontraba en gran medida en manos de los antiguos grupos sociales dirigentes⁹². A este respecto hay que tener en cuenta que la “batalla por la resolución de las tareas democrático-burguesas que quedaron pendientes para la revolución de independencia determinó el enfrentamiento entre conservadores y liberales que marcó el siglo XIX mexicano; este contexto será el escenario del nacimiento del primer socialismo en México”⁹³. En ese momento, la lucha de clases de México produjo la tendencia a que el pensamiento socialista se adentrara en el territorio mexicano. Por lo demás, el primer socialismo mexicano no solo contenía al mismo tiempo elementos del pensamiento liberal y cristiano, sino también rasgos de moralismo y de nacionalismo. Este socialismo, sin embargo, no lo fue en el sentido adoptado por el marxismo, puesto que en ese momento no existía aún la gran industria moderna y, por tanto, los trabajadores todavía tenían el deseo de convertirse en pequeña burguesía⁹⁴.

Benito Juárez, como presidente de México entre 1858 y 1872, creía que el socialismo era una tendencia natural para mejorar las circunstancias sociales de los pueblos, o incluso para desarrollar libremente la moralidad inscrita en ellos. Esta

⁹² David García Colín Carrillo observa: “Para 1853 México aún no había podido consolidarse como Estado Nación, el país recién había logrado obtener un remedo de independencia en la que el viejo régimen se mantenía, en lo fundamental, intocado: el clero, poderosos gobernadores y el ejército tenían el control de la tierra, los impuestos y la política.” (“El origen del socialismo en México, los primeros pioneros”, publicado en el Seminario Pensamiento Marxista y Sociedad de Programa de Estudios Universitarios de Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en 2014, p. 2). También publicado en <https://www.marxist.com/origen-socialismo-en-mexico-primeros-pioneros.htm>.

⁹³ *Ibidem*, p. 3.

⁹⁴ “No podía ser un socialismo en el sentido marxista del término, en el sentido de la expropiación de la gran industria y la instauración de una economía planificada moderna, no podía serlo, porque en México no existía la gran industria moderna y porque el proletariado aún tenía aspiraciones pequeñoburguesas.” (*Ibidem*).

tendencia estaría cada vez más desarrollada como respuesta al “despotismo y la opresión”, los cuales impulsarían dicha tendencia. En cambio, si estos desaparecieran del gobierno, aquella también desaparecería. Acerca de esto, Gastón García Cantú indica:

Socialismo es la tendencia natural a mejorar de condición o al libre desarrollo de las facultades físicas y morales. La tendencia será mayor, mientras mayor sea el despotismo y la opresión. Ella desaparecerá, o mejor dicho, sus esfuerzos para destruir lo existente desaparecerán, cuando en los gobiernos desaparezcan el despotismo y la opresión⁹⁵.

La sociedad socialista perseguía la igualdad de todas las clases. Los artesanos y los obreros lograrían en ella la igualdad entre el trabajo y el capital, evitando la tendencia capitalista de que los propietarios se volvieran cada vez más ricos y los trabajadores cada vez más pobres. Además, muchos socialistas pensaban que los bajos salarios no sólo causaban la pobreza de la clase trabajadora, sino que también eran la causa de la pobreza de la sociedad. Algo que no sólo se debía medir en términos de las condiciones materiales de vida, sino también de la moralidad. Debido a que los artesanos y los obreros ganaban muy poco, no tenían el entusiasmo necesario para proseguir en su trabajo. Esto no solo obstaculizaba el desarrollo de la moralidad, sino que también reducía la velocidad de la industrialización de México. Respecto a esto, Pedro Siller señala:

En el socialismo, como lo entendían los artesanos, no pretendía la desaparición de la propiedad privada. [...] Para el socialismo, toda la felicidad de un pueblo dependía de la “armonía equitativa entre el capital y el trabajo”.

El obstáculo principal al progreso, según los socialistas, era el pauperismo creado por el salario, ya que no sólo impedía el mejoramiento moral y material de una gran parte de la sociedad, sino que frenaba la industrialización del país, pues reducía el poder de compra.

⁹⁵ Gastón García Cantú, *El socialismo en México: siglo XIX*, Era, México, 1984, p. 142. Además, Lidio Néstor Ribeiro Riani dice que el “socialismo diría que es la tendencia natural de mejorar la condición o el libre desarrollo de las facultades físicas y morales del hombre. A cada cual lo suyo según su capacidad, según sus obras y su educación. Así no habrá clases privilegiadas ni preferencias injustas” (*Axiología educativa: una visión nacional*, Plaza y Valdés, México, 1999, p. 46). Véase también Héctor Pérez Martínez, *Juárez, el impasible*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006 y Adalberto Santana y Sergio Guerra Vilaboy, *Benito Juárez en América Latina y el Caribe*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, México, 2006, pp. 17 y 50, y Alberto Prieto, *La época de Juárez*, Gente Nueva, La Habana, 1985, pp. 70-71.

[...] por tanto, al pagárseles un salario justo, se permitiría que poco a poco, con su ahorro y con su amor al trabajo, los obreros crearan nuevas empresas que enriquecerían al país⁹⁶.

2.5.2. El Gran Círculo de Obreros de México y el movimiento socialista mexicano en el siglo XIX

Durante el siglo XIX, los trabajadores mexicanos organizaron varias huelgas para proteger sus derechos. El 10 de junio de 1865, los obreros de San Ildefonso abandonaron sus trabajos. Al día siguiente, los trabajadores de la fábrica La Colmena también participaron en este movimiento. Esta fue la primera huelga obrera organizada en México⁹⁷. Posteriormente, el 16 de septiembre de 1870, “bajo la bandera del cooperativismo”⁹⁸, se fundó el Gran Círculo de Obreros de México, que fue la primera organización política de trabajadores mexicanos⁹⁹. Esta asociación estaba formada por “obreros textiles, canteros, sombrereros y sastres”, todos los miembros eran “obreros manuales o intelectuales”¹⁰⁰. El objeto del Gran Círculo de Obreros de México no solo fue proteger los intereses de los trabajadores, sino también mejorar la situación de las clases trabajadoras¹⁰¹. Y para ello era necesario alcanzar el poder político. Como dice Francisco Bañuelos, director del Gran Círculo de Obreros de Guadalajara¹⁰², “el único triunfo del congreso debía ser establecer la conquista del poder político por la clase trabajadora”¹⁰³. Después de muchos intentos y con mucho

⁹⁶ Pedro Siller, “El congreso obrero de 1876”, *Chihuahua Hoy*, Vol. 12, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, 2014, pp. 217-218.

⁹⁷ José Cayetano Valadés, *El socialismo libertario mexicano (siglo XIX)*, Brigada para leer en libertad, México, 2013, p. 36.

⁹⁸ Soledad Olvera, *Cronología del movimiento obrero, 1826-1938*, Cuadernos de Educación Sindical del Stuanl de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuevo León, 1988, p. 8.

⁹⁹ José Gaudencio González Sierra, “Anarquismo y el movimiento sindical en México, 1843-1910”, *Primer Anuario*, Centro de Estudios Históricos de la Facultad de Humanidades en la Universidad Veracruzana, México, 1977, p. 138.

¹⁰⁰ *Ibidem*.

¹⁰¹ Pedro Siller, “El congreso obrero de 1876”, *Chihuahua Hoy*, op. cit., p. 219. Esto es afirmado también por José Villaseñor en “El Gran Círculo de Obreros de México”, en *Historia Obrera*, N° 4, Cehsmo, México, 1975, pp. 25-32.

¹⁰² El Gran Círculo de Obreros de México fue una organización obrera de ámbito estatal, la cual tenía diversas sucursales en muchas ciudades de México. El Gran Círculo de Obreros de Guadalajara fue una de las mismas.

¹⁰³ José Cayetano Valadés, “Sobre los orígenes del movimiento obrero en México”, en

esfuerzo, los trabajadores consiguieron la unificación¹⁰⁴. En julio de 1871, en la ciudad de México, Juan de Mata Rivera y Francisco de Paula González fundaron un periódico llamado *El Socialista*¹⁰⁵, para informar de “todos los actos del Gran Círculo”¹⁰⁶, y gradualmente se convirtió en el órgano oficial del Gran Círculo de Obreros de México¹⁰⁷. Su lema inicial fue “periódico semanario destinado a defender los derechos e intereses de la clase trabajadora”¹⁰⁸.

En 1875, Sebastián Lerdo de Tejada¹⁰⁹ reprimió violentamente las huelgas de los obreros textiles de San Ildefonso. Sin embargo, durante ese mismo año las huelgas de los trabajadores continuaron aumentando. Por ejemplo, en la huelga de Luis

Guillermina Baena Paz, *La Confederación General de Trabajadores, 1921-1931: antología*, Ediciones Hormiga Libertaria, México, 2006, p. 8.

¹⁰⁴ Olvera observa sobre esta cuestión: “Después de varios intentos, al fin logran unificarse los trabajadores en una gran central, ante las libertades civiles otorgadas por el gobierno de Benito Juárez.” (*Cronología del movimiento obrero, 1826-1938*, op. cit., p. 8).

¹⁰⁵ Juan Felipe Leal, *Del mutualismo al sindicalismo en México: 1843-1911*, Juan Pablos Editor, México, 2012, p. 22.

¹⁰⁶ José Cayetano Valadés, “Sobre los orígenes del movimiento obrero en México”, en: Baena Paz, Guillermina, *La Confederación General de Trabajadores, 1921-1931: antología*, op. cit., p. 10.

¹⁰⁷ Soledad Olvera, *Cronología del movimiento obrero, 1826-1938*, op. cit., p. 8. También se refiere a ello, González Sierra en “Anarquismo y el movimiento sindical en México, 1843-1910”, *Primer Anuario*, op. cit., p. 138. Y Siller señala al respecto: “Su órgano oficial, el periódico *El Socialista*, tiraba 3400 ejemplares semanalmente para 1876” (“El congreso obrero de 1876”, *Chihuahua Hoy*, op. cit., p. 219).

¹⁰⁸ Soledad Olvera, *Cronología del movimiento obrero, 1826-1938*, op. cit., p. 8. Aquí hay que prestar atención a la circunstancia de que el lema de cada período del periódico *El Socialista* es distinto. Como dice Leal: “Cuyo lema y cuyas características variaron a lo largo de sus 17 años de vida, de acuerdo con la dinámica que observó el movimiento artesanal-obrero en ese lapso.” (*Del mutualismo al sindicalismo en México: 1843-1911*, op. cit., p. 22). En 1871, el lema de los primeros quince números de *El Socialista* fue “periódico semanario destinado a defender los derechos e intereses de la clase trabajadora”. El lema de otros números del mismo año fue, sin embargo, “periódico semanario dedicado a la defensa de la clase obrera”. Luego, entre enero de 1872 y abril de 1876, a consecuencia de sus esfuerzos, la dimensión del Gran Círculo de Obreros de México se estaba expandiendo. Podemos decir que era la época del apogeo de los movimientos del Gran Círculo de Obreros de México. Por lo tanto, ese período también fue en el que *El Socialista* tenía un mayor ámbito de influencia. Durante ese período, su lema fue “órgano oficial del Gran Círculo de Obreros de México”. Después del Primer Congreso General de Obreros de la República Mexicana en 1876, el Gran Círculo de Obreros de México empezó a decaer. Por eso, *El Socialista* declaró que hasta 1888 se suspendía cautelarmente la publicación y que era preciso cambiar su lema. Durante ese período, el mismo fue “órgano de las Sociedades Unionista de Sombrereros, Mutua del Ramo de Sastrería, Fraternal de Curtidores, la Fraternal de Socorros Mutuos del Ramo de Meseros, Alumbradores del Gas y Guardas Nocturnos, Mutuas de Canteros, de Tejedores, Fraternidad y Constancia de Peluqueros, Esperanza del Círculo de Zapateros, y de la Sociedad Guatimotzin Progresista”. Todos estos lemas son mencionados por Juan Felipe Leal en *Del mutualismo al sindicalismo en México: 1843-1911*, op. cit., pp. 22-23.

¹⁰⁹ Fue el presidente de México entre 1872 y 1876.

Borel¹¹⁰, había 400 obreros que la apoyaban¹¹¹. Además, como señala Juan de Mata Rivera, “la huelga llevada al terreno legal, es un derecho que el trabajador tiene para obligar al propietario a que no abuse de su posición”¹¹². Como sigue diciendo este autor, “nadie emancipará al obrero más que el obrero mismo.”¹¹³ Y con el mismo énfasis señala que “el Gran Círculo de Obreros apareció en la escena causando la revolución social más benéfica, puesto que su mira principal era y es reunir todos los elementos de que puedan disponer las clases trabajadoras en su favor, que aislados eran infructuosos, y unidos deberían dar óptimos resultados a los asociados”¹¹⁴. El 5 de marzo de 1876, el Gran Círculo de Obreros de México y *El Socialista* convocaron el Primer Congreso General de Obreros de la República Mexicana¹¹⁵. José Gaudencio González Sierra lo llama la “plataforma a la lucha de facciones más acendrada que hubiera vivido el movimiento mexicano”¹¹⁶. Entre los delegados que asistieron a este congreso, no solo había miembros del Gran Círculo de Obreros de México, sino también de otras sociedades que no pertenecían al mismo. En este Congreso se discutió sobre la regulación del tipo de salario de los obreros y de los artesanos, siendo la primera vez que se referían a este asunto¹¹⁷. Además, se fundó un periódico radical llamado *El Hijo del Trabajo*¹¹⁸, el cual estaba formado por la oposición a la facción gubernamental existente entre los delegados del Congreso¹¹⁹. Su lema fue

¹¹⁰ Fue el nombre de un taller de sombrerería propiedad del propietario español homónimo.

¹¹¹ Soledad Olvera, *Cronología del movimiento obrero, 1826-1938*, op. cit., p. 11.

¹¹² Juan de Mata Rivera, “Las huelgas”, en Plotino Constantino Rhodakanaty, Juan de Mata Rivera, edición, prólogo y notas de Carlos Illades, recopilación de María Esther Reyes Duarte, *Pensamiento socialista del siglo XIX*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2001, p. 220.

¹¹³ *Ibidem*, p. 231.

¹¹⁴ *Ibidem*, p. 219.

¹¹⁵ Soledad Olvera, *Cronología del movimiento obrero, 1826-1938*, op. cit., p. 11.

¹¹⁶ José Gaudencio González Sierra, “Anarquismo y el movimiento sindical en México, 1843-1910”, *Primer Anuario*, op. cit., p. 139.

¹¹⁷ Olvera indica: “Se efectúa el Primer Congreso General de Obreros de la República Mexicana, convocado por el GCOM y *El Socialista*. En este congreso, al que asisten 95 delegados representantes de distintas sociedades, incluyendo muchas que no pertenecen al Círculo, se habla por primera vez de regular el tipo de salario para el obrero y el artesano.” (*Cronología del movimiento obrero, 1826-1938*, op. cit., p. 11).

¹¹⁸ Gradualmente, *El Hijo del Trabajo* se convirtió en uno de los periódicos radicales de ese período, hasta que en 1884 desapareció.

¹¹⁹ González Sierra afirma: “De 72 delegados, la facción gobiernista controló las 2/3 partes. La oposición forma el grupo editor de *El hijo del Trabajo*.” (“Anarquismo y el movimiento sindical en México, 1843-1910”, *Primer Anuario*, op. cit., p. 139).

“periódico destinado a la defensa de la clase obrera y propalador de las doctrinas socialistas en México”¹²⁰. Aunque la mayor parte de los delegados del congreso obrero apoyaban la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada¹²¹, en 1876, y bajo la consigna de “no reelección”, Porfirio Díaz tomó el poder político¹²². En ese momento terminó la expansión del movimiento obrero mexicano¹²³. Más tarde, Díaz forzaría a que se combinaran *El Socialista* con *El Hijo del Trabajo* “en un solo órgano, y postuló a sus miembros representativos como regidores del municipio de la ciudad de México”¹²⁴. Desde ese momento, la característica del movimiento obrero consistió en aplicar las instrucciones del gobierno central y en competir con otros partidos para tratar de obtener el apoyo del mismo. Sobre esta cuestión, González Sierra observa:

A partir de esa fecha la característica distintiva del movimiento obrero organizado del siglo pasado, fue la de girar en torno a las directivas gubernamentales y pelearse las diferentes facciones por el apoyo oficial¹²⁵.

El 3 de enero de 1880, los sindicalistas convocaron el Segundo Congreso Obrero en la Ciudad de México¹²⁶. No obstante, debido a que los delegados se acusaron mutuamente de “futurismo político”, el congreso terminó por desintegrarse:

¹²⁰ José Cayetano Valadés, *El socialismo libertario mexicano (siglo XIX)*, op. cit., p. 149.

¹²¹ Valadés afirma: “A pesar de que el Gran Círculo siguió insistiendo con ardor, en circulares y por medio de *El Socialista*, sobre su fe antipolítica, la mayor parte de los dirigentes hacía aparecer un periódico (*Bandera del Pueblo*) que abiertamente sostenía a Lerdo de Tejada (apoyaba la reelección para la presidencia de la república), alegando que aquel acto se llevaba a cabo ‘fuera de las filas obreras’.” (“Sobre los orígenes del movimiento obrero en México”, en Guillermina Baena Paz, *La Confederación General de Trabajadores, 1921-1931: antología*, op. cit., p. 24). Por su parte, González Sierra señala: “El día 22 de junio apareció una hoja firmada por los delegados de la mayoría del congreso obrero, apoyando la reelección de Lerdo.” (“Anarquismo y el movimiento sindical en México, 1843-1910”, *Primer Anuario*, op. cit., p. 139).

¹²² Pablo Serrano Álvarez indica: “Cuatro años más tarde, se opuso violentamente contra la reelección del presidente Sebastián Lerdo de Tejada, iniciando así la rebelión tuxtepecana que lo conduciría al triunfo que afianzó mediante dos políticas: centralizar el poder y lograr conciliar los intereses de varios sectores de la sociedad.” (*Porfirio Díaz y el Porfiriato. Cronología (1830-1915)*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2012, pp. 7-8).

¹²³ “Con la toma del poder por don Porfirio terminó la etapa agitativa y creciente del movimiento obrero, y advenía una etapa caracterizada por la mano dura en todo lo que a política laboral se refiera.” (José Gaudencio González Sierra, “Anarquismo y el movimiento sindical en México, 1843-1910”, *Primer Anuario*, op. cit., pp. 139-140).

¹²⁴ *Ibidem*, p. 140.

¹²⁵ *Ibidem*.

¹²⁶ José Cayetano Valadés, *El socialismo libertario mexicano (siglo XIX)*, op. cit., p. 190.

“1880 marca la declinación del movimiento laboral del siglo pasado”¹²⁷.

2.5.3. Plotino Constantino Rhodakanaty y el pensamiento socialista en México

Cuando se trata el tema del socialismo en México, debe mencionarse a Plotino Constantino Rhodakanaty, que fue un socialista que desempeñó un destacado papel en los movimientos campesinos mexicanos del siglo XIX. José Cayetano Valadés le denomina “el primer socialista en México”¹²⁸. El 1 de febrero de 1856, Ignacio Comonfort, que fue presidente de México entre 1855 y 1858, proclamó una serie de decretos para tratar de atraer inmigrantes, estableciendo un sistema de colonias en la tierra que permitiera fomentar la inmigración en el país. Posteriormente, en 1861, Rhodakanaty llegó a México¹²⁹, y empezó a propagar el socialismo por todo el país sin escatimar esfuerzos. Rhodakanaty vinculó los pensamientos del movimiento socialista con los del pueblo mexicano, a la vez que hizo muchas contribuciones a la obra revolucionaria del proletariado nacional¹³⁰.

Una de las ideas principales de Rhodakanaty fue la de establecer escuelas para que los obreros aprendieran a luchar de manera autónoma y encontraran las vías hacia la libertad por sí mismos¹³¹. Para conseguir este fin, Rhodakanaty fundó una escuela

¹²⁷ José Gaudencio González Sierra, “Anarquismo y el movimiento sindical en México, 1843-1910”, *Primer Anuario*, op. cit., p. 140.

¹²⁸ David García Colín Carrillo, “El origen del socialismo en México, los primeros pioneros”, op. cit., p. 13.

¹²⁹ Carlos Illades, *Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en México*, Universidad Autónoma Metropolitana/Anthopos, México, 2002, p. 23. Valadés indica sobre ello: “Triunfante el gobierno de Juárez, Rhodakanaty abandonó España y llegó a Veracruz en los últimos días de febrero de 1861.” (*El socialismo libertario mexicano (siglo XIX)*, op. cit., p. 27). También González Sierra señala: “A principios de 1861 llegó a México Plotino Rhoda-Kanaty (1828-?), quien ejercería influencia determinante tanto en la propagación de ideas sociales, como en la organización obrera de las décadas de los 60 y 70.” (“Anarquismo y el movimiento sindical en México, 1843-1910”, *Primer Anuario*, op. cit., p. 138).

¹³⁰ García Colín Carrillo indica: “Aquél hizo un gran servicio por la causa del proletariado en nuestro país, que lo sitúa en un pedestal muy superior a sus antecesores doctrinarios, razón por la cual Cayetano Valadés lo ubica como el primer socialista en México; el gran paso dado por Rhodakanaty fue el haber conectado las ideas socialistas, así sean toscas y primitivas, con el pueblo.” (“El origen del socialismo en México, los primeros pioneros”, op. cit., p. 13).

¹³¹ González Sierra señala: “Una de las ideas centrales de Plotino Rhodakanaty era la de crear escuelas de nuevo tipo, en las cuales los obreros se pudieran capacitar para emprender la lucha por

llamada “La Social”¹³², la cual mantenía una posición a “la extrema izquierda del movimiento obrero”¹³³. Según Rhodakanaty, “La Social” fue “el órgano oficial del pueblo mexicano” y “se ha abocado oficiosamente a la misión de dirigir a la clase proletaria”¹³⁴. Este hecho influyó de manera decisiva en el movimiento obrero de México del siglo XIX.

Para Rhodakanaty, el socialismo era una doctrina de carácter sagrado. En este sentido debe interpretarse su lema “el amor por principio, la justicia por base y el progreso por fin”¹³⁵. El mal sistema político que había en México hacía que la vida social fuese insegura y aumentara el sufrimiento del pueblo. En esta situación tan precaria, solo el movimiento socialista podía salvar al pueblo mexicano y ayudarlo a restaurar su vida social mediante un nuevo el sistema político. Como dice Rhodakanaty: “El socialismo es la salvación de los pueblos”¹³⁶. Los socialistas utilizaban la doctrina del socialismo para derrocar los privilegios de los aristócratas y establecer un país con base en la justicia¹³⁷. Para Rhodakanaty, el socialismo era la forma de democracia más pura. Creía que solo la democracia amparaba los derechos de la gente, mientras que el socialismo protegía además la vida y la subsistencia de la gente. Como dice Rhodakanaty: “Si la democracia sólo garantiza al hombre sus derechos, el socialismo le asegura la vida, la subsistencia, elaborándole su porvenir a la sociedad en general, y nótese bien, como ya dije al principio, que una y otra no son dos sistemas diferentes: son los dos medios de un mismo sistema unitario que obra en

su liberación.” (“Anarquismo y el movimiento sindical en México, 1843-1910”, *Primer Anuario*, op. cit., p. 152).

¹³² Rhodakanaty dedicó toda su energía a La Social. Valadés considera que Rhodakanaty solo divulgaba el socialismo en esa escuela, y estaba “alejado de las primeras actividades del Gran Círculo.” (*El socialismo libertario mexicano (siglo XIX)*, op. cit., p. 75).

¹³³ José Gaudencio González Sierra, “Anarquismo y el movimiento sindical en México, 1843-1910”, *Primer Anuario*, op. cit., p. 138.

¹³⁴ Plotino Constantino Rhodakanaty, “El socialismo es la salvación de los pueblos”, en: Plotino Constantino Rhodakanaty; Juan de Mata Rivera, edición, prólogo y notas de Carlos Illades, recopilación de María Esther Reyes Duarte, *Pensamiento socialista del siglo XIX*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2001, p. 30.

¹³⁵ *Ibidem*, p. 29.

¹³⁶ *Ibidem*.

¹³⁷ Rhodakanaty dice: “Los reformadores de la sociedad que hoy tratamos de regenerar por medio del socialismo tendrán que combatir, es cierto, contra los poderosos, para derribar todos los privilegios y prerrogativas de su poder aristocrático y basar el país sobre nuevos principios de equidad y justicia.” (*Ibidem*, p. 30).

dos sentidos, referentes ambos a las dos fases de una nación”¹³⁸.

¹³⁸ Plotino Constantino Rhodakanaty, edición, prólogo y notas de Carlos Illades, recopilación de María Esther Reyes Duarte, *Obras*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1998, p. 43. Estas importantes palabras se encuentran citadas por Pedro Siller en “El congreso obrero de 1876”, *Chihuahua Hoy*, op. cit., pp. 229-230.

2.6. El indigenismo

2.6.1. La historia del indigenismo

Gonzalo Rubio Orbe dividió el indigenismo en cinco partes: “I) Incorporación. II) Absorción. III) Asimilación. IV) Integración. V) Redención”¹³⁹. Sobre la primera parte, la de la incorporación, realizaré un análisis específico más adelante. Por otro lado, si nos atenemos a la quinta parte, Rubio Orbe pensaba que con respecto a los indígenas, la cultura, la economía y la política de otras razas eran superiores. Debido a que el pueblo indígena era considerado una raza inferior, la cultura, la organización y las características particulares del mismo eran percibidas como inferiores, y por ello estorbaban el avance de la raza nacional y del conjunto de México. Acerca de este punto, Rubio Orbe afirma:

La redención considera que la cultura, las formas sociales, económicas y políticas de los no indígenas son superiores en conjunto y en sus elementos. Se plantea en ese caso la necesidad y aspiración de buscar la unidad nacional bajo esas normas. Los indígenas, en cambio, son inferiores; su cultura, organización y demás características son inferiores, forman fuerzas y barreras que detienen el progreso¹⁴⁰.

Entre 1920 y 1930, Manuel Gamio formuló la cuestión sobre la característica que faltaba y hacía incompleta “la ‘nacionalidad’ o la nación”, y planteó a continuación las maneras pacíficas por las cuales se podría mejorar la situación de los indígenas. Gamio consideraba que para formar una nación completa y fuerte se debía transformar la raza indígena a través de la mezcla racial con los blancos o a través de un proceso de anexión social y asimilación cultural¹⁴¹. Díaz Polanco considera a este

¹³⁹ Carlos Humberto Durand Alcántara, “El Estado mexicano y los indios”, *Alegatos*, N° 38, México, 1998, p. 47.

¹⁴⁰ Gonzalo Rubio Orbe, “Política y estrategia del indigenismo, en América Latina”, *América Indígena*, Vol. XXXV, México, 1975, p. 457.

¹⁴¹ Héctor Díaz Polanco indica: “En la segunda década de este siglo, el pionero latinoamericano del indigenismo moderno, Manuel Gamio, se planteó vívidamente el asunto del carácter incompleto de la ‘nacionalidad’ o la nación. [...] Gamio se propuso delinear las medidas que eran

respecto que el intento de planificación racial de Gamio “sentó las bases de una perspectiva que observaba la heterogeneidad étnica (particularmente en sus aspectos socioeconómico, cultura y lingüístico) como obstáculo para la conformación plena de la nación”¹⁴². Por su parte, Durand Alcántara piensa que “el pensamiento de Gamio fue determinante para construir el marco ideológico que requería el Estado para delinear su proyecto nacional”¹⁴³.

El indigenismo, pues, tenía una estrecha relación con la cuestión de “la cultura nacional y de la nación mexicana”. Debido a que este argumento fue planteado por los intelectuales promotores de la revolución sociopolítica de ese período, tal planteamiento fue denominado el “proyecto ‘progresista’”. Al mismo tiempo, sin embargo, ellos mismos negaban cualesquiera posibilidades por las que los indios podían mejorar su propia raza y condición. Sobre esto, Durand Alcántara señala:

El indigenismo se concatena a la idea que el naciente Estado mexicano planteaba acerca de la cultura nacional y de la nación mexicana. Si bien es cierto que este proyecto nacional fue elaborado por intelectuales revolucionarios de la época, por lo que se concibió como un proyecto “progresista”, también lo es que, al elaborar esa nueva política indigenista no dejaron de ubicarla en la concepción del propio bloque dominante, negando toda posibilidad de florecimiento autónomo a las poblaciones indígenas¹⁴⁴.

Plutarco Elías Calles, como presidente de México entre 1924 y 1928, fundó el “Internado Nacional de Indios”, en el cual convivían 26 miembros que provenían de las distintas poblaciones indígenas. Para los indios, 1934 fue un año importante, pues el recién elegido presidente Lázaro Cárdenas anunció la instauración de políticas para que el indigenismo obtuviera una estructura real sobre la que materializarse. Por ejemplo, Cárdenas devolvió algunas tierras a los indios, y así fue como en México por primera vez podía decirse que el gobierno “cristaliza las demandas insatisfechas por

necesarias poner en práctica para elevar a los indígenas de su condición, sin necesidad de recurrir a medios violentos de incorporación, es decir, rescatando hasta cierto punto los valores (aquellos reputados como ‘positivos’) de los sistemas socioculturales autónomos.” (“Lo nacional y lo étnico en México”, *Boletín de Antropología Americana*, N° 13, México, 1986, p. 151).

¹⁴² *Ibidem*, p. 152.

¹⁴³ Carlos Humberto Durand Alcántara, “El Estado mexicano y los indios”, *Alegatos*, op. cit., p. 49.

¹⁴⁴ *Ibidem*.

años”¹⁴⁵. Si bien es cierto que el indigenismo cardenista prestaba atención exclusiva a la reforma agrícola y educativa, desde 1940 también se hizo lo propio con la cultura. En ese momento puede decirse que los partidarios de tal tendencia también intentaban mejorar las circunstancias de los indígenas a través de la asimilación de la cultura nacional. En México, el indigenismo fue una política elaborada por la clase gobernante, que estaba formada por los “antropólogos mexicanos”¹⁴⁶. En los años ochenta del siglo XX, finalmente la clase gobernante propuso nuevos planteamientos para hacerse cargo de la cuestión del indigenismo. Por ejemplo, José López Portillo, presidente de México entre 1976 y 1982, planteó la noción de “indigenismo de participación”¹⁴⁷, necesaria a su entender para que México se convirtiera en una nación real y para que se enriqueciera “con el aporte cultural de todos y cada uno de sus grupos”¹⁴⁸. Por su parte, Miguel de la Madrid, presidente mexicano entre 1982 y 1988, formuló la noción de “indigenismo pluriculturalista”¹⁴⁹. Además, en 1983 aplicó una serie de políticas indigenistas para tratar de mejorar la difícil situación en la que se encontraban los indios. Se resumen en los siguientes puntos: “1. Aprovechar la planeación democrática para diseñar y aplicar una política con los indígenas y no tan sólo para los indígenas. 2. Preservar la cultura y las tradiciones indígenas. 3. Detener el proceso de reducción de los territorios indígenas mediante la plena conservación y aprovechamiento de sus recursos actuales. 4. Orientar los programas de capacitación, producción y empleo, de acuerdo con la naturaleza de los recursos y de las tradiciones de la comunidad. 5. Ampliar la cobertura de servicios básicos. 6. Combatir toda forma de intermediarismo”¹⁵⁰. En realidad, estas políticas no solo eran beneficiosas para proteger a los grupos indígenas, sino también para sostener “las garantías individuales y los derechos sociales que consagra la Constitución”¹⁵¹.

¹⁴⁵ *Ibidem*, p. 50.

¹⁴⁶ *Ibidem*. 48.

¹⁴⁷ *Ibidem*.

¹⁴⁸ “Algunos sectores del bloque hegemónico comienzan a reconocer la validez del cúmulo de poblaciones indígenas, bajo la premisa de que ‘México como nación se enriquece con el aporte cultural de todos y cada uno de sus grupos’. Fue así, como en el sexenio siguiente, el presidente López Portillo definía su proyecto como un indigenismo de ‘participación’.” (*Ibidem*, p. 51).

¹⁴⁹ *Ibidem*, p. 48.

¹⁵⁰ *Ibidem*, p. 52.

¹⁵¹ *Ibidem*.

2.6.2. El pensamiento indigenista sobre el racismo

En 1864, Francisco Pimentel afirmaba que en México “hay dos pueblos diferentes en el mismo terreno; pero lo que es peor, dos pueblos hasta cierto punto enemigos”¹⁵². En otras palabras, a su entender, la relación entre los indígenas y los blancos era de mutua confrontación. Por aquel entonces, las posiciones sociopolíticas de los indígenas habían disminuido en importancia y, por tanto, se encontraban al margen del resto de la población mexicana. Como dice Luis Villoro: “El indígena está aislado, solo; alejado del resto de la población, aun cuando parece encontrarse más cercano. Su condición es bien triste: muestra a las claras la inercia y la degradación”¹⁵³. Pimentel consideraba que si los indígenas no cambiaban su estado actual, México no podría realizar su deseo de aumentar el estatus de su identidad nacional¹⁵⁴. Francisco Bulnes expresa la opinión similar de que en México “hay entre las dos razas una muralla que nadie ha podido o querido derribar”¹⁵⁵. Desde este punto de vista, los indígenas amaban más a su raza que al constructo nacional denominado México.

¹⁵² Francisco Pimentel, *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla*, Imprenta de Andrade y Escalante, México, 1864, p. 218. Esta idea es señalada también por Luis Villoro en *Los grandes momentos del indigenismo en México*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p. 209, y por Henri Favre en *El indigenismo*, traducción de Glenn Amado Gallardo Jordán, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p. 37. Podemos encontrarla asimismo en el artículo de Irving Reynoso Jaime “Manuel Gamio y las bases de la política indigenista en México”, *Andamios*, Vol. 10, N° 22, México, 2013, p. 344.

¹⁵³ Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, op. cit., p. 210.

¹⁵⁴ Pimentel indica: “Mientras que los naturales guarden el estado que hoy tienen, México no puede aspirar al rango de nación, propiamente dicha.” (*Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla*, op. cit., p. 217). A este respecto, véase también Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, op. cit., p. 211, así como Irving Reynoso Jaime, “Manuel Gamio y las bases de la política indigenista en México”, *Andamios*, op. cit., p. 344.

¹⁵⁵ Francisco Bulnes, *El porvenir de las naciones hispanoamericanas ante las conquistas recientes de Europa y los Estados Unidos*, Imprenta de Mariano Nava, México, 1899, p. 71. También podemos encontrar esto mismo indicado por Martín Sagrera en *Los racismos en las Américas: una interpretación histórica*, Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África, Madrid, 1998, p. 340 y por Miguel Rodríguez en *Celebración de “la raza”: una historia comparativa del 12 de octubre*, Universidad Iberoamericana, México, 2004, p. 106.

Posteriormente, la población mexicana fue observando de manera gradual el problema que planteaba el aislamiento de los indios, y con ello el dilema de si “la nación todavía está por hacer”. Además, debido a esta consideración, lo que hacían era poner la cuestión de los indios en el centro de los problemas del país, de cuya solución dependía la fundación de la nacionalidad mexicana¹⁵⁶. Como planteaba Pimentel: “Nación es una reunión de hombres que profesan creencias comunes, que están dominados por una misma idea, y que tienden a un mismo fin”¹⁵⁷.

Al comienzo de la aparición de esta problemática, en México los pueblos indígenas eran considerados como una raza inferior. No obstante, a finales del siglo XIX, a medida que surgió la doctrina llamada “darwinismo social”¹⁵⁸, los indios fueron fortaleciendo sus posiciones y se negaron a reconocer que tuvieran características que les pudieran hacer inferiores. Pimentel atribuyó esta consideración de inferioridad al proceso de colonización española. Pensaba que al situar los conquistadores españoles a los indios al margen de la civilización, con ello hicieron “aumentar el retraso histórico”. Según Pimentel, en esencia la raza india no era inferior al resto de razas, y por ello el retraso de la civilización indígena era resultado de un proceso extrínseco a ella. El pueblo indígena solo llegó a ser una raza degradada después de que los españoles conquistasen México. Como observa Favre:

Pimentel la atribuye a la colonización española que, al mantener a los indios al margen de la corriente civilizada, contribuyó a aumentar el retraso histórico que mostraban los pueblos americanos respecto de Europa en el momento de la conquista. La raza india no

¹⁵⁶ “Las ‘guerras de castas’ hacen tomar conciencia de que el indio plantea un problema y de que la nación todavía está por hacerse. Esos conflictos llevan a una consideración que sitúa el problema indio en el centro de la cuestión nacional, de cuya solución depende el advenimiento de la nacionalidad.” (Henri Favre, *El indigenismo*, op. cit., p. 37).

¹⁵⁷ Francisco Pimentel, *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla*, op. cit., p. 217. Este planteamiento se encuentra también citado por Carlos Monsiváis en *Las esencias viajeras: Hacia una crónica cultural del Bicentenario de la Independencia*, Fondo de Cultura Económica, México, 2012, p. 118, y por Manuel María Marzal en *Historia de la antropología indigenista: México y Perú*, Editorial Anthropos, Barcelona, 1993, p. 383.

¹⁵⁸ A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, el pensamiento de la superioridad y la competencia racial tenía relación directa con el darwinismo social. Por describirlo en términos simples, la visión racial del darwinismo social mantenía que las razas blancas debían educar a todas las razas de color alrededor de todo el mundo conforme a un proceso de civilización. Había, pues, un concepto étnico, en el que se basaba el darwinismo social, por el que la raza debía tener suficiente agresividad para poder sobrevivir frente al resto de las razas competidoras. La raza blanca fue considerada como una raza más valiosa porque tenía desarrollado el sentido de superioridad sobre el resto, y con ello el deseo de conquista.

es, entonces, inferior por naturaleza; es una raza inferiorizada por la dominación depreciadora que ha padecido. Si no ha podido progresar, no por ello es inepta para el progreso¹⁵⁹.

Herbert Spencer, que sostenía la pertinencia del darwinismo social, pensaba que la mezcla entre los conquistadores y los conquistados podía causar retraso “físico y moral”¹⁶⁰. Por su parte, Justo Sierra se oponía a esta visión. Consideraba que esa idea no solo debía considerarse como una doctrina dogmática, sino también carente de todo valor científico. Asimismo, argumentando sobre la relación existente entre los indios, los mestizos y los criollos, Andrés Molina Enríquez no solo creía que los indios eran superiores a los blancos por su mayor adaptación al medio, sino también que los blancos eran a su vez superiores debido a su avanzada evolución con respecto a los indios¹⁶¹. Para Molina Enríquez, los que destacan indiscutiblemente en esta comparación racial son los mestizos, pues defiende “la superioridad del mestizo frente al indio, pero también frente al criollo”¹⁶². En relación a ello sostiene este autor: “Los mestizos consumarán la absorción de los indígenas y harán la completa fusión de los criollos y de los extranjeros aquí residentes a su propia raza, y a consecuencia de ello, la raza mestiza se desenvolverá con libertad”¹⁶³.

Por mi parte, estoy de acuerdo con las ideas de Molina Enríquez acerca de la combinación de razas. No podemos decir que en todos los aspectos el pueblo indígena era una raza inferior y que el blanco era una raza superior. Como dice Molina Enríquez, en algunos aspectos el indígena presenta unas características superiores, y el blanco en otras. Por tanto, pienso que la mezcla es ventajosa para la evolución racial. Además, no solo Molina Enríquez consideraba que “entre todas las unidades orgánicas del elemento mestizo existe de hecho la comunidad de sentimientos, de actos y de ideas, propia de los miembros de una familia”¹⁶⁴, sino que también Villoro

¹⁵⁹ Henri Favre, *El indigenismo*, op. cit., p. 38.

¹⁶⁰ Favre señala a este respecto: “Spencer y sus discípulos latinoamericanos, como Carlos Octavio Bunge o José Ingenieros, sostienen que la mezcla del pueblo conquistador con el pueblo conquistado conduce de manera infalible a la degeneración física y moral, y hacen el inventario de todas las taras que supuestamente afligen al mestizo.” (*El indigenismo*, op. cit., p. 40).

¹⁶¹ Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, op. cit., p. 216.

¹⁶² Henri Favre, *El indigenismo*, op. cit., p. 40.

¹⁶³ Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México de Secretaría de Cultura, México, 2016, p. 414.

¹⁶⁴ *Ibidem*, pp. 479-480.

pensaba que el mestizo representaba la unificación de “costumbres y deseos”¹⁶⁵. Asimismo, Pimentel sostenía que “mientras el indio es sufrido, el mestizo es verdaderamente fuerte”¹⁶⁶. De modo que estos autores también apoyaban la mezcla racial entre los indios y los criollos.

No obstante, algunos creían que la mezcla entre los indios y los criollos causaba “una contradicción entre la necesidad reconocida del mestizaje y la intención manifiesta de crear a través de él una nación blanca”¹⁶⁷. A este respecto, Pimentel sostiene lo siguiente: “Pero ¿la mezcla de los indios y de los blancos, dirán algunos, no produce una raza bastarda, una raza mixta que hereda los vicios de las otras? La raza mixta respondemos sería una raza de transición; después de poco tiempo todos llegarían a ser blancos”¹⁶⁸. Vicente Riva Palacio estaba de acuerdo con esa opinión de Pimentel. Según Riva Palacio, cuando terminase el período de transición, todos los mexicanos se convertirían en la raza europea¹⁶⁹. Es decir, a medida que se mezclaban las razas de indios y criollos, las características de los indios iban desapareciendo y solo quedaban las de los criollos, puesto que la genética de los segundos tendía a imponerse sobre la de los primeros. Respecto a esta cuestión observa Favre:

Los caracteres somáticos de los indios tendrían que ser recesivos, mientras que los caracteres somáticos de los criollos serían dominantes. En el espacio de unas cuantas generaciones, el mestizaje habrá de borrar los primeros y de difundir los segundos en toda la población¹⁷⁰.

2.6.3. La occidentalización de los indios

¹⁶⁵ Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, op. cit., p. 216.

¹⁶⁶ Francisco Pimentel, *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla*, op. cit., p. 236.

¹⁶⁷ Henri Favre, *El indigenismo*, op. cit., p. 43.

¹⁶⁸ Francisco Pimentel, *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla*, op. cit., p. 234.

¹⁶⁹ “Vicente Riva Palacio se propone fundar científicamente ‘la ley de la preponderancia del blanco en la transmisión de los caracteres’. [...] Al término de este período de transición todos los mexicanos serán de raza europea, sin que su ascendencia indígena se revele de otro modo que a través de algún pequeño detalle que los distinguirá como nación entre las demás naciones blancas, de la misma manera que los italianos se distinguen de los españoles y de los alemanes.” (Henri Favre, *El indigenismo*, op. cit., p. 44).

¹⁷⁰ *Ibidem*, p. 43.

Cuando el mestizo surgió como una nueva raza, en México se había producido un fenómeno por el cual los indios habían sido asimilados gradualmente por los colonos blancos. Aquellos olvidaron poco a poco sus costumbres, e incluso su lengua desapareció. Pero Pimentel creía que solo así era posible que México terminase de ser “una nación verdadera”¹⁷¹. Al mismo tiempo, Pimentel consideraba que esta transformación tenía un requisito necesario, que consistía en “el abandono de sus sistemas de propiedad comunal y la adquisición de otro de propiedad privada”¹⁷². No obstante, aquí hay que prestar especial atención a la realización de tal necesidad, puesto que las costumbres, las ideas y el idioma de los indios eran fruto de una larga tradición heredada por el pueblo indígena. Precisamente por su radicación en el pueblo autóctono, era difícil que los indios realizaran esa mencionada transformación racial y se convirtieran en “otras radicalmente distintas”¹⁷³.

Durante el período de la independencia mexicana, la política indigenista estuvo formada por la conjunción de tres partes complementarias: “la formación de la pequeña propiedad” que se basaba en el deseo teórico de los igualitarios, y “el desarrollo del capitalismo y el fortalecimiento del latifundismo” que se basaban en la condición sociopolítica real del país¹⁷⁴. Al principio, se instauró una política que anuló el antiguo estatuto subordinado de los indígenas, para así proteger sus derechos fundamentales. Pero los hacendados supieron observar conscientemente que esa política era meramente formal. Es decir, todos los mexicanos se amparaban dentro de un sistema de igualdad formal, pero no todos podían obtener una protección real. En estas circunstancias tan aporéticas, surgió en México una nueva ideología que abogaba por la condición real de igualdad de todos los mexicanos. Sobre esto observa González Navarro:

¹⁷¹ “Debe procurarse, por otra parte, que los indios olviden sus costumbres y hasta su idioma propio, si fuese posible. Solo de este modo perderán sus preocupaciones, y formarán con los blancos una masa homogénea, una nación verdadera.” (Francisco Pimentel, *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla*, op. cit., p. 226).

¹⁷² Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, op. cit., p. 220.

¹⁷³ *Ibidem*.

¹⁷⁴ Moisés González Navarro indica: “La política indigenista de esta época, teóricamente tuvo en la base del anhelo igualitario la formación de la pequeña propiedad, en la realidad el desarrollo del capitalismo y el fortalecimiento del latifundismo.” (“Instituciones indígenas en el México independiente”, en: Alfonso Caso; Silvio Zavala; José Miranda; Moisés González Navarro, *La política indigenista en México. Métodos y resultados*, tomo I, Instituto Nacional Indigenista y Secretaría de Educación Pública, México, 1973, p. 306).

Principalmente los hacendados supieron ver con claridad los beneficios que les reportaba la supresión del antiguo status de los indios, la igualdad formal de todos los ciudadanos, sobre todo en la desaparición de la propiedad comunal, como elementos de integración de éstos y base de su fuerza como grupo. Coincidente con esta situación de intereses se descubre la armazón ideológica del liberalismo que propugnaba la igualdad de todos los mexicanos, en nombre del derecho natural ilustrado¹⁷⁵.

Según la mencionada ideología, y en lo que respecta a los indígenas, habría que prestar atención a tres aspectos. En primer lugar, los indígenas eran un elemento histórico de la formación de México, de modo que México tenía una doble ascendencia, una proveniente de la civilización indígena, y la otra de la española. En segundo lugar, siguiendo tales ideas, los indígenas eran un elemento de trabajo. En ese período, cabe recordar, en México había muchas opiniones que eran claramente desfavorables para los intereses de los indígenas. Entre estas, por ejemplo, había una opinión que consideraba que la posición social de los indígenas estaba en el límite de la vida económica y social global, e incluso que era opuesta al curso de la corriente económica normal¹⁷⁶. Puesto que su propósito era enfrentarse con esta situación, Pimentel planteó una solución cruel que consistía en aplicar la máxima de “matar o morir”¹⁷⁷. En otras palabras, los indios solo podían elegir entre una de las dos opciones, que consistían respectivamente en incorporarse al nuevo sistema cultural y material de los mestizos o perecer¹⁷⁸. Villoro también pensaba que esa era la única solución posible, y que el mejor resultado para los indígenas sería precisamente que los intereses convergentes entre la nación y el pueblo mestizo estuviesen ligados. Por lo demás, sobre la solución planteada por Pimentel, no solo Molina Enríquez creía que entre las dos opciones mencionadas los indios deberían elegir la asimilación a los

¹⁷⁵ *Ibidem*.

¹⁷⁶ *Ibidem*, p. 307.

¹⁷⁷ Francisco Pimentel, *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla*, op. cit., p. 233.

¹⁷⁸ Villoro afirma: “El dilema lo plantea el ‘mestizo’ desde su situación peculiar y quiere decir bien traducido: ‘O aceptas totalmente mis sistemas culturales y materiales resignándote a la situación que en ellos yo te designo, o debes perecer.’” (*Los grandes momentos del indigenismo en México*, op. cit., p. 221). Asimismo, González Navarro sostiene: “El indio o aceptaba su incorporación a la cultura moderna o tendría que perecer.” (“Instituciones indígenas en el México independiente”, en: Alfonso Caso; Silvio Zavala; José Miranda; Moisés González Navarro, *La política indigenista en México. Métodos y resultados*, op. cit., p. 307).

caracteres mestizos¹⁷⁹, sino que también Bulnes expresaba una opinión similar al considerar que los indios necesitaban incorporarse al sistema económico de aquellos, que aspiraban a promover la industrialización del mismo. Como dice este autor: “Mientras el industrialismo no saque al indio de las garras del hacendado, no será aquél más que un animal de servicio”¹⁸⁰. También Carreño concluía que los indios modificaron su modo de vida para adaptarse a la mencionada corriente económica. Y mantiene que “la realidad social que falta en México, no existirá mientras no modifiquemos de una manera radical la manera de ser de nuestros indios”¹⁸¹. En suma, según estos autores, para los indios solo había una solución: su “total occidentalización”¹⁸². Como resumía Villoro, solo cuando los indios aceptaran la ideología económica liberal y participaran en el sistema económico de la burguesía podrían salvarse.

En cualquier caso, hay que tener en cuenta que durante ese período, los indios no fueron estimados socialmente. A pesar de que el gobierno instauró algunas políticas para tratar de proteger los derechos de los indios, en realidad no fueron más que medidas formales. La legislación no amparaba los derechos de los indígenas, sino los de los blancos, pues el gobernador estatal siempre creía que el indígena pertenecía a la clase inferior y el blanco a la superior. En consecuencia, la mezcla entre los grupos indios y los blancos fue ventajosa para los indígenas. De hecho, tanto para poder tranquilizar a los colonos blancos, como para permitir vivir a los pueblos indios, estos solo podían elegir aceptar la occidentalización. Así, por medio de la asimilación cultural, podían mostrarse cada vez más como un grupo perteneciente al mismo sistema cultural que los blancos. En otros términos, la incorporación actuaba “como

¹⁷⁹ “Será preciso recordar siempre que los indígenas están en su estado actual, no por ignorancia, sino por atraso evolutivo, y que será necesario hacerlos recorrer de prisa, pero recorrer indispensablemente, un camino muy largo para que puedan mejorar de condición.” (Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*, op. cit., p. 188).

¹⁸⁰ Francisco Bulnes, *El porvenir de las naciones hispanoamericanas ante las conquistas recientes de Europa y los Estados Unidos*, op. cit., p. 74.

¹⁸¹ Alberto María Carreño, *Problemas indígenas: Colección de Obras Diversas*, Vol. I, Ediciones Victoria, México, 1935, p. 335. Esto mismo fue sostenido por Margarita Loera Chávez y Peniche: “Por último, Alberto María Carreño consideraba también que los problemas del país no podrían encontrar solución ‘mientras no modifiquemos de manera radical la manera de ser de nuestros indios’. Para ello debía ser occidentalizado y adaptado a las necesidades económicas del liberalismo.” (“La visión sobre el campesinado indio y/o mestizo durante el siglo XIX”, *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, N° 6, México, 1994, p. 65).

¹⁸² Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, op. cit., p. 222.

una política y estrategia que busca la unidad nacional, sin considerar los valores y características de la cultura indígena”¹⁸³.

En tercer lugar, la cuestión ideológica se atenía a la actitud respecto a las “prendas personales de belleza o de inteligencia”¹⁸⁴ de los indígenas. Limantour se oponía a la teoría por la que los mexicanos eran considerados inferiores, que él atribuyó a las condiciones desventajosas de la geografía, del ambiente y de la constitución orgánica¹⁸⁵. González Navarro creía, por su parte, que “la nacionalidad mexicana provenía de la fusión de dos razas vigorosas y de elevada cultura, aunque disímbolas”¹⁸⁶. Durante ese período, en su opinión, si se quería lograr en México ese buen resultado de la mezcla, se necesitaba “difundir la educación popular, resolver la colonización, promover la higiene y la moral pública, etc.”¹⁸⁷.

¹⁸³ Gonzalo Rubio Orbe, “Política y estrategia del indigenismo, en América Latina”, *América Indígena*, op. cit., p. 460. Véase también Carlos Humberto Durand Alcántara, “El Estado mexicano y los indios”, *Alegatos*, op. cit., p. 47.

¹⁸⁴ Moisés González Navarro, “Instituciones indígenas en el México independiente”, en: Alfonso Caso; Silvio Zavala; José Miranda; Moisés González Navarro, *La política indigenista en México. Métodos y resultados*, op. cit., p. 307.

¹⁸⁵ González Navarro señala: “Limantour se opuso a las teorías que declaraban la inferioridad de los mexicanos.” (Ibídem). Y en otro lugar escribe este autor: “Otro positivista, el cuasifrancés José Yves Limantour, en enero de 1901, combatió la inferioridad racial atribuida a condiciones geográficas desfavorables y a otras circunstancias de constitución orgánica y del ambiente, teorías no sólo falsas sino perjudiciales, porque justificarían ‘el sistema de indolencia estática’.” (“Las ideas raciales de los científicos, 1890-1910”, *Historia Mexicana*, Vol. 37, N° 4, México, 1988, p. 569).

¹⁸⁶ Ibídem, p. 570.

¹⁸⁷ Moisés González Navarro, *La colonización en México: 1877-1910*, Talleres de impresión de estampillas y valores, México, 1960, p. 100. También se encuentra esta idea de González Navarro en su ensayo “Instituciones indígenas en el México independiente”, en: Alfonso Caso; Silvio Zavala; José Miranda; Moisés González Navarro, *La política indigenista en México. Métodos y resultados*, op. cit., p. 307.

3. EL PENSAMIENTO DEL PERÍODO POSTCOLONIAL EN PERÚ

3.1. El período de independencia en Perú

3.1.1. La situación antes de la Guerra de Independencia de Perú

Antes de la Guerra de Independencia, en Perú coexistían una gran diversidad razas, los blancos, los negros, los indios, los mestizos, etc. Debido a las diferencias raciales, entre tales grupos no había unión. Sin embargo, también es importante decir que incluso entre las mismas razas, como la de los blancos, existían diferencias¹⁸⁸. Antes de la Revolución, en Perú vivían aproximadamente un millón de personas con coexistencia de muchas razas. La raza mayoritaria era la de los indios, que suponía un 57%, y en segundo lugar estaban los mestizos, que constituían un 29%. Pero la raza solo es uno de los factores que afectan a la circunstancia social de la época. En *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, Lynch señala:

En vísperas de la revolución, Perú tenía una población de algo más de un millón de habitantes. Los indios y los mestizos estaban concentrados en la región andina, donde practicaban una agricultura de subsistencia y proporcionaban mano de obra para las minas, obrajes y haciendas. Pero la raza no era la única determinante de la situación social¹⁸⁹.

En la Guerra de Independencia, los peruanos lucharon por la independencia nacional y se liberaron del dominio de España. Para poder investigar con mayor grado de precisión la Guerra de Independencia de Perú, podemos dividirla en varias etapas y analizar las más importantes batallas de cada una de ellas en orden cronológico. En

¹⁸⁸ Bartolomé Mitre indica: “El Perú estaba habitado por diversas razas sin cohesión entre sí, con un antagonismo latente hasta en la misma raza blanca, según fuese su procedencia europea o americana.” (*Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana. Tomo segundo*, Editorial Tor, Buenos Aires, 1950, p. 7).

¹⁸⁹ John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, op. cit., pp. 178-179.

primer lugar, en 1812, tuvo lugar la Rebelión de Huánuco. Después, en 1814, ocurrió la Rebelión del Cuzco. Entre 1820 y 1821, sucedió el Desembarco de San Martín. Y el 28 de julio de 1821, San Martín proclamó la independencia del Perú en Lima. La última etapa aconteció entre 1821 y 1824. El 9 de diciembre de 1824 se produjo la última batalla de la Guerra de Perú, con la cual se consumó la independencia del país.

A continuación, voy a exponer algunas de las rebeliones más destacadas de este período, para pasar a continuación a abordar la Guerra de Independencia de Perú propiamente dicha en sus aspectos fundamentales.

3.1.2. La Rebelión del Cuzco

En Perú cohabitaban dos grandes fuerzas: una apoyaba a los latinoamericanos del Cabildo Constitucional, y otra a los españoles de la Real Audiencia del Cuzco. Era sabido por todos que la Real Audiencia del Cuzco era el más alto tribunal de España en Cuzco dentro del Virreinato de Perú y que, por tanto, todas sus decisiones debían ser beneficiosas para España.

Antes de la Rebelión del Cuzco, los españoles reprimieron brutalmente las rebeliones de los indios. Los líderes indios fueron detenidos y torturados por los españoles, lo que empujó a los indios a aceptar el dominio del imperio español. Durante los años de la colonización española de Perú, el número de indios disminuyó mucho y la fuerza de trabajo se redujo drásticamente. Para transformar la situación, los indios solo podían acudir a las armas. Lynch observa sobre esta cuestión:

La represión fue cruel. Los líderes indios fueron ejecutados de modo sádico, su gente aterrorizada. Las propiedades indias fueron saqueadas y confiscadas; y durante muchos años las existencias alimenticias fueron bajas y los recursos de mano de obra disminuyeron entre las comunidades andinas¹⁹⁰.

Durante la Rebelión del Cuzco, aparecieron destacados líderes, como Mateo Pumacahua, los hermanos Angulo, etc. Entre ellos, José Angulo fue sin duda el líder más importante de la rebelión. Los independentistas necesitaban ayuda externa para conseguir sus objetivos, y por ello se apoyaron en las fuerzas armadas de los criollos y

¹⁹⁰ *Ibíd*em, p. 187.

los mestizos¹⁹¹. Sin embargo, los criollos eran reacios a incorporarse a esta rebelión. En un principio, Mateo Pumacahua pensaba que unas 4.000 personas se sumarían a su ejército para luchar contra los españoles. Pero debido a que los indios eran oprimidos sin piedad por los colonizadores, se agudizó entre la población el sentimiento de rebeldía. Por lo tanto, muchas personas que apoyaban la independencia nacional, más de 20.000, se incorporaron a la rebelión. Este apoyo superó con creces las expectativas de Mateo Pumacahua y permitió la oportunidad de un gran golpe al dominio español.

La Rebelión del Cuzco ocurrió el 3 de agosto de 1814. Las facciones beligerantes eran, por una parte, la Junta autónoma de gobierno del Cuzco, y por otra, el Imperio español. De hecho, hubo dos rebeliones del Cuzco, la segunda ocurrió un año después. Por eso podemos decir que la Rebelión del Cuzco sucedió entre 1814 y 1815. Además, en realidad, la Rebelión del Cuzco no solo ocurrió en Cuzco, sino también en Huamanga, Arequipa y Puno¹⁹². Únicamente debido a que el primer levantamiento sucedió en Cuzco, estas diferentes insurgencias fueron llamadas también la Rebelión del Cuzco.

Finalmente, tras un intenso período de lucha armada, el ejército de la Junta autónoma de gobierno del Cuzco colapsó. El 25 de marzo de 1815, el ejército del Imperio español, a cuyo mando se encontraba el general Ramírez, tomó Cuzco. Este militar, además, ajustició posteriormente a muchos líderes, incluyendo a Mateo Pumacahua y a los tres hermanos mayores de la familia de los Angulo¹⁹³. Hasta ese momento, puede decirse que el ejército del partido realista no había logrado la victoria completa. Para orgullo de los ganadores, y hacer así ostentación de su victoria, Ramírez envió la bandera militar del ejército de la Junta autónoma de gobierno del Cuzco a Abascal, el virrey de Perú.

El fracaso de la Rebelión del Cuzco no fue accidental, y de él se pudieron

¹⁹¹ “Pero en la noche del 2 de agosto de 1814 los prisioneros escaparon, se unieron a sus seguidores, y pronto encerraron a la mayor parte de la facción española de la ciudad. Los rebeldes necesitaban un mayor apoyo militar que el que podían darle sólo los criollos y los mestizos.” (Ibídem, p. 190).

¹⁹² Como indica Lynch, “José Angulo incorporó a sus fuerzas a miles de indios leales a Pumacahua y envió tres expediciones, una al sur hacia Puno y La Paz, otra al norte hacia Huamanga y Huancavélica, y una tercera al sudeste hacia Arequipa.” (Ibídem).

¹⁹³ A este respecto afirma Lynch: “De este modo en el Cuzco una reacción realista terminó con la revolución, y a mediados de 1815 los dirigentes rebeldes habían sido ejecutados.” (Ibídem, p. 192).

extraer diversas consecuencias. En primer lugar, si los indios querían lograr el éxito de la rebelión, la cuestión del líder jugaba un papel destacado. Ligando este factor con la estratificación poblacional, la raza del líder era muy relevante. Por ejemplo, en la Rebelión del Cuzco, los líderes más importantes fueron los hermanos Angulo, que eran cuzqueños, Mateo Pumacahua, que era indígena, etc. Es decir, entre los líderes principales de las rebeliones, no había ningún criollo. Hay que prestar atención a este dato, pues la falta de dirección dentro del grupo de los criollos fue una de las causas decisivas de que fracasasen las rebeliones de los indios en la independencia de Perú. Como sostiene Lynch:

A las rebeliones indias les faltaba una condición más, esencial para la independencia: el liderazgo criollo. Así, un movimiento indio con éxito dependería de la unidad india y de la alianza criolla¹⁹⁴.

En segundo lugar, los indios no querían realmente independizarse, sino buscar una manera de mejorar su situación vital en la Colonia. La razón por la que se sublevaron fue para atraer la atención de los españoles y así hacerles llegar una advertencia. Pero, por lo demás, no tenían fuerzas suficientes para lanzar movimientos independentistas suficientemente poderosos, y carecían de las condiciones con las que promover rebeliones efectivas. No disponían ni de las estructuras, ni de las fuerzas armadas precisas para este fin. Respecto a esto sostiene Lynch:

Los levantamientos indios buscaban un alivio inmediato, no un cambio político permanente. No podían ser genuinos movimientos de independencia. Les faltaban ideas, organización y recursos militares¹⁹⁵.

En tercer lugar, los criollos estaban satisfechos con la forma de funcionamiento de la economía que había en ese momento, ya que se basaba en la fuerza de trabajo proporcionada por los indios. Como se ha mencionado anteriormente, estos sustentaban con su labor el trabajo en las minas y haciendas. Por consiguiente, los criollos no tenían en este sentido ninguna razón para oponerse al gobierno de los españoles, porque ellos vivían precisamente de la explotación del trabajo de los indios. De hecho, los criollos se negaron a seguir al líder que se rebeló contra la dominación

¹⁹⁴ *Ibidem*, p. 188.

¹⁹⁵ *Ibidem*, p. 187.

de los españoles, mostrando con ello que apoyaban el gobierno de España, el cual suponía sostén y seguridad para mantener la posición de privilegio con que contaban. Acerca de este punto señala Lynch:

Los criollos estaban comprometidos con la estructura económica existente, que se basaba en el trabajo indio en las minas, haciendas y obrajes. El rechazo de las aspiraciones indias fortaleció su posición en relación con los españoles¹⁹⁶.

En definitiva, en ese momento no se daban en Perú las condiciones necesarias para enfrentarse con la dominación española, porque los indios no solo no tenían los recursos materiales requeridos, sino tampoco los financieros. Aunque al principio muchos indios se incorporaron al ejército rebelde, sus capacidades de combate eran inferiores a las de los españoles. Aquellos no tenían armas suficientes, ni sus líderes contaban con experiencia en enfrentamientos militares. Por lo tanto, aunque los rebeldes lograron algunas victorias en los primeros momentos de la insurgencia, finalmente fracasaron.

3.1.3. Las expediciones de José de San Martín

En 1820, San Martín organizó un ejército de 4.500 soldados, en el que estaba incluida la marina de guerra de Chile, para tratar de liberar Perú¹⁹⁷. Con ello San Martín asumía como comandante general el liderazgo del levantamiento. Para resistir la marina de guerra de San Martín, el virrey del Perú, Pezuela, tenía que enviar más refuerzos al ejército en el largo litoral peruano. Pero en ese momento, España no estaba en condiciones de ofrecer esos refuerzos, y Pezuela solo podía resistir con lo que tenía en ese momento¹⁹⁸. En aquel entonces, sin embargo, no solo Pezuela tenía problemas, sino que también había discrepancias entre los revolucionarios. Al llegar al litoral de Perú, Thomas Cochrane quería desembarcar inmediatamente, porque creía que era una buena oportunidad, ya que al no estar bien provisto el ejército español,

¹⁹⁶ *Ibíd*em, p. 188.

¹⁹⁷ *Ibíd*em, p. 196.

¹⁹⁸ “Pezuela tenía que defender una larga línea costera; no sabía cuál era el destino del enemigo y carecía de posibilidades de refuerzos de España, después de la revuelta del ejército en Cádiz en enero de 1820.” (*Ibíd*em).

podían lanzarse contra él en seguida para cogerlo por sorpresa. Thomas Cochrane consideraba que si se combatía al enemigo en ese momento, sería más probable conseguir el éxito de la operación y liberar Lima. Pero San Martín no estaba de acuerdo con esa estrategia. Creía que si se apoyaban únicamente en sus limitadas fuerzas, no podrían liberar Perú por completo. Consideraba que se necesitaba el apoyo y la colaboración de los peruanos. Por eso, San Martín desembarcó en Pisco y se quedó allí durante seis semanas:

Cuando la expedición llegó a la costa del Perú, Cochrane quería desembarcar cerca del Callao, entrar en combate inmediatamente con los realistas, y ocupar la capital. En vez de esto, San Martín desembarcó en Pisco y permaneció allí durante seis semanas. Cochrane creía que era necesario destruir el poder español y que era posible hacerlo. San Martín creía que una fuerza libertadora extranjera no podía realmente liberar Perú, que la liberación necesitaba de la cooperación de los peruanos, y que debía ser realizada en lo posible por éstos, con un mínimo de violencia¹⁹⁹.

El 6 de julio de 1821, el virrey de Perú, José de la Serna, huía con sus ejércitos coloniales a través de la zona montañosa del oriente peruano, y con ello San Martín liberaba Lima. El 28 de julio de 1821, San Martín proclamó la independencia y fue designado Protector del Perú. Posteriormente, el 26 y el 27 de julio de 1822, San Martín se entrevistó en Santiago de Guayaquil con Simón Bolívar, para dirimir las cuestiones militares y políticas fundamentales relativas al proceso de independencia. Después de volver a Perú, el 22 de septiembre, San Martín dimitió del cargo de Protector del Perú y le entregó el mando del ejército del Sur a Simón Bolívar.

3.1.4. La Batalla de Ayacucho y la independencia de Perú

A principios de los años veinte del siglo XIX, la mayor parte de las colonias españolas de América Latina habían logrado su independencia. Aparte de los territorios insulares, solo Perú seguía estando controlado por España. Para Perú, la Batalla de Ayacucho fue determinante para la proclamación de la independencia. Y para América Latina también fue determinante, puesto que con ello finalizaba el

¹⁹⁹ *Ibidem*.

dominio colonial de España en la tierra firme del continente, lo que la convirtió en la batalla más famosa de la Guerra de Independencia de América Latina. En general, todo el período comprendido entre 1821 y 1824, en el que José de la Serna fue el virrey del Perú, resultó crucial no solo para Perú y para toda América Latina - que aspiraban a liberarse del dominio colonial de España y lograr la independencia -, sino también para España, pues estaba en juego si podía seguir dominando Perú y, con ello, conservar la última pieza de soberanía y la última colonia que aún tenía en América del Sur. Fue en ese momento cuando Sucre dijo a sus soldados: “De vuestros esfuerzos depende el destino de Sudamérica”²⁰⁰.

El 9 de diciembre de 1824, los patriotas peruanos y el ejército de la Gran Colombia formaron un ejército de coalición que fue llamado el Ejército Unido Libertador del Perú. Sus divisiones estaban en Ayacucho, donde tuvo lugar el último enfrentamiento, en el que derrotaron al ejército español, logrando así la victoria definitiva y la captura del virrey José de la Serna. El 10 de diciembre de 1824, el ejército español reconoció la independencia de Perú y firmó la Capitulación de Ayacucho. Todos los combatientes, suministros e instalaciones españoles en Perú fueron entregados al Ejército Unido Libertador. En ese momento, España perdió completamente el dominio colonial en sus territorios de tierra firme de América Latina, y así terminó un control que había perdurado por más de trescientos años. Como afirma Lynch, “Perú estaba liberado, la revolución americana era prácticamente completa”²⁰¹.

²⁰⁰ *Ibidem*, p. 305.

²⁰¹ *Ibidem*.

3.2. La democracia y el liberalismo

3.2.1. Características de la democracia en Perú y su relación con el liberalismo

En los siglos XIX y XX, en un contexto de guerras, revoluciones y cambios en la situación económica, surgió en Perú la democracia como forma política. El grado de desarrollo económico era considerablemente más alto que en épocas anteriores, lo cual fue beneficioso para el desarrollo de la democracia. Por un lado, la democracia puede ser considerada como una garantía para la libertad individual, pero, por otro lado, es también una tiranía de las masas, porque bajo este sistema el pueblo tiene una soberanía suprema que sobrepasa al poder del legislador y al del gobierno. Puesto que el poder es ejercido directa o indirectamente por los ciudadanos, la democracia es la forma de gobierno que quiere la mayoría del pueblo, porque les permite formar parte de la solución de sus problemas. En este sentido, es cierto que se opone al gobierno totalitario, a la dictadura y a la oligarquía. El principio básico de la democracia es que la mayoría del pueblo decide las políticas estatales y defiende los derechos correspondientes a los individuos²⁰².

Para analizar las características de la democracia en Perú, es preciso tener en cuenta que el surgimiento de cada doctrina es producto del desarrollo de la época. Debido a ello, el liberalismo tuvo un papel muy importante en la configuración de la democracia en estos momentos. El liberalismo de Perú adoptó las ventajas provistas por otras doctrinas y supo agregar además sus propias fórmulas. No aceptó sin más todo lo incluido en otras doctrinas, sino solo las partes que beneficiaban a su interés particular según sus propias características²⁰³. A principios del siglo XIX, en la

²⁰² Jaime Espejel Mena y Misael Flores Vega señalan: “Aquí cabe el principio liberal según el cual ‘la autoridad se divide para mantener limitado el poder’ [...] y no interfiere en la vida privada de los individuos.” (“Liberalismo, derechos humanos y desarrollo en un orden político democrático”, *Espacios públicos*, Vol. 17, N° 41, México, 2014, p. 161).

²⁰³ Marco Jamanca Vega indica: “El liberalismo, como otras corrientes del pensamiento político, ha incorporado a su programa elementos de otras tradiciones políticas a la vez que ha matizado sus postulados de acuerdo a la perspectiva histórica en que se desarrolló.” (“El liberalismo peruano y

sociedad política de Perú existían muchos problemas. Martínez Riaza señala que los liberales consideraban que la violencia no era la manera de resolver los problemas. Pensaban que aunque el despotismo previo había producido muchos problemas, estos podían ser rectificadas a través de la racionalidad y la cultura. La alternativa pacífica se mostraba más deseable y efectiva que la de la violencia. Acerca de esto afirma Martínez Riaza:

Hasta 1820 la prensa no va a considerar real la posibilidad de la independencia. Los liberales que escriben en los periódicos se muestran contrarios a la violencia como recurso para resolver los problemas. La razón y la cultura (educación) son en su opinión suficientes para corregir las deficiencias heredadas del régimen despótico²⁰⁴.

En 1822, las políticas que apoyaban los liberales cambiaron radicalmente. Hubo muchas razones para tal viraje²⁰⁵. Podemos decir que a partir de ese momento, el liberalismo radical aspiraba a la soberanía popular, al igual que a una clara separación entre los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Desde los años cincuenta del siglo XIX nace un liberalismo democrático que presta especial atención a los problemas sociales, pero que sigue apresado en visiones tradicionales. En el proceso de desarrollo del liberalismo democrático, no solo se ofrecen derechos civiles a los ciudadanos, sino también todo el contenido del tipo de gobierno democrático²⁰⁶. Con este tipo de políticas, se pretende que la democracia sea la manifestación

el impacto de las ideas y de los modelos constitucionales a inicios del siglo XIX”, *Historia constitucional (revista electrónica)*, N° 8, 2007, p. 273). Por otra parte, Eduardo Hernando Nieto dice: “Sin embargo, debido a la presencia de la neoescolástica y del racionalismo, el liberalismo que se desarrolló en el Perú fue más bien un liberalismo mezclado en el que se combinaban elementos propiamente liberales (talante aristocrático, por ejemplo) con aportes de la Ilustración francesa y de la misma neoescolástica (el apelar al contractualismo).” (“Las ideas políticas y el problema del régimen en el Perú: 1830-1930”, *Revista de la Facultad de Derecho de Pontificia Universidad Católica del Perú*, N° 57, Lima, 2004, p. 202).

²⁰⁴ Ascensión Martínez Riaza, *La prensa doctrinal en la independencia del Perú (1811-1824)*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1985, p. 309.

²⁰⁵ “Hacia 1822 el talante de los denominados liberales peruanos adquiere un giro radical, sin llegar a la violencia política. Diversos factores influyen en la toma de esa posición. Una primera aproximación radica en la forma accidentada con que se llega a la emancipación; la otra guarda relación con el incumplimiento de las políticas trazadas por la administración española en torno de la situación de las colonias americanas.” (Marco Jamanca Vega, “El liberalismo peruano y el impacto de las ideas y de los modelos constitucionales a inicios del siglo XIX”, *Historia constitucional (revista electrónica)*, op. cit., p. 275).

²⁰⁶ “Inicia un proceso irreversible de democratización, aquella incluye no solo derechos civiles, tales como el derecho a la libertad y propiedad, sino que introduce el concepto de ‘gobierno democrático’ [...] Significó todo un proceso de reforma como la extensión del sufragio; la abolición de la esclavitud, derecho a la libre asociación, entre otros.” (Ibíd., p. 274).

institucionalizada de la libertad.

Como resultado de la relación entre la democracia y el liberalismo surge un nuevo sistema: el sistema de la democracia liberal, que viene a sintetizar la relación armoniosa entre ambos. Hay que tener en cuenta que a los liberales les preocupaba el resurgimiento de la tiranía por parte de los caudillos. Por eso, en la constitución de la democracia liberal se establece un sistema de control y equilibrio de poderes para tratar de impedir, en la medida de lo posible, el abuso de poder. De modo que el objetivo de los liberales no es, en última instancia, la democracia, sino tratar de garantizar la libertad del individuo y la diversificación de pensamiento.

3.2.2. La democracia representativa

Existen muchos tipos diferentes de democracia, siendo uno de ellos la democracia representativa, que fue la que se estableció en Perú durante los siglos XIX y XX. Como he mostrado anteriormente, a comienzos del siglo XIX ocurrieron en Perú diversas guerras, revoluciones, etc., como resultado de las cuales obtuvo la independencia en 1824. En ese momento se instituye el sistema democrático, que fue desarrollándose a partir de entonces de manera muy accidentada²⁰⁷. Ello tuvo como consecuencia que en Perú surgieran muchas dudas sobre la forma de democracia representativa²⁰⁸. Ciertamente se había ido produciendo la ampliación del sufragio, que era la manifestación más directa de realización de la democracia, puesto que al ampliar la base censal se incluye en el sistema a una parte mayor de la población. Pero durante el siglo XX, en Perú surgieron muchos problemas que la democracia representativa no estaba en condiciones de poder resolver. Como dice Landa Arroyo:

Esta situación se va a repetir con otros matices durante el siglo XX y siempre al amparo

²⁰⁷ César Landa Arroyo observa: “En el caso peruano, la democracia representativa fue utilizada durante todo el siglo XIX y también el siglo XX. No obstante, una serie de incongruencias y distorsiones, debido al rol importante de caudillos civiles y militares, guerras civiles, conflictos internacionales o, golpes de estado, por ejemplo, durante el siglo XIX.” (“Hacia la construcción de un modelo democrático en el Perú”, *Revista Agenda Internacional*, Vol. 6, N° 13, Lima, 1999, p. 150).

²⁰⁸ “Este modelo de democracia representativa ha sido duramente cuestionado durante fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, y en el Perú, a partir de la aparición de la variable social y de los movimientos políticos a partir de la década de los veinte.” (Ibíd., p. 151).

de la democracia representativa; ciertamente, se va a ir extendiendo el sufragio electoral, es decir, la base social de la democracia. Sin embargo, no se van a resolver los problemas reales de la sociedad, es decir, los problemas del bienestar económico, de la estabilidad jurídica o de la paz social²⁰⁹.

A pesar de la extensión del sufragio, sucedía que una vez que los representantes eran elegidos democráticamente, utilizaban normalmente esa misma democracia para oponerse a los objetivos que esta demandaba, haciendo así un uso de la legalidad que solo los beneficiaba a ellos²¹⁰. La democracia necesitaba definir los requisitos de su modalidad representativa, y así establecer las exigencias sociales y económicas para llevarla a cabo. Algo que no resultó posible en Perú, cuyo retraso tenía que ver precisamente con el modo de funcionamiento de la política y su forma de relacionarse con la democracia:

En ese sentido, la reconstrucción de la democracia desde una perspectiva reflexiva y crítica, requiere identificar cuáles son las condiciones sociales y económicas que necesita una democracia representativa o una democracia directa en el Perú; en la medida que el subdesarrollo está muy vinculado también a las formas de ejercer la política en el Perú²¹¹.

Para evitar que la democracia fuera utilizada inadecuadamente o incluso anulada en su esencia, los peruanos necesitaban establecer las condiciones culturales de esta. Pero por ello mismo había que prestar atención al modo de compensar los defectos democráticos, puesto que no se podían subsanar los errores de la democracia representativa con las aportaciones de la directa²¹². En este sentido, para Perú no solo son vitales los derechos políticos, sino también los sociales y económicos, pues es necesario revisar el sistema de la actual democracia para llegar a uno que se adapte también al estado de la sociedad, salvando las circunstancias inmediatas que puedan separar a ambos. Como dice Landa Arroyo:

Finalmente, al amparo de la democracia crítica se deben procesar las demandas generales o específicas que hay en torno a la defensa de los derechos ciudadanos, no solamente

²⁰⁹ *Ibidem*, p. 150.

²¹⁰ “Si la democracia se reduce a una forma política-electoral, para obtener la legitimidad formal del gobernante, luego se puede utilizar la democracia en un sentido totalmente contrario a sus valores de libertad e igualdad y participación.” (*Ibidem*, pp. 151-152).

²¹¹ *Ibidem*, p. 152.

²¹² *Ibidem*, 154.

políticos, sino también los derechos sociales o económicos. Es en la búsqueda concreta del bienestar socioeconómico ciudadano y la defensa del Estado de Derecho, que se podrían ir construyendo las bases de un consenso democrático, en un horizonte temporal no solamente del largo plazo sino también del mediano y corto plazo, elementos que nos pueden ayudar a repensar la democracia actual en el Perú²¹³.

Ciertamente la democracia fue uno de los elementos necesarios para consumir la estabilidad de Perú tras la independencia. Y aunque el sistema de la democracia representativa tiene algunas deficiencias, desde su instauración en Perú se han hecho grandes esfuerzos para corregirlas y así garantizar los derechos de los ciudadanos.

²¹³ *Ibíd*em, p. 155.

3.3. El positivismo

3.3.1. Características del positivismo del período postcolonial en Perú

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el positivismo se instauró en Perú y llegó a ser una de las doctrinas más populares²¹⁴. Se introdujo aproximadamente en 1860, y entre los años 1885 y 1915 llegó a su apogeo, “con la generación de pensadores que surgió después de la Guerra del Pacífico”²¹⁵. Muchos intelectuales se sumaron a esta corriente ideológica y trataron de integrarla en sus respectivos campos. Entre ellos se pueden destacar a Manuel González Prada, Javier Prado Ugarteche, Jorge Polar, Mariano H. Cornejo y Manuel Vicente Villarán²¹⁶. El primero representó el campo extrauniversitario, mientras que otros hacían lo propio con el universitario. Hay que prestar atención en este surgimiento a los hechos acaecidos en la misma época, y en particular a la “Guerra del Pacífico” o “Guerra del Salitre”, que lo afectó gravemente, de la cual hablaré un poco más adelante.

En ese período, el positivismo se impuso como una manera de entender la realidad, en donde la ciencia era la que mostraba el camino a seguir y el modo de resolver los problemas de la sociedad. Con ello, la visión tradicional de los intelectuales fue sustituida por un punto de vista que favorecía la modernización de Perú²¹⁷. El positivismo se introdujo también en filosofía, y trataba de buscar una

²¹⁴ Julio Mejía Navarrete señala: “Durante la segunda mitad del siglo XIX predominaban dos corrientes en el pensamiento social peruano: el positivismo en filosofía y el biologicismo en las ideas sociales.” (“El desarrollo de la sociología en el Perú. Notas introductorias”, *Sociologías*, Vol. 7, N° 14, Porto Alegre, 2005, p. 304). Respecto al momento de su surgimiento, Pablo Quintanilla, César Escajadillo y Richard Antonio Orozco indican: “En el caso peruano, el positivismo apareció en la segunda mitad del siglo XIX, poco antes de la guerra con Chile.” (*Pensamiento y acción. La filosofía peruana a comienzos del siglo XX*, Instituto Riva-Agüero de Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2009, p. 112).

²¹⁵ *Ibíd*em, p. 112.

²¹⁶ *Ibíd*em, p. 115.

²¹⁷ “El positivismo significó cierto afán científico por estudiar la realidad, observar y acercarse a los problemas más urgentes del país, que implicaba el abandono de la tradición intelectualista y la sustitución por una perspectiva que enfatizaba en la modernización del país.” (Julio Mejía Navarrete, “El desarrollo de la sociología en el Perú. Notas introductorias”, *Sociologías*, op. cit., p. 304).

nueva manera de resolver las dificultades que no habían podido resolver los anteriores sistemas filosóficos. En realidad, tal corriente permeó todas las disciplinas sociales y humanísticas, desde el derecho a la literatura, el arte, etc., y lo hizo de una manera peculiar, ya que Perú era un país con mucha diversidad cultural que no había llegado todavía a una estabilización homogénea de la misma. Salazar Bondy creía que el positivismo peruano fue una ideología que no solo abarcó muchos ámbitos, sino que además lo hizo con mucha ambigüedad, presentándose como un producto especialmente genuino de la cultura de Perú. Acerca de este punto afirma:

El positivismo impuso no solo una nueva forma de mirar los problemas filosóficos, sino también una manera distinta de encarar otras disciplinas como la historia, el derecho, la literatura, la política y el arte. Para Salazar Bondy, el positivismo peruano es un “sistema de ideas amplio y ambiguo, un producto *sui generis* de la cultura de un país en formación”²¹⁸.

3.3.2. La “Guerra del Salitre”

La “Guerra del Salitre”, también llamada “Guerra del Pacífico”, comenzó en 1879 y terminó con la derrota de Perú en 1883. El 20 de agosto de ese año se firma el Tratado de Paz y Amistad entre las repúblicas de Chile y del Perú. Esta guerra no solo tuvo un gran impacto en la implementación del positivismo en Perú, sino también en su economía, su sociedad, su política, etc., que quedaron absolutamente destruidas. Como se dice Mejía Navarrete:

Esta situación cambia radicalmente al finalizar la guerra con Chile, el Perú se encontraba en una crisis sin precedentes, su capacidad económica había sido destruida, estaba políticamente desarticulado y moralmente disminuido²¹⁹.

Después de perder la guerra, la población peruana se quedó sin ánimos para la reacción. Esto supuso un peligro oculto que provocaría la agitación política a largo plazo que afectó a Perú durante el siglo XX. Por lo tanto, podemos decir que la

²¹⁸ Pablo Quintanilla, César Escajadillo, Richard Antonio Orozco, *Pensamiento y acción. La filosofía peruana a comienzos del siglo XX*, op. cit., p. 114.

²¹⁹ Julio Mejía Navarrete, “El desarrollo de la sociología en el Perú. Notas introductorias”, *Sociologías*, op. cit., p. 304.

participación de Perú en la guerra fue una de las decisiones más insensatas que los gobernantes pudieron tomar en su momento.

En el aspecto político, no solo las masas populares ponían en duda al gobierno, sino también muchos intelectuales, como Manuel González Prada, Javier Prado o Ugarteche, todos los cuales participaban de esa desconfianza general. En ese momento, estos pensadores estaban organizando movimientos radicales con perspectivas de reforma social urgente. De ahí provino en gran parte el apogeo del positivismo. Como he mencionado anteriormente, el positivismo de ese período fue utilizado para resolver los problemas del país, por lo que se puede decir que el caos que vivió en esa época Perú favoreció su florecimiento. En el aspecto económico, el fracaso de la Guerra del Salitre significó el término de la prosperidad proveniente de la economía producida por la explotación del salitre de Perú en la segunda mitad del siglo XIX. Al ser destruidas gravemente las fuerzas productivas del sector, el nivel de la economía disminuyó mucho, e incluso llegó a estar al borde del colapso. Esta circunstancia creó las condiciones requeridas para el desarrollo de las doctrinas más radicales del positivismo.

3.3.3. La concepción del positivismo de Javier Prado y la decadencia del positivismo en Perú

Como he señalado en el epígrafe anterior, durante su período de implantación en Perú, había dos campos en los que se desarrolló el positivismo, uno de ellos el de la universidad, y el otro el extrauniversitario. Javier Prado es uno de los representantes del primer ámbito. En su obra *El método positivo en el Derecho Penal*, Javier Prado presentó su pensamiento articulado desde la perspectiva del positivismo. En esta obra, Prado se opuso a la metafísica anticientífica, haciéndole una crítica despiadada. De hecho, Prado consideraba a la metafísica como “la más engañosa teoría sustentada por la soberanía humana”²²⁰.

Prado creía que la filosofía no podía llegar a conocer nada acerca de lo absoluto, sino que el ser humano solo podía conocer el mundo a través de los

²²⁰ Pablo Quintanilla, César Escajadillo, Richard Antonio Orozco, *Pensamiento y acción. La filosofía peruana a comienzos del siglo XX*, op. cit., pp. 116-117.

fenómenos. Desde este punto de vista, los conocimientos teóricos provenientes de la religión y de la metafísica se oponían al espíritu del positivismo que surgía de los conocimientos de la ciencia, ateniéndose estos en exclusiva a lo empírico y material. Prado consideraba que no se pueden aplicar las leyes de la naturaleza a lo humano, pues este tiene una complejidad infinitamente mayor que depende de muchos factores, y que por eso mismo no se puede universalizar. Asimismo, tampoco se pueden aplicar conceptos abstractos a los propiamente jurídicos, porque aquellos no solo estorban a la utilización del derecho, sino que también impiden que se muestren las complejas conductas y situaciones especiales que se dan materialmente. Acerca de este punto, en el libro *Pensamiento y acción. La filosofía peruana a comienzos del siglo XX* se observa:

Prado piensa que el conocimiento filosófico no puede aprehender ninguna instancia trascendental o absoluta, pues solo en el mundo de los datos y los fenómenos observables puede el ser humano alcanzar conocimiento. El saber especulativo que proviene de la religión y la metafísica, en ese sentido, es abiertamente contrario al espíritu positivista que se deriva del saber científico. Según Prado, el derecho natural ha empleado entidades abstractas para universalizar las nociones jurídicas, pero estas nociones dificultan la aplicación del derecho pues no reflejan la complejidad y particularidad del comportamiento humano²²¹.

Por lo demás, Prado consideraba que las ideologías metafísicas no podían ofrecer los mismos conocimientos que los otorgados por la ciencia. Sin embargo, al mismo tiempo, Prado sabía que con la metafísica, la humanidad busca dar respuestas a preguntas que los conocimientos científicos no pueden responder. Por ello creía que la metafísica fue el resultado inevitable de la pretensión de una racionalidad absoluta frente a todo lo humano y natural, y que por ello, la racionalidad, al ser un hecho natural, -como lo es la misma respiración-, siempre va a pretender racionalizarlo todo y por eso nunca vamos a poder abandonar esa tendencia. Puesto que los filósofos ya son conscientes de que la ciencia no puede responderlo todo, lo único que tenemos que hacer es limitar nuestras ansias de un conocimiento total de la realidad:

Prado cree que el pensamiento especulativo, característico de la religión y la metafísica, no puede brindar conocimiento como sí lo hace la ciencia, aunque comprende que el ser

²²¹ *Ibíd.*, p. 117.

humano busque en la metafísica las respuestas que el saber científico no puede dar. [...] Esta fue una tendencia en los pensadores de esa época: eran conscientes de la necesidad de limitar el saber a lo fenoménico pero tenían en cuenta que no todas las respuestas podían provenir de ese plano de la experiencia, pues hay muchas cosas que la ciencia no logra explicar²²².

Otro elemento central de la concepción de Prado lo constituye el evolucionismo de Herbert Spencer, algo característico de los pensadores peruanos de fines del siglo XIX, que se habían adherido mayoritariamente a las ideas de este autor. Salazar Bondy creía que las dimensiones del positivismo en Perú fueron más amplias que las alcanzadas en Europa. En Perú, el positivismo tenía muchos y muy diversos contenidos, mezclando las ideas filosóficas de Comte con las de otros muchos pensadores. Debido a sus distintas facetas, muchos filósofos de Perú se consideraban como auténticamente positivistas, para lo que no era necesario abandonar su fe en el catolicismo. Debido a este sincretismo intelectual, el proceso de transición del positivismo al espiritualismo fue más fácil que en otros países latinoamericanos. Como se observa en el libro *Pensamiento y acción. La filosofía peruana a comienzos del siglo XX*:

Para Salazar Bondy, el positivismo en el Perú fue un movimiento mucho más amplio de lo que fue en Europa; de ahí que el término “positivismo” fuera utilizado por los intelectuales peruanos para incluir no solo a la filosofía de Comte, sino también al naturalismo de Darwin, al materialismo y a las doctrinas de transición al espiritualismo como las de Fouillé y Guyau. Por esta razón, muchos de los pensadores peruanos de la época pudieron verse a sí mismos como positivistas sin tener que abandonar la fe católica, como sucedió con Polar.

Esto explica por qué el desplazamiento del positivismo al espiritualismo a comienzos del siglo XX no fue tan traumático como en otros países de América Latina²²³.

A principios de siglo XX, el positivismo estaba en clara decadencia, y al mismo tiempo el espiritualismo se imponía progresivamente²²⁴. En ese período, en el que el pensamiento espiritualista de Alejandro Deustua se propagó por todo Perú, la

²²² Ibídem, p. 118.

²²³ Ibídem, pp. 120-121.

²²⁴ “Este cambio de paradigma epistemológico anuncia el tránsito hacia el espiritualismo que a principios del siglo XX sufrirá la filosofía en el Perú tras el declive del positivismo.” (Ibídem, p. 120).

mayor parte de los positivistas se convirtieron al espiritualismo. La amplitud y profundidad de estos cambios obligaron a Prado a considerar su postura frente a ellos²²⁵.

Ante esta situación, se plantea la pregunta de por qué en Perú los filósofos abandonaron el positivismo. Una de las razones más importantes para dar razón de este hecho fue que el positivismo tenía defectos que no podía solventar. Puesto que rechazaba todo tipo de metafísica y sostenía que solo a través de la ciencia y de la experiencia se podían obtener los conocimientos, esta doctrina no reparó en el punto problemático más importante, consistente en que sus principales ideas incluían elementos de carácter metafísico. Sobre este punto, los espiritualistas sí que se percataron de que el positivismo tenía en su base teórica tales supuestos metafísicos:

Hay varias razones que explican el alejamiento de los filósofos peruanos del positivismo. [...] El positivismo rechaza cualquier tipo de discurso metafísico alegando que solo la ciencia empírica puede brindar conocimiento, pero se olvida de que sus principales tesis contienen presupuestos metafísicos. Los espiritualistas peruanos repararon en que el positivismo se apoya en presupuestos metafísicos de los que no puede desligarse, especialmente cuando uno quiere argumentar contra la metafísica²²⁶.

²²⁵ “Así, para comienzos del siglo XX, la mayoría de positivistas peruanos ya se había convertido al espiritualismo bajo la influencia de Alejandro Deustua y Mariano Ibérico, quienes difundieron en el Perú las ideas de Henri Bergson. Para Sobrevilla, la irrupción de las ideas de Bergson en el ambiente académico de la Universidad de San Marcos -debido sobre todo a la influencia de Deustua- obligó a que Prado replanteara su posición inicial.” (Ibídem, p. 121).

²²⁶ Ibídem, p. 124.

3.4. El indigenismo

3.4.1. Los problemas de los indios

Desde 1910, y bajo la influencia del anti-cientificismo, el cual mantenía una firme oposición al racismo y al mismo tiempo reforzaba el campo artístico, el indigenismo resultante de la modernidad empezó a desarrollarse en los ámbitos de las ciencias de la sociedad y de las artes en Perú y otros países latinoamericanos²²⁷.

Los problemas de los indígenas fueron producto del tipo de economía de Perú. Principalmente, tal y como voy a analizar más adelante, el origen de los mismos fue la propiedad de la tierra²²⁸. En Perú, especialmente en las zonas montañosas en las cuales vivían los indios, los gamonales eran los verdaderos gobernantes. Estos esclavizaron a los indios y se convirtieron en los nuevos aristócratas feudales. Dada la existencia de la feudalidad del gamonalismo, todas las medidas que se intentaron instaurar para resolver los problemas de los indígenas resultaron inútiles, puesto que las circunstancias y las costumbres sociales ya se habían conformado y no cambiaron fácilmente. De ahí también que las leyes fueran igualmente ineficaces en su alcance para los indígenas. Por ejemplo, la ley establecía la prohibición de que los indios trabajaran gratuitamente, pero en los latifundios todavía existían los trabajos gratuitos, incluso los trabajos forzados. Por consiguiente, solo a través de la eliminación del gamonalismo los indios podrían obtener esperanzas de una posible emancipación, puesto que mediante el mismo fueron permanentemente esclavizados. En *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* señala José Carlos Mariátegui:

Cualquier intento de resolverla con medidas de administración o policía, con métodos de

²²⁷ Eugenio Chang-Rodríguez observa: “El indigenismo contemporáneo comenzó a florecer en las ciencias sociales y las artes en México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia a partir de 1910, en circunstancias en que el anti-cientificismo rechazaba el racismo y el americanismo se intensificaba en las artes.” (“José Carlos Mariátegui y la polémica del indigenismo”, *Revista América sin nombre*, N° 13-14, 2009, p. 103).

²²⁸ José Carlos Mariátegui sostiene sobre este aspecto: “La cuestión indígena arranca de nuestra economía. Tiene sus raíces en el régimen de propiedad de la tierra.” (*Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Editorial Arte, Caracas, 2007, p. 26).

enseñanza o con obras de vialidad, constituye un trabajo superficial o adjetivo, mientras subsista la feudalidad de los “gamonales”.

El “gamonalismo” invalida inevitablemente toda ley u ordenanza de protección indígena. El hacendado, el latifundista, es un señor feudal. Contra su autoridad, sufragada por el ambiente y el hábito, es impotente la ley escrita. El trabajo gratuito está prohibido por la ley y, sin embargo, el trabajo gratuito, y aun el trabajo forzado, sobreviven en el latifundio²²⁹.

Por lo demás, en Perú existía una regla no escrita en relación al gamonal. Cuando se promulgaban nuevas leyes concernientes a sus intereses, estas no se podían aplicar contra la voluntad de los gamonales. De hecho, si los funcionarios exigían su cumplimiento, eran destituidos de sus cargos²³⁰. La existencia del gamonalismo hacía que las leyes fueran inútiles, y que los funcionarios no pudieran validarlas. Los gamonales ejercieron una represión total, siendo sus posiciones y poderes más altos aún que la de los gobernantes. Esta situación convirtió al Perú en un país que no era propiamente feudal ni colonial, pero sí semifeudal y semicolonial. Más adelante explicaré esta situación con detenimiento.

Las ideas que se plantearon sobre los problemas indígenas fueron muy diferentes y los intentos de solución muy diversos. Y aunque después de la independencia del Perú se promulgaron muchas leyes para tratar de proteger a los indios, los gamonales no tuvieron ningún miedo a perder el poder de dominación, porque sabían que las leyes no serían aplicadas. Mientras las tierras mantuviesen el carácter feudal, no se aplicarían las leyes liberales en ningún lugar. Acerca de este punto, Mariátegui observa en *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*:

El gamonal de hoy, como el “encomendero” de ayer, tiene sin embargo muy poco que temer de la teoría administrativa. Sabe que la práctica es distinta.

La experiencia de todos los países que han salido de su evo-feudal, nos demuestra, por otra parte, que sin la disolución del feudo no ha podido funcionar, en ninguna parte, un

²²⁹ José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, op. cit., pp. 26-27.

²³⁰ “La ley no puede prevalecer contra los gamonales. El funcionario que se obstinase en imponerla, sería abandonado y sacrificado por el poder central, cerca del cual son siempre omnipotentes las influencias del gamonalismo, que actúan directamente o a través del parlamento, por una y otra vía con la misma eficacia.” (Ibíd., p. 28).

derecho liberal²³¹.

Por otra parte, algunas personas pensaban que los problemas de los indios eran de índole racial. De esta forma esperaban que los indios se casaran con los inmigrantes blancos y así lograran la emancipación. Sin embargo, Mariátegui no estaba de acuerdo con esta idea. “Ciertamente Mariátegui no trató el problema del indio como problema étnico, sino que lo elevó a un problema de clases y lo entendió como problema de nación”²³². Él creía que los indios de Perú no eran una raza inferior, y que esa idea fue una mentira de los dominadores blancos:

La suposición de que el problema indígena es un problema étnico, se nutre del más envejecido repertorio de ideas imperialistas.

Esperar la emancipación indígena de un activo cruzamiento de la raza aborígen con inmigrantes blancos.

La degeneración del indio peruano es una barata invención de los leguleyos de la mesa feudal²³³.

Otros pensaban que la causa y solución de la sumisión de los indios se encontraba en la educación. Y es cierto que los gamonales se oponían a que los indios recibieran la educación, porque esto amenazaba su posición privilegiada. Justamente debido a esta situación de ignorancia de los indios, unido a sus problemas con el alcohol, el gamonalismo se mantuvo y los gamonales pudieron esclavizar a los indios²³⁴. Pero para Mariátegui no se encuentra aquí la verdadera causa del problema del indio, por tanto, tampoco es esta su solución.

²³¹ *Ibíd.*, p. 30.

²³² José Humberto Flores Muñoz, “El pensamiento de José Carlos Mariátegui”, *Teoría y praxis*, N° 9, 2006, p. 84.

²³³ José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, op. cit., p. 30.

²³⁴ “El gamonalismo es fundamentalmente adverso a la educación del indio: su subsistencia tiene en el mantenimiento de la ignorancia del indio el mismo interés que en el cultivo de su alcoholismo.” (*Ibíd.*).

3.4.2. El problema de la tierra

Mariátegui pensaba que no se podían resolver los problemas de los indios desde los planteamientos señalados en el anterior epígrafe, puesto que en su opinión realmente provenían de otro lugar, del problema de la tierra. Por tanto, para solucionarlos se tenían que solucionar los problemas concernientes a la propiedad de la tierra. Mariátegui consideraba que la tierra era la raíz de la vida de los indios. Si la tierra se privatiza, la forma de vida de los indios se desintegra, porque es una raza acostumbrada al campo y su mentalidad es plenamente rural. Mariátegui creía que para los indios la tierra era una parte inseparable de su vida:

En una raza de costumbre y de alma agrarias, como la raza indígena, este despojo ha constituido una causa de disolución material y moral. La tierra ha sido siempre toda la alegría del indio. El indio ha desposado la tierra. Siente que “la vida viene de la tierra” y vuelve a la tierra. Por ende, el indio puede ser indiferente a todo, menos a la posesión de la tierra que sus manos y su aliento labran y fecundan religiosamente²³⁵.

Como es sabido, durante el período precolombino los indios no desarrollaron la industria y ni la metalurgia, sino que vivían de la agricultura. Después de la colonización del Perú, fueron esclavizados por los españoles. Estos vieron que allí existían muchos yacimientos de minerales que los indios no habían explotado, y para explotarlos utilizaron mano de obra india. En consecuencia, los indios se vieron obligados a abandonar su tierra y a realizar trabajo esclavo en las minas.

Al propagarse el pensamiento socialista por Perú, se desarrolló un fuerte movimiento de lucha por el restablecimiento de los derechos de los indios en el país. En ese momento, lo más importante para los indios era mantener una unión plena. Si conseguían estar unidos, podrían decidir sus propios destinos. De ahí que para alcanzar la liberación, la unión fuera su única opción²³⁶.

Mariátegui consideraba que para resolver los problemas de los indios, no era posible basarse en la humanidad de los dominadores y en la beneficencia, sino en el

²³⁵ *Ibíd.*, p. 36.

²³⁶ Mariátegui observa a este respecto: “Un pueblo de cuatro millones de hombres, consciente de su número, no desespera nunca de su porvenir. Los mismos cuatro millones de hombres, mientras no sean sino una masa inorgánica, una muchedumbre dispersa, son incapaces de decidir su rumbo histórico.” (*Ibíd.*, p. 38).

pensamiento socialista. Sobre todo, en su opinión, era necesario comprender que el carácter básico de los problemas de los indios concernía a cuestiones económicas. Pero esto no significa que Mariátegui no estuviera de acuerdo con que los indios aceptaran transformaciones en la educación, la cultura o el progreso. Pero sostenía que antes de nada tenían que obtener los derechos al restablecimiento de la propiedad de la tierra.

Para resolver tal cuestión, en primer lugar había que eliminar el sistema feudal que aún dominaba en el país²³⁷. Tras de la revolución de independencia, se estableció en Perú la democracia liberal. Aunque en la práctica nunca existió tal sistema. La llamada burguesía republicana solo fue otra forma de feudalismo, que sirvió para mantener su posición dominadora. Es decir, el sistema de la burguesía republicana solo tenía una apariencia liberal, a la cual le faltaba toda sustancia real. Acerca de este punto, Mariátegui afirma en *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*:

Esta liquidación debía haber sido realizada ya por el régimen demo-burgués formalmente establecido por la revolución de la independencia. Pero en el Perú no hemos tenido en cien años de república, una verdadera clase burguesa, una verdadera clase capitalista. La antigua clase feudal –camuflada o disfrazada de burguesía republicana– ha conservado sus posiciones²³⁸.

Había dos formas en que se manifestaba esta situación: una fue en el latifundio, la otra en la servidumbre. Además, dichas formas fueron interdependientes. Por lo tanto, Mariátegui creía que si no se eliminaba el latifundio, no podría tampoco eliminarse la servidumbre y conseguir la emancipación de los indios. Por consiguiente, las tareas que había que llevar a cabo eran la eliminación del latifundio y la resolución del problema de la tierra, lo que debía tener lugar a través de la aplicación de políticas socialistas. Por otra parte, no hay que olvidar que entre los indios todavía existían formas de vida de carácter socialista, que podían ser recuperadas para llevar a cabo esta transformación social²³⁹.

²³⁷ “El problema agrario se presenta, ante todo, como el problema de la liquidación de la feudalidad en el Perú.” (Ibídem, p. 40).

²³⁸ Ibídem.

²³⁹ Mariátegui indica sobre esta cuestión: “Dejando aparte las razones doctrinales, considero fundamentalmente este factor incontestable y concreto que da un carácter peculiar a nuestro problema agrario: la supervivencia de la comunidad y de elementos de socialismo práctico en la agricultura y la vida indígenas.” (Ibídem, p. 41).

3.4.3. El marxismo como concepción indigenista

El principal precursor del indigenismo marxista en Perú no fue, paradójicamente, un marxista, sino un anarquista: Manuel González Prada²⁴⁰. Anteriormente he mencionado la Guerra del Salitre, en la cual Perú fue derrotado por Chile. González Prada creía que la causa de este fracaso se debía a que los indios carecían de sentimiento patriótico. La razón por la que les faltaba era el estado de servidumbre en el que se encontraban, lo que les impidió desarrollar un sentido de pertenencia nacional. De ahí que realmente Perú no debiera ser llamado propiamente un “país”, sino un “territorio habitado”. González Prada creía que para que Perú se convirtiese verdaderamente en un país, los indios necesitaban alcanzar la emancipación y restaurar sus derechos sobre la tierra. Acerca de esto señala Favre:

Al meditar acerca de la humillante derrota que los peruanos sufrieron durante la guerra con Chile, González Prada descubre la causa de la misma en la ausencia de todo sentimiento patriótico entre los indios. La servidumbre en la que los mantienen los grandes terratenientes y que contribuye a apartarlos del resto de la población, impide que las masas indígenas, reducidas a la condición de parias, accedan a ese sentimiento de pertenecer a una patria. Tal servidumbre hace que Perú no sea más que un “territorio habitado”. Para que se convierta en una nación, es necesario que el indio se emancipe y que sea destruido el poder territorial al que está sujeto²⁴¹.

Como resultado de la esclavización, los indios no solo se convirtieron en un pueblo pobre y deprimido, sino también el país en su conjunto. Es decir, en tanto que este sistema feudal existiera y los indios no pudieran desprenderse de tal dominación, la sociedad tampoco podría progresar, incapacitando a su vez al Perú para poder ser un país “real”, y confinándolo a la situación de un país en vías de formación²⁴².

Por otra parte, también hay que tener en cuenta que tras la independencia, en Perú surgió un capitalismo que solo tenía en común con el capitalismo real su nombre. Como dice Mariátegui: “El problema agrario se presenta, ante todo, como el problema de la liquidación de la feudalidad en el Perú. Esta liquidación debía haber sido

²⁴⁰ Henri Favre señala: “Un libertario, Manuel González Prada (1848-1918), fue quien puso los cimientos sobre los que el indigenismo marxista habría de edificarse más tarde.” (*El indigenismo*, op. cit., p. 52).

²⁴¹ *Ibidem*, pp. 52-53.

²⁴² *Ibidem*, p. 54.

realizada ya por el régimen demo-burgués formalmente establecido por la revolución de la independencia. Pero en el Perú no hemos tenido en cien años de república, una verdadera clase burguesa, una verdadera clase capitalista”²⁴³. Por eso, el Perú se convirtió en un país en el cual cohabitaban la semifeudalidad y la semicolonialidad, impidiendo el desarrollo capitalista dentro de la nación. Como resultado de esta situación, resultaba imposible en Perú la transición de una sociedad burguesa a una socialista, en tanto que aquella no había llegado a existir²⁴⁴.

3.4.4. La polémica sobre el indigenismo entre José Carlos Mariátegui y Luis Alberto Sánchez

En el año 1927 tuvo lugar una polémica sobre el indigenismo entre José Carlos Mariátegui y Luis Alberto Sánchez en la revista *Mundial*. Poco tiempo antes, en diciembre de 1926, Enrique López Albújar publicó un ensayo titulado “Sobre la psicología del indio” en *Amauta*²⁴⁵, en el cual escribía que los indios no eran más que unos hipócritas, además de utilizar todo tipo de palabras malsonantes para describirlos. Sorprendentemente, todo su relato se basaba en opiniones carentes de testimonios, de las cuales llegó formular más de setenta sin ningún pudor. Estas opiniones se basaban en “su experiencia de juez de indios delincuentes”. Mariátegui creía que este tipo de pensamiento ideológico sobre el indigenismo provocó una corriente de opinión reaccionaria que tuvo gran influencia en la visión nacional acerca de los indios. Sobre esta cuestión señala Chang Rodríguez:

Aunque le reconoció algunas virtudes, lo calificó de «hipócrita, taimado, receloso, falso, interesado, venal, negligente, sórdido». Tras la indocumentada aseveración, ofreció setenta juicios.

²⁴³ José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, op. cit., p. 40.

²⁴⁴ Favre afirma: “Por esto es imposible la transición al socialismo por la vía democrática burguesa.” (*El indigenismo*, op. cit., pp. 54-55).

²⁴⁵ Chang-Rodríguez observa: “En un ambiente cargado de inquietudes intelectuales, en 1927 se desarrolló, principalmente en la revista *Mundial* (Lima), una sonada polémica sobre el indigenismo, cuyos principales contendores fueron José Carlos Mariátegui y Luis Alberto Sánchez (1900-94).” “Antecedentes inmediatos fueron: a) el ensayo crítico de Enrique López Albújar (1872-1966), «Sobre la psicología del indio» publicado en el cuarto número de *Amauta* (diciembre de 1926).” (“José Carlos Mariátegui y la polémica del indigenismo”, *Revista América sin nombre*, op. cit., p. 105).

Con la misma tónica, continuó dando otras opiniones, todas ellas, aparentemente basadas en su experiencia de juez de indios delincuentes.

Para Mariátegui, el movimiento anunciaba una profunda transformación nacional y quienes lo consideraban como una artificial corriente literaria²⁴⁶.

Es cierto que López Albújar tenía experiencia como juez, y que durante el tiempo en que trabajó como tal se encontró con múltiples delincuentes indios. Pero no se puede generalizar tal condición para con el resto de integrantes de la etnia. Esta idea lesiva hacia la condición de los indios causó un grave perjuicio y su planteamiento fue totalmente irresponsable.

El 11 de febrero de 1927 Luis Alberto Sánchez publicó el artículo “Un insensato anhelo de demolición” en la revista *Mundial*, dando con ello comienzo oficial a la polémica con Mariátegui. Luego, Sánchez publicó “Batiburrillo indigenista”, también en la misma revista, oponiéndose a las ideas de López Albújar acerca sobre los indios. Aquí, criticaba asimismo a Mariátegui por “oponer colonialismo a indigenismo”. En respuesta, Mariátegui publicó “Intermezzo polémico” en *Mundial*, donde se oponía a las teorías de Sánchez. Mariátegui creía que Sánchez no distinguió adecuadamente los aspectos positivos y negativos del movimiento indigenista. Además, consideraba que él mismo era un socialista, no un nacionalista o un indigenista. Sánchez no se hizo esperar y publicó “Respuesta a José Carlos Mariátegui”. Consideraba que él sí que era un auténtico nacionalista peruano y también explicaba sus ideas, las cuales eran contrarias a las de Mariátegui. Después de que Mariátegui respondiese, Sánchez advirtió que entre el colonialismo y el indigenismo no había existido lucha, sino que realmente esta se dio “entre exotistas y autoctotonistas”. Posteriormente, Sánchez procuró zanjar esta polémica entre ambos autores, proponiendo que en el fondo quizá el problema más importante y sobre el cual se podía aún actuar fuese en realidad que los indios habían esclavizado a sus propios compañeros. Como Chang-Rodríguez señala:

Expresó el deseo de poner punto final al debate y observó cómo uno de los problemas más difíciles de resolver era la explotación del indio por el indio mismo, cuando era tinterillo, abogado o sargento convertido en «el principal exprimidor de su raza»²⁴⁷.

²⁴⁶ *Ibidem*.

²⁴⁷ *Ibidem*.

La decisión de Sánchez de proponer esta alternativa, y gracias a la cual se terminó esta polémica, me parece completamente correcta. En ese momento, la primera tarea pendiente era resolver los problemas de los indios, que podía verse obstaculizada por polémicas de este tipo. No obstante, aunque las respectivas posturas de Sánchez y Mariátegui fueran diferentes, sus puntos de partida eran similares, y eso era lo que había que enfatizar.

3.4.5. Manuel González Prada y *Nuestros indios*

Como ya he señalado, Manuel González Prada fue uno de los principales representantes del indigenismo, especialmente en el terreno de la literatura, siendo su ensayo *Nuestros indios* una de sus obras más representativas en este sentido. En 1905 González Prada publicó sus artículos concernientes a los problemas de los indios. Creía que los periodistas y los políticos eran hipócritas en su relación con el tema, pues aunque aparentemente se pronunciaban favorablemente hacia la protección de los derechos de los indios, en realidad nunca tuvieron tal convicción, y condenó firmemente estas actitudes incongruentes. También criticó a los blancos y a los mestizos que fueron amparados por el poder. Chang-Rodríguez señala a este respecto:

En 1905 en el periódico ácrata *Los Parias*, don Manuel publicó anónimamente dos artículos titulados «La cuestión indígena». En el primero denunció la hipocresía de los periodistas y políticos autoproclamados indiófilos; en el segundo inculpó a los explotadores blancos y mestizos protegidos tanto por el poder ejecutivo como por el Congreso y los tribunales²⁴⁸.

La difusión de las ideas de González Prada fue uno de los elementos fundamentales que favoreció el desarrollo del indigenismo²⁴⁹. A pesar de que un autor como Ventura García Calderón consideraba que González Prada era el literato del país con menos carácter peruano. Pero debido a que las obras de González Prada no tenían las características de la literatura española metropolitana ni de la colonial, en realidad concentraban las posibilidades de creación de obras literarias con

²⁴⁸ Eugenio Chang-Rodríguez, “José Carlos Mariátegui y la polémica del indigenismo”, *Revista América sin nombre*, op. cit., p. 103.

²⁴⁹ *Ibidem*, p. 104.

características peruanas²⁵⁰. En este sentido, Mariátegui pensaba que González Prada era el literato más peruano en la historia de la literatura del país²⁵¹. Asimismo, sostiene que mediante las obras de González Prada, la literatura de Perú empezó a contactar con la de otros países²⁵².

Después de que América Latina se convirtió en colonia de España, los conquistadores españoles y sus descendientes, los criollos y los mestizos, constituyeron un grupo con fuerza suficiente para esclavizar a los indios²⁵³. Pero incluso los indios, cuando eran convertidos en capataces por sus señores, oprimían con igual violencia o incluso más aún a los propios indios. González Prada afirma que cuando un individuo se eleva por encima de su clase social, se transforma en el peor enemigo de esta clase²⁵⁴. Esta situación sucedió tanto en el período que siguió al proceso de independencia como en el anterior período colonial. En Perú, ya los virreyes habían criticado tal exceso, e intentaron salvar a los indios²⁵⁵.

Anteriormente he mencionado la polémica entre Mariátegui y Sánchez. En el curso de esta polémica, Sánchez dijo que algunos indios habían esclavizado a otros indios. En *Nuestros indios* González Prada también había mencionado tal hecho. En este contexto, se refiere al fenómeno de la “superposición étnica”, y muestra cómo los diferentes grupos sociales producto del cruce racial, como los mestizos, los mulatos, los zambos, etc., fueron utilizados por los colonizadores para esclavizar a los indígenas.. González Prada señala:

El verdadero tirano de la masa, el que se vale de unos indios para esquilmar y oprimir a los otros es el encastado, comprendiéndose en esta palabra tanto al cholo de la sierra o mestizo como al mulato y al zambo de la costa. En el Perú vemos una superposición

²⁵⁰ José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, op. cit., pp. 212-213.

²⁵¹ “Este parnasiano, este helenista, marmóreo, pagano, es histórica y espiritualmente mucho más peruano que todos, absolutamente todos, los rapsodistas de la literatura española anteriores y posteriores a él, en nuestro proceso literario.” (Ibídem, p. 213).

²⁵² Ibídem, p. 214.

²⁵³ Manuel González Prada indica: “Primero los Conquistadores, en seguida sus descendientes, formaron en los países de América un elemento étnico bastante poderoso para subyugar y explotar a los indígenas.” (*Nuestros indios*, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación: Comisión del Bicentenario del Nacimiento del Libertador, México, 1983, p. 9).

²⁵⁴ Ibídem.

²⁵⁵ “Los Virreyes del Perú no cesaron de condenar los atropellos ni ahorraron diligencias para lograr la conservación, buen tratamiento y alivio de los indios.” (Ibídem, p. 11).

étnica: excluyendo a los europeos y al cortísimo número de blancos nacionales o criollos, la población se divide en dos fracciones muy desiguales por la cantidad, los encastados o dominadores y los indígenas o dominados. Cien a doscientos mil individuos se han sobrepuesto a tres millones²⁵⁶.

Según González Prada, este fenómeno no se podía erradicar fácilmente debido a la existencia en Perú de una alianza ofensiva y defensiva: “Si el gamonal de la sierra sirve de agente político al señorón de Lima, el señorón de Lima defiende al gamonal de la sierra cuando abusa bárbaramente del indio”²⁵⁷. Es decir, los señores fueron los protectores de los gamonales. E independientemente de cómo estos esclavizaran y abusaran de los indios, los señores protegieron a los gamonales. Casi nadie se preocupaba de los sufrimientos, las enfermedades y las muertes de los indios, porque su cometido era trabajar sin parar, procurando que los gamonales obtuvieran sus ganancias. Los repartimientos y las mitas hicieron que la vida de los indios fuese completamente miserable.

González Prada consideraba que para cambiar esta situación era necesario establecer un nuevo sistema en Perú. Debido a los trabajos forzados de los indios, era posible extraer grandes cantidades de oro y plata de las minas y enviarlas a España, permitiendo que el tesoro español permaneciese lleno y que España se convirtiese en el imperio en el que nunca se ponía el Sol. Como señala González Prada en *Nuestros indios*:

Para extirpar los abusos, habría sido necesario abolir los repartimientos y las mitas, cambiar todo el régimen colonial. Sin las faenas del indio americano, se habrían vaciado las arcas del tesoro español. Los caudales enviados de las colonias a la Metrópoli no eran más que sangre y lágrimas convertidas en oro²⁵⁸.

En Perú, después de independizarse, las tradiciones del Virreinato adquiridas durante el período colonial se mantuvieron. Los presidentes, autoproclamados “protectores de la raza indígena”, respaldaron a los indios en su lucha para emanciparse del yugo esclavo, pero las leyes que proclamaban eran totalmente ineficaces, y los indios permanecían tan explotados como en la época anterior. En la

²⁵⁶ *Ibidem*, p. 10.

²⁵⁷ *Ibidem*

²⁵⁸ *Ibidem*, p. 11.

tercera parte del ensayo *Nuestros indios*, González Prada se refiere a la hacienda y la relación entre los gamonales y los campesinos indígenas. Prada creía que después de establecer la República, en Perú los sufrimientos de los indios no fueron menos lesivos que los ocurridos durante el período colonial. En el transcurso de esta etapa, cada vez que los indios intentaban resistirse, fueron asesinados por los colonizadores. Esta situación no cambió durante el período de la República. Efectivamente, cuando los indios se rebelaron contra las injusticias de los gamonales, los republicanos nacionales también les asesinaron, puesto que su único compromiso de protección era para con los “ricos y fuertes”. Dadas estas circunstancias, Perú no podía denominarse una república democrática, puesto que había dos o tres millones de personas que no aceptaban el dominio de las leyes. Como González Prada afirma: “Las haciendas constituyen reinos en el corazón de la República, los hacendados ejercen el papel de autócratas en medio de la democracia.”²⁵⁹

En la última parte de *Nuestros indios*, González Prada señala las posibles soluciones al problema racial. Desde su punto de vista, todas las razas deben considerarse iguales y, por lo tanto, obtener oportunidades equivalentes para su desarrollo. Por lo demás, había muchas razones para el atraso del Perú, y la ignorancia de los indios solo era una de ellas. González Prada se enfrenta a aquellos que criticaban a los indios por no aceptar los beneficios de la civilización y que afirmaban que los padres no permitían que sus hijos recibieran tal educación, por lo que aunque las escuelas de las ciudades eran sin duda de gran valía, las aulas permanecían vacías²⁶⁰. Sin embargo, la realidad de los hechos refutaba este tipo de ideas. Recibiendo una educación formal en las escuelas, o a través del contacto con personas cultas, quedó demostrado que los indios podían convertirse en personas tan morales y cultas como los criollos. Como González Prada indica en *Nuestros indios*:

Los hechos desmienten a los pesimistas. Siempre que el indio se instruye en colegios o se educa por el simple roce con personas civilizadas, adquiere el mismo grado de moral y

²⁵⁹ *Ibidem*, pp. 13-14.

²⁶⁰ “Para cohonestar la incuria del Gobierno y la inhumanidad de los expoliadores, algunos pesimistas a lo Le Bon marcan en la frente del indio un estigma infamatorio: le acusan de refractario a la civilización. Cualquiera se imaginaría que en todas nuestras poblaciones se levantan espléndidas escuelas, donde bullen eximios profesores muy bien rentados y que las aulas permanecen vacías porque los niños, obedeciendo las órdenes de los padres, no acuden a recibir educación.” (*Ibidem*, p. 15).

cultura que el descendiente del español²⁶¹.

En cualquier caso, para González Prada, el problema del indio no puede resolverse en el ámbito de la educación, pues “la cuestión del indio, más que pedagógica, es económica, es social”²⁶². González Prada creía que para mejorar las condiciones de los indios, había dos caminos a seguir: “o el corazón de los opresores se conduce al extremo de reconocer el derecho de los oprimidos, o el ánimo de los oprimidos adquiere la virilidad suficiente para escarmentar a los opresores”²⁶³. Y consideraba que esta segunda opción era la única que garantizaría la emancipación de los indios.

²⁶¹ *Ibíd*em, p. 16.

²⁶² *Ibíd*em, p. 18.

²⁶³ *Ibíd*em, p. 19.

3.5. El socialismo y el marxismo

3.5.1. Características del socialismo

El socialismo surge a comienzos del siglo XIX como una ideología propia de una concepción social que contenía una visión crítica del sistema socioeconómico capitalista. En el socialismo, los medios de producción deben ser de propiedad pública, por lo que han de pertenecer al Estado, o bien, en otra de sus versiones, todas las personas de la sociedad deben participar en la administración de los medios de producción. Mediante este reparto colectivo se pretende atender a los intereses comunes y a la justicia social, además de mantener el control sobre la economía y la producción de todo el país por parte del gobierno, el cual garantizaría la distribución de artículos de consumo personal según el trabajo realizado por cada miembro de la sociedad. La consecuencia social más directa de esta ideología es la anulación efectiva de las clases sociales. Es decir, en el socialismo no existen diferencias formales entre los miembros de la sociedad, por lo que las luchas de clases quedan disueltas. Cada clase es igual a cualquier otra, y los miembros dentro de cada una de ellas también se equiparan. En su teorización de la sociedad, el socialismo no concibe la existencia del fenómeno de la explotación material humana.

Hay que prestar atención a las condiciones de aparición del socialismo. Es evidente que en la sociedad capitalista existen graves desigualdades sociales. Y la tesis que sostienen los ideólogos socialistas es que de tal injusticia es precisamente de donde surge el socialismo. Es decir, el socialismo se produce como resultado del desarrollo del capitalismo, como respuesta a las deficiencias de este sistema económico. El socialismo no se opone necesariamente a la propiedad privada existente en el capitalismo. Sin embargo, no oponerse a la institución de la propiedad privada no significa no oponerse al capitalismo, cosa que efectivamente sí hace el socialismo. Por lo demás, mucha gente confunde este con el comunismo, cuando en realidad hay diferencias entre ellos. Concretamente, en el comunismo no se aplica la distribución según el trabajo, sino según las necesidades, y además no solo se quiere

abolir el capitalismo, sino también la propiedad privada. Asimismo, el comunismo propone que algunas personas sean seleccionadas para establecer un grupo de control sobre los medios de producción. Por consiguiente, no se deben las dos concepciones.

3.5.2. El surgimiento del marxismo en Perú

Cuando se trata la cuestión del surgimiento del marxismo latinoamericano, debe mencionarse necesariamente a José Carlos Mariátegui y a Víctor Raúl Haya de la Torre. Ambos intelectuales tenían dos ideas comunes sobre el marxismo latinoamericano: “1) la conciencia del carácter *original* de la realidad latinoamericana; 2) la percepción del marxismo como *un instrumento* de conocimiento y transformación de la sociedad”²⁶⁴. Es de gran importancia recordar, además, que los dos creían que el marxismo no fue una simple teoría social entre otras, sino un instrumento insuperable para transformar la sociedad²⁶⁵.

El marxismo fue utilizado por estos autores, y especialmente por Mariátegui, como una teoría de la organización social para resolver los problemas de América Latina²⁶⁶. No obstante, cabe decir que a la altura del segundo congreso obrero, el propio Mariátegui consideraba que aunque el marxismo estaba muy extendido, normalmente no había un verdadero conocimiento de esta doctrina. El marxismo era una manera de comprender la realidad que se basaba en los hechos materiales y los entendía dialécticamente. Por ello, para Mariátegui, el marxismo no consistía solo en una serie de principios a seguir. A este respecto, reafirmó el sentido correcto del marxismo en la revista *Amauta*:

²⁶⁴ Carlos Franco, “El surgimiento del marxismo latinoamericano: Haya de la Torre y Mariátegui”, *Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, N° 2, México, 1982, p. 4.

²⁶⁵ “Este no apareció ante ellos como una concepción ideológica ni como una teoría cerrada sino más bien como un método de conocimiento y transformación de la sociedad [...] Como reiteradamente lo afirmaron, el marxismo era para ellos un instrumento, pero no cualquier instrumento.” (Ibídem, p. 6).

²⁶⁶ César Ruiz Sanjuán observa que “Mariátegui ocupa un lugar central dentro del socialismo latinoamericano, en tanto que es el primer pensador que aplica el marxismo a la realidad concreta de América Latina y lo desarrolla de manera creativa” (“Mariátegui y la constitución de un socialismo latinoamericano”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, N° 33, Sevilla, 2015, p. 254).

El marxismo, del cual todos hablan pero que muy pocos conocen y, sobre todo comprenden, es un método fundamentalmente dialéctico. Esto es, un método que se apoya íntegramente en la realidad, en los hechos. No es, como algunos erróneamente suponen, un cuerpo de principios de consecuencias rígidas, iguales para todos los climas históricos, y todas las latitudes sociales. El marxismo, en cada país, en cada pueblo, opera y acciona sobre el ambiente, sobre el medio, sin descuidar ninguna de sus modalidades²⁶⁷.

Por lo demás, Mariátegui concebía que la creación del socialismo era una necesidad histórica, y que el valor del ser humano se realizaba a través del trabajo. Esta concepción la planteaba en los siguientes términos: “El destino del hombre es la creación. Y el trabajo es creación, el hombre se realiza en su trabajo”²⁶⁸. Por este carácter del trabajo humano, Mariátegui afirmó la existencia real del socialismo. Y por el carácter humanista universal del socialismo, era necesario también prestar atención a los problemas de los indios de Perú. Su intención más inmediata fue trasladar la cultura indígena de la marginación a la centralidad social²⁶⁹. Como he mencionado anteriormente, Mariátegui creía que el problema más importante de los indios era el de la tierra, y que además este afectaba en muchos aspectos a su condición particular, por ejemplo, en los ámbitos de la sociedad, la política, la cultura, la educación o la economía. Las causas más señaladas de esta problemática eran el latifundio y la servidumbre a la que se veían sometidos los indios, y que causaron su explotación por parte de las capas sociales extractivas. Y aquí es donde radicaba la importancia del socialismo para la liberación de los indios: “El socialismo nos ha enseñado a plantear el problema del indígena en nuevos términos”²⁷⁰.

²⁶⁷ José Carlos Mariátegui, “Mensaje al congreso obrero”, *Amauta*, N° 5, Año II, Lima, 1927, pp. 35-36. La revista *Amauta* fue una publicación que discutía cuestiones políticas, sociales y culturales relativas a Perú, y que fue fundada y dirigida por José Carlos Mariátegui. Es descrita por él de la siguiente forma: “Esta revista, en el campo intelectual, no representa un grupo. Representa, más bien, un movimiento, un espíritu. [...] Amauta ha tenido un proceso normal de gestación. No nace de súbito por determinación exclusivamente mía. Yo vine de Europa con el propósito de fundar una revista. [...] Hace dos años, esta revista habría sido una voz un tanto personal. Ahora es la voz de un movimiento y de una generación.” (“Presentación de Amauta”, *Amauta*, Año I, N°1, Lima, 1926).

²⁶⁸ José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, op. cit., pp. 127-128.

²⁶⁹ Flores Muñoz indica: “Mariátegui enfocaba su humanismo en la problemática del indio del Perú. Él trataba de ver el Perú y todos los países de América Latina desde el indio. Con ello, trataba de descubrir todo el potencial de la cultura indígena y superar el estado de marginación de la misma.” (“El pensamiento de José Carlos Mariátegui”, *Teoría y praxis*, op. cit., p. 78).

²⁷⁰ Rodrigo Montoya Rojas, “Siete tesis de Mariátegui sobre el problema étnico y el socialismo en el Perú”, en Anuario Mariateguiano, Vol. II, *Amauta*, Lima, 1990, p. 48: cita a José Carlos

Pero para el marxismo oficial de la época, una propuesta como la de Mariátegui, que comienza su análisis desde las condiciones económicas del indio en lugar de hacerlo desde las formas de producción del proletariado, resultaba una propuesta heterodoxa y poco entendida²⁷¹. El análisis de estas condiciones se presentaba explícitamente en su obra *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*.

3.5.3. La relación entre el indigenismo y el socialismo

Mariátegui creía que el desarrollo del socialismo era producto de la época y que, por tanto, convenía a la situación actual de Perú. En su opinión, la unidad socialista correspondía a las masas trabajadoras en su totalidad como base de la sociedad, dentro de las cuales se podían incluir tanto a los campesinos, como a la clase obrera y a cualquier otra de las clases trabajadoras. Además, según entendía él, con esta unificación se apoyaba a los movimientos indígenas²⁷².

En relación al indigenismo y al socialismo, Mariátegui creía que no se debía destacar uno sobre el otro, sino que era necesaria la combinación de los dos. Su objetivo principal fue introducir y aplicar el marxismo a América Latina. En *Transformación del marxismo: historia del marxismo en América Latina*, Fonet-Betancourt dice: “Con Mariátegui hay por primera vez marxismo desde América Latina, y por cierto en el sentido de una vertiente nueva por la que el marxismo queda descentrado, esto es, liberado del centrismo de su perspectiva europea, de su dominación europea”²⁷³. Para establecer el marxismo había que pensar

Mariátegui, “Peruanicemos al Perú”, *Amauta*, Lima, 1970.

²⁷¹ Como señala Ruiz Sanjuán, “la reelaboración del marxismo que lleva a cabo Mariátegui ha hecho que sea calificado con frecuencia como *marxista heterodoxo*” (“Mariátegui y la constitución de un socialismo latinoamericano”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, op. cit., p. 255).

²⁷² Franco afirma sobre esta cuestión: “Mariátegui percibía el socialismo como una tendencia actual cuyo desarrollo en el presente era condición de su realización en el futuro. Como tendencia actual ella enraizaba en las comunidades campesinas, la naciente clase obrera, las organizaciones agrarias, sindicales y populares, las vanguardias estéticas y culturales, el movimiento indigenista, en los contenidos implícitos de la lucha social y política.” (“El surgimiento del marxismo latinoamericano: Haya de la Torre y Mariátegui”, *Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, op. cit., p. 18).

²⁷³ Raúl Fonet-Betancourt, “Capítulo 4: Etapa del intento de naturalizar el marxismo en América

en todos los aspectos vinculados, por lo que era necesario comprender las conexiones entre la economía, la política, la cultura, la sociedad, la educación, la religión, etc.²⁷⁴

El socialismo se basaba en el deseo de revolución colectiva y fue resultado de la solidaridad y la unificación de esfuerzos²⁷⁵. El marxismo constituía para Mariátegui la vía para encontrar la solución a la difícil situación histórica de la realidad peruana²⁷⁶. Para él, la concepción del “socialismo indoamericano” estuvo claramente inspirada en el marxismo²⁷⁷. Recordando ese sentido universal, aunque originalmente surgió en Europa, el socialismo no pertenecía a ningún continente en particular, sino a todo el mundo. Pero además, esta generalidad no lo volvía abstracto ni dogmático, sino que era aplicado por Mariátegui a la propia realidad de Perú de forma diferente a como se había desarrollado en Europa. Es decir, Mariátegui no copiaba el socialismo europeo, sino que lo integraba desde la realidad peruana para establecer una nueva doctrina socialista. Este desarrollo interno produjo el socialismo concreto de Perú. Sobre esta cuestión observa Löwy:

Y el socialismo, aunque haya nacido en Europa, como el capitalismo, no es tampoco específica ni particularmente europeo. Es un movimiento mundial al cual no se sustrae ninguno de los países que se mueven dentro de la órbita de la civilización occidental. No queremos, ciertamente, que el socialismo sea absoluto, abstracto, indiferente a los hechos, a la realidad cambiante y móvil, vale la idea germinal, concreta, dialéctica, operante, rica en potencia y capaz de movimiento²⁷⁸.

Latina o la significación de la obra de José Carlos Mariátegui (1928-1930)”, *Transformación del marxismo: historia del marxismo en América Latina*, Universidad Autónoma de Nuevo León: Plaza y Valdés, México, 2001, p. 125.

²⁷⁴ José Humberto Flores Muñoz “El pensamiento de José Carlos Mariátegui”, *Teoría y praxis*, op. cit., p. 82.

²⁷⁵ Javier Mariátegui Chiappe señala: “Para Mariátegui, la función ética del socialismo se sustenta en las aspiraciones revolucionarias que generan una ‘moral de productores’ [...]. En suma, el socialismo no es el resultado de una bancarrota: ‘tiene que ser el resultado de un tenaz y esforzado trabajo de ascensión.’” (José Carlos Mariátegui, *Invitación a la vida heroica. Antología*, selección y presentación de Alberto Flores Galindo y Ricardo Portocarrero Grados, prólogo de Javier Mariátegui Chiappe, Instituto de apoyo agrario, Lima, 1898, p. 12).

²⁷⁶ “Mariátegui, conforme con la concepción marxista del socialismo, pudo encontrar ‘la verdadera solución del antagonismo entre el hombre y la naturaleza y entre el hombre y el hombre. [...] Es la solución del dilema de la historia y sabe que es la solución.’” (Ibidem, p. 13).

²⁷⁷ Fernanda Beigel indica: “Mariátegui declaró más de una vez que la madurez teórica de su proyecto de ‘socialismo indo-americano’ fue el resultado de la adopción de la perspectiva marxista.” (“Mariátegui y las antinomias del indigenismo”, *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Año 6, N° 13, Maracaibo, 2001, p. 51).

²⁷⁸ Michael Löwy, *El marxismo en América Latina. Antología, desde 1909 hasta nuestros días*,

Por lo demás, Mariátegui consideraba que en Perú, si se quería desarrollar el socialismo, se necesitaba pensar en los intereses de los indios y atender a sus demandas. Además, la forma de organización social de los indios y su sistema de trabajo podían proporcionar los elementos necesarios para establecer los fundamentos del socialismo. Acerca de esto afirma Ruiz Sanjuán:

Esta concepción política se concreta en la propuesta de un *socialismo indoamericano*, en el que la base social estaría compuesta por las grandes masas del campesinado indígena, cuyo sistema de trabajo comunitario debe ser aprovechado en el proceso de transformación de la sociedad en una dirección socialista²⁷⁹.

3.5.4. La concepción de Mariátegui en los *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*

3.5.4.1. La evolución de la economía de Perú

En su obra fundamental *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Mariátegui muestra que la evolución de la economía peruana se divide en varias etapas históricas. La primera de ellas comprende el período colonial. El hecho de la conquista española causó un impacto sin precedentes en la economía peruana, convirtiéndose en la causa que dio origen a un estadio diferenciado. Los conquistadores españoles no hicieron más que eliminar el sistema pretérito, y no fueron capaces de buscar otra forma de sustituirlo. La economía del Imperio Inca fue destruida completamente y el país se disgregó en las “comunidades dispersas”²⁸⁰.

LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2007, pp. 119-120. Como dice Mariátegui sobre esto: “No queremos, ciertamente, que el socialismo sea en América calco y copia. Debe ser creación heroica. Tenemos que dar vida, con nuestra propia realidad, en nuestro propio lenguaje, al socialismo indo-americano. He aquí una misión digna de una generación nueva.” (“Aniversario y balance”, *Amauta*, N° 17, Lima, 1928, pp. 2-3).

²⁷⁹ César Ruiz Sanjuán, “Mariátegui y la constitución de un socialismo latinoamericano”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, op. cit., p. 262.

²⁸⁰ “En el plano de la economía se percibe mejor que en ningún otro hasta qué punto la Conquista escinde la historia del Perú [...]. Los conquistadores españoles destruyeron, sin poder naturalmente reemplazarla, esta formidable máquina de producción. [...] Rotos los vínculos de su unidad, la

Mariátegui creía que la organización colonial falló radicalmente por dos motivos. Primero, y sobre todo, por la forma de colonización española, que no fue de carácter político y económico, sino militar y religioso. De hecho, la principal debilidad del imperio español se encontraba en que no envió demasiados colonizadores a Perú, y además la mayoría de ellos eran soldados y misioneros. En segundo lugar, en Perú no había suficientes españoles y mestizos como para mantener un sistema sostenible. Si a estas razones sumamos el hecho de que los conquistadores españoles no siempre utilizaban a los indios en el trabajo, sino que en muchos casos simplemente los mataron, es fácil concebir que la debacle fuera inminente. Estos escasos colonos destruyeron el sistema indígena que había sido levemente protegido por las leyes de la metrópoli. Pero aún bajo esa legislación, la masacre y la servidumbre de los indios provocó que el número de los estos disminuyera enormemente. Al enfrentarse a la vastedad del territorio peruano y a la riqueza de sus productos, los conquistadores españoles no tenían suficiente mano de obra. En su afán de extracción material, no tenían bastantes brazos para explotar los recursos de Perú. Debido a esta conjunción de elementos –la escasez de mano de obra, junto con las ansias de extracción de recursos por parte de los conquistadores–, se puede decir que se estableció de facto un sistema de despoblación en el país. De esta manera, los españoles no encontraron más solución que empezar a importar esclavos negros de África, dando inicio al comercio esclavista. Como indica Mariátegui:

Pero no envió España al Perú, como del resto no envió tampoco a sus otras posesiones, una densa masa colonizadora [...] a los elementos y características de una sociedad feudal se mezclaron elementos y características de una sociedad esclavista. La práctica de exterminio de la población indígena y de destrucción de sus instituciones [...] Recurrieron entonces al sistema más antisocial y primitivo de colonización: el de la importación de esclavos²⁸¹.

Durante el período colonial, como metrópoli de las tierras americanas, España no permitió que la colonia peruana hiciera comercio con otros países, reservándose para ella misma los derechos comerciales y de formalización de negocios. Así, en el aspecto económico, la colonia fue aislada completamente del exterior y manejada

nación se disolvió en comunidades dispersas.” (José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, op. cit., pp. 7-8).

²⁸¹ *Ibidem*, pp. 8-9 y pp. 44-45.

exclusivamente por España en su propio beneficio. Muestra de ello fue que los reglamentos jurídicos fueron establecidos por la metrópoli de forma que resultaran ventajosos para ella, ignorando si en alguna medida esto era beneficioso también para el desarrollo de la economía peruana. Las resoluciones metropolitanas estorbaron al desarrollo de la economía colonial. Acerca de esto, Mariátegui señala:

La política de España obstaculizaba y contrariaba totalmente el desenvolvimiento económico de las colonias al no permitirles traficar con ninguna otra nación y reservarse como metrópoli, acaparándolo exclusivamente, el derecho de todo comercio y empresa en sus dominios²⁸².

La Guerra de Independencia peruana fue el intento de revertir este fenómeno. Tras ella da comienzo la segunda etapa de la economía peruana, que se constituye desde la instauración de la República. Esta etapa se presenta aparentemente como una oposición a la primera. Como he mencionado, el que los caracteres de la colonización española fueran de orden militar y religioso impedía que se pudieran satisfacer las necesidades de la colonia, puesto que esta necesitaba de cosas más prácticas²⁸³. Desde una visión global, la independencia de Perú, e incluso de toda América del Sur, estuvo determinada por el desarrollo de la civilización capitalista. Debido a la Revolución Industrial que estaba desarrollándose en Inglaterra, con la que dio comienzo la era de las grandes máquinas, esta buscó establecer un mercado mundial para vender su producción industrial. Por eso, cuando en Perú estalló la Guerra de Independencia, Inglaterra fue la única nación que en un principio la apoyó, con el objetivo de establecer su dominio comercial sobre el país liberado del poder español.

Después de independizarse, Perú estableció relaciones comerciales con el resto de los países capitalistas occidentales. Mientras recibía los tejidos, las máquinas y manufacturas industriales de los países capitalistas occidentales, a su vez les enviaba productos agrícolas y minerales. Así, los contactos entre Perú y el conjunto de los países de Occidente con forma de producción capitalista se incrementaron enormemente. Esta relación supuso un impulso favorable a la formación de la nueva

²⁸² *Ibidem*, p. 10.

²⁸³ “Enfocada sobre el plano de la historia mundial, la independencia sudamericana se presenta decidida por las necesidades del desarrollo de la civilización occidental o, mejor dicho, capitalista [...] Sus colonias sentían apetencia de cosas más prácticas y necesidad de instrumentos más nuevos.” (*Ibidem*, pp. 10-12).

economía de Perú durante el período de la República. Como dice Mariátegui:

Al Occidente capitalista empezaron a enviar los productos de su suelo y su subsuelo. Y del Occidente capitalista empezaron a recibir tejidos, máquinas y mil productos industriales. Se estableció así un contacto continuo y creciente entre la América del Sur y la civilización occidental. El Perú emergido de la Conquista, afirmado en la Independencia, había menester de las máquinas, de los métodos y de las ideas de los europeos, de los occidentales²⁸⁴.

El apoyo de Inglaterra a la Guerra de Independencia de Perú fue un acontecimiento de beneficio mutuo para ambos países. Para el Perú, por una parte, puesto que con el apoyo de Inglaterra, sumado a sus propios esfuerzos, logró finalmente la independencia. Más aún, debe añadirse que debido a que fue Inglaterra quien inauguró la nueva era industrial, con su intercesión Perú introducía las máquinas y las técnicas más avanzadas y necesarias para desarrollar su economía. Para Inglaterra, por otra parte, la mediación también era beneficiosa, porque así abría su propio mercado en América Latina, consolidándose como la nación hegemónica mundial.

Anteriormente he mencionado la Guerra del Salitre. Esta contienda culminó con el fracaso de Perú y Bolivia frente a Chile. Este desastre condujo a la economía peruana a una nueva etapa. Como el principal pilar de la economía nacional consistía en la extracción de salitre y de guano, la pérdida de este motor causó un completo desorden dentro del sistema de la economía peruana. Las fuerzas productivas se estancaron y el comercio con los países capitalistas occidentales disminuyó mucho:

La derrota no sólo significó para la economía nacional la pérdida de sus principales fuentes: el salitre y el guano. Significó, además, la paralización de las fuerzas productoras nacientes, la depresión general de la producción y del comercio, la depreciación de la moneda nacional, la ruina del crédito exterior²⁸⁵.

Después de la Guerra del Salitre, el caudillismo resurgió en Perú y todo el poder político fue detentado nuevamente por los señores. Los caudillos tuvieron que lidiar con una economía prácticamente quebrada, por lo que el gobierno peruano

²⁸⁴ *Ibidem*, pp. 12-13.

²⁸⁵ *Ibidem*, p. 16.

firmó el denominado “Contrato Grace” con el Comité Inglés de Tenedores de Bonos de la Deuda Externa del Perú. Entre otros convenios, Perú entregó la administración del ferrocarril a ese acreedor por un plazo de sesenta y seis años. Mediante este trato, Perú perdió el control del ferrocarril. Pero utilizó el dinero obtenido por medio de esta hipoteca para reactivar la economía.

Mariátegui pensaba que el restablecimiento económico de Perú se concentraba en varios aspectos que se iban configurando solapadamente. En primer lugar, y sobre todo, en el surgimiento de una verdadera industria en sentido moderno. En segundo lugar, en Perú se establecieron muchos bancos nacionales, los cuales ofrecieron el apoyo financiero a las compañías industriales y comerciales. En tercer lugar, se abrió el Canal de Panamá, una obra que mejoraba el puesto geoestratégico peruano y aumentaba sus contactos con los países capitalistas, pues este estrecho acortó la distancia de Perú con el resto de civilización occidental. En cuarto lugar, y debido a la apertura del Canal de Panamá, la distancia entre Perú y los Estados Unidos se volvió más corta que la existente con Europa. De hecho, tras su inauguración, los Estados Unidos entraron de lleno en el negocio de la explotación del cobre y del petróleo. Este comercio fue uno de los elementos que sentó las bases para el fortalecimiento del poder global estadounidense. En quinto lugar, la burguesía se desarrollaba velozmente día tras día. En sexto lugar, la gente empezó a reconsiderar al caucho como un material explotable de gran valía. En séptimo lugar, también se reconocieron “las sobreutilidades del período europeo”. Por último, en octavo lugar, este período fue “la política de los empréstitos”. A través de una conjunción de todos estos cambios, Perú consiguió la reconstrucción económica tras la posguerra²⁸⁶.

3.5.4.2. La tierra y la “comunidad” indígena de Perú

En la historia de Perú, la “comunidad” y la tierra han tenido distintas manifestaciones. Para poder analizarlas correctamente, podemos dividir las en los siguientes períodos: 1) el período colonial; 2) el período de la Guerra de Independencia; 3) el período de la República.

1) Durante el período colonial, las Leyes de Indias protegían la propiedad de

²⁸⁶ *Ibidem*, pp. 18-19.

los indígenas, y reconocían sus organizaciones de carácter comunal. Además, en los reglamentos de las leyes sobre la comunidad, se reconocía la existencia de las comunidades, reservándoles el derecho a la configuración de sus organizaciones económicas y reconociéndoles asimismo sus costumbres en materia de economía. En la práctica, sin embargo, estas leyes no fueron aplicadas plenamente. Los derechos de los indígenas no obtuvieron las suficientes protecciones y quedaron eliminados. Debido a ello, la mayoría de sus propiedades fueron ocupadas por los conquistadores españoles y los criollos. Los españoles utilizaron un sistema, la llamada “encomienda”²⁸⁷, para dominar a los indios. Por lo tanto, se puede decir que la defensa real de las comunidades no se dio en absoluto, puesto que no fueron protegidas verdaderamente por las leyes²⁸⁸. Al mismo tiempo que perdían sus derechos, los indios tenían que trabajar en las haciendas para los españoles. Lo que se denominó como comunidades protegidas fue un sistema de imposición basado en la premisa de la satisfacción del sistema de encomienda de Perú. Bajo el dominio colonial, el sistema latifundista feudal fue el sistema principal de propiedad de la tierra. Como muestra de ello puede señalarse que durante el siglo XVI había en el continente latinoamericano un proverbio popular que mentaba este hecho: “sin indios no hay Indias”²⁸⁹. Mediante este ejemplo se puede mostrar la importancia de los indios para el dominio español en América Latina. El sustrato sobre el que se sostenía la relación entre ambos no era la cultura ni la política, sino la mano de obra. Solo los

²⁸⁷ El sistema de “encomienda” fue una relación institucional de dependencia social por la cual las personas poderosas sometían a las débiles. Esta institución surgió durante el período de colonización española, aunque anteriormente ya había existido otra modalidad durante el Imperio Romano. Posteriormente, cuando el Imperio Español arribó al continente americano, fue utilizada como método de gobernación y control indígena. Bajo este sistema, la Corona Española otorgaba un cierto número de indios a los conquistadores y a los soldados españoles. Teóricamente, estos encomenderos tenían que protegerlos para que no fueran agredidos por otras tribus y además enseñarles la lengua española y la doctrina católica. A modo de contraprestación, los encomendados tenían que trabajar para ellos. En la práctica, sin embargo, el sistema de la encomienda fue idéntico al de la esclavitud. Los indios fueron obligados a realizar trabajos extremadamente duros y además no podían resistirse, puesto que las represalias eran muy severas y podían llegar incluso a la muerte. Por consiguiente, se puede observar que el rigor de la encomienda era muy intenso y difícilmente puede considerarse una relación de dependencia mutua.

²⁸⁸ José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, op. cit., pp. 50-51.

²⁸⁹ Benedicto Cuervo Álvarez señala: “La frase ‘sin indios no hay Indias (América)’ popular en el continente americano, especialmente en el siglo XVI, hace hincapié en la importancia económica y el atractivo de esta mano de obra, incluso por encima de la de los metales preciosos u otros recursos naturales.” (“La conquista y colonización española del Nuevo mundo”, *La razón histórica, Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas*, N° 32, 2016, p. 70).

indios proporcionaban este elemento, gracias al cual los españoles podían controlar la economía. Los indios suponían cuatro quintas partes de la población peruana. Por eso, si los españoles querían gobernar el Perú, necesitaban ante todo controlar este sustrato social. Acerca de la relación entre la comunidad y el país, Mariátegui afirma: “Antes había sido la cédula misma del Estado que le aseguraba el dinamismo necesario para el bienestar de sus miembros. El coloniaje la petrificaba dentro de la gran propiedad, base de un Estado nuevo, extraño a su destino”²⁹⁰.

2) La segunda etapa histórica, como se ha señalado, fue el período de la Guerra de Independencia. Hay que observar la relación entre este conflicto bélico y el sistema de propiedad de la tierra. Mariátegui consideraba que el carácter de la Guerra de Independencia fue diferente al de otros países latinoamericanos. En primer lugar, Perú estaba más atrasado en la formación de la burguesía capitalista que otros países de América Latina. Mientras otros países tenían una clase burguesa más desarrollada, la burguesía de Perú todavía se hallaba en estado embrionario. Como indica Mariátegui:

La revolución encontró al Perú retrasado en la formación de su burguesía. Los elementos de una economía capitalista eran en nuestro país más embrionarios que en otros países de América donde la revolución contó con una burguesía menos larvada, menos incipiente²⁹².

Mariátegui creía que el problema de la tierra fue la causa principal en lo concerniente a las dificultades de los indios²⁹³. Con este planteamiento, lo que quería destacar era que todavía existía un problema central en torno a la cuestión de la tierra. Mariátegui pensaba que “si la revolución hubiese sido un movimiento de las masas indígenas o hubiese representado sus reivindicaciones, habría tenido necesariamente una fisonomía agrarista”²⁹⁴.

Ante todo, para alcanzar el éxito en la Guerra de Independencia, había que

²⁹⁰ José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, op. cit., p. 52.

²⁹² *Ibidem*, p. 53.

²⁹³ César Ruiz Sanjuán indica: “Mariátegui plantea con toda claridad el problema del indio en términos del problema de la tierra. Lo que propone es una *necesaria transformación de las relaciones sociales de producción* como única forma de superar la explotación de la población indígena” (“Socialismo e indigenismo en el pensamiento de Mariátegui”, en: Daniel Abralde (coord.), *Ideas que cruzan el Atlántico: utopía y modernidad latinoamericana*, Escolar y Mayo, Madrid, 2016, p. 76).

²⁹⁴ José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, op. cit., p. 54.

cumplir dos requisitos. En primer lugar, la burguesía tenía que determinar cuál era su objetivo a través de la participación en la guerra y qué beneficios obtendría cuando esta terminase. En segundo lugar, la clase de los campesinos debía desarrollar una pasión revolucionaria, así como tener la determinación y la creencia suficientes como para exigir que la clase alta restaurara sus derechos sobre la tierra. Sin embargo, la revolución de Perú no cumplió ninguno de estos requisitos. Entonces, cabe preguntarse, ¿por qué la Guerra de Independencia de Perú se resolvió exitosamente? La respuesta pasa por considerar que el continente latinoamericano era un todo del cual el país formaba parte. Los pueblos de otros países de América Latina resistían a los españoles y todo el continente fue obligado a solidarizarse. Además, en ese momento la situación mundial era propicia para hacer la revolución. Por lo tanto, y debido a esta circunstancia, la Guerra de Independencia en Perú logró el éxito deseado:

La revolución había triunfado por la obligada solidaridad continental de los pueblos que se rebelaban contra el dominio de España y porque las circunstancias políticas y económicas del mundo trabajaban a su favor²⁹⁵.

Por lo tanto, al tiempo que otros países de América Latina experimentaban procesos revolucionarios de resistencia a la dominación colonial, Perú se inspiró en ellos y participó en el mismo proceso. Es decir, el resto de países desempeñaban el papel de impulso movilizador, mientras que Perú se unió pasivamente a la guerra. Por otra parte, esto permite considerar la trágica situación de los indios, puesto que estos no participaron en la revolución, lo cual se debió a que habían sido gravemente explotados por los españoles. Desde este punto de vista, cabe representarse el grado de severidad con que la dominación española sometió a los indios.

Anteriormente he señalado que los latifundistas impidieron que los indios recibieran una educación formal con la cual pudieran alcanzar los pensamientos más avanzados de la época. Para relacionar esa exclusión con el estallido revolucionario hay que preguntarse quién dirigió la Guerra de Independencia. Debido a que fue la clase alta quien recibía una educación y unas ideas más avanzadas y progresistas, solo ella cumplía los requisitos necesarios para hacer la revolución. En la práctica, la

²⁹⁵ *Ibidem*.

mayoría de los líderes revolucionarios provenían de esa clase social²⁹⁶, tal es el caso, por ejemplo, de José de San Martín o de Simón Bolívar. Además, Mariátegui creía que generalmente tales líderes pensaban que esa revolución no consistía en un movimiento dirigido a la liberación de los indios, sino en escapar de los tentáculos de la dominación española. Queda claro así que el programa de la revolución no representaba en absoluto las demandas de los indios. Sin embargo, el problema de la tierra sí que poseía una existencia objetiva, y la revolución no podía ignorarlo. Tanto es así que finalmente quedó establecido por escrito en la Constitución²⁹⁷.

Por lo demás, la resolución del problema de la tierra no podía basarse en un daño ejercido directamente a los beneficios de los latifundistas²⁹⁸. Como señala Mariátegui, el “liberalismo de las leyes de la República, impotente para destruir la feudalidad y para crear el capitalismo, debía, más tarde, negarle el amparo formal que le había concedido el absolutismo de las leyes de la Colonia”²⁹⁹. Y respecto a esta cuestión afirma más adelante:

La política de desvinculación de la propiedad agraria, impuesta por los fundamentos políticos de la República, no atacó al latifundio. Y –aunque en compensación las nuevas leyes ordenaban el reparto de tierras a los indígenas– atacó, en cambio, en el nombre de los postulados liberales, a la “comunidad”³⁰⁰.

Hay que prestar atención a las legislaciones establecidas tras el período revolucionario, puesto que después de su finalización, la nueva política anuló aparentemente las “mitas” y las “encomiendas”. Pero en realidad, el nuevo sistema legal no anuló los poderes de la propiedad feudal. La aristocracia y los latifundistas siguieron siendo la clase dominante en Perú al término de la revolución. Por lo tanto,

²⁹⁶ Esteban Echeverría observa: “Los descendientes americanos de las dos primeras clases, que recibían alguna educación en América o en la Península, fueron los que levantaron el estandarte de la revolución.” (*Antecedentes y primeros pasos de la revolución de Mayo*, en: *Obras completas*, Vol. 5, Carlos Casavalle, Buenos Aires, 1874, transcripción y revisión ortográfica por Biblioteca Saavedra Fajardo, 2017, p. 24. Sobre esta cuestión, véase José Carlos Mariátegui en *Siete ensayos de interpretación de la realidad*, op. cit., p. 54).

²⁹⁷ José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, op. cit., pp. 54-55.

²⁹⁸ “Sólo que las consecuencias prácticas de la revolución en lo que se relacionaba con la propiedad agraria, no podían dejar de detenerse en el límite que les fijaban los intereses de los grandes propietarios.” (Ibídem, p. 55).

²⁹⁹ Ibídem, p. 52.

³⁰⁰ Ibídem, p. 55.

puede decirse que la revolución no afectó realmente al latifundio, y las políticas que pretendieron proteger la pequeña propiedad de la tierra fueron inútiles, llegando incluso a afectar negativamente a los indios en ciertos aspectos³⁰¹.

Creo que lo que dice Mariátegui tiene un carácter eminentemente objetivo, y no puede ser discutido en lo fundamental. Pero ello no puede negar las contribuciones de líderes como José de San Martín o Simón Bolívar. Desde un punto de vista general, creo que además de las razones anteriormente mencionadas, ellos también tuvieron en cuenta a los indios. Su deseo fue que los indios salieran del dominio de España, porque era una decisión justa. De ahí que el liderazgo que ambos asumieron en el proceso de la revolución estuviese motivado por el interés en la justicia.

3) La tercera etapa fue el período de la República. Después de la Guerra de Independencia no se concretó una nueva clase que pudiera gobernar el Perú, por lo que el jefe militar se convirtió automáticamente en el nuevo líder de Perú, en el “caudillo”. Pero si el surgimiento del caudillismo fue un hecho innegable, cabe preguntarse el por qué de tal obtención de poder. Además de la circunstancia mencionada, había otras dos razones confluente. En primer lugar, en la revolución el caudillo lograba muchas hazañas militares que contribuían a aumentar su prestigio en el ejército. En segundo lugar, durante el período de la Guerra de Independencia, el caudillo fue el líder militar superior. Por lo tanto, después de la revolución, el caudillo quería incrementar su capacidad de dominación por medio de las fuerzas armadas. Como dice Mariátegui:

El caudillaje militar era el producto natural de un período revolucionario que no había podido crear una nueva clase dirigente. El poder, dentro de esta situación, tenía que ser ejercido por los militares de la revolución que, de un lado gozaban del prestigio marcial de sus laureles de guerra y, de otro lado, estaban en grado de mantenerse en el gobierno por la fuerza de las armas³⁰².

No obstante, el caudillo no podía formular políticas sobre la propiedad de la tierra requeridas por los campesinos. Los campesinos no se habían mantenido firmes

³⁰¹ Las consideraciones de Mariátegui ponen de manifiesto, de hecho, que “con el advenimiento de la República la situación de los indígenas no solo no mejoró, sino que en muchos sentidos incluso empeoró” (César Ruiz Sanjuán, “Socialismo e indigenismo en el pensamiento de Mariátegui”, en: Daniel Abraldes (coord.), *Ideas que cruzan el Atlántico: utopía y modernidad latinoamericana*, op. cit., p. 79).

³⁰² José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, op. cit., p. 56.

en la reclamación de sus consignas al liberalismo, y no exigieron a los liberales que plasmaran por escrito una redistribución de la tierra en su programa. Y ya que los campesinos no lo pidieron, los liberales no consignaron ninguna disposición a tal efecto. Por otra parte, los latifundistas mantenían las ideas conservadoras del colonialismo. Sobre la relación entre el latifundio y el caudillo se puede constatar que el caudillo fue el apoyo del latifundio y estimuló su desarrollo. En realidad, la relación fue más compleja, puesto que el caudillo declaró que se oponía al latifundio, aunque finalmente se convirtió en el respaldo del latifundista: caudillaje y latifundismo se apoyaban mutuamente. Por lo tanto, el caudillo se apoyaba en las ideas de esos civiles que rehusaban aplicar otras medidas o en las de los latifundistas. Las políticas establecidas por el caudillo solo correspondieron a sus intereses y evitaban toda intercesión activa a favor de un cambio en la situación de los campesinos. Este modelo propició que muchas personas se volvieran cada vez más pobres, y que solo unas pocas consiguieran incrementar su riqueza. Mariátegui creía que el caudillaje militar gobernaría el Perú sólo durante la época de transición de la República y que tal sistema no se podía mantener así a largo plazo³⁰³. Durante la dominación del caudillo, mientras que los intereses de los civiles no fueron protegidos, los poderes de la aristocracia se fortalecieron. Además, debido a que el comercio y las finanzas fueron controlados por extranjeros, fue imposible formar a la nueva burguesía que gobernase el Perú³⁰⁴.

Ramón Castilla fue un caudillo peruano. Durante su administración se practicaron muchas políticas progresivas como, por ejemplo, la manumisión de los esclavos negros, la abolición del tributo indígena y de la pena de muerte, etc.³⁰⁵ Estas políticas fueron innovadoras y promovieron la difusión del liberalismo en Perú. Después de ellas se promulgó el Código Civil del Perú, sobre cuyos resultados Francisco García Galderón dice: “En el orden político, la condenación de toda oligarquía, de toda aristocracia de los latifundios; en el orden social, la ascensión de la burguesía y del mestizaje [...]. Bajo el aspecto económico, la participación igualitaria

³⁰³ *Ibidem*, pp. 56-57.

³⁰⁴ “Durante el período del caudillaje militar, en vez de fortalecerse el demos urbano, se robusteció la aristocracia latifundista. En poder de extranjeros el comercio y la finanza, no era posible económicamente el surgimiento de una vigorosa burguesía urbana.” (*Ibidem*, p. 59).

³⁰⁵ Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú. 1822-1933*, octava edición, corregida y aumentada, tomo 4, editada por el Diario “La República” de Lima y la Universidad “Ricardo Palma”, impreso en Santiago de Chile, 1998, pp. 827-881.

de las sucesiones favoreció la formación de la pequeña propiedad antes entrabada por los grandes dominios señoriales”³⁰⁶. Esta intención era solo secundaria dentro de los planes del legislador. En realidad, el Código Civil solo fue un instrumento para promover la aplicación de las políticas liberales y la práctica del capitalismo. Finalmente, no impulsó el desarrollo de la pequeña propiedad de la tierra, sino que expandió todavía más los latifundios. Como observa Ugarte: “En todas las disposiciones citadas se ve el propósito de favorecer la democratización de la propiedad rural, pero por medios puramente negativos aboliendo las trabas más bien que prestando a los agricultores una protección positiva”³⁰⁷. Por eso, que el Código consignase la redistribución de la tierra no iba más allá de la proclamación de una frase vacía de contenido. El resultado final consistió en que la propiedad de la comunidad de los indígenas se vio comprometida³⁰⁸. Cuando las comunidades fueron destruidas, sus tierras fueron entregadas a los gamonales, y de esta manera los latifundistas se limitaron a someter a los indios en los dominios de los nuevos latifundios. Como indica Mariátegui:

Destruir las comunidades no significaba convertir a los indígenas en pequeños propietarios y ni siquiera en asalariados libres, sino entregar sus tierras a los gamonales y a su clientela. El latifundista encontraba así, más fácilmente, el modo de vincular el indígena al latifundio³⁰⁹.

A continuación, vamos a analizar la comunidad durante el período de la República. Anteriormente he mencionado que después de la Guerra de Independencia, la situación de las comunidades no mejoró, puesto que las comunidades fueron incorporadas gradualmente por los latifundios. Esto profundizó el sometimiento de los indios a la servidumbre, y destruyó algunos sistemas económicos y legales que defendían a la antigua civilización. El liberalismo de la legislación de la República aparentemente no avalaba la propiedad feudal, pero en la práctica la mantenía en

³⁰⁶ Estas frases fueron traducidas por Mariátegui y utilizadas en su libro *Siete ensayos de interpretación de la realidad*. Originalmente se encontraban en idioma francés en el libro *Le Pérou Contemporaine*, de Francisco García Galderón, pp. 98-99.

³⁰⁷ César Antonio Ugarte, *Bosquejo de la historia económica del Perú*, Banco Central de Reserva del Perú, Lima, 1980, p. 58.

³⁰⁸ José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad*, op. cit., pp. 57-59.

³⁰⁹ *Ibidem*, p. 60.

vigor con toda crudeza sobre la comunidad indígena³¹⁰. Más aún, durante la época de la República algunos autores y legisladores criticaron a las comunidades, pues creían que estas eran supervivencias de una sociedad primitiva y que dichas organizaciones ya no podían existir en la época de la República³¹¹. Estas ideas se correspondían plenamente con los intereses del gamonalismo y del latifundismo. Como señala Mariátegui:

Esta actitud ha respondido en unos casos al interés del gamonalismo terrateniente y en otros al pensamiento individualista y liberal que dominaba automáticamente una cultura demasiado verbalista y extática³¹².

Acercas de la comunidad indígena, Manuel Vicente Villarán adoptaba teóricamente una postura liberal, que en principio sostenía la pertinencia de la propiedad individual. Pero en realidad, lo que creía era que se necesitaba proteger a las comunidades y de esta forma contrariar los móviles insertos en los latifundios. Pero para proteger las comunidades, estas necesitaban apoyarse en el pensamiento socialista, como escribía Hildebrando Castro Pozo en *Nuestra comunidad indígena*. Castro Pozo consideraba que el “ayllu”³¹³ o la comunidad mantenía sus caracteres naturales a lo largo del tiempo. Además, dividió las comunidades en cuatro clases distintas: las comunidades de la agricultura, las comunidades de la agricultura y la ganadería, las comunidades de los pastos y las fuentes de agua, y las comunidades de los usufructos³¹⁴. La causa de sus diferencias consistía en la privatización de la tierra de las comunidades por parte del latifundismo y sirvió para desarrollar sus grandes

³¹⁰ “El liberalismo de la legislación republicana, inerte ante la propiedad feudal, se sentía activo sólo ante la propiedad comunitaria. Si no podía nada contra el latifundio, podía mucho contra la ‘comunidad’.” (Ibídem).

³¹¹ Ibídem, pp. 62-63.

³¹² Ibídem, p. 63.

³¹³ El “ayllu” fue un sistema de reparto de la tierra de carácter colectivo basado en el común parentesco ancestral de todas las familias de la misma comunidad. Puesto que en cada agrupación la tierra pertenecía a todos los miembros de la misma, esta se cultivaba de manera colectiva. Es decir, el “ayllu” fue una forma de colectivismo extenso arraigado en los antepasados de la comunidad. Otros de los rasgos característicos de dicho sistema fue el que sus miembros no solo cultivaban la tierra de su comunidad, sino que también tenían la obligación de hacerlo con la de la clase dominante. Finalmente, cada comunidad “ayllu” debía designar a algunos miembros para reparar las instalaciones públicas, como las carreteras, los puentes, etc.

³¹⁴ Hildebrando Castro Pozo, *Nuestra comunidad indígena*, El lucero, Lima, 1924, pp. 16-17.

ocupaciones³¹⁵. Sin embargo, cuando las comunidades fueron desplazadas paulatinamente por los latifundios, el socialismo indígena trató de protegerlas. Este sistema ayudaba a la comunidad indígena a sobrevivir con dificultades, pero podemos decir que fue lo único que protegió de los indios. Como observa Mariátegui:

Demuestran, por ende, la vitalidad del comunismo indígena que impulsa invariablemente a los aborígenes a variadas formas de cooperación y asociación. El comunismo, en cambio, ha seguido siendo para el indio su única defensa. Cuando la expropiación y el reparto parecen liquidar la “comunidad”, el socialismo indígena encuentra siempre el medio de rehacerla, mantenerla o subrogarla³¹⁶.

Si la propiedad individual debía de cobrar existencia, tenía que crear una circunstancia favorable a la competencia inscrita en el sistema liberal³¹⁷. Pero entonces surge la pregunta de por qué se protegió a la comunidad indígena. Desde luego, no fue debido a que se tuviera un sentimiento de justicia bien definido, y tampoco a que la comunidad indígena fuera la forma tradicional de asociación política que debía mantenerse, sino que fueron causas socioeconómicas las que llevaron a darle un sostén, aunque este tenía un carácter precario. Debido a que los latifundios se expandieron privando de la tierra a las comunidades, estos no podían obtener un progreso tecnológico adecuado que fuera parejo a su expansión. Desde el punto de vista geográfico, si analizamos el desarrollo del cultivo agrícola, en la zona litoral no se dieron espacios de producción comunal, sino que los latifundios se transformaban directamente desde un tipo característicamente feudal a otro basado en el modelo capitalista. Por el contrario, en la zona montañosa, los latifundios conservaban completamente la impronta feudal, y la resistencia de la comunidad indígena al desarrollo de la economía del capitalismo fue mucho menor que la hecha por parte de los latifundios³¹⁸.

En el sistema de producción capitalista, la técnica de cultivo de las grandes propiedades de tierra se realizó con gran eficacia, aumentando en gran medida de esta

³¹⁵ José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, op. cit., pp. 63-67.

³¹⁶ *Ibidem*, p. 67.

³¹⁷ “El individualismo no puede prosperar, y ni siquiera existe efectivamente, sino dentro de un régimen de libre concurrencia.” (*Ibidem*).

³¹⁸ *Ibidem*, p. 68.

manera sus fuerzas productivas. Por eso, la gran propiedad sustituyó gradualmente a la pequeña, aun cuando en teoría la primera se corresponde en mayor medida con los intereses de la sociedad. Por lo tanto, esta transformación parece correcta, y por ello Mariátegui señala:

Dentro del régimen capitalista, la gran propiedad sustituye y desaloja a la pequeña propiedad agrícola por su aptitud para intensificar la producción mediante el empleo de una técnica avanzada de cultivo. La industrialización de la agricultura, trae aparejada la concentración de la propiedad agraria. La gran propiedad aparece entonces justificada por el interés de la producción, identificado, teóricamente por lo menos, con el interés de la sociedad³¹⁹.

No obstante, el latifundio no producía en el grado que se le supone a una gran propiedad. En la zona montañosa, en general, los resultados de los cultivos agrícolas de los latifundios fueron iguales que los de las comunidades. Además, sus producciones eran también similares en números totales³²⁰. Esto da cuenta de que la comunidad indígena tenía asimismo capacidad de desarrollo. Mostraba así a los ojos de los capitalistas que era un buen sistema productivo dadas las circunstancias geográficas. Y que con él podía abastecerse suficientemente una sociedad basada en dicha forma de producción. Por lo que el latifundio feudal no solo destruía un sistema económico, sino también un sistema social en su conjunto³²¹.

Anteriormente he mencionado las características de la explotación agrícola de la zona litoral. A continuación voy a analizar más en detalle cómo funcionaba el cultivo de la tierra y la sistematización de la agricultura en esta zona. Durante el período colonial, la población de la zona litoral disminuyó mucho, pues los conquistadores no utilizaban aquí a los indios como medio de explotación agrícola, sino que directamente los mataban. Los latifundistas, en cambio, se preocupaban del problema de la mano de obra, puesto que en sus latifundios no tenían brazos suficientes para explotar y cultivar las tierras³²². Lo más importante fue que los

³¹⁹ *Ibíd.*, p. 69.

³²⁰ Mariátegui pensaba que “si la justificación de un sistema de producción está en sus resultados, como lo quiere un criterio económico objetivo, este solo dato condena en la sierra de manera irremediable el régimen de propiedad agraria” (*Ibíd.*, pp. 61-62).

³²¹ *Ibíd.*, pp. 69-70.

³²² *Ibíd.*, p. 61.

latifundistas utilizaban la tierra como hipoteca para recibir préstamos de las empresas extranjeras. De esta manera, la tierra costera se mantuvo bajo el control del capital extranjero, convirtiendo al Perú en su colonia económica, y provocando a la vez graves consecuencias socioeconómicas. Cuando los latifundistas acumularon suficiente capital y reconfiguraron la forma de cultivo según el planteamiento moderno, se establecieron plantaciones de cultivos comerciales destinados al consumo de poblaciones extranjeras. Esto hizo que los cultivos originales de cereales se sustituyeran por los de algodón y caña, como consecuencia de que era empresas extranjeras las que controlaban el capital y solo se podía cultivar lo que estas necesitaban. No solo eso, sino que el apoyo del capital solo fue ofrecido a los campesinos que cultivaban el algodón. Por lo tanto, no solamente las plantaciones, sino también los propietarios de pequeñas extensiones lo cultivaban.

El hecho de que nadie cultivase cereales causó subidas en sus precios, haciéndolos cada vez más altos, mientras que sobrepasar la producción requerida de algodón hizo depreciar aún más su bajo coste. Sin embargo, nadie prestaba atención a esta irregularidad económica. El cultivo de cereales en Perú se apoyaba necesariamente en la importación, ocupando así la mayor parte de todos los bienes adquiridos desde el extranjero³²³. Este fenómeno preocupaba mucho a Mariátegui. Creía que en este proceso los latifundistas solo servían de intermediarios, y que los países capitalistas extranjeros importaban los cultivos comerciales de Perú exclusivamente por sus bajos precios. En cuanto pudieran comprarlos a un precio inferior en otro país, acabaría inmediatamente su colaboración con el Perú. Pero nadie se daba cuenta de esto, y por ello Mariátegui dice:

La finanza extranjera se interesa un día por el caucho, otro día por el algodón, otro día por el azúcar. El día en que Londres puede recibir un producto a mejor precio y en cantidad suficiente de la India o del Egipto, abandona instantáneamente a su propia suerte a sus proveedores del Perú. Nuestros latifundistas, nuestros terratenientes, cualesquiera que sean las ilusiones que se hagan de su independencia, no actúan en realidad sino como intermediarios o agentes del capitalismo extranjero³²⁴.

La preocupación de Mariátegui estaba plenamente justificada, pues si los

³²³ *Ibidem*, pp. 78-80.

³²⁴ *Ibidem*, p. 81.

países capitalistas extranjeros encontraban a un nuevo socio, esto hundiría inevitablemente la economía de Perú. Como afirma Mariátegui: “El obstáculo, la resistencia a una solución, se encuentra en la estructura misma de la economía peruana”³²⁵. Solo si el propio Perú se daba cuenta de este problema, se podría corregir.

3.5.4.3. La descentralización y el gamonalismo

Cuando he tratado el tema del indigenismo de Perú, he mencionado a los gamonales y al gamonalismo. Ahora voy a analizar la relación que tiene el fenómeno del gamonalismo con el regionalismo. En Perú se prestaba mucha atención a la política, la economía y la sociedad, pero el tema sobre el que más preocupación hubo fue el problema de los indios y el de la tierra. En ese momento, en Perú surgió una nueva corriente nacional, según la cual la solución del problema del indio es la base de un programa de renovación o reconstrucción peruana. Esta corriente tenía tintes nacionalistas y se integraba plenamente en el espíritu de la época. Antes de su aparición, el único objetivo de las disputas entre los liberales y los conservadores era beneficiar a sus propias clases, y lo que más preocupaba a cada partido eran sus propios intereses. Durante este período, para los liberales y los conservadores la problemática de los indios era algo secundario. Los liberales y los conservadores trataban a los indios con una superioridad proveniente de sus propias posiciones de clase. Pero ahora, con la llegada del regionalismo, en Perú el problema de los indios pasó de ser un problema secundario a ser un problema principal³²⁶.

Aun cuando fue correcta la crítica del centralismo, puesto que todas sus deficiencias estaban en relación con el gamonalismo, sin embargo, no lo fue el creer que la descentralización pudiera resolver el problema³²⁷. Esta solo fue una reforma de la política y de la administración, cuya aplicación únicamente sirvió para dar amplia autonomía a las secciones y a las provincias. Pero hay que prestarle atención, pues

³²⁵ *Ibidem*, p. 80.

³²⁶ *Ibidem*, pp. 165-166.

³²⁷ “Tienen plena razón las regiones, las provincias, cuando condenan el centralismo, sus métodos y sus instituciones. [...] Pero no tienen razón absolutamente cuando, engañadas por un miraje, creen que la descentralización bastaría para resolver sus problemas esenciales.” (*Ibidem*, p. 168).

este método iba a ampliar más aún los poderes de los gamonales, pues la descentralización ponía los derechos de los indios bajo el control de los gamonales. Por eso, su aplicación no tenía sentido para resolver el problema de los indios y de la tierra. Como indica Mariátegui:

La descentralización, actuada sin otro propósito que el de otorgar a las regiones o a los departamentos una autonomía más o menos amplia, aumentaría el poder del gamonalismo contra una solución inspirada en el interés de las masas indígenas³²⁸.

Por lo tanto, Mariátegui creía que había que rechazar completamente el regionalismo y cesar el aumento de poder de los gamonales. El Perú necesitaba elegir entre uno de los dos elementos excluyentes, bien los gamonales, bien los indios³²⁹. Como señala Mariátegui: “Ninguna reforma que robustezca al gamonal contra el indio, por mucho que parezca como una satisfacción del sentimiento regionalista, puede ser estimada como una reforma buena y justa”³³⁰. Efectivamente, en ese momento el Perú debía distinguir cuál era el interés primario y cuál el secundario, y así resolver el problema de los indios, que en el fondo era lo más importante. Por ello, debido a que el indigenismo y el gamonalismo no podían coexistir, para hacer posible el desarrollo de Perú los gobernantes tenían que elegir el indigenismo.

3.5.4.4. El indigenismo y el criollismo en la literatura peruana

En Perú, los indios no solo representaban a la tradición peruana, sino también a una raza y a un tipo de espíritu. El problema de los indios, pues, se presentaba en la política, la economía y la sociedad, pero también en la literatura y en el arte en general³³¹. Lo que significaba el indigenismo en la literatura peruana era el intento de

³²⁸ *Ibíd.*, p. 167.

³²⁹ “Se impone el repudio absoluto, el desahucio radical de un regionalismo que reconoce su origen en sentimientos e intereses feudales y que, por tanto, se propone como fin esencial un acrecentamiento del poder del gamonalismo. [...] El Perú tiene que optar por el gamonal o por el indio. Este es su dilema.” (*Ibíd.*, p. 179).

³³⁰ *Ibíd.*, p. 180.

³³¹ Los indios, que ocupaban cuatro quintas partes de la población de Perú, habían sido esclavizados al servicio de las clases dominantes, y existían graves conflictos que afectaban a la convivencia nacional debido a esta situación de desigualdad. Por lo tanto, prestar atención al conflicto indígena se correspondía con comprender la compleja situación vigente en el Perú.

restauración de las formas de vida y costumbres indígenas. Esta motivación reflejaba el estado abierto del nuevo Perú. Sin embargo, la creación de la literatura sobre el indigenismo no fue un proceso fácil, sino resultado de la continua acumulación de esfuerzos a largo plazo. Si bien no se tenían resultados en el momento, los literatos no podían dudar de su empeño y vigor³³².

Al mismo tiempo que se considera este proceso, hay que tener en cuenta la situación en Perú de los criollos. A partir de estos surgió una concepción denominada “criollismo”. Pero con base en ella no se formó una corriente de espíritu nacional, porque los criollos no podían representar a la nación peruana³³³. Por lo demás, el criollismo no tenía un carácter propio, sino que estaba constituido por el sentimiento de pertenencia a la colonia³³⁴. En Perú, los criollos se dividían en dos partes: los de la zona montañosa y los de la zona litoral. En la primera, los criollos fueron asimilados gradualmente por el espíritu indígena. Y en la zona litoral, los criollos conservaban el espíritu colonial. Acerca de esto, Mariátegui observa:

El criollo presenta aquí una serie de variedades. El costeño se diferencia fuertemente del serrano. En tanto que en la Sierra la influencia telúrica indigeniza al mestizo, casi hasta su absorción por el espíritu indígena, en la Costa el predominio colonial mantiene el espíritu heredado de España³³⁵.

Podemos decir que el indigenismo y el criollismo fueron las dos corrientes de la literatura peruana. Debido a que los indios desempeñaban el papel más importante, la literatura del indigenismo ocupó una posición privilegiada dentro de la literatura de Perú. Es preciso señalar que las dos corrientes fueron independientes, y no se podían complementar la una a la otra.

Como sostiene Mariátegui: “Lo que da derecho al indio a prevalecer en la visión del peruano de hoy es, sobre todo, el conflicto y el contraste entre su predominio demográfico y su servidumbre -no sólo inferioridad- social y económica. [...] Si el indio ocupa el primer plano en la literatura y el arte peruanos no será, seguramente, por su interés literario o plástico, sino porque las fuerzas nuevas y el impulso vital de la nación tienden a reivindicarlo.” (Ibidem, p. 281).

³³² Ibidem, pp. 277-281.

³³³ Ibidem, p. 278.

³³⁴ “En el Perú, el criollismo, aparte de haber sido demasiado esporádico y superficial, ha estado nutrido de sentimiento colonial. No ha constituido una afirmación de autonomía. Se ha contentado con ser el sector costumbrista de la literatura colonial sobreviviente hasta hace muy poco” (Ibidem, p. 280).

³³⁵ Ibidem, pp. 279-280.

3.6. El populismo

3.6.1. El origen del populismo

Existen dos versiones respecto al origen del populismo. Una tiene relación con el Partido del Pueblo de Estados Unidos, la otra con la crítica del marxismo en Rusia³³⁶. En cuanto a la primera, su origen data de 1892, cuando se fundó en la ciudad norteamericana de Saint Louis el Partido del Pueblo, también llamado Partido Populista. Esta fuerza política protegía los derechos y los intereses agrícolas de las familias pobres. Tal fue su empuje inicial tras su fundación que durante un tiempo fue considerado el mayor reto político para el Partido Demócrata y el Partido Republicano³³⁷. En los años treinta, sin embargo, la palabra “populismo” se había asociado con el término “demagogia” y se había cargado plenamente de significado negativo. En el tiempo comprendido en este período hay que mencionar la figura de Huey Long³³⁸. Durante su gobernación en el Estado de Luisiana, cumplió las medidas de su programa, que consistían en gravar en mucha mayor medida a los ricos con impuestos y fortalecer de esta manera los servicios del bienestar social para ayudar a los pobres y mejorar su situación social. Por lo tanto, podemos decir que la distribución desigual de la riqueza económica fue una de las razones del surgimiento del populismo³³⁹. A través de la reforma radical de Huey Long, el nivel de vida de las

³³⁶ Javier Iván Saravia Salazar indica: “Hacia finales del siglo XIX podemos encontrar dos denominaciones de populismo, uno vinculado al Partido del Pueblo de Estados Unidos y otra versión vinculada a la crítica marxista.” (“Populistas y populismos en el Perú. Una aproximación bibliográfica”, *Desde el Sur: Revista de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Científica del Sur*, Vol. 7, N° 2, Lima, 2015, p. 319).

³³⁷ Aurora Bosch señala: “El mayor desafío político a los dos grandes partidos vino del Partido del Pueblo o Partido Populista, que defendía los intereses de la agricultura familiar empobrecida, especialmente castigada por las crisis económicas de final de siglo y el acelerado desarrollo capitalista.” (*Historia de Estados Unidos, 1776-1945*, Editorial Crítica, Barcelona, 2005, p. 271).

³³⁸ Huey Long fue un miembro del Partido Demócrata y entre 1928 y 1932 fue gobernador de Luisiana. Durante su mandato ejerció políticas populistas y radicales que buscaban la redistribución de la riqueza. Su consigna fue: “cada hombre es un rey”.

³³⁹ “El fenómeno populista desde su origen surge dentro de un contexto democrático, de boom económico y de desigualdad en la distribución de la riqueza económica.” (“Populistas y

clases menos pudientes aumentó considerablemente y se garantizaron los derechos sociales mínimos exigibles en un estado democrático. Como dice Eric Hobsbawm: “Es característico de la situación de los Estados Unidos en los años treinta que el populismo demagógico de mayor éxito, y tal vez el más peligroso de la década, la conquista de Luisiana por Huey Long, procediera de lo que era, en el contexto norteamericano, una tradición radical y de izquierdas”³⁴⁰. Pero los opositores de Huey Long creían que este sobrepasaba la legislación estatal a la hora de ejercer su poder, y que el conjunto de sus medidas destruía el sistema de equilibrio de poder, ejerciendo una suerte de dictadura camuflada. Como consecuencia de estas críticas, casi todos los líderes de partidos políticos dejaron de reconocer que podían tener un carácter populista. Finalmente, el populismo de los campesinos estadounidenses fracasó. En cuanto a las razones de tal fracaso, Laclau creía que eran “las dificultades para unir a los granjeros negros y blancos, la desconfianza mutua entre granjeros y trabajadores urbanos, la lealtad profundamente afianzada de los granjeros del sur hacia el Partido Demócrata”³⁴¹.

Nos referimos ahora a la segunda versión explicativa del origen del populismo. Durante la primera mitad del siglo XX, y dentro de la terminología marxista, el populismo fue una etiqueta que se utilizaba a menudo para referirse a ciertos movimientos políticos de Rusia. La gente que apoyaba el populismo en Rusia era llamada también “narodista”, y se oponía al mismo tiempo a la oligarquía zarista y a los principios marxistas. En la polémica entre narodistas y marxistas, Lenin trató de revelar los defectos del narodismo en una serie de artículos que trataban de exponer las contradicciones internas de su posición. Posteriormente, y debido al triunfo bolchevique, “el populismo se convirtió en un sujeto de especulación histórica”³⁴². En los años veinte y a comienzos de los años treinta del siglo XX, ninguno de los líderes marxistas de Europa se autodenominaba el populista. A este respecto observa Saravia

populismos en el Perú. Una aproximación bibliográfica”, *Desde el Sur: Revista de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Científica del Sur*, op. cit., p. 320).

³⁴⁰ Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, traducción castellana de Juan Fací, Jordi Ainaud y Carme Castells, Editorial Crítica (Grijalbo Mondadori, S.A.), Buenos Aires, 1999, p. 139.

³⁴¹ Ernesto Laclau, “Populismo: ¿qué nos dice el nombre?”, en: Francisco Panizza, traducción de Soledad Laclau, *El populismo como espejo de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2009, p. 61.

³⁴² Javier Iván Saravia Salazar, “Populistas y populismos en el Perú. Una aproximación bibliográfica”, *Desde el Sur: Revista de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Científica del Sur*, op. cit., p. 320.

Salazar:

A lo largo de los años 20 y comienzos de los 30, los líderes marxistas europeos concentraron su crítica en sus dos enemigos presentes, la social democracia y el fascismo, pero a ninguno de ellos les endilgó el mote de populista³⁴³.

3.6.2. La Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) y el populismo peruano

En realidad, el concepto de populismo carece de precisión. Por eso, puede decirse que en la mayoría de las situaciones “populismo” no debe tratarse como un término exacto, sino más bien como “una atribución analítica”³⁴⁴. En efecto, muchas personas utilizan el término “populismo”, pero cuando lo hacen, carecen de rigor en su uso. Sin embargo, este término debe ser considerado como una figura central dentro de la filosofía política y el lenguaje político en general. En Perú, el origen del populismo acontece dentro de la crisis de la élite³⁴⁵, y puede comprenderse desde dos perspectivas diferentes. En primer lugar, como un fenómeno contrario a la democracia, que surge como una expresión contraria a este sistema político. En segundo lugar, el populismo puede ser visto como la expresión de la democracia en América Latina:

³⁴³ *Ibidem*.

³⁴⁴ Saravia Salazar afirma: “El concepto de populismo es impreciso, como bien han señalado autores como Francisco Panizza (2009), Gerardo Aboy (2001) y Oscar Chamosa (2013). Se ha vuelto un cliché escribir sobre el populismo lamentando su falta de claridad conceptual y poniendo en duda su utilidad para el análisis político, lo que lo convierte más que en un término en una atribución analítica.” (*Ibidem*, p. 324). Por su parte, Martín Santiváñez Vivanco señala: “La crisis histórica del Estado peruano está ligada a la calidad de su clase dirigente. [...] Si bien es comprensible que radicalismos marxistas o aproximaciones teñidas de socialdemocracia ensayen críticas sobre el papel de la élite peruana, la realidad del problema supera al prisma ideológico. Por eso es posible sostener que, en diversos ámbitos, el populismo es omnipresente y de difícil definición.” (“El populismo en el Perú”, en: Ángel Rivero, Javier Zarzalejos, Jorge del Palacio (coords.), *Geografía del populismo: un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump*, Editorial Tecnos, Madrid, 2018, p. 200).

³⁴⁵ Santiváñez indica: “La crisis de la élite está en el origen del populismo peruano [...]. El populismo es el resultado de este ausentismo elitista.” (*Ibidem*, p. 201). En 1929, como consecuencia de la crisis económica mundial, la débil economía peruana se vio severamente afectada. En ese momento, el APRA respondió activamente ante la ruina política y económica que se cernía sobre el país. Como observa John Crabtree: “De la misma forma que otros movimientos de tipo populista, el APRA salió a la escena política como respuesta a un colapso político y económico. [...] Estimulado por el colapso económico y la incapacidad de la élite de controlarlo, el APRA se impuso por sí misma en la escena política.” (“Populismo y neopopulismo: la experiencia peruana”, *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, N° 40, Lima, 1997, p. 100).

Se ha entendido al populismo de dos maneras: 1) vinculando el análisis del populismo en oposición a la democracia como una manifestación contraria a dicho sistema, y 2) como la “versión latinoamericana” del este sistema³⁴⁶.

Desde finales del siglo XIX, y debido a que Europa y América del Norte estaban expandiendo sus demandas dentro del mercado internacional, el Perú empezó a cambiar la estructura de la economía y de la sociedad recibida de la etapa anterior. Durante la primera parte del siglo XX, en Perú existían tres grandes grupos políticos: la oligarquía, el ejército y la izquierda. Entre la izquierda, la fuerza más representativa era la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA)³⁴⁷. El APRA fue fundado por Víctor Raúl Haya de la Torre en 7 de mayo de 1924 y consistía en una organización que luchaba contra el imperialismo en América Latina, apoyándose tanto en los trabajadores como en los intelectuales³⁴⁸. De hecho, fue el primer partido político dentro del Perú que tuvo el carácter populista de sostén en las masas populares³⁴⁹. El programa del APRA tenía cinco partes: “1. Acción contra el imperialismo yanqui. 2. Por la unidad política de América Latina. 3. Por la nacionalización de tierras e industrias. 4. Por la internacionalización del Canal de

³⁴⁶ Javier Iván Saravia Salazar, “Populistas y populismos en el Perú. Una aproximación bibliográfica”, *Desde el Sur: Revista de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Científica del Sur*, op. cit., p. 324.

³⁴⁷ Julio Cotler señala: “Desde fines del siglo XIX el país comenzó a cambiar en forma importante su configuración económico-social, a raíz de las nuevas exigencias del mercado internacional europeo y norteamericano en expansión [...] La crisis política: la ‘oligarquía’, el ejército y el APRA.” (“Crisis política y populismo militar en el Perú”, *Estudios internacionales*, Vol. 3, N° 12, Santiago de Chile, 1970, p. 444).

³⁴⁸ Haya de la Torre afirma: “La organización de la lucha antiimperialista en América Latina, por medio de un frente único internacional de trabajadores manuales e intelectuales (obreros, estudiantes, campesinos, intelectuales, etcétera), con un programa común de acción política, eso es el APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana).” (*El antiimperialismo y el APRA*, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima, 2010, p. 97). También aparece esto mismo citado por Haya de la Torre en “What is the A.P.R.A.?”, *The Labour Monthly*, Vol. 8, N° 12, London, 1926, p. 756. La Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) es un partido socialdemócrata peruano aún existente cuya posición política se sitúa en el centroizquierda y es miembro conformante de la Internacional Socialista.

³⁴⁹ Alfonso Renato Vargas Murillo indica: “El Partido Aprista Peruano (en adelante PAP) surge como la versión nacional de la APRA fundándose el 20 de septiembre de 1930, constituyéndose como el primer partido político de masas de carácter populista en el Perú.” (“Prácticas partidarias y discursos políticos en un contexto de crisis: el Partido Aprista Peruano en Tacna (1931-1934)”, *Coordenadas: Revista de Historia Local y Regional*, Vol. 5, N°2, Córdoba (Argentina), 2018, p. 24). El 20 de septiembre de 1930 Haya de la Torre fundó el Partido Aprista Peruano (PAP) y que actualmente es el único partido político oficial de los apristas. En realidad, el APRA y el PAP son idénticos, puesto que el segundo surgió del anterior a partir de esa fecha.

Panamá. 5. Por la solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidas del mundo”³⁵⁰. Estos puntos, por otra parte, fueron la base de los programas de los sectores nacionales de cada país en América Latina. Además, la fundación del APRA tenía relación con la propuesta del marxismo que se gestaba ese momento. El APRA se oponía a la oligarquía y quería que los trabajadores pudieran participar en la vida política de Perú para experimentar una transformación de la modernización económica y social³⁵¹. No obstante, en ese momento Perú no tenía un capitalismo mínimamente desarrollado. Debido a esta causa, el proletariado de la incipiente sociedad capitalista no era fuerte, y dado que esta es la fuerza principal de la revolución socialista, la inexistencia de una base proletaria impedía realizar la revolución exigida desde el socialismo. Por consiguiente, durante ese período, la cuestión principal fue tratar de establecer un capitalismo nacional. La instauración de un capitalismo moderno era una etapa histórica que a juicio del socialismo no se podía eludir. Como señala Cotler:

En el país no existía un capitalismo desarrollado y por lo tanto su proletariado era muy débil; al no existir la clase revolucionaria, no había posibilidad de realizar la revolución socialista. De allí que se hacía necesario, primero, la instauración de un capitalismo nacional. En una palabra y de acuerdo al Stalin de los años veinte, no era posible saltar etapas históricas³⁵².

En los planteamientos del APRA, el proletariado incluye tanto a la clase obrera como a la campesina. Solo así sería posible realizar la reforma de la tierra en Perú y eliminar las rémoras del sistema colonial³⁵³. Por lo tanto, su programa político

³⁵⁰ Víctor Raúl Haya de la Torre, *El antiimperialismo y el APRA*, op. cit., pp. 97-98. Sobre esto, véase también Nelson Manrique en *¡Usted fue aprista! Bases para una historia crítica del APRA*, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2009, p. 31.

³⁵¹ Cotler sostiene: “Su nacimiento se relaciona con los planteamientos marxistas de la época. [...] El APRA nace como una alianza de trabajadores, especialmente los cañeros y de un sector de la ‘clase’ media de la misma región norteña, desplazada de su antigua situación independiente, que busca incorporar organizadamente a esta población movilizad a la vida política del país, para someterlo a una transformación que lo modernizara económica y socialmente.” (“Crisis política y populismo militar en el Perú”, *Estudios internacionales*, op. cit., p. 448).

³⁵² *Ibidem*.

³⁵³ “La incorporación de las masas movilizadas en la vida política, a su vez, haría posible la reforma agraria que eliminaría los obstáculos del feudalismo.” (*Ibidem*, p. 449). Sobre esta cuestión, Andrés Cañas cita las siguientes palabras de Haya de la Torre: “El aprismo significa consecuentemente la fuerza revolucionaria capaz de imponer la dictadura del proletariado campesino y obrero, y de establecer la lucha organizada de esa dictadura contra el imperialismo, que es el capitalismo, opresor del obrero, y contra el latifundismo, que es la explotación del

“se orientó hacia la movilización de amplios sectores de la población, tanto urbanos como rurales, excluidos del sistema político establecido”³⁵⁴. En el contexto político del momento, el APRA formaba un modelo de transformación social para Perú, e incluso más allá³⁵⁵.

Durante ese período, en Perú existían dos sectores convergentes: uno era moderno, el otro era tradicional. El sector moderno, conformado por las industrias, la extracción del azúcar y la minería, estaba controlado por extranjeros. Por eso, aunque se encontraba geográficamente situado dentro del territorio nacional, no podía establecer los elementos de una burguesía de carácter nacional basada en la industria. Por tanto, que para realizar la modernización peruana se necesitaban los capitales y las técnicas avanzadas de los extranjeros. Aun así, desde el punto de vista nacionalista, Perú necesitaba hacer todo lo posible para controlar este fenómeno³⁵⁶. En el *Programa Mínimo del Partido Aprista Peruano* dice Haya de la Torre: “El movimiento aprista es un movimiento que tiende fundamentalmente a rescatar para la organización económica del país el equilibrio. Queremos un Estado en el cual cada hombre participe, sin abandonar su función vital de trabajador; queremos un Estado en el cual el técnico y el experto dirijan las actividades estatales a fin de poder rumbar científicamente hacia un nuevo camino que resuelva nuestros grandes problemas. Tratamos de organizar un Estado técnico; tratamos de acercarnos a la democracia funcional. Este es el principio fundamental del aprismo en cuanto a la organización del Estado”³⁵⁷. Lo que había ocurrido es que bajo la dirección de la clase dominante y de las élites, se originó una situación de desorden nacional. Esta circunstancia fue beneficiosa para tratar de expandir el populismo y para que muchos partidos

campesino.” (*Caminos de nuestra América*, Ediciones Colihue, Buenos Aires, 1999, p. 149).

³⁵⁴ John Crabtree, “Populismo y neopopulismo: la experiencia peruana”, *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, op. cit., p. 100.

³⁵⁵ “Sobre estos antecedentes el APRA conforma un modelo de transformación para el Perú e ‘Indoamérica’.” (Cotler, “Crisis política y populismo militar en el Perú”, *Estudios internacionales*, op. cit., p. 448).

³⁵⁶ “Si bien la modernización del país requería como condición absoluta de los capitales y la tecnología extranjeros -concordando desde entonces en este aspecto con la burguesía-, era necesaria su canalización y fiscalización, que sólo un Estado con miras nacionalistas podía hacerlo.” (Ibíd., p. 449).

³⁵⁷ Víctor Raúl Haya de la Torre, *Programa Mínimo del Partido Aprista Peruano*, Discurso pronunciado en un mitin en Lima en el año 1931, publicado en Marxistas Internet Archive, 2002, en <https://www.marxists.org/espanol/haya/1930s/1931agosto.htm>.

democráticos apoyasen sus medidas políticas³⁵⁸.

El período comprendido entre 1930 y 1970 se caracterizó “por la permanencia de un Estado no-intervencionista, por la dependencia en un modelo de crecimiento liberal orientado hacia afuera y por un modelo relativamente débil de desarrollo industrial”³⁵⁹. El 2 de agosto de 1979 murió Haya de la Torre, y tras su fallecimiento, Alan García, que fue uno de sus discípulos predilectos, se convirtió en el segundo líder del APRA. Posteriormente, en 1985, Alan García ganó las elecciones nacionales y se convirtió en presidente del Perú³⁶⁰. En esa circunstancia política, y bajo los dictados de un régimen populista, era inconcebible realizar el programa político del neoliberalismo³⁶¹. Debido a esto, el APRA se convirtió en uno de los partidos políticos más destacados. Para García, el populismo fue un instrumento con el cual poder ejecutar su pretendida reforma. Durante su primer mandato, las características del populismo aprista se inclinaron hacia el nacionalismo y el absolutismo³⁶², los cuales se apoyaban en métodos radicales para tratar de mejorar la economía peruana. Debido a la heterogeneidad del pensamiento de Haya de la Torre, todas las doctrinas adoptadas desde el movimiento político aprista dirigido por García podían considerarse situadas bajo el paraguas del hayismo³⁶³. Pero bajo la dirección de García, la posición del APRA se fue desplazando hacia el centroderecha, y al mismo

³⁵⁸ Como afirma Santiváñez, “el fracaso de la clase dirigente peruana ha favorecido que incluso partidos políticos con credenciales democráticas se inclinen por apelar a la estrategia populista. [...] La precariedad institucional de la política peruana ha favorecido la expansión del populismo.” (“El populismo en el Perú”, en: Ángel Rivero, Javier Zarzalejos, Jorge del Palacio (coords.), *Geografía del populismo: un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump*, op. cit., p. 202).

³⁵⁹ John Crabtree, “Populismo y neopopulismo: la experiencia peruana”, *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, op. cit., p. 99.

³⁶⁰ Alan García ejerció como presidente del Perú dos veces: de 1985 a 1990 y de 2006 a 2011. Aquí solo discutimos su primera etapa como gobernante.

³⁶¹ Crabtree observa: “En 1985, cuando García asumió el poder, las condiciones políticas no eran favorables para ejecutar una agenda neoliberal.” (“Populismo y neopopulismo: la experiencia peruana”, *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, op. cit., p. 105).

³⁶² Santiváñez señala: “El populismo, por tanto, fue un instrumento fundacional, ligado a la extracción revolucionaria del APRA auroral. [...] El discurso populista aprista del primer quinquenio de García se caracteriza por el sesgo estatista y el cesarismo voluntarista que marcaron la gestión de su primer gobierno.” (“El populismo en el Perú”, en: Ángel Rivero, Javier Zarzalejos, Jorge del Palacio (coords.), *Geografía del populismo: un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump*, op. cit., p. 206).

³⁶³ “El populismo del joven García se nutre del radicalismo cepaliano, del romanticismo político revolucionario aprista y del izquierdismo socialdemócrata europeo y latino [...]. García fusiona todas estas tendencias amparado en la amplitud conceptual del propio pensamiento hayista.” (Ibídem, p. 205).

tiempo, el discurso sobre el populismo se disolvió gradualmente. En realidad, el aprismo se convirtió con el paso del tiempo en un tipo de centrismo, y cada vez que su gobierno se encontraba con cualquier tipo de problemas, “García buscaba legitimar su toma de posición ideológica”³⁶⁴.

Durante el tiempo que García ejerció como presidente, se enfrentó con un gran número de problemas, como el retraso de la economía, la pobreza de la vida, las deudas externas, los ataques terroristas como los perpetrados por el Sendero Luminoso, etc. En los cinco años que García estuvo en el poder, el Perú seguramente pasó por una de sus peores épocas: “El populismo estatista aunado a un escenario de hiperinflación y terrorismo senderista produjo uno de los gobiernos más sombríos del siglo XX peruano”³⁶⁵. Su primer objetivo, durante los dos primeros años, no fue reformar el sistema económico tradicional, sino que partiendo de la realidad peruana, trató de mejorar la economía a través del estímulo a la demanda interna. Por ejemplo, se aumentaron los salarios de los trabajadores y los subsidios alimentarios a la clase baja, ofreciendo el apoyo financiero necesario para el desarrollo del campesinado. Dornbusch y Edwards indican que “el gobierno de García desarrolló un proyecto populista de expansión titulado ‘Crecimiento con redistribución’, que hacía hincapié en la recuperación económica combinada con la desinflación”³⁶⁶. Estas medidas lograron ciertos resultados positivos, pero en los tres últimos años que García gobernó el país, la economía peruana empeoró gravemente y surgió un escenario muy negativo. De hecho, durante ese período aconteció la hiperinflación más grave en la historia de Perú. En 1984, el valor máximo de la moneda se encontraba en los cincuenta mil soles de oro³⁶⁷, y en 1985 había aumentado hasta los quinientos mil. En ese mismo año se realizó la reforma monetaria, por la cual se introducía la equivalencia entre un inti³⁶⁸

³⁶⁴ *Ibidem*, p. 206.

³⁶⁵ *Ibidem*.

³⁶⁶ Rudiger Dornbusch, Sebastian Edwards, *La macroeconomía del populismo en la América Latina*, traducción de Eduardo L. Suárez, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p. 144.

³⁶⁷ El Sol fue una moneda de Perú que ya se encuentra fuera de curso. Su uso data del período comprendido entre 1863 y 1985, aunque en su última etapa, entre 1931 y 1985, fue llamada formalmente “Sol de oro”. En 1985 fue sustituido por el Inti, pero se recuperó posteriormente en 1991, denominándose ahora Nuevo Sol.

³⁶⁸ El Inti fue una moneda peruana ya en desuso cuyo período de implantación comprendió desde el 1 de febrero de 1985 hasta 1991, momento en que fue sustituida por el Nuevo Sol. Su corta existencia puede explicarse con base en la situación económica del país, y así podemos decir que la aparición del Inti se propuso como medida de choque contra la alta inflación del Sol, pero su desaparición se debió justamente a la misma causa.

y mil soles de oro. En 1986 la inflación no paraba de crecer y el valor máximo pasaba a ser de mil inti. Para 1990 la situación ya estaba completamente descontrolada y se alcanzaba un valor tope de cinco millones intis. Cuando Alberto Fujimori llegó a la presidencia de Perú, se realizó una nueva reforma monetaria por la cual se introducía el Nuevo Sol como equivalente a un millón de intis. El fracaso del gobierno de García, por tanto, promovió la irrupción del neoliberalismo en los años noventa del siglo XX³⁶⁹.

3.6.3. Alberto Fujimori y el neopopulismo

En 1990, Alberto Fujimori se convirtió en el nuevo presidente de Perú. “Aunque Fujimori no tenía ninguna experiencia anterior en la política, leyó astutamente el deseo que el electorado tenía de caras nuevas”³⁷⁰. Fujimori destacó principalmente en los dos siguientes aspectos. En primer lugar, desconfiaba de la premisa por la cual las élites podían ser capaces de resolver los problemas de Perú. A este respecto, he mencionado anteriormente el fenómeno de la hiperinflación que abatió la economía del país a finales del siglo XX. Además, la política y la sociedad no estaban aún estabilizadas, tras diversas etapas históricas en las cuales el encaje sociopolítico no había sido nunca resuelto. Estos problemas afectaban a todas las clases sociales sin excepción. En segundo lugar, el modelo político del estatismo estaba ampliamente consolidado y no resolvía los urgentes problemas nacionales, con lo cual era precisa la conformación de un nuevo sistema rupturista³⁷¹. En esta compleja situación de zozobra social, Fujimori llegó a la escena política de Perú.

³⁶⁹ Crabtree indica a este respecto: “Así, irónicamente, el fracaso del gobierno de García eliminó los obstáculos políticos para que, en los años noventa, se implementara rápidamente el neoliberalismo.” (“Populismo y neopopulismo: la experiencia peruana”, *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, op. cit., p. 105).

³⁷⁰ Peter Klarén, *Nación y sociedad en la historia del Perú*, traducción de Javier Flores, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2004, p. 484.

³⁷¹ “La doble crisis de hiperinflación y del desorden social/político creó una psicosis de inestabilidad que afectaba a todas las clases, tanto a ricos como a pobres, tanto a la población urbana como a la rural. [...] El segundo aspecto era que quedó bastante claro, de la experiencia de los años anteriores, que el modelo estatista estaba acabado y se requería un modelo diferente.” (John Crabtree, “Populismo y neopopulismo: la experiencia peruana”, *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, op. cit., p. 105).

Durante su primer gobierno, no solo consiguió derrotar a Sendero Luminoso³⁷², con lo cual las tierras que habían sido ocupadas por este fueron rescatadas gradualmente³⁷³, sino que también utilizó el “fujishock”³⁷⁴ para restablecer la economía y restaurar el desarrollo de la sociedad. En 1992, bajo el apoyo de los militares peruanos, Fujimori suspendió el Parlamento, detuvo la aplicación de la Constitución³⁷⁵ y, además, reorganizó el sistema judicial. En ese momento, Fujimori controlaba los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. En cuanto a las razones por las cuales se puede explicar esta situación, cabe destacar principalmente dos. En primer lugar, Fujimori no contaba con el apoyo suficiente para seguir cumpliendo las reformas sociales más profundas. En segundo lugar, “ante la impopularidad de la clase política buscó implementar un sistema de interrelación presidente ciudadano, en el cual los partidos no tenían cabida, asegurando así un monopolio legislativo”³⁷⁶. Gradualmente, Perú se constituyó en una dictadura personal de Fujimori, carente de un sistema para equilibrar su poder³⁷⁷. A este fenómeno se le denominó el “autogolpe”. Entre 1990 y 1995, durante el primer mandato de Fujimori, las características del gobierno presidencialista se podían condensar en cuatro aspectos: “1. la personalización del poder político; 2. la omnipotencia del poder Ejecutivo frente a las otras funciones; 3. Fujimori se mostró capaz de forjar un estrecho lazo con la

³⁷² Su nombre oficial es Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso (PCP-SL). Se trata de una organización terrorista, que en su momento llegó a controlar gran parte del territorio peruano, denominándose estas extensiones “República Popular del Perú” o “República Popular de Nueva Democracia”.

³⁷³ Martín Santiváñez Vivanco, “El populismo en el Perú”, en: Ángel Rivero, Javier Zarzalejos, Jorge del Palacio (coords.), *Geografía del populismo: un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump*, op. cit., p. 208.

³⁷⁴ Fujimori utilizó la consigna del “antishock” en su campaña electoral de 1990 para conseguir la victoria en las urnas. El conjunto de medidas que Fujimori tomó posteriormente para reconstruir la economía peruana fue por ello llamadas el “fujishock”. Klarén señala: “A este «fujishock», como fue denominado, le siguió, en febrero de 1991, una serie de medidas diseñadas para reestructurar la economía.” (*Nación y sociedad en la historia del Perú*, op. cit., p. 491).

³⁷⁵ Como indica Leslie Wehner: “En 1992, en un hecho inconstitucional conocido como *autogolpe*, Fujimori decretaba el cierre del parlamento peruano. Este hecho que atentaba contra la institucionalidad democrática, contó con el apoyo de los militares y la aprobación mayoritaria de la sociedad civil.” (“El neo-populismo de Menem y Fujimori: desde la primera campaña electoral hasta la reelección en 1995”, *Revista Enfoques*, N° 2, Santiago de Chile, 2004, p. 41).

³⁷⁶ *Ibidem*.

³⁷⁷ “Estos métodos de gobierno han sido criticados por constituir una especie de dictadura personal, carente de sistemas de fiscalización para equilibrar el poder presidencial.” (Martín Santiváñez Vivanco, “El populismo en el Perú”, en Ángel Rivero, Javier Zarzalejos, Jorge del Palacio (coords.), *Geografía del populismo: un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump*, op. cit., p. 107).

mayoría del pueblo; 4. el uso de los recursos del Estado para construir su base de apoyo, especialmente entre los más pobres y marginados”³⁷⁸. Además, Fujimori fue el fundador del fujimorismo, “una gran coalición de clases populares y clases medias (Cambio 90³⁷⁹) con presencia y respaldo nacional”³⁸⁰.

Al tratar de Fujimori no es posible dejar de mencionar el fenómeno del neopopulismo. Durante su primer gobierno, esta forma política imperaba completamente. Leslie Wehner define el neopopulismo como “una estrategia política a través de la cual un líder personalista busca o ejerce el poder de gobierno, basado en un apoyo directo, inmediato y no institucionalizado de gente que en su mayoría proviene de grupos sin organización política y/o social”³⁸¹. Desde el punto de vista de la comunicación política, Javier de la Rey Morató considera que el neopopulismo es “una estrategia de comunicación, en la que se producen y realizan a un tiempo las dos dimensiones fundamentales que es capaz de establecer la comunicación política en la sociedad: el lazo social y la agonística de la democracia”³⁸². En su aspecto ideológico, y comparado con el populismo, el neopopulismo es más radical, e insiste en la confrontación política de la izquierda con la derecha.

Tenemos que reconocer que una serie de medidas que implementó Fujimori después de asumir el cargo de presidente resultaron muy efectivas. Así, la inflación disminuyó y la economía se recuperó de manera consistente. Sin embargo, en la forma de gobierno de Fujimori existieron también muchos defectos. Uno de los más graves fue el autogolpe, que significaba que la forma de gobierno peruana cambiaba de facto de la Constitución parlamentaria a la dictadura. Esta situación dio lugar con el tiempo a que la situación general peruana, incluyendo el orden social, la economía y la política, se volviera gradualmente más desordenada a finales del siglo XX. No es

³⁷⁸ John Crabtree, “Populismo y neopopulismo: la experiencia peruana”, *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, op. cit., pp. 106-107.

³⁷⁹ En 1989 Alberto Fujimori fundó su primer partido político, al cual denominó Cambio 90. En 1990, Fujimori asumió la presidencia del país y Cambio 90 convirtió en la mayor fuerza política en Perú. El lema del partido fue “honestidad, tecnología, trabajo”.

³⁸⁰ Santiváñez Vivanco Martín, “El populismo en el Perú”, en: Ángel Rivero, Javier Zarzalejos, Jorge del Palacio (coords.), *Geografía del populismo: un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump*, op. cit., p. 207.

³⁸¹ Leslie Wehner, “El neo-populismo de Menem y Fujimori: desde la primera campaña electoral hasta la reelección en 1995”, *Revista Enfoques*, op. cit., pp. 38-39.

³⁸² Javier del Rey Morató, *El populismo latinoamericano y la comunicación política*, Congreso de Comunicación Política, Ciclo Complutense de Comunicación, Madrid, 2007, pp. 6-7.

extraño que la insatisfacción de la gente con el gobierno de Fujimori creciera según avanzaba su gobierno. Puede concluirse que el error consistió en una forma de dominación que sobrepasó la Constitución. En un país puede existir el populismo, pero no la dictadura, porque esto viola el principio de la democracia, el cual es central en un sistema político desarrollado. Es decir, si un país quiere lograr un desarrollo real, puede recurrir para ello a formas políticas populistas, lo que no puede ser como régimen político una dictadura.

4. EL PENSAMIENTO DEL PERÍODO POSTCOLONIAL EN CUBA

4.1. La guerra de liberación de Cuba

4.1.1. La situación en Cuba antes de la guerra

Como consecuencia explotación ejercida por España, en Cuba fue surgiendo gradualmente la idea de librarse de su dominación: “Poco a poco, en la isla fue naciendo la idea de la separación de una Metrópoli que le ofrecía menos de lo que sacaba de ella [...] hacia finales del siglo XVIII aparecían los primeros movimientos separatistas en el entorno del Gobierno del general Luis de las Casas, que dio abrigo a las primeras reuniones de miembros de la Sociedad Patriótica de Amigos del País”³⁸³. En el siglo XIX, en Cuba existían ya pocos indígenas autóctonos. La población cubana estaba constituida por la inmigración “voluntaria y forzada”³⁸⁴, es decir, se sustentaba en la inmigración resultante de los blancos europeos y de los negros africanos que procedían del comercio atlántico de esclavos. Como dice Moreno Fragnals, “la sociedad se iba formando como por retazos, en primer lugar, era una sociedad de inmigrantes”³⁸⁵. Desde 1817, debido a la gran extensión de tierra cultivada y a la escasez de fuerza de trabajo, en Cuba aumentó el número de personas bajo el régimen de esclavitud. Sin embargo, todo este proceso se desarrolló secretamente, puesto que España había firmado un pacto con otros países europeos para anular la esclavitud, aunque luego no lo llevara a la práctica³⁸⁶. Posteriormente, las autoridades españolas promulgaron el Estatuto Real de 1837 para determinar que

³⁸³ Miguel del Rey Vicente, *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, Ristre Multimedia, Madrid, 2003, p. 48.

³⁸⁴ Ismael Sarmiento Ramírez, “Cuba: una sociedad formada por retazos. Composición y crecimiento de la población en los primeros 68 años del siglo XIX”, *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, N° 81, Toulouse, 2003, p. 111.

³⁸⁵ Manuel Moreno Fragnals, *Cuba/España, España/Cuba: historia común*, presentación de Josep Fontana, Crítica, Barcelona, 1995, p. 170.

³⁸⁶ Miguel del Rey Vicente, *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, op. cit., p. 48.

las libertades de España debían ser extendidas a Cuba. Teóricamente, por tanto, las leyes de Cuba eran iguales que las de España, pero en realidad, en la sociedad cubana los españoles no querían sentarse siquiera en los “escaños de diputados negros”³⁸⁷, lo que hacía obvio que existía discriminación racial en Cuba.

La investigación realizada por la administración local mostraba que en Cuba, en 1787, había 176.167 habitantes³⁸⁸, y que en 1841 la población llegó a ser de 1.007.624 personas. Dentro de este crecimiento poblacional, los habitantes blancos suponían un 38,7% del total, mientras que las otras razas suponían un 61,3%. Entre estos, los inmigrantes negros libres constituían un 14,86% y los esclavos un 46,44%³⁸⁹. La mayoría de los esclavos no blancos eran negros africanos. En otros términos, los esclavos negros africanos constituían casi tres cuartas partes de los nuevos inmigrantes no blancos. En 1787, la mano de obra aumentó en 50.340 personas, que alcanzaban un 28,57% de la población. En 1841 ese número llegó a ser de 436.495 personas, que alcanzaban un 43,32% de la población. Entre 1787 y 1841, y con excepción del número de ciudadanos blancos, la población de otras razas aumentó de 79.557 a 589.333 personas, lo que supuso un 58,49% de toda la población³⁹⁰. De ahí que, según los datos mencionados, podamos sacar la conclusión de que la sociedad de Cuba era inestable y aún se estaba formando. En esta sociedad, la esclavitud fue el componente principal³⁹¹, puesto que “el desarrollo económico tiene que estar vinculado a la importación de fuerza de trabajo”³⁹².

Hay que señalar que los españoles no permitían que se cultivaran productos agrícolas que pudieran ejercer competencia con los de los colonizadores, sino que únicamente dejaban cultivar los productos que se podían exportar para producir beneficios económicos a la isla. Debido a esta legislación, durante el siglo XVIII en

³⁸⁷ *Ibidem*, p. 49.

³⁸⁸ Dirección General de Hacienda de la Isla de Cuba, *Boletín Oficial de Hacienda*, Tomo I, La propaganda Literaria, La Habana, 1881, p. 461.

³⁸⁹ Cuba, Comisión Estadística, *Resumen del censo de población de la isla de Cuba a finales del año 1841*, La Habana, Impresora del Gobierno por S. M., 1842.

³⁹⁰ Ismael Sarmiento Ramírez, “Cuba: una sociedad formada por retazos. Composición y crecimiento de la población en los primeros 68 años del siglo XIX”, *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, op. cit., p. 112.

³⁹¹ Eduardo Torres-Cuevas, *Félix Varela: los orígenes de la ciencia y conciencia cubanas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1995, p. 14.

³⁹² *Ibidem*.

Cuba se cultivaban ampliamente el tabaco, el café y la caña de azúcar, desarrollándose una economía basada en grandes plantaciones.

A mitad de los años cincuenta del siglo XIX, la estructura social y económica de Cuba comenzó a cambiar profundamente. Entre los hechos más destacados, podemos señalar “la metropolización de la élite frente a la tradicional sacarocracia”, así como “el blanqueo étnico, haciendo que el estrato de los esclavos negros dejara de ser el componente dominante de la población”³⁹³, después de que una gran cantidad de blancos llegaran a Cuba. Según los datos disponibles, entre 1868 y 1894 había al menos 708.734 de nuevos colonos blancos llegados a la isla. Entre estos, había 417.624 que eran propiamente inmigrantes, mientras que otros 291.110 eran soldados³⁹⁴. El censo cubano mostraba que hasta 1899 los blancos ocupaban un 66,9% de la población cubana, mientras que los negros ocupaban solamente un 14,9% de la misma³⁹⁵.

Las consecuencias de estos cambios se fueron haciendo perceptibles durante la segunda mitad del siglo XIX. Debido a la reducción de los aranceles y el impulso a las finanzas, se hizo posible que las haciendas de azúcar no estuvieran concentradas, sino desestancadas. Además, el transporte naval mejoraba y el comercio de explotación iba en aumento. Hasta la década de los sesenta del siglo XIX los criollos³⁹⁶ solo disponían del 30% de la producción de azúcar, disminuyendo su porcentaje de posesión un 60% en comparación con principios del siglo XIX. En ese momento, Cuba exportaba de manera constante azúcar, café y tabaco a toda Europa. Como dice Miguel del Rey Vicente:

Los cambios en la concentración de la hacienda de azúcar, y en alguna medida de café y tabaco, ya desestancado por la disminución de los aranceles y el impulso a las fianzas; la mejora del transporte naval; el comercio exportador, y la propiedad inmobiliaria; eran notorios para comienzos de los 60; para estas fechas, los criollos escasamente poseían el

³⁹³ Miguel del Rey Vicente, *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, op. cit., p. 49.

³⁹⁴ *Ibíd.*

³⁹⁵ Silvia Pedraza, *Political Disaffection in Cuba's Revolution and Exodus*, Cambridge University Press, Cambridge, 2007, p. 156.

³⁹⁶ La mayor parte de los criollos eran propietarios de plantaciones agrícolas y del sistema ganadero. Si bien nominalmente eran iguales a los españoles procedentes de la península, en realidad, eran objeto de una clara discriminación respecto a estos. Por ejemplo, en las actividades políticas y económicas, aquellos fueron limitados en cuanto a su ejercicio y excluidos de una buena parte de las mismas.

30% de la producción del azúcar, cuando a comienzos del siglo eran dueños del 90%³⁹⁷.

Asimismo, los cubanos soportaban altos impuestos, muy superiores a los de los metropolitanos: “En 1860 mientras los residentes en la península pagaban 3,23 dólares de intereses de la deuda nacional, los residentes en Cuba pagaban 6,39” y, además, “el monopolio de comercio mantenido con la isla forzaba a sus habitantes a pagar altos impuestos por todos los bienes necesarios”³⁹⁸. Esas ventajas económicas que mantenía España en Cuba se extendieron gradualmente al campo político. En esta situación, los cubanos, que no tenían derecho a la participación política y que soportaban altos impuestos, empezaron a ofrecer resistencia a la dominación colonial de España y a exigir la independencia.

4.1.2. La Guerra de los Diez Años

4.1.2.1. El Grito de Yara y el comienzo de la guerra

Debido a la diferente estratificación de la sociedad y de la economía, Cuba se dividió en dos partes durante la segunda parte del siglo XIX. Una era la región occidental, cuyo centro administrativo era La Habana, y disponía de “grandes plantaciones esclavistas, ingenios azucareros, enormes cafetales y factorías de tabaco”³⁹⁹. La mayoría de esos productos eran exportados a Europa. La otra parte era la región oriental, que disponía de pequeñas y medianas plantaciones, y los antiguos ingenios de la época precolonial. Además, la densidad de población de esa zona era baja, siendo la mayor parte de la misma mulatos, mestizos y blancos. Al contrario de lo que ocurrió en la región occidental, las exportaciones de la región oriental disminuyeron, y por eso muchos hacendados de esta región se arruinaron⁴⁰⁰. Cuando tuvo lugar la rebelión, los posicionamientos políticos dominantes en las dos regiones

³⁹⁷ Miguel del Rey Vicente, *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, op. cit., p. 49.

³⁹⁸ *Ibíd.*, p. 50.

³⁹⁹ *Ibíd.*

⁴⁰⁰ <http://historia.cubaeduca.cu/lista-temas-5to-grado-grandes-hombres-y-hechos-notables-de-la-guerra-de-los-diez-anos-1868-1878>

eran diferentes. En la región occidental se encontraban principalmente los legitimistas y los esclavistas, mientras que en la región oriental estaban los nacionalistas y abolicionistas que apoyaban la independencia:

Cuando empiece, la insurrección se estructurará de la misma manera, en dos partes radicalmente enfrentadas: el Occidente, legitimista, esclavista y como mucho, si llegado el momento le interesa a la burguesía criolla, autonomista y el Oriente: nacionalista, popular, abolicionista e independentista.⁴⁰¹

El levantamiento contra los españoles comenzó en la región oriental de Cuba⁴⁰². Desde agosto de 1868, las actividades contra los españoles se incrementaron, vaticinándose la futura contienda. El 3 de agosto, Francisco Vicente Aguilera⁴⁰³ dirigió una reunión formada por cinco miembros en el ingenio San Miguel de Rompe, donde estos “decidían iniciar su acción subversiva”⁴⁰⁴, aunque no llegasen a un acuerdo sobre la fecha de la rebelión. Después de tres días de discusión, y bajo la dirección de Carlos Manuel de Céspedes⁴⁰⁵, los conspiradores de la Junta de Manzanillo se reunieron en el ingenio El Rosario. En esta reunión, se declaró que Céspedes reemplazase a Aguilera y que fuese nombrado jefe de la revolución. Además, en esa misma reunión, se determinó la fecha y el lugar del alzamiento.

En el Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la Isla de Cuba⁴⁰⁶, redactado por Céspedes, se anunciaba que los principales objetivos a lograr eran conseguir la absoluta independencia de España y abolir gradualmente la esclavitud “con indemnización por la revolución”⁴⁰⁷. Además, este manifiesto “era una propuesta dirigida a asegurarse por igual tanto la adhesión de los negros, ya fueran libertos o esclavos, los mulatos y demás gente de color, como también el respaldo de los

⁴⁰¹ Miguel del Rey Vicente, *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, op. cit., p. 60.

⁴⁰² *Ibidem*, p. 74.

⁴⁰³ Fue un hacendado de Cuba, perseguía el mismo objetivo que Carlos Manuel Céspedes, y cooperó con él para independizar la isla. Aguilera también dirigió el primer Comité Revolucionario Cubano, que fundó en la ciudad de Bayamo.

⁴⁰⁴ Miguel del Rey Vicente, *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, op. cit., p. 81.

⁴⁰⁵ Era un rico latifundista y abogado, y se convirtió en uno de los principales líderes independentistas. En 1852 participó en el alzamiento de Las Pozas, comenzando sus actividades subversivas. Debido a su fama, Céspedes fue considerado “Padre de la Patria”.

⁴⁰⁶ También fue conocido como Manifiesto del 10 de octubre de 1868.

⁴⁰⁷ Miguel del Rey Vicente, *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, op. cit., p. 81.

pequeños hacendados y ganaderos del centro y oriente del país”⁴⁰⁸.

En la madrugada del 10 de octubre de 1868, en la finca La Demajagua, propiedad de Céspedes, este proclamó activo su plan de lucha incluido dentro del Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la Isla de Cuba. Además, Céspedes no solo dio la libertad a sus esclavos, sino que también les invitó a participar en la lucha anticolonialista y antiesclavista⁴⁰⁹. Asimismo, fue nombrado jefe único de la región oriental cubana. Este hecho fue denominado el “Grito de Yara”, acerca del cual Del Rey Vicente indica:

Proclamó la independencia con el grito de Yara en su ingenio La Demajagua, en Manzanillo, el 10 de octubre de 1868, armando y dándole la libertad a sus esclavos y nombrándose Capitán General y jefe del movimiento independentista. Él mismo era confirmado como jefe único en Oriente⁴¹⁰.

El 11 de octubre de 1868, Céspedes dirigió el ejército rebelde formado por los liberados esclavos, que estaban armados con instrumentos agrícolas y unas “pocas armas de fuego”⁴¹¹, dirigiéndose a Yara, que fue su primer destino. En este emplazamiento fue donde ocurrió el primer combate por la independencia. Al llegar a Yara, los insurgentes fueron dispersados por una columna española que los recibió con “un par de descargas de fusilería”⁴¹². El primer combate que los rebeldes mantuvieron contra el ejército español, pues, fracasó. Inmediatamente, el ejército insurgente se dirigió a Bayamo, siendo su objetivo era ocupar esa ciudad e instalar la capital cubana en la misma.

El 18 de octubre de 1868, cuando los rebeldes llegaron a Bayamo, el ejército insurgente ya estaba integrado por unas cinco mil personas. Aunque el levantamiento

⁴⁰⁸ *Ibidem*.

⁴⁰⁹ Marifeli Pérez-Stable, *La revolución cubana: orígenes, desarrollo y legado*, Editorial Colibrí, Madrid, 1998, p. 22.

⁴¹⁰ Miguel del Rey Vicente, *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, op. cit., p. 74. Acerca de este momento histórico, Jorge Castellanos e Isabel Castellanos señalan: “La campana del ingenio La Demajagua repicó a toda voz el 10 de octubre de 1868. No llamaba a comenzar las labores de la zafra. El propietario, Carlos Manuel de Céspedes, se había reunido ese día con un grupo de patriotas para proclamar la independencia de Cuba. [...] dos fundamentales transformaciones históricas: el fin de la dominación colonial de España en Cuba y la abolición de la esclavitud.” (*Cultura Afrocubana*, tomo 2, Ediciones Universal, Miami, 1990, p. 141).

⁴¹¹ *Ibidem*, p. 82.

⁴¹² *Ibidem*.

comenzó desde la región oriental, en ese momento la insurrección se extendió tanto por la región central como por la occidental⁴¹³. Después de una encarnizada batalla que duró dos días, el 20 de octubre de 1868 el ejército insurgente tomó Bayamo⁴¹⁴, y Céspedes proclamó que esta fuese nombrada capital temporal y “sede del Gobierno de la Revolución”⁴¹⁵. Posteriormente, los generales de la metrópoli decidieron utilizar la política de tierra quemada para que el ejército rebelde perdiera los apoyos obtenidos mediante el uso de recursos. Como respuesta, Céspedes mandó que los rebeldes quemaran igualmente las plantaciones de caña, exclamando que “las llamas” habían de ser “los faros de nuestra libertad”⁴¹⁶, y que “Cuba libre es incompatible con Cuba esclavista”⁴¹⁷.

4.1.2.2. La República de Cuba en Armas

La mayoría del Ejército Libertador de Cuba⁴¹⁸ estaba formada por campesinos y esclavos, entre los cuales había tanto blancos como negros y mulatos. Estas eran las fuerzas principales que trataban de enfrentarse a la dominación colonial de España y abolir la esclavitud. Sin embargo, dichas fuerzas no podían ser las dirigentes de la guerra de revolución, puesto que carecían de toda organización o disciplina militar. Además, en ese momento, en Cuba el proletariado estaba todavía en un estado de desarrollo embrionario. Por consiguiente, la Guerra de los Diez Años fue dirigida por la burguesía terrateniente y por los intelectuales⁴¹⁹.

Cuando 4 de noviembre de 1868 los habitantes de la ciudad de Camagüey se

⁴¹³ *Ibidem*, p. 83.

⁴¹⁴ *Ibidem*, p. 84.

⁴¹⁵ *Ibidem*, p. 74.

⁴¹⁶ Josep Fontana Lázaro, “La época del liberalismo”, en: Josep Fontana Lázaro, Ramón Villares (directores), *Historia de España. Vol. 6*, Crítica/Marcial Pons, Barcelona, 2007, pp. 373-374.

⁴¹⁷ Hortensia Pichardo Viñals, *Documentos para la historia de Cuba*, tomo I, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1973, p. 371. Sobre este hecho, véase también Jorge Castellanos e Isabel Castellanos en *Cultura Afrocubana*, op. cit., p. 143.

⁴¹⁸ El 10 de octubre de 1868, bajo la convocatoria de Carlos Manuel de Céspedes, los esclavos se alzaron contra los colonizadores españoles y formaron un ejército rebelde, que oficialmente recibió el nombre de Ejército Libertador de Cuba. También fue conocido como Ejército Mambí. Durante la Guerra de los Diez Años su misión fue la de abolir la esclavitud.

⁴¹⁹ Zemin Ding, “La ‘Guerra de los Diez Años’ del pueblo cubano por la independencia de 1868 a 1878”, *Enseñanza de la historia*, N° 7, Tianjin, 1964, p. 33.

levantaron en armas contra los españoles, sus actitudes fueron más democráticas que la planteada por Céspedes. Camagüey consideraba que el gobierno debía pertenecer a todos los independentistas, mientras que Céspedes creía que lo más importante en la rebelión era obedecer las órdenes. Por esta distinción, desde ese momento entre los independentistas existieron “dos gobiernos y dos banderas distintas”⁴²⁰. A consecuencia de que Camagüey pensaba que el mando de Céspedes era dictatorial y que “su gobierno” no debía ser “unipersonal”⁴²¹, no obedeció a su dirección y mandato. Esta situación contradictoria en el mandato era desfavorable a la revolución y a la independencia⁴²².

Para “fortalecer la unidad de las fuerzas revolucionarias y establecer la dirección centralizada y unificada”⁴²³, el 10 de abril de 1869 los independentistas⁴²⁴ se reunieron en Guáimaro y convocaron la denominada Asamblea de Guáimaro⁴²⁵. En esta Asamblea se proclamó la fundación de la República de Cuba en Armas y se nombró a Céspedes como primer presidente de “la nueva República de Cuba”⁴²⁶. Además, en ella se redactó la primera Constitución de Cuba⁴²⁷. Sin embargo, en el proceso de redacción de la constitución, las discrepancias entre las opiniones aumentaron, y las rencillas entre Céspedes y los camagüeyanos surgieron otra vez. Esto causó diferentes disputas. En primer lugar, Céspedes sostenía la postura de mantener “el mando centralizado de las fuerzas patrióticas”⁴²⁸ y estableció un gobierno central para proteger los intereses y privilegios de la burguesía terrateniente. En segundo lugar, en el aspecto relativo a la emancipación de los esclavos, Céspedes proclamó inicialmente en Yara el Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la Isla de

⁴²⁰ Hortensia Pichardo Viñals, *Documentos para la historia de Cuba*, op. cit., p. 376.

⁴²¹ *Ibidem*, p. 374.

⁴²² *Ibidem*, pp. 374-375.

⁴²³ Zemin Ding, “La ‘Guerra de los Diez Años’ del pueblo cubano por la independencia de 1868 a 1878”, *Enseñanza de la historia*, op. cit., p. 36. Este artículo está escrito en chino y la frase citada ha sido traducida por mí misma.

⁴²⁴ Hasta ese momento, en Cuba había tres departamentos que se oponían frontalmente a España: Oriente, Las Villas y El Centro. Todos los representantes de la Asamblea provenían estos departamentos.

⁴²⁵ Fue la primera Asamblea Constituyente proclamada en la historia cubana.

⁴²⁶ Miguel del Rey Vicente, *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, op. cit., p. 107.

⁴²⁷ Hortensia Pichardo Viñals, *Documentos para la historia de Cuba*, op. cit., pp. 375-376.

⁴²⁸ Aldo Daniel Naranjo Tamayo, “La luz de su pensamiento”, *Revista Bohemia*, La Habana, 2019, p. 12.

Cuba, con el que se procedía a anular la esclavitud gradualmente⁴²⁹. Es decir, este proceso era llevado a cabo solo “parcial y tímidamente”⁴³⁰, por mucho que sus deseos fueran otros. Sin embargo, tanto los camagüeyanos como Ignacio Agramonte⁴³¹ se oponían a esta política. Defendían la limitación de los poderes del presidente y la necesidad del establecimiento de una política democrática por parte de la burguesía⁴³². Además, sobre la cuestión de la anulación de la esclavitud, también se oponían a lo que dijo Céspedes. En su caso, esta facción apoyaba “la abolición general de la esclavitud”⁴³³ de manera inmediata. Por fin, tras muchas discusiones, en la Constitución se definió claramente que debía abolirse la esclavitud por completo, y se declaró que “todos los habitantes de la República eran totalmente libres”⁴³⁴. Esta declaración alentó la voluntad de lucha de la gente trabajadora e hizo que aumentara el número de personas que participaron en la guerra revolucionaria.

4.1.2.3. La Paz de Zanjón

Para sofocar la revolución, España no solo envió gran cantidad de armas y soldados a Cuba, sino que también atacó intensamente a los insurgentes, lo que hizo que el Ejército Libertador de Cuba fuera golpeado gravemente. En 1873, las opiniones de Máximo Gómez⁴³⁵ acerca de la situación de la revolución eran distintas a las de

⁴²⁹ Hortensia Pichardo Viñals, *Documentos para la historia de Cuba*, op. cit., p. 370.

⁴³⁰ Miguel del Rey Vicente, *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, op. cit., p. 108.

⁴³¹ Fue un patriota de Cuba y uno de los independentistas que se alzaron en armas contra los colonizadores españoles. Agramonte se encargó del “aseguramiento del movimiento revolucionario” de Camagüey. (Raúl Quintana Suárez, Bernardo Herrera Martín, *Reseñas biográficas de figuras significativas en la historia de Cuba: material didáctico para docentes y estudiantes*, B-EUMED, Madrid, 2011, p. 9).

⁴³² Zemin Ding, “La ‘Guerra de los Diez Años’ del pueblo cubano por la independencia de 1868 a 1878”, *Enseñanza de la historia*, op. cit., p. 36.

⁴³³ Hortensia Pichardo Viñals, *Documentos para la historia de Cuba*, op. cit., p. 374.

⁴³⁴ *Ibidem*, p. 380.

⁴³⁵ Al principio, Máximo Gómez fue enviado a Cuba como un soldado más del Ejército español. Sin embargo, al llegar a la isla, la vida trágica de los esclavos negros y “los desmanes de los funcionarios españoles contra los criollos” le produjeron un fuerte impacto. Cuando Céspedes declaró el levantamiento el 10 de octubre de 1868, Máximo Gómez decidió también tomar las armas y participar en el Ejército Libertador de Cuba. (Raúl Quintana Suárez, Bernardo Herrera Martín, *Reseñas biográficas de figuras significativas en la historia de Cuba: material didáctico para docentes y estudiantes*, op. cit., p. 80).

Céspedes, aunque finalmente los líderes rebeldes decidieron “extender la rebelión”⁴³⁶ a todo el territorio. Entre 1873 y 1874, en el Ejército Libertador no solo existieron problemas internos, sino que también hubo una carencia de comprensión de estos problemas por parte de los dirigentes de la revolución⁴³⁷. Aun así, bajo esta difícil circunstancia en la que se unían los problemas internos con la invasión extranjera, Máximo Gómez pudo conseguir diversas victorias consecutivamente, en los combates de “Sacra, Palo Seco, Los Naranjos y las Guásimas”⁴³⁸. Como dice Del Rey Vicente: “La situación en Cuba no podía ser peor: los insurrectos, reforzados, batían a la mayoría de las columnas del ejército”⁴³⁹. Pero este avance militar no cambió demasiado la situación de desunión de los independentistas. Entre ellos, cada persona se creía “el mejor independentista y el más capacitado”, lo que causó divergencias que perjudicaban el propósito último de la guerra revolucionaria y que se sucedían constantemente entre los miembros del ejército rebelde⁴⁴⁰.

El 6 de enero de 1875, en Puerto Príncipe, el ejército rebelde dirigido por Máximo Gómez fue duramente atacado por el ejército español y sufrió grandes pérdidas⁴⁴¹. Desde ese momento, la guerra revolucionaria en Cuba se volvió más difícil y los sublevados tuvieron que actuar con mayor ahínco. De hecho, entre 1876 y 1877, muchos combates desarrollados entre el ejército insurgente y el español terminaron con el fracaso del primero.

Las continuas derrotas en las batallas condujeron a la desintegración de la voluntad de los militares del Ejército Libertador. Las fuerzas armadas del ejército se estaban debilitando, y los insurgentes carecían de los recursos y el apoyo externo necesarios para continuar el conflicto⁴⁴². Los dirigentes de la burguesía terrateniente empezaron a vacilar y perdieron su determinación. Los insurgentes criollos dejaron de esta forma sus armas y se separaron progresivamente del ejército rebelde. Esta situación hacía que fuera cada vez más difícil para los independentistas continuar

⁴³⁶ Miguel del Rey Vicente, *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, op. cit., p. 111.

⁴³⁷ *Ibíd.*, p. 113.

⁴³⁸ *Ibíd.*

⁴³⁹ *Ibíd.*, p. 129.

⁴⁴⁰ *Ibíd.*, p. 113.

⁴⁴¹ *Ibíd.*, p. 131.

⁴⁴² *Ibíd.*, pp. 114-115.

luchando contra los colonizadores españoles. En este contexto, “viendo la paz que se acercaba, Martínez Campos envió al gobierno para su aprobación las condiciones que pensaba proponer en las negociaciones, que fueron aprobadas por telégrafo el 2 de febrero, y que una vez aprobadas transmitió a los insurrectos”⁴⁴³. El 5 de febrero de 1878, el capitán general de Cuba Martínez Campos proclamó el indulto a “todos los soldados esclavos insurgentes”⁴⁴⁴. El 8 de febrero, asimismo, Martínez Campos disolvió “los organismos constitucionales del Gobierno de Cuba”⁴⁴⁵ y estableció en Camagüey el Comité del Centro para comenzar “las negociaciones de paz”⁴⁴⁶. El 10 de febrero, reunidas las partes contendientes en la guerra, se firmó la Paz de Zanjón⁴⁴⁷. En ese momento, la Guerra de los Diez Años terminó aparentemente con la rendición incondicional de Cuba frente al Ejército español⁴⁴⁸.

Los insurgentes no lograron su objetivo de liberar a Cuba. Esta se siguió manteniendo como colonia de España y fue controlada completamente por ella en los ámbitos de la política, la economía y la sociedad. En la Paz de Zanjón, Martínez Campos declaró “un indulto generalizado para todos los rebeldes y desertores”⁴⁴⁹. Es decir, los esclavos que no participaron en la guerra revolucionaria no obtenían la libertad⁴⁵⁰. Cuba no pudo obtener nada sustancial de este acuerdo. España reconocía, no obstante, los derechos de los cubanos a la libertad de prensa y reunión, que “hasta entonces nunca habían tenido”⁴⁵¹.

La Guerra de los Diez Años no solo fue la primera de las tres guerras cubanas de independencia contra España, sino que también fue la primera guerra revolucionaria que tuvo la organización y la dirección necesarias para sostener una meta política, con el propósito de lograr la independencia cubana. Además, la Guerra de los Diez Años fortaleció la unión entre todas las etnias que cohabitaban en el

⁴⁴³ Carlos Vila Miranda, *España y la armada en las guerras de Cuba*, Fundación Alvargonzález, Gijón, 1998, p. 94.

⁴⁴⁴ Miguel del Rey Vicente, *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, op. cit., p. 137.

⁴⁴⁵ *Ibidem*, p. 114.

⁴⁴⁶ *Ibidem*, p. 137.

⁴⁴⁷ También fue conocido como Pacto del Zanjón.

⁴⁴⁸ Miguel del Rey Vicente, *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, op. cit., p. 69.

⁴⁴⁹ *Ibidem*, p. 138. Esto es mencionado también por Hortensia Pichardo Viñals en *Documentos para la historia de Cuba*, op. cit., p.419.

⁴⁵⁰ Jorge Castellanos, Isabel Castellanos, *Cultura Afrocubana*, op. cit., p. 154.

⁴⁵¹ Hortensia Pichardo Viñals, *Documentos para la historia de Cuba*, op. cit., p. 403.

territorio cubano, como los criollos, los negros, los mulatos, los mestizos, etc. Por lo demás, aunque la guerra resultase fallida, el mero hecho de intentarlo elevó la conciencia nacional de los cubanos. La Guerra de los Diez Años fue el prólogo del resto de las guerras de independencia del pueblo cubano de fines del siglo XIX⁴⁵².

4.1.3. La Guerra Chiquita

La Paz de Zanjón frustró los propósitos de independencia de los cubanos. Sin embargo, no todos los insurgentes estaban de acuerdo con ese pacto⁴⁵³. Antonio Maceo⁴⁵⁴ se negó a firmarlo y no se rindió ante el Ejército español. Este general continuó luchando a través de guerrillas contra los colonizadores españoles⁴⁵⁵. El 15 de marzo de 1878, Maceo se entrevistó con Martínez Campos para discutir las cláusulas de la Paz de Zanjón. En esta reunión, Maceo se opuso totalmente a la confirmación de esas cláusulas, puesto que no cumplían ninguno de los objetivos originales de la guerra revolucionaria, como eran “la independencia de Cuba y la abolición de la esclavitud”⁴⁵⁶. Esta reunión se considera como uno de los actos más importantes en la historia cubana, y es conocido como la Protesta de Baraguá. Posteriormente, el 9 de mayo de 1878, Maceo se trasladó a Jamaica con el objetivo de buscar el respaldo necesario para seguir luchando⁴⁵⁷. En realidad, este viaje no fue más que un exilio encubierto⁴⁵⁸, puesto que “lo que no se hizo posible”⁴⁵⁹ anteriormente tampoco se logró ahora.

En marzo de 1878, se estableció el Comité Revolucionario de la Emigración

⁴⁵² Zemin Ding, “La ‘Guerra de los Diez Años’ del pueblo cubano por la independencia de 1868 a 1878”, *Enseñanza de la historia*, op. cit., pp. 38-39.

⁴⁵³ Miguel del Rey Vicente, *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, op. cit., p. 143.

⁴⁵⁴ Fue uno de los líderes de la Guerra de los Diez Años y también un general del Ejército Libertador de Cuba.

⁴⁵⁵ Miguel del Rey Vicente, *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, op. cit., p. 76.

⁴⁵⁶ Raúl Quintana Suárez, Bernardo Herrera Martín, *Reseñas biográficas de figuras significativas en la historia de Cuba: material didáctico para docentes y estudiantes*, op. cit., p. 112.

⁴⁵⁷ *Ibidem*.

⁴⁵⁸ Juan Bosco Amores Carredano, *Cuba y España, 1868-1898: el final de un sueño*, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 1998, p. 124.

⁴⁵⁹ Raúl Quintana Suárez, Bernardo Herrera Martín, *Reseñas biográficas de figuras significativas en la historia de Cuba: material didáctico para docentes y estudiantes*, op. cit., p. 112.

Cubana⁴⁶⁰ en Nueva York. Este consejo se encargó de buscar medios de apoyo para los insurgentes, los cuales continuaban la lucha en Cuba, y de organizar, preparar y dirigir la guerra revolucionaria del nuevo período⁴⁶¹. En octubre de 1878, Calixto García⁴⁶² publicó un manifiesto para llamar a todos los cubanos a oponerse a la dominación de España⁴⁶³. Pero una vez recibida la llamada, entre los insurrectos surgieron discrepancias. Sobre todo, aparecieron disputas como consecuencia de las diferencias en las razas de los sublevados. Además, los insurrectos de la región oriental de Cuba no reconocían a Calixto García como su jefe, sino solo a Antonio Maceo. Por otra parte, “entre los de dentro y los de fuera o emigrados” surgieron también divergencias⁴⁶⁴. En marzo de 1879, se fundó un Club Central Revolucionario Cubano, con sede en La Habana, para concertar y sincronizar todas las actividades insurgentes realizadas entre las regiones orientales y occidentales. Sin embargo, el Comité de Nueva York se opuso a su fundación, considerando que “sería muy vulnerable a la policía española -como en efecto lo fue-, pero sembrando también la desconfianza entre los patriotas del interior”⁴⁶⁵.

El 7 de marzo de 1879, Martínez Campos fue nombrado presidente del gobierno cubano. Según la Paz de Zanjón, España debía llevar a cabo las reformas pactadas, pero solo no cumplió con lo redactado, sino que fortaleció los métodos de saqueo económico de Cuba. Los cubanos se mostraron descontentos e insatisfechos con lo que se hizo por parte del gobierno peninsular y clamaron contra ese pacto⁴⁶⁶. El 24 de agosto de 1879, poco tiempo después, los isleños gritaron nuevamente: “¡Independencia o muerte!”. En la región oriental de Cuba, Antonio Maceo, que se oponía a ese pacto, regresó de ultramar y ya nunca dejó de luchar hasta el final de la contienda. En la región central, Ramón Leocadio Bonachea se encontraba luchando

⁴⁶⁰ También fue llamado el “Comité de los Cinco”, y más tarde se renombró como “Comité Revolucionario Cubano”. (Juan Bosco Amores Carredano, *Cuba y España, 1868-1898: el final de un sueño*, op. cit., p. 138).

⁴⁶¹ *Ibidem*, pp. 138-139.

⁴⁶² Fue un líder de los insurgentes cubanos durante las contiendas de la Guerra de los Diez Años, la Guerra Chiquita y la Guerra de Independencia de Cuba.

⁴⁶³ Carlos Vila Miranda, *España y la armada en las guerras de Cuba*, op. cit., p. 122.

⁴⁶⁴ Juan Bosco Amores Carredano, *Cuba y España, 1868-1898: el final de un sueño*, op. cit., p. 139.

⁴⁶⁵ *Ibidem*, p. 140.

⁴⁶⁶ Miguel del Rey Vicente, *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, op. cit., p. 145.

igualmente contra la soberanía española. Además de ellos dos, hubo muchos otros líderes, como Guillermo Moncada, Calixto García, o Emilio Núñez que decidieron también sublevarse⁴⁶⁷. El 26 de agosto de 1879, el levantamiento revolucionario dirigido por José Maceo, Guillermo Moncada y Quintín Banderas estalló en Santiago. En este preciso momento puede decirse que la empezó Guerra Chiquita⁴⁶⁸.

El 17 de septiembre de 1879, José Martí fue detenido en La Habana y exiliado a España. Posteriormente, muchos otros jefes insurgentes fueron asimismo detenidos. La rebelión de la región occidental de Cuba, según se ha observado posteriormente, no podía llevarse a cabo debido a “la desorganización de los clubes, el espionaje del gobierno y la actuación policial”⁴⁶⁹. Antonio Maceo y Calixto García, por su parte, querían reorganizar la rebelión, pero no lo lograron⁴⁷⁰. El 7 de mayo de 1880, la mayor parte de los líderes insurgentes fue hecha prisionera o directamente fusilada⁴⁷¹. José Maceo, Guillermo Moncada y Quintín Banderas, que dirigieron la batalla acontecida en Santiago el 26 de agosto de 1879, se rindieron a los españoles y fueron exiliados a África el 10 de junio de 1880. Entre agosto y septiembre de 1880 muchos insurrectos se rindieron según iban sucediéndose las derrotas de los sublevados. Solamente quedó el grupo controlado por Emilio Núñez, el cual contaba con menos de cien insurrectos para mantener la rebelión, que duró hasta diciembre de 1880⁴⁷². El 3 de diciembre de 1880, Núñez también depuso las armas y la Guerra Chiquita terminó.

La Guerra Chiquita fue un movimiento que careció de carácter nacional, y que como dice Vila Miranda, “no tuvo gran importancia ni militar ni política”⁴⁷³. Su duración fue más bien corta. En realidad, la totalidad de las batallas se dieron en la región oriental y en la provincia de Las Villas. Entre las mismas, además, no existía ninguna relación ni organización conjunta. En esta guerra no hubo muchos combates

⁴⁶⁷ Miguel del Rey Vicente, *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, op. cit., p. 146.

⁴⁶⁸ Juan Bosco Amores Carredano, *Cuba y España, 1868-1898: el final de un sueño*, op. cit., p. 141. Véase también Miguel del Rey Vicente en su obra *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, op. cit., p. 146.

⁴⁶⁹ *Cuba y España, 1868-1898: el final de un sueño*, ibídem, p. 141.

⁴⁷⁰ Ibídem, p. 142.

⁴⁷¹ Miguel del Rey Vicente, *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, op. cit., p. 147.

⁴⁷² Juan Bosco Amores Carredano, *Cuba y España, 1868-1898: el final de un sueño*, op. cit., pp. 142-143.

⁴⁷³ Carlos Vila Miranda en *España y la armada en las guerras de Cuba*, op. cit., p. 123.

ni batallas memorables, puesto que la sublevación se limitaba a enfrentarse con alguna guerra de guerrillas⁴⁷⁴. Asimismo, esta insurrección comenzó de forma muy apresurada. Los insurrectos no estaban suficientemente preparados y empezaron la guerra sin tener los medios necesarios. No solo carecían de apoyo exterior y de armas, sino que también les faltaba creer en la victoria. Pero lo más importante fue, sin duda, la ausencia de “organización y unidad” de los insurrectos⁴⁷⁵. Entre los jefes insurgentes existían demasiadas discrepancias, que se manifestaron especialmente a través de diferentes “prejuicios regionalistas o racistas”⁴⁷⁶. Por eso, el fracaso de esta guerra hizo comprender a los insurrectos que para lograr el éxito en la guerra revolucionaria, debían eliminar las discrepancias internas que les habían llevado a fracasar repetidamente⁴⁷⁷. Asimismo, el bando sublevado acumuló nuevamente experiencia para la futura guerra revolucionaria de Cuba. Por lo tanto, para la guerra de liberación de Cuba, que duró un total de treinta años, la Guerra Chiquita fue un componente indispensable.

4.1.4. La Guerra de Independencia de Cuba

4.1.4.1. El Grito de Baire

El 10 de abril de 1892, José Martí fundó el Partido Revolucionario Cubano en Nueva York, cuyo objetivo era organizar la independencia cubana. Martí, junto con Antonio Maceo y Máximo Gómez, preparó una nueva ofensiva “para relanzar la guerra de independencia”⁴⁷⁸.

El 24 de febrero de 1895, muchas localidades en Cuba se levantaron contra el régimen de manera simultánea. Pero en la región occidental la rebelión fracasó nuevamente. Los dirigentes sublevados Juan Gualberto Gómez, Martín Marrero y

⁴⁷⁴ Miguel del Rey Vicente, *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, op. cit., pp. 147-148.

⁴⁷⁵ Juan Bosco Amores Carredano, *Cuba y España, 1868-1898: el final de un sueño*, op. cit., p. 143.

⁴⁷⁶ *Ibíd.*, p. 144.

⁴⁷⁷ *Ibíd.*

⁴⁷⁸ Miguel del Rey Vicente, *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, op. cit., p. 148.

Francisco Carrillo fueron detenidos⁴⁷⁹. Además, debido a una delación, e incluso antes de empezar la rebelión, el general del ejército insurgente en Matanzas, Julio Sanguily, y otros miembros de la misma fueron detenidos. Asimismo, otros insurgentes fueron detenidos o fusilados⁴⁸⁰. Sin embargo, en el mismo día, en la región oriental la rebelión logró éxitos importantes. Esto ocurrió en centros de población relevantes como “Santiago, Guantánamo, Jiguaní-Baire, Manzanillo, Bayamo y Holguín”⁴⁸¹. El 27 y 28 de febrero de 1895 los insurrectos ocuparon Veguitas y Bayamo. Debido al fracaso de la rebelión de la región occidental, el primer propósito de los insurrectos fue hacer todo lo posible para eliminar “la presencia militar española en la costa suroriental”⁴⁸² de Cuba para que los jefes revolucionarios desembarcaran allí en abril. Este proceso insurgente fue llamado el Grito de Baire, y significó el inicio de la Guerra de Independencia de Cuba.

El 25 de marzo de 1895, “con el apoyo de Antonio Maceo”⁴⁸³, Máximo Gómez y José Martí publicaron el Manifiesto de Montecristi⁴⁸⁴, en el que expresaban su idea de organizar la Guerra de Independencia de Cuba y exponían sus causas para convocar a todos los cubanos y derrocar el dominio colonial de España. En abril de 1895, Antonio Maceo, José Martí y Máximo Gómez desembarcaron en la costa de Cuba. Este acontecimiento significó la participación automática y el alistamiento de

⁴⁷⁹ Juan Gualberto Gómez, que había estudiado en Francia, volvió a Cuba en 1890, y José Martí lo designó como delegado cubano “para los preparativos de la guerra”. (Raúl Quintana Suárez, Bernardo Herrera Martín, *Reseñas biográficas de figuras significativas en la historia de Cuba: material didáctico para docentes y estudiantes*, op. cit., p. 83). El 24 de febrero de 1895 se alzó “en el pueblo de Ibarra” junto al resto de sublevados. (Juan Bosco Amores Carredano, *Cuba y España, 1868-1898: el final de un sueño*, op. cit., p. 265). Martín Marrero fue un médico cubano que el 24 de febrero de 1895 se alzó “con otros 50 hombres” en Jagüey Grande. (*Cuba y España, 1868-1898: el final de un sueño*, ibídem). Francisco Carrillo fue el general del ejército insurgente en Las Villas.

⁴⁸⁰ Juan Bosco Amores Carredano, *Cuba y España, 1868-1898: el final de un sueño*, op. cit., p. 265.

⁴⁸¹ Ibídem, p. 266.

⁴⁸² Ibídem. Los insurrectos sabían que no podían levantarse simultáneamente “en todas las regiones” de Cuba con el mismo “entusiasmo y eficacia”, puesto que jefes insurgentes como José Martí y Máximo Gómez sabían que “la disponibilidad de recursos revolucionarios en Oriente era muy superior a la de Occidente”. (Antonio Elorza, Elena Hernández Sandoica, *La guerra de Cuba (1895-1898): historia política de una derrota colonial*, Alianza Editorial, Madrid, 1998, p. 179).

⁴⁸³ Miguel del Rey Vicente, *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, op. cit., p. 69.

⁴⁸⁴ Fue un documento oficial del Partido Revolucionario Cubano, que estaba basado en las ideas de José Martí.

“miles de hombres a las fuerzas insurrectas”⁴⁸⁵. El 5 de mayo de 1895, los tres líderes se reunieron para discutir y decidir el proceso de la guerra revolucionaria. El 19 de mayo de 1895, en la batalla de Dos Ríos, José Martí cayó muerto, y el proceso de la guerra revolucionaria siguió su curso sin uno de sus líderes fundamentales⁴⁸⁶.

4.1.4.2. Marcha hacia la región occidental cubana

El 13 de septiembre de 1895, los representantes insurgentes de las regiones de Las Villas, Camagüey y Oriente se reunieron en Jimaguayú para convocar una asamblea de vital importancia⁴⁸⁷. En esta se aprobó la resolución que establecía el Consejo de Gobierno nacional, en el que estaba incluida la facultad ejecutiva y la legislativa. Salvador Cisneros Betancourt fue nombrado presidente de la misma, Máximo Gómez “General Jefe” del Ejército Libertador de Cuba y Antonio Maceo “lugarteniente general”⁴⁸⁸.

El 22 de octubre de 1895, Antonio Maceo marchó con mil ochocientos hombres hacia la región occidental cubana desde Baraguá, donde estaba su campamento⁴⁸⁹. Su finalidad era “alcanzar la ciudad de Mantua”, para así “atraer fuerzas españolas”⁴⁹⁰. A la vez, Máximo Gómez empezó la rebelión desde Camagüey hacia Las Villas. Esta táctica podía ayudar a Maceo a alcanzar su objetivo al dividir las fuerzas⁴⁹¹. Después de unos meses, el Ejército Libertador de Cuba logró ganar muchas batallas e hizo que el ejército español se replegara. De modo que cuando los insurrectos llegaron a La Habana el 1 de enero de 1896, “Martínez Campos se vio obligado a declarar el estado de guerra en las provincias de La Habana y Pinar del Río,

⁴⁸⁵ Juan Bosco Amores Carredano, *Cuba y España, 1868-1898: el final de un sueño*, op. cit., p. 267.

⁴⁸⁶ Antonio Elorza, Elena Hernández Sandoica, *La guerra de Cuba (1895-1898): historia política de una derrota colonial*, op. cit., p. 192. Véase también Juan Bosco Amores Carredano, *Cuba y España, 1868-1898: el final de un sueño*, op. cit., p. 268.

⁴⁸⁷ *Ibíd.*, p. 273.

⁴⁸⁸ *Ibíd.*, p. 274.

⁴⁸⁹ Luis Navarro García, *Las guerras de España en Cuba*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1998, p. 145.

⁴⁹⁰ Juan Bosco Amores Carredano, *Cuba y España, 1868-1898: el final de un sueño*, op. cit., p. 280.

⁴⁹¹ *Ibíd.*, p. 281.

una situación que nunca se había dado hasta entonces”⁴⁹². El 22 de enero de 1896, Maceo llegó a la ciudad de Mantua, logrando su objetivo inicial.

En menos de tres meses, los insurrectos, insuficientemente armados, marcharon hacia la región occidental y lograron victorias en muchos combates. Esto no solo aumentó la moral de los insurrectos, sino que también se convirtió en el punto de inflexión de la Guerra de Independencia de Cuba. El espectacular avance los insurgentes significó el mayor logro total conseguido con un menor número de victorias en toda la historia de la guerra cubana.

4.1.4.3. La Guerra hispano-estadounidense

En noviembre de 1897, España declaró la autonomía de Cuba, y estableció en la isla un Gobierno Autónomo y “un sistema representativo de carácter bicameral”⁴⁹³. Pero los insurrectos rechazaron tal medida y no dejaron de luchar, puesto que Cuba aún no había logrado la verdadera independencia. Acerca de este punto y sus motivos, Amores Carredano señala:

Como era previsible, tanto los españolistas intransigentes de la Unión Constitucional como los republicanos independentistas rechazaron el nuevo régimen autonómico. Para unos y otros llegaba tarde. Los primeros veían la victoria militar al alcance de la mano, lo que a su juicio hacía innecesarias las reformas que, como siempre, consideraban peligrosas; los segundos, a pesar de que se les ofreció una generosa amnistía, no estaban dispuestos a ceder su principal aspiración, la independencia, y esperaban la inminente intervención norteamericana⁴⁹⁴.

En Cuba existían dos situaciones dispares. Por una parte, la burguesía y buena parte de las clases populares apoyaban cada vez más la causa de la independencia. Por otra parte, los hacendados y los comerciantes expresaban mucha preocupación sobre el proceso de la guerra revolucionaria, puesto que sus posiciones estaban basadas en sus intereses, y pensaban que si Cuba lograba la independencia, sus intereses se verían inevitablemente perjudicados. Por eso querían que Estados Unidos abandonara su

⁴⁹² *Ibíd.*, p. 284.

⁴⁹³ *Ibíd.*, p. 309.

⁴⁹⁴ *Ibíd.*, p. 310.

actitud neutral y llevara a cabo una intervención militar, para evitar la victoria de la guerra revolucionaria. De hecho, la brutal represión de los insurrectos cubanos por parte del ejército español indignó a los Estados Unidos y comprometió los intereses económicos de los capitalistas estadounidenses en Cuba⁴⁹⁵. Además, en los Estados Unidos la mayor parte de los periódicos señalaron que las manifestaciones españolas eran más bien de un “imperialismo trasnochado, explotación esclavista, represión inquisitorial, crueldad inhumana”⁴⁹⁶. Estos sentimientos no se tradujeron en un principio en un apoyo material a los cubanos. Pero con el desarrollo de la contienda, el gobierno de los Estados Unidos cambió de actitud y creyó conveniente que “ante tanta injusticia, los Estados Unidos tenían el deber moral de ayudar a los cubanos a conseguir su libertad e independencia”⁴⁹⁷.

A principios de 1898, la dominación colonial de España empezó a derrumbarse. El 25 de enero los Estados Unidos enviaron el crucero Maine al puerto de La Habana, que el 15 de febrero explotó y se hundió. Como consecuencia de ello, la mayoría de los soldados que se encontraban dentro murieron, y la relación entre España y los Estados Unidos empeoró⁴⁹⁸. El 10 de abril de 1898, tras la intervención del gobierno de los Estados Unidos, el gobierno de España declaró la tregua entre ambos países, y “decidió la suspensión unilateral de las acciones bélicas”⁴⁹⁹. Pero esto no sirvió de nada. El 20 de abril de 1898, el presidente de los Estados Unidos William McKinley firmó la declaración conjunta del Congreso y Senado que daba comienzo a la Guerra hispano-estadounidense⁵⁰⁰. Los hechos se sucedieron rápidamente. El 22 de abril de 1898, la marina estadounidense bloqueó los puertos de Cuba. El 24 de abril, España declaró la guerra a los Estados Unidos, y al día siguiente, estos a aquella⁵⁰¹.

El 18 de julio de 1898, el gobierno de España envió un mensaje al gobierno de los Estados Unidos y solicitó la tregua para comenzar la negociación, ofreciendo

⁴⁹⁵ *Ibíd.*, pp. 287-288.

⁴⁹⁶ *Ibíd.*, p. 319.

⁴⁹⁷ *Ibíd.*, p. 319.

⁴⁹⁸ *Ibíd.*, pp. 320-321. Sobre este hecho, véase también Luis Navarro García, *Las guerras de España en Cuba*, op. cit., p. 201.

⁴⁹⁹ Juan Bosco Amores Carredano, *Cuba y España, 1868-1898: el final de un sueño*, op. cit., p. 312.

⁵⁰⁰ Luis Navarro García en *Las guerras de España en Cuba*, op. cit., p. 203.

⁵⁰¹ Juan Bosco Amores Carredano, *Cuba y España, 1868-1898: el final de un sueño*, op. cit., p. 326.

asimismo “el traspaso de soberanía sobre Cuba”⁵⁰². El 12 de agosto, los dos contendientes firmaron “el protocolo del armisticio”⁵⁰³. La Guerra hispano-estadounidense terminó así con la victoria de los Estados Unidos. El 1 de octubre de 1898, los representantes de España y de los Estados Unidos se reunieron en París para negociar los términos de la rendición. El 10 de diciembre ambas naciones firmaron el Tratado de Paz de París, con el que concluyó la lucha. En ese momento, España renunció a “todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba”, y reconoció su independencia⁵⁰⁴. En realidad, y de manera contraria a sus propios intereses, Cuba se mantuvo bajo la ocupación y el control de los Estados Unidos.

⁵⁰² *Ibíd.*, p. 330.

⁵⁰³ Luis Navarro García, *Las guerras de España en Cuba*, op. cit., p. 213.

⁵⁰⁴ *Ibíd.*, p. 214. Véase también Carlos Vila Miranda, *España y la armada en las guerras de Cuba*, op. cit., p. 295.

4.2. La Revolución cubana

4.2.1. La dictadura de Fulgencio Batista

El 4 de septiembre de 1933, Fulgencio Batista, como integrante del ejército cubano con rango de sargento, inició junto a otros oficiales del mismo estatus la denominada “rebelión de los sargentos”⁵⁰⁵. Entre 1933 y 1940, Batista fue un miembro de la pentarquía que gobernó el país bajo el dictamen del ejército. Entre 1940 y 1944, después de “la firma de la Constitución de 1940”, Batista se convirtió en el presidente legal del país⁵⁰⁶. Sin embargo, aunque entre 1933 y 1940 Batista no fuera formalmente el presidente legítimo, en realidad controló el poder político de la isla. En esas fechas, Batista fue el más alto comandante militar y político de Cuba.

En vísperas de 1953, cuando Batista comprendió que no tenía posibilidad alguna de ganar de nuevo las elecciones a presidente, organizó un programa político preventivo⁵⁰⁷. El 10 de marzo de 1952, “con el respaldo de la alta oficialidad del ejército, que le era leal”⁵⁰⁸, Batista se apoderó del poder cubano a través de un golpe militar. En abril de 1952, sin embargo, Batista no se denominó a sí mismo “como ‘jefe de Estado’ sino como ‘jefe de Gobierno’”⁵⁰⁹, puesto novedoso creado al caso que no constaba en la ley del país. Cuando Batista asumió el cargo ese mismo año, disolvió el parlamento y anuló la Constitución de 1940, cuyo carácter progresista había sido hecho a medida de la nueva burguesía. Batista también proclamó “una derogación del Código Electoral de 1943 y una reforma del sistema de partidos antes de las elecciones de noviembre de 1953”⁵¹⁰. Además, elaboró las nuevas regulaciones constitucionales y diversas leyes antilaborales. Posteriormente, en 1953, Batista

⁵⁰⁵ Rafael Rojas, *Historia mínima de la Revolución cubana*, El Colegio de México y Turner, México y Madrid, 2015, p. 25.

⁵⁰⁶ *Ibidem*.

⁵⁰⁷ *Ibidem*, p. 27.

⁵⁰⁸ *Ibidem*.

⁵⁰⁹ *Ibidem*, p. 29.

⁵¹⁰ *Ibidem*, p. 30.

anunció que el Partido Socialista Popular de Cuba⁵¹¹ debía ser considerado ilegítimo. En 1954 proclamó asimismo que se prohibieran las actividades de ese partido político, junto con los derechos a la huelga y a la reunión de civiles⁵¹².

Durante su permanencia en el cargo, millones de personas perdieron su trabajo y se volvieron desempleadas. Es más, el gran capital de los Estados Unidos era quien controlaba la economía cubana en mayor grado. La dictadura de Batista agravó las contradicciones internas de Cuba y causó una fuerte resistencia del pueblo.

4.2.2. El fracaso del asalto al cuartel Moncada

El 26 de julio de 1953, una parte de los revolucionarios liderada por Fidel Castro atacó “el cuartel Moncada en Santiago de Cuba”⁵¹³. Al mismo tiempo, otra parte atacó el cuartel Céspedes de Bayamo. Estos dos golpes fueron el preludio de la Revolución cubana y pronto desembocaron en su inicio. No obstante, debido a lo mal armados que se encontraban los insurgentes, esta rebelión fracasó y los revolucionarios fueron detenidos, incluido Fidel Castro. Posteriormente, durante el proceso judicial en el que se encausó a Fidel Castro, este adoptó el lema de *La historia me absolverá*⁵¹⁴ como cabecera al alegato que utilizó para defenderse a sí mismo. En este alegato se encuentran las famosas frases de “¡Condénenme! ¡No importa! ¡La historia me absolverá!”⁵¹⁵. En su defensa, Castro justificó el derecho de rebelión y condenó que el ejército de Batista reprimiese a los insurrectos de la rebelión de Moncada⁵¹⁶. En su defensa, además, Castro no solo criticó el golpe militar

⁵¹¹ Fue un partido político cubano fundado en 1925 y disuelto en 1962. En su comienzo recibió el nombre de Partido Comunista Cubano. Pero posteriormente, en 1939, se renombró como Unión Revolucionaria Comunista. En 1944, cambió nuevamente de denominación, hasta que finalmente se aceptó la nomenclatura de Partido Socialista Popular. En 1961, este partido se fusionó con el Movimiento 26 de Julio y con el Directorio Revolucionario 13 de Marzo para pasar a formar las Organizaciones Revolucionarias Integradas. Posteriormente, en 1962, esta coalición de fuerzas adquirió el nombre de Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba.

⁵¹² Rafael Rojas, *Historia mínima de la Revolución cubana*, op. cit., p. 30.

⁵¹³ *Ibíd.*, p. 35.

⁵¹⁴ *Ibíd.*, p. 38.

⁵¹⁵ Enrique Meneses, *Castro, comienza la revolución*, Espasa Calpe, Madrid, 1995, p. 23.

⁵¹⁶ Rafael Rojas, *Historia mínima de la Revolución cubana*, op. cit., p. 39.

dado por Batista el 10 de marzo de 1952, sino también al propio dictador⁵¹⁷. Como indica Rafael Rojas, “a su juicio, con el golpe de Estado de Batista y los Estatutos Constitucionales, se había impuesto una nueva constitución jurídica, pero la vieja constitución política, esto es, la Carta Magna de 1940, que hacía de Cuba una ‘sociedad democrática’, seguía vigente”⁵¹⁸. En octubre de 1953, Fidel Castro fue sentenciado a quince años de prisión en la Isla de Pinos⁵¹⁹. Al mismo tiempo que Castro era ordenado apresar, Batista puso en marcha las “elecciones presidenciales para noviembre de 1954”⁵²⁰.

En mayo de 1955, Batista amnistió todos los presos políticos, incluyendo a Fidel Castro y a los insurrectos de la rebelión de Moncada⁵²¹. Después de la amnistía, y debido a que no podían continuar sus actividades revolucionarias en Cuba, Fidel Castro y los moncadistas⁵²² se exiliaron a México. En 1955, Fidel Castro fundó en México el Movimiento 26 de Julio⁵²³ con otros revolucionarios, entre los que se

⁵¹⁷ *Ibíd.*, p. 38.

⁵¹⁸ *Ibíd.*, p. 39.

⁵¹⁹ Enrique Meneses, *Castro, comienza la revolución*, op. cit., p. 23.

⁵²⁰ Rafael Rojas, *Historia mínima de la Revolución cubana*, op. cit., p. 50.

⁵²¹ *Ibíd.*, p. 51.

⁵²² Así denomina Rafael Rojas denomina a los insurrectos de la rebelión de Moncada.

⁵²³ El nombre proviene del ataque al cuartel de Moncada realizado el 26 de julio de 1953. El programa democrático de este movimiento se centraba principalmente en los tres siguientes aspectos. Antes de nada, se definía al enemigo principal, esto es, a Batista, como un tirano. En segundo lugar, incluía dentro de los componentes de “las clases y sectores de clases revolucionarias” a “los desempleados, los obreros agrícolas e industriales, el pequeño campesinado y la pequeña burguesía comerciante y profesional”. Por último, se definía “las tareas inmediatas, expresadas en cinco leyes cuyos objetivos eran: a) reinstaurar provisionalmente la Constitución de 1940; b) conceder la propiedad de la tierra a los pequeños arrendatarios, colonos, aparceros y precaristas; c) otorgar el derecho de participación del 30% de las empresas industriales a los obreros; d) entregar el 55% de participación de los colonos en el rendimiento de la caña de azúcar y también una cuota mínima de 40000 arrobas a los pequeños colonos con tres o más años de trabajo; e) la confiscación de todos los bienes malversados, como los de sus causa-habientes y herederos. Además, se preveía la elaboración de una serie de leyes sobre la reforma agraria, la reforma de la enseñanza, la nacionalización de los trusts eléctrico y telefónico”. (Vania Bambilra, *La revolución cubana: una reinterpretación*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1980, p. 28. Esto fue señalado detalladamente por Fidel Castro en *La historia me absolverá y otros discursos*, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, Caracas, 2009, pp. 48-50). Sin embargo, al principio de su andadura, Fidel Castro se negó a reconocer que este programa, “en la lucha contra” el gobierno dictatorial de Batista, fuese un programa socialista. Asimismo, se negó a reconocer que “los objetivos de nuestra lucha” fueran también los perseguidos en general por los socialistas. Su única excusa al respecto fue considerar que “habrían rebasado el nivel de conciencia política de la sociedad cubana en aquella fase”. Dice Fidel Castro: “Nuestro programa, cuando el Moncada, no era un programa socialista, pero era el máximo de programa social y revolucionario que en aquel momento nuestro pueblo podría plantearse.” (Fidel Castro, “Diálogo con los estudiantes de Concepción”, *Fidel en Chile*, Editora Nacional Quimantú, Santiago de

encontraban su hermano menor Raúl Castro o el Che Guevara. El objetivo de esta organización fue derrocar al régimen de Batista a través de la lucha armada. Entre julio de 1955 y noviembre de 1956, todos ellos seguían exiliados en México preparando la contienda⁵²⁴.

4.2.3. Reaparece en escena la guerra revolucionaria

El 25 de noviembre de 1956, el yate Granma, en el que viajaban 82 expedicionarios del Movimiento 26 de Julio, zarpó de Tuxpan e intentó desembarcar en Cuba. El 2 de diciembre de 1956, con un retraso de tres días, el buque desembarcó finalmente en Cuba⁵²⁵. Este trayecto fue denominado la “Expedición del yate Granma”. Sin embargo, al desembarcar, los insurrectos fueron atacados por el ejército del gobierno. Los rebeldes huyeron a la zona montañosa y ahí fundaron el núcleo dirigente de este destacamento guerrillero. Desde ese momento, los insurrectos empezaron la guerra de guerrillas en la zona montañosa.

El 13 de marzo de 1957, otro grupo revolucionario, el Directorio Revolucionario⁵²⁶, organizó un movimiento rebelde para tratar de asesinar a Batista y derribar su gobierno. Sin embargo, esta acción terminó en un gran fracaso. Para recordar el objetivo de la misión, este grupo revolucionario se renombró como Directorio Revolucionario 13 de marzo, aunque finalmente no se llevara a cabo. En ese mismo momento, Batista lanzó un golpe militar con el apoyo de los Estados Unidos. No obstante, debido a que el gobierno estadounidense consideraba que el gobierno de Batista tenía posibilidades de caer, el 14 de marzo de 1958 comenzó a imponerle un embargo de armas, con lo que la situación del gobierno del comandante empeoró cada vez más.

Chile, 1972, p. 89).

⁵²⁴ Rafael Rojas, *Historia mínima de la Revolución cubana*, op. cit., p. 59.

⁵²⁵ *Ibíd.*, pp. 59-64. Véase también Vania Bambirra en *La revolución cubana: una reinterpretación*, op. cit., p. 25.

⁵²⁶ Fue una organización revolucionaria estudiantil de gran importancia en la historia de Cuba, fundada el 24 de febrero de 1956. Su objetivo fue derrocar al régimen dictatorial de Batista en la isla. Después de su fundación, por un lado, lideró los movimientos estudiantiles, y por otro lado, cooperó con los insurrectos liderados por el Movimiento 26 de Julio para llevar a cabo la lucha armada.

4.2.4. La caída del gobierno dictatorial de Batista y la victoria de la Revolución cubana

A finales de diciembre de 1958, en Santiago de Cuba y en Santa Clara tuvieron lugar las dos últimas batallas de la guerra⁵²⁷. Cuando Batista supo que en la Batalla de Santa Clara el ejército del gobierno había perdido la contienda, comprendió había llegado su fin. Acto seguido, en la madrugada del 31 de diciembre de 1958, Batista huyó a Santo Domingo en avión. Al recibir esta noticia, Fidel Castro empezó a plantear las primeras negociaciones de rendición con el ejército del gobierno de Santiago de Cuba. Finalmente, el 2 de enero de 1959, Rego Rubido, un coronel del ejército del gobierno de Batista, “entregó el mando a los rebeldes”⁵²⁸. Al mismo tiempo, Che Guevara y Camilo Cienfuegos⁵²⁹ llegaron a La Habana y el ejército del gobierno se rindió. Después de una lucha de seis años, la Revolución cubana terminó con la victoria del ejército insurgente⁵³⁰.

La Revolución cubana fue una guerra revolucionaria impregnada con un carácter de democracia nacional que los cubanos ansiaban y que se oponía al poder político dictatorial que imperaba en el país y que estaba íntimamente ligado con los Estados Unidos. Esta guerra logró recibir un amplio apoyo por parte del pueblo cubano, constituido por “la pequeña burguesía urbana, el campesinado, la clase obrera y las capas pobres de la ciudad”⁵³¹. Esta fue una de las razones por las que los insurgentes consiguieron la victoria: “La Revolución cubana fue una revolución popular”⁵³². Rojas considera que “la historia de la Revolución en el poder empezaba siendo, en buena medida, la historia de la pugna por el crédito del triunfo revolucionario y por la orientación ideológica de un proyecto político plural”⁵³³.

⁵²⁷ Rafael Rojas, *Historia mínima de la Revolución cubana*, op. cit., p. 92.

⁵²⁸ *Ibidem*, p. 93.

⁵²⁹ Fue uno de los líderes principales de la Revolución cubana. Dentro del proceso revolucionario contra la dictadura de Batista, Camilo fue uno de los fundadores del ejército insurgente. Se le conoció con posteridad como el “Héroe de Yaguajay”.

⁵³⁰ Según los datos avalados por los historiadores, la Revolución cubana terminó el 1 de enero de 1959. (Vania Bambirra, *La revolución cubana: una reinterpretación*, op. cit., p. 25).

⁵³¹ Ruy Mauro Marini, “Prólogo”, en Vania Bambirra, *La revolución cubana: una reinterpretación*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1980, p. 15.

⁵³² *Ibidem*.

⁵³³ Rafael Rojas, *Historia mínima de la Revolución cubana*, op. cit., p. 95.

En general, el proceso de la Revolución cubana se dividió en tres etapas. La primera la constituye el fracaso de la rebelión ciudadana, que se consuma con el episodio del asalto al cuartel Moncada. Después, se entró en la lucha abierta, que tuvo lugar a través de una guerra de guerrillas más beneficiosa a largo plazo. Finalmente, se asaltó la ciudad para ganar el poder político. Durante la segunda fase, la del proceso de guerra de guerrillas, las fuerzas armadas de la revolución se fueron desarrollando gradualmente. Comparadas con el ejército del gobierno de Batista, los revolucionarios tenían peores fuerzas armadas, y su capacidad combativa no era grande, pero puesto que la dictadura de Batista había hecho mella en los soldados del ejército del gobierno, volviéndolos insatisfechos con el dirigente, las fuerzas de dicho ejército fueron disminuyendo cada vez más. Precisamente porque el pueblo cubano no se encontraba unido al tirano, la dictadura de Batista estaba destinada al fracaso.

4.3. El pensamiento del Che Guevara

4.3.1. Los planteamientos del Che Guevara sobre la transición socialista

En tanto que uno de los principales líderes de la Revolución cubana, el pensamiento del Che Guevara es muy importante para entender el proceso de “la revolución proletaria a escala mundial”⁵³⁴ en las últimas décadas, algo que ha sido señalado por diferentes autores. Como dice Martínez Heredia, el “Che mostró la grandeza y el alcance de la proposición teórica de Marx”, dejándonos en la segunda mitad del siglo XX “una concepción de la revolución socialista y de liberación, y de la transición del capitalismo al comunismo”⁵³⁵.

Los planteamientos de Ernesto Che Guevara sobre la transición socialista se centran en los tres siguientes aspectos. En primer lugar, el Che pensaba que era necesario mantener una lucha para alcanzar el socialismo. Esta lucha estaba estrechamente vinculada con las realidades mundiales, con “el sistema capitalista mundial, la lucha de los pueblos por su liberación, las contradicciones internas al sistema capitalista, el campo socialista mundial, la solidaridad internacional, y las interrelaciones que sostienen”⁵³⁶.

En segundo lugar, el Che consideraba la lucha socialista como “una dialéctica revolucionaria”⁵³⁷. Desde su perspectiva, la utopía socialista estaba formada por “la creación de una sociedad basada en vínculos solidarios”, y a través de movimientos conscientes y organizados socialmente, estas sociedades satisfacían “las necesidades básicas” y “los deseos de realización individual”⁵³⁸. Sobre esto, Martínez Heredia indica:

⁵³⁴ Fernando Martínez Heredia, *Ché, el socialismo y el comunismo*, Ediciones Casa de las Américas, La Habana, 1989, p. 13.

⁵³⁵ *Ibíd.*

⁵³⁶ *Ibíd.*, p. 39.

⁵³⁷ *Ibíd.*

⁵³⁸ *Ibíd.*, p. 40.

El Che concibe la lucha por el socialismo desde el poder como una dialéctica revolucionaria consistente en la creación de una sociedad basada en vínculos solidarios, que genere una satisfacción de las necesidades básicas y de los deseos de realización individual que ella permite, mediante la acción consciente y organizada, contra el predominio de los vínculos mercantiles, el individualismo, el egoísmo y la falta de capacidades suficientes, rasgos heredados del capitalismo neocolonizado anterior que pretenden mantenerse vigentes a pesar de la eliminación de la explotación del trabajo, la superexplotación y marginalización combinadas de amplios sectores y la sujeción del país al poder imperialista⁵³⁹.

En tercer lugar, el Che creía que “entre la política, la economía, la educación, la ética, las ideologías, entre el conocimiento, la justicia y la conducta”, había relaciones de implicación directas⁵⁴⁰. Para poder entender los resultados producidos por sus actos personales, no solo deberíamos recordar su heroísmo, sino también sus firmes principios y su total entrega a la causa revolucionaria. Estos caracteres nos proporcionan el ejemplo paradigmático de la actitud del revolucionario en la consecución del proyecto socialista. Martínez Heredia considera que “es necesario también comprender las relaciones entre teoría y práctica al interior de su posición teórica, y comprender cómo Che postula la superación de la separación y de las contradicciones existentes entre política, económica, etcétera, en el capitalismo, como parte de la construcción del socialismo y el comunismo”⁵⁴¹.

4.3.2. La concepción del Che Guevara sobre la Revolución cubana

Según aumentaba la fuerza de la revolución, del pueblo y del nuevo estado revolucionario, el Che analizaba los problemas de la construcción socialista de Cuba. De esta manera, el Che, junto con Fidel Castro y los demás revolucionarios, no solo pretendía transformar los órdenes de la dictadura y del sistema neocolonial de Cuba, sino también “el límite de los pensamientos posibles”⁵⁴², lo cual era crucial para poder establecer una nueva manera de pensar en la esfera de la revolución.

⁵³⁹ *Ibidem*, pp. 39-40.

⁵⁴⁰ *Ibidem*, p. 40.

⁵⁴¹ *Ibidem*.

⁵⁴² *Ibidem*, p. 50.

En la historia del marxismo ha habido dos cuestiones principales. Una primera, nos recuerda Martínez Heredia, es: “¿a qué nos autoriza el conocimiento del funcionamiento del capitalismo y del fundamento de interpretación de los regímenes sociales que a partir de él se ha generalizado?”. La segunda consiste en plantearse: “¿cómo relacionar las leyes expuestas por Marx en *El capital* con la guía marxista que debe tener la acción revolucionaria?”⁵⁴³. Sobre las respuestas a estas dos cuestiones, se presentaban a su vez dos razonamientos diferentes. Durante mucho tiempo, en el marxismo-leninismo los conceptos estrechos y dogmáticos de la tradición socialista ocuparon la posición dominante. Esos conceptos afectaban, por supuesto, a la Revolución cubana, que proponía unas respuestas diferentes. La segunda forma de razonar tenía una relación íntima con la primera. En muchas obras intelectuales este nexo es claro, y la relación entre la teoría revolucionaria del marxismo-leninismo y la ideología revolucionaria llegaba a un resultado práctico satisfactorio.

Desde la segunda mitad de los años cincuenta del siglo XX, la crisis del pensamiento marxista supuso la consecución de amplios progresos en el aspecto de la desmitificación ideológica. Se le prestaba más atención al humanismo, y tal tarea de desmitificación era más sencilla. En el caso particular de Cuba, “defender a la Revolución y sobrevivir a sus enemigos”⁵⁴⁴ fue un factor determinante en el proceso de transformación social. Sin embargo, esto resultó desventajoso para el desarrollo económico del país. Además, la Revolución cubana llevaba aparejado un supuesto atributo de justicia social, con lo cual parecía que había un desajuste entre los logros sociales y económicos conseguidos. Debido a esta situación, grandes cantidades de riqueza fueron redistribuidas a “los trabajadores, desempleados y sus familias”⁵⁴⁵. De esta manera, la demanda económica de bienes y servicios aumentaba mucho según se distribuía la riqueza. Por consiguiente, el mercado interno cubano fue impulsado de manera muy fuerte durante esos años.

Después de la Revolución cubana, el 17 de mayo de 1959, y con el objetivo de eliminar la explotación de los campesinos, se publicó la Primera Ley de Reforma Agraria⁵⁴⁶. Antes de promulgar esta ley, casi un 80% de las tierras de Cuba estaban en

⁵⁴³ *Ibidem*.

⁵⁴⁴ *Ibidem*, p. 52.

⁵⁴⁵ *Ibidem*.

⁵⁴⁶ Oria De la Cruz, “La esencia radical de la Revolución: Ley de Reforma Agraria en Cuba”,

manos de empresas de los Estados Unidos. La mayor parte de ellas era utilizada para cultivar café o tabaco. Por lo tanto, muchos cubanos, especialmente los campesinos, apoyaban la aplicación de la reforma agraria. Después de la promulgación de esta medida, el gobierno cubano confiscó tierras por una medida de “unas 402 hectáreas”⁵⁴⁷ y las entregó a los campesinos. Por esta razón, la relación diplomática entre Cuba y los Estados Unidos se rompió. De hecho, estos llevaron a cabo un embargo de la economía y del comercio cubano que aún se mantiene hoy en día. Anteriormente, dos tercios de las importaciones de Cuba provenían de los Estados Unidos, pero desde la aplicación del embargo, la industria cubana comenzó a decaer rápidamente, pues “carecía de equipos, partes, piezas y materias primas importadas”⁵⁴⁸. Martínez Heredia indica:

Sobre todo de integración como sector con los recursos y con el resto de la economía nacional, se sumaron muy pronto a la escasez de divisas y el enorme desempleo estructural que tanto preocupaban en 1959⁵⁴⁹.

Sin embargo, aunque la situación cubana fue difícil, los cubanos seguían confiando en la dirección de Fidel Castro “y de la vanguardia” con “inmenso entusiasmo”⁵⁵⁰. Esta confianza tenía una relación directa con lo que había supuesto la victoria de la Revolución cubana. En estas circunstancias, esa experiencia enriquecía las ideas de Fidel Castro y del Che Guevara, y “se convirtió en la base y el lugar de prueba del desarrollo”⁵⁵¹ de la concepción intelectual del segundo. Podemos decir por ello que el pensamiento del guerrillero se reconocía a través de su función en la práctica social. Como él mismo consideraba, “no hay que olvidarse que nosotros tenemos una serie de aspectos que dentro del socialismo son nuevos y por lo tanto estamos en un proceso creador, constante. Proceso que no se puede hacer si no es en base a la realidad; entonces, la realidad es la que nos tiene que ir dando la materia

Revista América Latina en movimiento. Por la tierra y derechos campesinos: CLOC 25 años, N° 541, Quito, 2019, p. 15.

⁵⁴⁷ *Ibidem*.

⁵⁴⁸ Fernando Martínez Heredia, *Ché, el socialismo y el comunismo*, op. cit., p. 53.

⁵⁴⁹ *Ibidem*, pp. 52-53.

⁵⁵⁰ *Ibidem*, p. 53.

⁵⁵¹ *Ibidem*.

prima para estos cambios”⁵⁵². El Che Guevara enriquecía “su concepción en la práctica y en las polémicas”⁵⁵³, y sus planteamientos sobre la transición socialista y sobre la revolución se expresaban en los encendidos debates intelectuales que mantenía. Todo el período de la revolución y la transición socialista supuso la desestabilización del fenómeno neocolonial y la formación de un nuevo régimen político y social⁵⁵⁴. Durante este período, como hemos podido analizar en su caso ejemplar, las ventajas de los elementos subjetivos revolucionarios fueron esenciales y determinantes⁵⁵⁵.

⁵⁵² Ernesto Che Guevara, “Reuniones bimestrales”, *El Che en la Revolución cubana*, tomo VI, Editorial Ministerio del Azúcar, La Habana, 1966, p. 540.

⁵⁵³ Fernando Martínez Heredia, *Ché, el socialismo y el comunismo*, op. cit., p. 56.

⁵⁵⁴ *Ibíd.*, p. 143.

⁵⁵⁵ *Ibíd.*, p. 144.

4.4. El pensamiento de Fidel Castro

4.4.1. La formación del pensamiento socialista de Fidel Castro

La Revolución cubana supuso una gran revolución democrática nacional, y realizó la transformación social más profunda que se había dado en la historia de Cuba. La formación del pensamiento socialista de Fidel Castro tuvo que ver en parte, primero, con el factor externo de su época particular, con el hecho de que la revolución socialista del proletariado se había extendido a nivel mundial, y segundo, con otro factor interno, que era el de la cultura tradicional de la nación cubana. Estos dos requisitos fueron ineludibles en la realización de la revolución democrática nacional en Cuba, y por ende de la revolución socialista cubana⁵⁵⁶.

En general, la formación del pensamiento socialista de Fidel Castro puede concentrarse en el análisis de cuatro aspectos: el antecedente histórico del cual proviene, las bases ideológicas y teóricas que lo sustentan, las bases prácticas relacionadas y la condición social de la época⁵⁵⁷. A continuación, voy a analizar cada uno de ellos detalladamente.

En primer lugar, con la colonización española el pueblo cubano sufrió un fuerte sometimiento. Debido a esta situación de sumisión, el pueblo cubano estaba predispuesto para consumir la independencia de Cuba. Desde la segunda mitad del siglo XIX, en la que tiene su origen el proceso anticolonial, no pararon de surgir héroes, como Carlos Manuel de Céspedes, José Martí, Fidel Castro o el Che Guevara. Bajo las condiciones de la nueva situación, se abrió la puerta a una revolución democrática nacional. Fidel Castro se convirtió gradualmente en el líder cubano y utilizó la ideología democrática y el pensamiento socialista para transformar la sociedad de Cuba⁵⁵⁸. Por lo tanto, podemos decir que el pensamiento socialista de

⁵⁵⁶ Jinxia Zhang, *La exploración teórica del “modelo de Cuba”: la visión del socialismo de Castro*, Editorial de la Gente, Beijing, 2012, p. 24.

⁵⁵⁷ *Ibidem*, p. 25.

⁵⁵⁸ *Ibidem*, pp. 27-29.

Fidel Castro se formó bajo ese antecedente histórico.

En segundo lugar, el pensamiento de José Martí tuvo una gran influencia en Fidel Castro⁵⁵⁹. De hecho, solo después de leer las obras de José Martí, Fidel Castro comenzó a tener conciencia política. Posteriormente, durante sus estudios en la universidad, Fidel Castro leyó muchas obras sobre marxismo y empezó a cambiar su pensamiento, pasando del modelo democrático al socialista⁵⁶⁰. Como él dice: “Yo en ese momento tenía una doble influencia, que la sigo teniendo hoy: una influencia de la historia de nuestra Patria, de sus tradiciones, del pensamiento de Martí, y de la formación marxista-leninista que habíamos adquirido ya en nuestra vida universitaria”⁵⁶¹. Por consiguiente, podemos decir que las bases ideológicas y teóricas de la formación del pensamiento socialista de Fidel Castro fueron tanto la revolución democrática que se estaba fraguando en la cultura cubana, como el marxismo⁵⁶².

En tercer lugar, después del triunfo de la Revolución cubana, se aplicaron una serie de reformas democráticas en Cuba. Por ejemplo, se proclamó el poder soberano del pueblo, se emprendió una reforma agrícola, se produjo una nueva industrialización y la nacionalización de muchas empresas. Más tarde, en 1961, Cuba entró en una nueva época, en la que Fidel Castro proclamó a la nación como un país socialista. Para realizar la revolución socialista, el gobierno cubano tomó en ese sentido una serie de medidas. Por ejemplo, se opuso a la intervención imperialista de los Estados Unidos en los asuntos internos, emprendió una nueva reforma agrícola y propulsó una educación nacional gratuita para desarrollar la cultura revolucionaria. Por eso, podemos decir que las bases prácticas de la formación del pensamiento socialista de Fidel Castro consistieron en las transformaciones que puso en marcha a través de la reforma democrática y de la revolución socialista de Cuba⁵⁶³.

En cuarto lugar, durante el siglo XX ocurrieron muchos acontecimientos importantes en el mundo, como por ejemplo la Revolución de Octubre. Bajo las

⁵⁵⁹ Pedro Pablo Rodríguez, “José Martí en Fidel Castro”, en: Saxe-Fernández, John (coord.), prólogo de Roberto Fernández Retamar, *Yo soy Fidel: pensamiento y legado de una inmensidad histórica*, CLACSO, Buenos Aires, 2018, p. 47.

⁵⁶⁰ *Ibidem*, pp. 47-48.

⁵⁶¹ Dolores Guerra, Margarita Concepción, Amparo Hernández, *José Martí en el ideario de Fidel*, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2004, p. 223.

⁵⁶² Jinxia Zhang, *La exploración teórica del “modelo de Cuba”: la visión del socialismo de Castro*, op. cit., pp. 29-33.

⁵⁶³ *Ibidem*, pp. 34-39.

condiciones del desarrollo del antiimperialismo, del anticolonialismo y del comunismo internacional, la Revolución cubana dirigida por Fidel Castro contaba con un importante apoyo exterior. Por lo tanto, podemos decir que la condición de la época histórica en que se dio la formación del pensamiento socialista de Fidel Castro fue la de la revolución socialista del proletariado mundial. Por ello, el pensamiento socialista de Fidel Castro estuvo afectado también por los movimientos del proletariado internacional⁵⁶⁴.

Anteriormente he mencionado que el pensamiento de José Martí influyó mucho en Fidel Castro. El elemento central del pensamiento de José Martí consistía en rechazar el imperialismo y en luchar por la independencia nacional. Además, Martí creía que para lograr la victoria, Cuba tenía que fortalecer su cooperación con el internacionalismo. En su pensamiento se incluía también el humanismo, en el que la igualdad, la libertad y la dignidad son piezas centrales. Fidel Castro estaba de acuerdo con este planteamiento general, por el que no se oponía al pueblo español, sino a su colonialismo. Tras la lectura de obras marxista y de comenzar el proceso revolucionario, Fidel Castro se convirtió en un socialista. Pero no utilizaba directamente el marxismo a la hora de transformar a la sociedad cubana, sino que lo combinaba con la realidad social para formar un planteamiento adecuado a las características nacionales. Por lo demás, el pensamiento socialista de Fidel Castro también estuvo influido por el del Che Guevara. En general, la esencia del pensamiento socialista de Fidel Castro se encuentra en los principios de independencia, justicia, igualdad, democracia, humanismo e internacionalismo⁵⁶⁵.

4.4.2. El pueblo cubano y la revolución cultural

Después de la Revolución cubana, tuvo lugar en Cuba una gran revolución económica y social. Debido a que la economía, la sociedad y la cultura estaban muy conectadas, esta revolución podía producir un gran cambio en el panorama nacional⁵⁶⁶. En esta situación, el gobierno de la revolución decidió tener una reunión en la que

⁵⁶⁴ *Ibidem*, pp. 40-42.

⁵⁶⁵ *Ibidem*, pp. 43-62.

⁵⁶⁶ Fidel Castro Ruz, *La revolución cubana*, selección y notas de Adolfo Sánchez Rebolledo, Ediciones Era, México, 1972, p. 356.

discutir el problema de la cultura nacional. A medida que el gobierno de la revolución tomaba algunas medidas, no solo el ambiente de la cultura fue cambiando, sino también las circunstancias de “trabajo de los artistas”⁵⁶⁷. Fidel Castro creía que el problema básico era “el problema de la libertad para la creación artística”⁵⁶⁸. Por eso, desde su punto de vista, había que preocuparse de que la revolución no asfixiara el espíritu creativo y la libertad de los artistas⁵⁶⁹.

La libertad creativa se dividió en dos partes: la formal y la de contenido. La primera era estimada por todos los agentes implicados. Sin embargo, en el aspecto de la libertad de contenido se produjo una gran controversia, pues no parecía claro que en la manifestación artística tuviera que existir “una absoluta libertad de contenido”⁵⁷⁰. Sobre esta cuestión, Fidel Castro creyó que esta preocupación debía ser ignorada, puesto que la revolución defendía la libertad y, por tanto, la revolución no podía ser un enemigo de la libertad. Como dijo Fidel, “la revolución ha traído al país una suma muy grande de libertades”⁵⁷¹.

Para los revolucionarios cubanos, el pueblo era el agente social más importante. Así, como indica Fidel Castro, “el pueblo es la meta principal”⁵⁷², y los revolucionarios eran su “vanguardia”⁵⁷³. Dentro del conjunto del pueblo, los revolucionarios prestaban especial atención a “las clases oprimidas y explotadas”⁵⁷⁴, que constituían la mayoría. Además, los revolucionarios tenían que hacer todo lo posible para que la mayoría aceptara sus planteamientos. Para los antirrevolucionarios, al contrario, no se prestaba una especial atención a esas clases sociales y no les importaba realmente lo que pudieran pensar⁵⁷⁵. Debido a que la revolución incluía los intereses del pueblo y por ello de todo el país, nadie tenía razón aparentemente para oponerse a la revolución⁵⁷⁶. Según Fidel Castro, esto era el principio básico de la

⁵⁶⁷ *Ibidem*, p. 357.

⁵⁶⁸ *Ibidem*.

⁵⁶⁹ *Ibidem*, p. 359.

⁵⁷⁰ *Ibidem*.

⁵⁷¹ *Ibidem*, pp. 359-360.

⁵⁷² *Ibidem*, p. 361.

⁵⁷³ *Ibidem*, p. 362.

⁵⁷⁴ *Ibidem*, p. 361.

⁵⁷⁵ *Ibidem*, p. 362.

⁵⁷⁶ *Ibidem*, p. 363.

revolución, puesto que “la revolución tiene un derecho: el derecho de existir, el derecho a desarrollarse y el derecho de vencer”⁵⁷⁷. Por consiguiente, podemos decir que los revolucionarios no solo querían que el pueblo poseyera una vida material mejor, sino también una mejor vida espiritual⁵⁷⁸. No obstante, a muchas personas les faltaban los suministros esenciales, y los revolucionarios tuvieron que hacer grandes esfuerzos para que les llegasen. Una vez logrado ese objetivo, había que hacer que al pueblo le llegase también la cultura. Por eso Fidel creía que los revolucionarios deben “luchar en todos los sentidos para que el creador produzca para el pueblo y el pueblo a su vez eleve su nivel cultural a fin de acercarse también a los creadores”⁵⁷⁹.

4.4.3. El pensamiento pedagógico de la revolución

El pensamiento pedagógico de Fidel Castro, al igual que su pensamiento político, se basa en la teoría política del marxismo y en las ideas de José Martí. Este impregnó toda la vida y la obra de Fidel, y podemos decir además que él mismo fue el “principal creador, promotor y ejecutor”⁵⁸⁰ de tal pensamiento. Raúl Quintana Suárez creía que este constituía una constante de continuidad creativa y además “lo más valioso de las tradiciones patriótico-pedagógicas cubanas”⁵⁸¹. Según recuerda, esto fue importante también para “la formación de maestros y profesores”⁵⁸².

Antes de que se produjera la victoria de la Revolución cubana, el pensamiento pedagógico de Fidel Castro estaba basado en una ideología educativa de corte progresista. Esta consideraba al hombre que se instruía como un sujeto histórico general, el cual era capaz de realizar una transformación social cualitativa. De esta manera, la educación se convirtió en un instrumento con el que realizar la

⁵⁷⁷ *Ibidem*.

⁵⁷⁸ *Ibidem*, pp. 363-364.

⁵⁷⁹ *Ibidem*, p. 364.

⁵⁸⁰ Katia Rodríguez-Mejías, Yenier López-Barrero, Maikel José Ortiz-Bosh, “El pensamiento pedagógico de Fidel Castro en la formación político-ideológica de estudiantes de carreras pedagógicas”, *Roca: revista científico-educacional de la provincia Granma*, Vol. 13, N° 3, Universidad de Granma, Bayamo, 2017, p. 175.

⁵⁸¹ *Ibidem*, p. 176.

⁵⁸² *Ibidem*.

“transformación de las estructuras sociales injustas”⁵⁸³. Sin embargo, el pensamiento pedagógico de Fidel Castro tenía aspectos problemáticos, entre los que se encontraba la restricción al empleo de “profesores y estudiantes”⁵⁸⁴. Además, los estudiantes no podían “realizar un análisis crítico sobre el pensamiento educativo de Fidel Castro”⁵⁸⁵. Acerca del pensamiento pedagógico de este, se puede señalar:

La presencia del componente ideológico en el pensamiento pedagógico de Fidel Castro expresa la elevada concepción que éste le otorga al papel de la espiritualidad en la actividad humana y con carácter prioritario, en el difícil arte de formar hombres plenos⁵⁸⁶.

El pensamiento pedagógico de Fidel Castro se inspiraba a su vez en concepciones éticas y políticas, y enraizaba en principios y valores morales. Esto, por otra parte, era importante para “formar, consolidar y desarrollar en las nuevas generaciones” esos valores y principios⁵⁸⁷. Como se reclamaba en la época, “debemos librar una lucha incesante para hacer mejores a nuestros niños, para hacer mejores a nuestros trabajadores, a nuestros campesinos, a nuestro pueblo todo, para elevar la conciencia moral, la conciencia política, la conciencia revolucionaria, la virtud de nuestro pueblo”⁵⁸⁸. En los primeros años, aumentar el reconocimiento de los nuevos valores del hombre dentro de la sociedad era una misión importante para el gobierno revolucionario. Para muchos profesores y maestros esto era también la primera cosa a la que debía atenderse inmediatamente. Para ellos, su docencia no estaba limitada a la clase, sino que también se reflejaba en el ámbito de la política, y de ahí que también fuera importante en “los sindicatos, la lucha independentista”⁵⁸⁹. Sobre esto, se puede decir:

Para muchos pedagogos cubanos la labor del magisterio cubano, a lo largo de nuestra historia, nunca limitada a la mera instrucción en los marcos de un aula, ya de por sí más que loable, desplegó su actividad educativa en la tribuna política, los sindicatos, la lucha

⁵⁸³ *Ibíd.*

⁵⁸⁴ *Ibíd.*, p. 177.

⁵⁸⁵ *Ibíd.*

⁵⁸⁶ *Ibíd.*, p. 178.

⁵⁸⁷ *Ibíd.*, p. 179.

⁵⁸⁸ *Ibíd.*

⁵⁸⁹ *Ibíd.*, p. 181.

independentista, en los enfrentamientos a los desmanes de los gobiernos corruptos, como fiel aliado en las luchas estudiantiles por mejoras populares y en todo aquel escenario propicio a la defensa de los intereses patrios⁵⁹⁰.

Como he indicado anteriormente, en ese momento especial que fue la Revolución cubana, Fidel Castro se erigió en el líder político que además promovió una reforma pedagógica y que quería que esta revertiera en una educación verdaderamente popular⁵⁹¹. En este sentido, era importante “para el máximo dirigente cubano el aceptar como plenamente válido el papel de la educación en el auto perfeccionamiento humano”⁵⁹². Además, el mismo Fidel Castro comentó que “educar es preparar para la vida, comprenderla en sus esencias fundamentales de manera que la vida sea algo que para el hombre tenga siempre un sentido, sea un incesante motivo de esfuerzo, de lucha, de entusiasmo”⁵⁹³.

De este modo, los valores que propugnaba Fidel Castro no solo debían quedar reflejados en el campo de la política, el de la economía y el de la legislación, sino también en el de la ciencia, el de la filosofía y el de la pedagogía. Además, se correspondían con la tendencia actual del desarrollo social y también satisfacían las demandas de “necesidades, intereses y materiales” del pueblo⁵⁹⁴.

En ese período, siguiendo los planteamientos de Fidel Castro, se plantearon “diversos planes de formación” para profesores y maestros⁵⁹⁵. Se comprendía que había que fortalecer sus cualidades docentes. De no hacerlo, cuando la revolución

⁵⁹⁰ *Ibidem*.

⁵⁹¹ *Ibidem*, p. 180.

⁵⁹² *Ibidem*, p. 181.

⁵⁹³ Fidel Castro Ruz, Discurso pronunciado en el acto de clausura del Congreso de los Trabajadores de la Construcción, México, el 29 de mayo de 1960. Ha sido publicado en <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2016-11-26/foro-que-frases-de-fidel-recuerdas-con-mas-fuer-z>

[a-ranking-ciudadano](#). Sobre esta cuestión, véase también María Antonia Rodríguez del Castillo, Olga Rosa Cabrera Elejalde, Odalys Barrabía Monier, “El pensamiento económico de José Martí y Fidel Castro: aproximaciones desde una perspectiva cultural”, *Varona*, N° 47, Universidad Pedagógica Enrique José Varona, La Habana, 2008, p. 75. Asimismo, Nancy Chacón Arteaga, Yanet Padilla Cuellar, Mirta Cárdenas González, Olga Rosa Cabrera Elejalde, Raúl Quintana Suárez, Odalys Barrabía Monier, Yara Luisa Cárdenas Cepero, Eduardo Ribot Guzmán, *Pensamiento pedagógico de Fidel Castro. Educación ética y en valores*, Educación Cubana, Ministerio de Educación, La Habana, 2009, p. 36.

⁵⁹⁴ Katia Rodríguez-Mejías, Yenier López-Barrero, Maikel José Ortiz-Bosh, “El pensamiento pedagógico de Fidel Castro en la formación político-ideológica de estudiantes de carreras pedagógicas”, *Roca: revista científico-educacional de la provincia Granma*, op. cit., p. 180.

⁵⁹⁵ *Ibidem*, p. 181.

lograse la victoria, el nivel cultural del pueblo seguiría siendo bajo. Como dijo Fidel, “el educador no debe sentirse nunca satisfecho con sus conocimientos. Debe ser un autodidacta que perfeccione permanentemente su método de estudio, de indagación, de investigación. Tiene que ser un entusiasta y dedicado trabajador de la cultura”⁵⁹⁶. Pero este proceso de formación no podía separarse del desarrollo y de los avances científico-técnicos⁵⁹⁷. En esa situación, en la que el entendimiento de un educador podía permanecer “subdesarrollado, agredido y bloqueado”⁵⁹⁸, el pensamiento pedagógico de Fidel Castro garantizaba la continuidad de la historia pedagógica nacional. Según él, su planteamiento pedagógico se oponía a un sentimiento nacionalista estrecho, encarnado en todo tipo de discriminaciones y prejuicios intelectuales. Fidel Castro propagaba sus ideas pedagógicas por medio de su oratoria a “las grandes masas, personal docente, cuadros y especialistas”⁵⁹⁹. Esto no solo lo convirtió en un pedagogo social y en un apóstol de la enseñanza, sino que también pudo satisfacer la necesidad del avance, el desarrollo y la consolidación de la educación nacional⁶⁰⁰.

4.4.4. El pensamiento de Fidel Castro acerca de la salud pública

4.4.4.1. Características de la salud pública antes y después de la Revolución cubana

Bajo las condiciones desfavorables que se estaban produciendo en ese período, mantener la salud del pueblo cubano era el objetivo no solo de la sociedad civil, sino

⁵⁹⁶ Fidel Castro Ruz, Discurso pronunciado en el acto de graduación de 10658 Egresados del Destacamento Pedagógico Universitario “Manuel Ascunce Domenech”, “Años del XX Aniversario de Girón”, en el polígono de Ciudad Libertad, el 7 de julio de 1981. Ha sido publicado en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1981/esp/f070781e.html>.

⁵⁹⁷ Katia Rodríguez-Mejías, Yenier López-Barrero, Maikel José Ortiz-Bosh, “El pensamiento pedagógico de Fidel Castro en la formación político-ideológica de estudiantes de carreras pedagógicas”, *Roca: revista científico-educacional de la provincia Granma*, op. cit., p. 181.

⁵⁹⁸ *Ibíd.*, p. 182.

⁵⁹⁹ *Ibíd.*

⁶⁰⁰ *Ibíd.*, pp. 182-183.

también del país en su conjunto⁶⁰¹. Para mejorar la salud pública cubana, había que pasar del cuidado a la reflexión teórica, y de ahí a la práctica⁶⁰². Antes de 1959, momento de la victoria de la Revolución cubana, el país carecía de una política nacional unitaria sobre la salud pública. Durante ese período, las personas no recibían suficientes servicios médicos para mantener las condiciones mínimas de salubridad. En este aspecto, el gobierno no funcionaba tan bien como algunas instituciones privadas. Como dice Fidel Castro, “las actividades de salud pública se desarrollaban en forma anárquica por medio de instituciones tales como clínicas privadas y mutualistas, instituciones religiosas, hospitales industriales, hospitales del Estado y seguros sociales, de beneficios parciales y de lucro contra los intereses de los trabajadores”⁶⁰³. En general, las características de la medicina nacional de ese período podían concretarse en los siguientes aspectos: “1. Ausencia de un plan nacional de salud pública; 2. Baja calidad de los servicios estatales y mejor en los paraestatales y privados; 3. Orientación hacia el aspecto curativo de la medicina; 4. Servicios estatales en grandes ciudades; abandono de las zonas rurales y de algunas urbanas; medicina individual, mercantilismo, competencia entre los servicios privados; 5. Centralización administrativa; 6. El pueblo era desconocedor de las acciones que lo pudieran beneficiar”⁶⁰⁴.

Para Cuba, uno de los logros más destacados tras la sublevación fue el de establecer un sistema médico y sanitario muy amplio. Después de la victoria de la Revolución cubana, la salud pública se convirtió en un deber para el gobierno cubano, y por eso la reforma de la medicina fue puesta inmediatamente en la agenda política. En ese período, la salud pública empezó a tomar una “estructura y normas

⁶⁰¹ Ciria Zulema Cárdenas González, Eneyda Secada Cárdenas, Luis Secada Cárdenas, Marilyn Martell Díaz, Libertad Escobar Blanco, “Vigencia del pensamiento de Fidel Castro Ruz en la salud pública cubana”, *Revista Médica Electrónica*, Vol. 35, N° 4, Matanzas, 2013, p. 428. Este fragmento ha sido publicado en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242013000400013&lng=es.

⁶⁰² *Ibidem*.

⁶⁰³ *Ibidem*, pp. 428-429. También, este es citado por Fidel Castro Ruz en el Discurso pronunciado en el acto de clausura del XI Congreso Médico y VII Estomatológico Nacional, Celebrado en el Teatro “Chaplin”, en La Habana, en 1966. El discurso ha sido publicado en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1966/esp/f260266e.html>.

⁶⁰⁴ Fidel Castro Ruz, Discurso pronunciado en la inauguración del Moderno Policlínico del Valle del Perú, en el municipio de Jaruco, en 1969. Este discurso ha sido publicado en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1969/esp/f080169e.html>. Véase también Vela Valdés, Juan, “Nuestro homenaje al compañero Fidel”, *Revista Cubana de Salud Pública*, Vol. 42, N° 3, Sociedad de Cubana de Administración de Salud, La Habana, 2016, p. 347.

uniformes”⁶⁰⁵ con las que asegurar el cumplimiento efectivo de los requerimientos establecidos, y así fue tomando la dirección correcta. La salud pública cubana empezó una nueva época y sus características se concretan en los siguientes aspectos: “1. Planificación. Todas las tareas de salud se hacen en forma planificada; 2. Todas las actividades de salud deben responder a los adelantos de la ciencia médica; 3. Las tareas de salud se realizan orientadas con carácter preventivo-curativo; 4. La salud del pueblo es responsabilidad del Estado. Las actividades de salud deben ser gratuitas y estar al alcance de toda la población; 5. Centralización normativa y descentralización ejecutiva; 6. Participación de las masas en las tareas de salud”⁶⁰⁶. Según los datos, en 1959 el presupuesto nacional fue de “25 millones de pesos”, pero ya “en 1968 fueron 220 millones de pesos”⁶⁰⁷. A finales de los años ochenta del siglo XX, la salud cubana llegó a alcanzar cotas de máximo nivel mundial.

4.4.4.2. La reforma de la medicina pública cubana

Después del triunfo de la Revolución cubana, el 2 de marzo de 1960 el Che Guevara realizó un discurso sobre la reforma del sistema médico⁶⁰⁸. Después, bajo la dirección de Fidel Castro, el gobierno cubano decidió aplicar esa propuesta de reforma del sistema médico y financiarlo con fondos públicos en todo el país⁶⁰⁹. Sin embargo, debido a que los Estados Unidos rompieron las relaciones diplomáticas con Cuba en 1961 y a que con ello se interrumpió el flujo de oferta de medicinas y equipos médicos, la salud pública cubana se enfrentó a graves problemas como consecuencia del desabastecimiento. Posteriormente, para mejorar esta situación, entre los años sesenta y setenta del siglo XX, el gobierno cubano tomó algunas

⁶⁰⁵ Ciria Zulema Cárdenas González, Eneyda Secada Cárdenas, Luis Secada Cárdenas, Marilyn Martell Díaz, Libertad Escobar Blanco, “Vigencia del pensamiento de Fidel Castro Ruz en la salud pública cubana”, *Revista Médica Electrón*, op. cit., p. 429.

⁶⁰⁶ Fidel Castro Ruz, Discurso pronunciado en la inauguración del Moderno Policlínico del Valle del Perú, en el municipio de Jaruco, en 1969. Este discurso ha sido publicado en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1969/esp/f080169e.html>.

⁶⁰⁷ *Ibidem*.

⁶⁰⁸ Blanca Rosa Garcés Garcés, Lian Roque Roque, Ana María Molina Gómez, “El pensamiento médico social de Ernesto Guevara: su presencia en el paradigma socio-médico cubano”, *Medisur: Revista de Ciencias Médicas de Cienfuegos*, Vol. 14, N° 6, Cienfuegos, 2016, p. 764.

⁶⁰⁹ Jinxia Zhang, *La exploración teórica del “modelo de Cuba”: la visión del socialismo de Castro*, op. cit., p. 187.

medidas con las que intentar paliar ese retroceso: “1. Capacitaban urgentemente una gran cantidad de médicos para aliviar la escasez de personal médico. 2. El trabajo médico se centraba en la prevención y la curación de las enfermedades infecciosas agudas y fulminantes. 3. El Ministerio de Salud dirigió uniformemente las instituciones de los servicios rurales y de base”⁶¹⁰. Con la aplicación de estas medidas, la situación nacional mejoró mucho y comenzó nuevamente el desarrollo en el ámbito sanitario.

En ese período, Cuba se esforzaba en explorar un sistema médico que se adaptara a las condiciones nacionales y con el que mejorar continuamente su nivel. Como dijo Fidel Castro al respecto, “no hay nada tan sensible al ser humano como las cuestiones que se refieren a la salud”⁶¹¹. Fidel creía además que “la mejor calidad humana” provenía de una buena salud⁶¹², y por eso a mitad de los años setenta del siglo XX, en Cuba se impuso el modelo de medicina comunitaria. Después, en 1984, se aplicó el sistema de medicina familiar, el cual estaba muy extendido en ese momento en el resto de países desarrollados. Aunque en ese período Cuba todavía era un país en vías de desarrollo, sin embargo, ese sistema se desarrolló creativamente⁶¹³. Así, Fidel Castro creía que “si vamos a ser una potencia médica, necesitamos ser una potencia en enfermería y en los servicios técnicos de salud”⁶¹⁴. Hasta finales de los años ochenta, el sistema de atención terciaria de salud continuó mejorando gradualmente. En los años noventa, sin embargo, los Estados Unidos impusieron nuevas sanciones económicas a Cuba, lo cual causó de nuevo una bajada en el nivel de la economía cubana. Aun así, el gobierno cubano todavía continuó apoyando la

⁶¹⁰ Ibídem, p. 183. Debido a la falta de traducción al español de este libro, la he realizado por mí misma.

⁶¹¹ Fidel Castro Ruz, Discurso pronunciado en el acto de inauguración del Hospital Clínico-Quirúrgico de Cienfuegos, “Año 20 de la Victoria”, en Cienfuegos, el 23 de marzo de 1979. Este discurso ha sido publicado en <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-acto-de-inauguracion-del-hospital-clinico-quirurgico-de>.

⁶¹² Ciria Zulema Cárdenas González, Eneyda Secada Cárdenas, Luis Secada Cárdenas, Marilyn Martell Díaz, Libertad Escobar Blanco, “Vigencia del pensamiento de Fidel Castro Ruz en la salud pública cubana”, *Revista Médica Electrón*, op. cit., p. 430.

⁶¹³ Jinxia Zhang, *La exploración teórica del “modelo de Cuba”: la visión del socialismo de Castro*, op. cit., pp. 183-184.

⁶¹⁴ Olga Gloria Barbón Pérez, Lexinton Cepeda Astudillo, Lenin Garcés Viteri, Hugo Hernán Romero Rojas, “El pensamiento educativo de Fidel Castro Ruz como formador de valores internacionalistas en los profesionales de la salud”, *Educación Médica Superior*, Vol. 31, N° 1, Riobamba, 2017, p. 197.

financiación de la medicina pública a través de impuestos, lo que garantizaba la cobertura universal, gratuita y justa del sistema⁶¹⁵.

Por lo demás, cuando los Estados Unidos impusieron las primeras sanciones diplomáticas a Cuba, en 1963, esta puso en práctica sin menoscabo alguno su política de diplomacia médica. Fidel Castro creía que el espíritu humanitario de los trabajadores médicos iba más allá de las fronteras nacionales, y por eso la causa médica no se limitaba al ámbito nacional, sino que debía ser promovida en la sociedad internacional. Esta cooperación, por otra parte, no solo aumentaba la influencia internacional de Cuba, sino que también promovía el desarrollo de la economía y de la sociedad cubana⁶¹⁶. Acerca de esto, Castro señaló:

Yo sostengo que nuestro país puede convertirse en un centro de medicina capaz de exportar servicios a muchos países y capaz de recibir a muchas personas aquí para atender su salud, creándose un importante renglón para la economía y a la vez en uno de los más grande contribuciones que puede dar nuestro pequeño país a otros países, uno de los terrenos más humanos, más valiosos y más constructivos en que puede colaborar nuestro país⁶¹⁷.

4.4.5. El pensamiento económico de Fidel Castro y la reforma de la economía socialista cubana

Como país socialista, la base teórica fundamental del sistema económico de Cuba provenía de la visión de la sociedad futura presentada por la crítica de Marx a los métodos de producción capitalistas. Este fue el modelo económico utilizado en la primera etapa del comunismo implantado en el país, que estaba basado en la propiedad comunitaria, la economía planificada y la distribución social según el trabajo⁶¹⁸. Antes de la victoria de la Revolución cubana, muchos sectores de la

⁶¹⁵ Jinxia Zhang, *La exploración teórica del “modelo de Cuba”: la visión del socialismo de Castro*, op. cit., pp. 185-188.

⁶¹⁶ *Ibidem*, pp. 190-192.

⁶¹⁷ Fidel Castro Ruz, Discurso pronunciado en la clausura del V Congreso del Sindicato de los Trabajadores de la Salud, “Año del XX Aniversario de Girón”, efectuado en el Teatro “Principal” de Camagüey, el 9 de diciembre de 1981. Este discurso fue publicado en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1981/esp/f091281e.html>.

⁶¹⁸ Jinxia Zhang, *La exploración teórica del “modelo de Cuba”: la visión del socialismo de*

economía en Cuba estaban plenamente controlados por el capital estadounidense. Según los datos, en los años cincuenta del siglo XX, la tasa de desempleo era de alrededor del 30% y la de alfabetismo era del 20%. En ese período, la sociedad era muy turbulenta por el gran descontento que había, y la vida del pueblo en general era extremadamente difícil⁶¹⁹.

Después del triunfo de la Revolución, Cuba empezó a suprimir el modelo económico colonial y comenzó a llevar a cabo la reforma propuesta por la revolución democrática. Por eso, entre 1959 y 1960, en Cuba se aplicó una transformación radical del sistema social de la propiedad y se nacionalizaron “los principales medios de producción del país”⁶²⁰. A finales de 1960, la proporción total poseída por parte de la propiedad estatal en los diferentes campos económicos aumentó mucho. Según los datos, el Estado manejaba grandes porcentajes de “agricultura (37%), industria (85%), construcción (80%), transporte (92%) y comercio minorista (50%)”⁶²¹. Fidel Castro declaró en ese momento que se había completado la primera etapa de la reforma económica y que podía empezar la transición hacia el socialismo.

A finales de 1963 estaba prácticamente completada la transformación socialista. La proporción de la propiedad participada por parte del pueblo aumentaba constantemente. A este respecto se pueden mencionar los registros de agricultura (70%), industria (95%), comercio mayorista (100%) o comercio minorista (75%)⁶²². Desde ese momento, Cuba comenzó a entrar en un período de exploración mediante el cual llegar a la deseada construcción socialista⁶²³. Sin embargo, entre 1961 y 1963, y debido a que los Estados Unidos rompieron las relaciones diplomáticas con Cuba y aplicaron el bloqueo económico, se presentaron “desequilibrios macroeconómicos” importantes⁶²⁴. En esta situación, Cuba decidió cambiar el modelo de desarrollo

Castro, op. cit., p. 122.

⁶¹⁹ *Ibidem*, p. 123.

⁶²⁰ Jesús María García Molina, *La economía cubana desde el siglo XVI al XX: del colonialismo al socialismo con mercado*, Naciones Unidas, México, 2005, p. 23.

⁶²¹ *Ibidem*.

⁶²² Jinxia Zhang, *La exploración teórica del “modelo de Cuba”: la visión del socialismo de Castro*, op. cit., p. 124.

⁶²³ *Ibidem*, p. 138.

⁶²⁴ Jesús María García Molina, *La economía cubana desde el siglo XVI al XX: del colonialismo al socialismo con mercado*, op. cit., p. 24.

económico⁶²⁵. Fidel Castro esperaba que Cuba experimentara un desarrollo mucho más acelerado, y por eso implementó la nacionalización empresarial y prohibió completamente las funciones de apalancamiento económico. Estos planteamientos, no obstante, causaron graves desequilibrios en los sectores económicos nacionales más grandes⁶²⁶. Acerca de este punto, García Molina indica:

Este esfuerzo económico se orientó hacia las exportaciones con miras a incrementar la disponibilidad de divisas, en tanto que se privilegiaron las importaciones de bienes intermedios y de capital, por lo que se resintió la oferta de bienes y servicios a la población, originándose así un aumento de la liquidez monetaria y presiones inflacionarias⁶²⁷.

Posteriormente, Fidel Castro reflexionó sobre ese último modelo económico y reconoció haber cometido un error impulsado por el idealismo que había violado las leyes económicas más simples y objetivas. A partir de este fracaso, Fidel Castro sacó como conclusión que los revolucionarios no solo debían perseguir el ideal, sino que también debían mantener el realismo. Además, cuando se aprendía economía partiendo de las experiencias de otros países socialistas, no podía copiarse el sistema completamente, sino que este debía adecuarse a la realidad local y así plantear el programa respecto a las características cubanas. Por lo tanto, acerca de cómo realizar la construcción económica socialista, Fidel Castro adquirió un conocimiento nuevo, que permitió la coexistencia de diferentes componentes económicos y modos de administración, además de poner en práctica un nuevo sistema de liderazgo económico y de planificación⁶²⁸.

En los años setenta del siglo XX, Cuba empezó a entrar en un período de construcción de instituciones económicas⁶²⁹. Durante este período, su objetivo principal fue el de aumentar los beneficios económicos. Después, a principios de los años ochenta, el gobierno cubano comenzó a relajar sus estrictas políticas

⁶²⁵ *Ibidem*.

⁶²⁶ Jinxia Zhang, *La exploración teórica del “modelo de Cuba”: la visión del socialismo de Castro*, op. cit., p. 125 y p. 138.

⁶²⁷ Jesús María García Molina, *La economía cubana desde el siglo XVI al XX: del colonialismo al socialismo con mercado*, op. cit., p. 25.

⁶²⁸ Jinxia Zhang, *La exploración teórica del “modelo de Cuba”: la visión del socialismo de Castro*, op. cit., pp. 138-141.

⁶²⁹ *Ibidem*, p. 129.

económicas⁶³⁰, y así “en el quinquenio 1981-1985 se profundizó la reforma económica iniciada en 1976 con vistas a mejorar la productividad y la eficiencia”⁶³¹. En 1981, el gobierno ejecutó las nuevas reformas concernientes a los sistemas salariales y de precios⁶³². Esto no solo reflejaba y ponía en prácticas los planteamientos del principio de la distribución según el trabajo, sino que también mejoraba temporalmente la economía cubana⁶³³. Como observa García Molina:

La primera contribuyó a mejorar la correlación salario medio-productividad, en tanto que la segunda influyó en el fortalecimiento de la autogestión de las empresas públicas con el correspondiente aumento en sus niveles de eficiencia⁶³⁴.

A mediados y finales de los años ochenta, en Cuba surgieron muchos problemas que provocaron desviaciones en el desarrollo de la reforma económica y la ralentización de la propensión socialista al cambio. Esta situación afectaba a la estabilidad de la sociedad cubana, por lo que también desencadenó una rápida insatisfacción entre las masas. Fidel Castro pensaba que la tendencia capitalista había empezado a surgir en el interior del país y decidió corregir esas desviaciones. Así, hizo muchas declaraciones en diferentes organizaciones para tratar de movilizar a las masas revelándoles las malas tendencias hacia las que se estaba dirigiendo la sociedad. En este movimiento de corrección de desviaciones, Fidel Castro pedía que se trazase una línea de demarcación clara entre el socialismo y el capitalismo. Esta solicitud no solo afectaba al campo económico, sino también al político, puesto que Fidel Castro creía que el pensamiento revolucionario era la garantía con la que Cuba podía mantenerse en la dirección hacia el socialismo, que por otra parte era el arma más poderosa para luchar contra la tendencia capitalista⁶³⁵. En la segunda mitad de los años ochenta, la inestable situación internacional afectó también negativamente al

⁶³⁰ *Ibidem*, pp. 142-143.

⁶³¹ Jesús María García Molina, *La economía cubana desde el siglo XVI al XX: del colonialismo al socialismo con mercado*, op. cit., p. 25.

⁶³² *Ibidem*.

⁶³³ Jinxia Zhang, *La exploración teórica del “modelo de Cuba”: la visión del socialismo de Castro*, op. cit., p. 143.

⁶³⁴ Jesús María García Molina, *La economía cubana desde el siglo XVI al XX: del colonialismo al socialismo con mercado*, op. cit., p. 25.

⁶³⁵ Jinxia Zhang, *La exploración teórica del “modelo de Cuba”: la visión del socialismo de Castro*, op. cit., pp. 143-145.

desarrollo cubano y en consecuencia “el PIB se estancó en la segunda mitad de los ochenta y a fines de esa década terminó el proceso de extinción del campo socialista en Europa”⁶³⁶.

A finales de siglo tuvieron lugar también las revoluciones europeas que comenzaron en 1989. Para Cuba, esta situación tuvo un gran impacto, pues perdió los apoyos políticos, económicos y militares de la Unión Soviética. Por eso, para Cuba el problema más importante fue el de cómo cambiar su sistema económico socialista para tratar de resistir ese golpe⁶³⁷, especialmente después de que a la disolución de la Unión Soviética se sumara la intensificación del bloqueo económico por parte de los Estados Unidos. Desde ese momento, Cuba perdió una gran parte de su mercado y también las “posibilidades externas de financiamiento tradicionales”. Este hecho dio lugar a la reducción de las importaciones del país y a continuas distorsiones en la “estructura productiva” y en “los mecanismos de gestión empresarial”⁶³⁸. Tal disminución reducía drásticamente la competitividad económica de Cuba. Además, “las pequeñas dimensiones del mercado interno y la escasez de petróleo determinaron una vulnerabilidad externa que en las condiciones dadas impidió amortiguar a corto plazo los efectos de los choques externos”⁶³⁹. Durante ese período, el gobierno cubano trató de paliar el golpe a través de la instauración de una serie de reformas económicas, permitiendo la inversión extranjera, reconociendo la naturaleza legal de las monedas extranjeras y estableciendo un mercado rural libre⁶⁴⁰.

En general, con la instauración de los principios del socialismo y conforme a los distintos períodos históricos de la construcción económica socialista, Fidel Castro cumplía una función crucial al probar las políticas económicas que eran más propicias para el desarrollo cubano. Durante este proceso, Fidel corregía con buena fortuna los errores que iban apareciendo y modificaba el modo en que se planteaba la reforma económica. Podemos decir que Fidel Castro inició un camino hacia una construcción

⁶³⁶ Jesús María García Molina, *La economía cubana desde el siglo XVI al XX: del colonialismo al socialismo con mercado*, op. cit., p. 26.

⁶³⁷ Jinxia Zhang, *La exploración teórica del “modelo de Cuba”: la visión del socialismo de Castro*, op. cit., pp. 147-148.

⁶³⁸ Jesús María García Molina, *La economía cubana desde el siglo XVI al XX: del colonialismo al socialismo con mercado*, op. cit., p. 26.

⁶³⁹ *Ibidem*.

⁶⁴⁰ *Ibidem*, p. 30.

económica socialista que se atuvo las características propias del país. Al mismo tiempo, en ese proceso, la ideología subyacente a la construcción económica socialista planteada por Fidel Castro se iba perfeccionando. El desarrollo intelectual de su ideología revolucionaria puede dividirse en dos etapas. Una primera etapa fue la de los años sesenta del siglo XX, la del idealismo. Y una segunda etapa fue la que se desarrolló con posterioridad, caracterizada por una reforma constante. Hay que señalar que durante este proceso de reforma económica, Cuba nunca traicionó la soberanía del Estado, ni cedió ante los Estados Unidos. Y no solo eso, sino que el socialismo cubano tampoco abandonó jamás a los pobres y a los grupos vulnerables. Esto merece una reflexión y una muestra de respeto por parte de los países capitalistas⁶⁴¹.

⁶⁴¹ Jinxia Zhang, *La exploración teórica del “modelo de Cuba”: la visión del socialismo de Castro*, op. cit., pp. 162-163.

CONCLUSIONES

En la presente investigación he comenzado analizando los aspectos fundamentales de la colonización española de América Latina, que se desarrolló desde el descubrimiento del Nuevo Continente hasta las proclamaciones de independencia acontecidas durante el siglo XIX. He mostrado cómo la explotación americana de oro y plata, el comercio atlántico de esclavos y el monopolio comercial aumentaron las fuerzas económicas de España, por lo que las colonias tenían para ella una importancia fundamental. Junto con el dominio económico impuesto a las colonias, la política y la cultura americanas también fueron dirigidas por los españoles, manteniéndolas en una condición de subalternidad. El término “subalterno”, que en un principio fue acuñado para referirse a la lucha de clases, fue luego modificado por Spivak, que desarrolla el concepto de sumisión. La diferencia que introdujo Spivak fue la matización de que el subalterno en sentido primitivo es simplemente un subalterno parcial. Además, los estudios subalternos no solo han significado por sí mismos un nuevo modo de criticar a la academia, sino que han servido también para elaborar un plan de actuación de acuerdo a la nueva situación social de internacionalización y de postmodernidad. No es que los subalternos no quieran expresar sus opiniones, sino que ellos saben que sus manifestaciones son inútiles y que nadie escucha lo que dicen.

Después de la proclamación de la independencia en los distintos países latinoamericanos, estos entraron en el período postcolonial. Al mismo tiempo que se desarrolló este período surgió otro concepto clave, el de neocolonialismo. Hay que destacar que el postcolonialismo y el colonialismo son conceptos relativos. Ania Loomba, por ejemplo, considera que la palabra “postcolonialismo” incluye dentro de sí varios conceptos simultáneamente. Por eso, según ella, no se puede describir nunca suficientemente el significado de tal concepto de un modo plenamente satisfactorio. No obstante, el concepto de postcolonialismo va cambiando de significado a medida que van pasando distintas épocas históricas. De modo que se puede usar ese término para describir distintos campos y sectores, puesto que su significado ha sido

modificado y ampliado continuamente.

Por lo que se refiere a las políticas postcoloniales concretas, me refiero en primer lugar al populismo. Según lo desarrollado en esta investigación, podemos concluir que el populismo surgió en el siglo XIX, y que se refiere a un tipo de política en la que el pueblo se instituye como agente principal. Es decir, la política, para los populistas, no debe ser controlada por las élites, sino por el pueblo. Según he mostrado en el análisis de este concepto, se puede constatar la influencia política del populismo en dos aspectos. Por una parte, cuando el gobierno no se da cuenta de los problemas de la sociedad y de la política, el populismo puede revelarlos. De esta manera, el gobierno puede comprender sus propias deficiencias y hacer todo lo posible para encontrar solución a los problemas a los que se enfrenta. Esto tiene efectos beneficiosos, que permiten valorar positivamente el populismo. En este sentido, puede hacer que la situación general de la sociedad mejore o que se resuelvan ciertos problemas del pueblo. Sin embargo, también puede tener efectos negativos para el gobierno y para el pueblo, pues cuando este depende demasiado de aquel, las fuerzas ejercidas por el pueblo sobre el gobierno pueden llegar a ser extremas. Por otra parte, cuando el gobierno no llega a colmar las esperanzas que en él ha depositado el pueblo, las contradicciones entre ambos aumentan en gran medida.

En México, el populismo surgió en la primera mitad del siglo XIX. Cuando en ese período tuvo lugar la gran crisis económica, el gobierno de Plutarco Elías Calles tomó medidas con las que librar al país de la misma, puesto que según pensaba, si la economía de México estaba en crisis, la política y la sociedad también recibirían un impacto negativo. El conjunto de todas esas medidas, el denominado “callismo”, se configuró como un tipo de populismo. En mi opinión, esas medidas no solo eran buenas para el gobierno, sino también para el pueblo, puesto que la crisis económica podía causar el aumento de la tasa de desempleo, y cuando esta llega a un grado muy alto, la insatisfacción del pueblo aumenta. Como he mencionado en el párrafo anterior, en esta situación el populismo puede jugar un papel importante y mejorar la relación existente entre el gobierno y el pueblo al servir de señal. Posteriormente, en México se aplicó una reforma por parte del nuevo presidente Cárdenas, cuyas políticas recibieron el nombre de “cardenismo”. Su modo de actuación también se encontraba dentro del populismo. Sin embargo, aunque los dos eran tipos de populismos, las reformas realizadas por parte de los dos presidentes fueron muy diferentes. Creo que

el cardenismo era más cercano al pueblo, puesto que utilizaba las fuerzas vitales de las masas, especialmente de los obreros y los campesinos. Es por ello que el cardenismo puede ser considerado como uno de los mejores representantes del fenómeno del populismo en México.

En Perú, la manifestación del populismo ha sido distinta que en México. El origen del populismo peruano no se encuentra en la crisis de la economía, sino en la de la élite. A veces puede parecer que el populismo es un fenómeno contrario a la democracia, sobre todo cuando se vuelve extremista. Sin embargo, por otra parte, en cierto modo representa su máxima expresión. En la primera mitad del siglo XX, la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), fundada por Víctor Raúl Haya de la Torre, era la fuerza más destacada en la izquierda política de Perú. Esta Alianza se oponía al imperialismo, y en su fundación tuvo mucha importancia el vínculo existente con los planteamientos del marxismo. El APRA fue el primer partido político peruano que tuvo como característica principal su base ideológica anclada en el populismo. Además, en Perú convivían en ese momento dos sectores sociales dispares, uno moderno y otro tradicional. El primero estaba compuesto principalmente por las élites y las empresas extranjeras afincadas en el país. Para realizar la pertinente modernización nacional, el Perú necesitaba sus capitales y las técnicas industriales avanzadas que podían instaurar en el país. En este contexto, el APRA estableció un modelo de transformación social simbiótico, pues Haya de la Torre consideraba que uno de los objetivos del APRA era equilibrar la economía peruana. Debido a que bajo la dirección de las élites se había llegado a una situación social de total desorden en el país, la difusión del populismo fue más sencilla de lo que pareciera.

Después de que Alan García asumiera la presidencia peruana, el populismo se utilizó como un instrumento con el que realizar la reforma nacional. Durante este período, las características del populismo encarnadas en el APRA se inclinaron hacia el nacionalismo y el absolutismo. El propósito último de la política de este período fue el de lograr una reforma radical para mejorar la economía de Perú. Alan García formuló un plan consistente en la expansión del populismo a más capas sociales y así disminuir el posible desánimo. Aunque estas medidas consiguieron rápidamente efectos positivos, posteriormente la economía peruana comenzó a empeorar, hasta que se llegó al estado de hiperinflación más grave que haya habido en la historia peruana. Después del fracaso del gobierno de Alan García, surgió el neoliberalismo como

forma de gobierno predominante en los años noventa del siglo XX.

Cuando Alberto Fujimori asumió la presidencia de Perú, no confiaba en que las élites fueran capaces de resolver los problemas peruanos. Durante su cargo, se originó el denominado fujimorismo y surgió el neopopulismo como corriente política. Fujimori consideraba que el neopopulismo era necesario como estrategia política para ejercer el poder de manera efectiva desde el gobierno. A este respecto, el político alemán Herbert Wehner también lo consideraba como una estrategia política, mientras que Javier del Rey Morató lo ha considerado como una mera estrategia de comunicación. Comparado con el populismo, el neopopulismo es mucho más radical. Durante la vigencia en el cargo de Fujimori, disminuyó la inflación y se recuperó la economía. No obstante, por otro lado, hay que tener en cuenta el efecto negativo que supuso el autogolpe que se produjo durante su mandato. Tuvo como consecuencia que la situación peruana se tornase muy delicada y que aumentara la insatisfacción con la política de Fujimori.

En los siglos XIX y XX, la democracia y el liberalismo aparecieron en diferentes formas tanto en México como en Perú. En México, la democracia se convirtió en el asunto político central desde el siglo XIX, poniéndose de manifiesto sus dos formas tradicionales: la liberal y la republicana. En este sentido, hay que tener en cuenta que las opiniones de los teóricos sobre la relación entre democracia y libertad son diferentes. Así, el pensador Aguilar Rivera mantiene que aunque la democracia hubiera hecho su aparición en México, todavía no se puede garantizar con ello que existiera una libertad fundamental para todo el pueblo. Por consiguiente, este autor piensa que se tenía que prestar atención a lo que se establecía en la Constitución para poder asegurar ese derecho. Por el contrario, Octavio Paz era contrario a esa opinión y creía que escribir todas las demandas reales en la Constitución para así tratar de convertirlas en normas de legislación era algo irreal. La revista del periódico “El Universal” señalaba en diversos artículos que tenían su rúbrica y la de otros autores que el liberalismo no era puro. Tanto Octavio Paz como otros intelectuales consideraban que el liberalismo era en el fondo pura hipocresía.

Hay que tener presente que México estaba formado en su práctica totalidad por las masas empobrecidas del pueblo llano. Por eso, las formaciones políticas de todo el siglo pasado tenían necesidad de contar con sus apoyos. Desde este punto de vista, estoy de acuerdo con el planteamiento de Aguilar Rivera. Si un país no puede

garantizar la libertad fundamental del pueblo, es complicado pueda mantener el liberalismo. En las circunstancias de México, en las cuales el pueblo no apoyaba el liberalismo, los liberales tenían que esforzarse más para llevar a la práctica sus planteamientos. No obstante, pocos liberales realizaban tal tarea. Aguilar Rivera considera por ello que en México el gobierno tenía que elevar tanto el derecho personal para actuar sin restricciones como el nivel de libertad general de la sociedad. Por lo demás, también ha señalado que el liberalismo mexicano no era igual que el de otros países, los cuales tenían más bien características propias del liberalismo tolerante con la religión, no así en México, donde se estableció un tipo de liberalismo que era más adecuado a lo el país que había sido anteriormente. En este sentido, Aguilar Rivera considera que el liberalismo consiste en un determinado proceso de formación ideológica, mientras que el historiador Charles Hale piensa a este respecto que los mexicanos a menudo combinaban la tradición con la revolución, y que solo desde estas coordenadas es posible estudiar la tradición del liberalismo en el país.

La característica central del liberalismo en México consistió en construir un país sólido en el aspecto político y un sistema económico que no obstaculizase el desarrollo del individualismo. Sin embargo, durante el siglo XIX, cuando surgieron los grandes desafíos a los que se tuvo que enfrentar la joven nación mexicana, el liberalismo no desempeñó el papel adecuado para resolverlos. Estoy de acuerdo con lo que dice Aguilar Rivera respecto a este punto, puesto que si los liberales querían extender el ámbito del derecho personal, el gobierno debería poder poner en juego su papel de actor positivo y establecer una mayor centralización del poder. De esta manera, el gobierno de México sí que sería capaz de proteger al pueblo mexicano. Para realizar tal tarea, la manera más directa consistía en incluir en la Constitución dichos derechos. Esto se corresponde plenamente con la opinión que he mencionado anteriormente.

Por su parte, Octavio Paz considera que el propósito del liberalismo era criticar el orden antiguo, porque su espíritu no aceptaba la tradición. Ciertamente el liberalismo de la época era una escuela ideológica que sostenía y protegía el derecho personal, y por encima de la libertad social situaba la libertad individual. Además, el liberalismo sostenía la limitación del poder gubernamental a través de los mecanismos establecidos por las leyes. Por lo tanto, en el caso de México, la Constitución formaba parte del liberalismo y jugaba un papel importante en la aplicación de esta forma

política. Paz, por su parte, pensaba que la sociedad era más importante que los individuos, mientras que para el liberalismo los individuos son lo determinante, puesto que la sociedad está compuesta de individuos, y el objetivo del liberalismo es justamente proteger los derechos y la libertad individuales. En mi opinión, solo si el pueblo está satisfecho con su situación y si los derechos individuales son garantizados, es posible sostener el liberalismo, el cual puede resultar entonces propicio para el desarrollo y la estabilidad social.

El liberalismo tiene muchas ramas, entre las que se incluye la económica. En el momento que estamos tratando, aunque el gobierno mexicano restringía la libertad del individuo y de la acción política, no hacía lo mismo con la de la economía de mercado. A continuación surgió un populismo que se oponía a la permisividad del liberalismo con el mercado. Estos populistas consideraban que tales políticas no estaban sujetas a lo redactado en la Constitución. En realidad, lo que ocurría era que el gobierno necesitaba tomar medidas para tratar de mejorar la economía del país, y con este fin se desarrolló en México el liberalismo económico. En cualquier caso, si en México durante el siglo XIX el liberalismo era hegemónico, durante el siglo XX otras doctrinas lo sustituyeron como forma política.

En Perú, durante los siglos XIX y XX, la economía se desarrolló con mucha más velocidad que antes. En esta situación de prosperidad, surgió la democracia como forma política. En estas circunstancias propicias para el desarrollo democrático, se desarrollaron los mecanismos legales para garantizar la libertad personal. Pero en este proceso también surgió un elemento negativo, ya que el derecho democrático del pueblo podía llegar a superar al papel ejecutivo otorgado al gobierno y dar lugar con ello a la tiranía popular. Aquí tenemos que prestar atención al que es considerado como principio fundamental de la democracia, según el cual las políticas nacionales son decididas por la mayoría del pueblo, a la vez que deben defenderse los derechos personales. En ese período, el liberalismo jugó un papel importante en la consecución de este principio fundamental de la democracia. De este modo, el liberalismo peruano tenía características similares al mexicano, y no solo adoptaba las ventajas provenientes de otras doctrinas, sino que también se combinaba con la situación real de la nación y formaba un liberalismo de corte propiamente peruano.

A principios del siglo XIX, la situación peruana cambió de manera radical. El liberalismo quiso copar el ámbito de la soberanía popular, y así desde mitad de siglo

surgió el liberalismo democrático. En su proceso de desarrollo, la democracia se fue convirtiendo en una manifestación institucionalizada de la libertad. Sobre la base de la relación entre democracia y liberalismo surgió un nuevo sistema, el de la democracia liberal. En su constitución, además, se estableció un sistema con el que evitar el abuso del poder político. En Perú, para los liberales el propósito último no consistía en consumir la democracia, sino en garantizar la libertad personal. Posteriormente se estableció la democracia representativa, pero a lo largo del siglo XX se presentaron muchos problemas que la democracia representativa no pudo resolver, sobre todo por lo que se refiere a garantizar los derechos del pueblo. Lo cual hizo que este fuera perdiendo progresivamente la fe en el sistema democrático.

En lo que respecta al positivismo, se implantó con gran fuerza en el siglo XIX en América Latina tras la elaboración del mismo realizada por Auguste Comte. El positivismo consideraba que el conocimiento proviene en última instancia de la experiencia. Por eso, los positivistas sostenían que para descubrir cualquier ley científica, había que analizar exclusivamente los fenómenos que se presentan a nuestra observación. Comte dividió el decurso de la evolución humana en tres etapas: estadio teológico, estadio metafísico y estadio positivo. En este proceso, el ser humano aprendía y lograba los conocimientos necesarios con los que poder responder a diferentes situaciones, hasta llegar al dominio absoluto de la ciencia. Además, Comte creía que el método científico era la base de los conocimientos prácticos. Estas ideas de Comte tuvieron una gran influencia en México.

El autor más importante dentro del positivismo mexicano fue Gabino Barreda. Fue el primero en asumir la teoría de Comte e introducirla en México. Aunque el positivismo mexicano fue importado desde Europa, hay que tener en cuenta también que se combinó con elementos provenientes de la situación mexicana. Leopoldo Zea considera que el positivismo fue utilizado en México como un vehículo político. Según su modo de ver, el positivismo mexicano, partiendo del ámbito de la filosofía, estaba dirigido a la política. En realidad, los positivistas mexicanos sostenían que se trataba de combinar las ideas del positivismo con la situación política de México, estableciendo entre ambas una relación complementaria. Por lo que se refiere a Gabino Barreda, aplicó también el positivismo a la educación, con el fin de formar a la ciudadanía para el nuevo orden social que se inauguraba en México en esos momentos. Según sus planteamientos, se estaba produciendo el comienzo de un

período de progreso social para la nación mexicana, y el positivismo debía dirigir tal transformación.

En ese momento, la burguesía mexicana no aceptaba la doctrina positivista, y la misión de Barreda consistió en propagar el positivismo en México. Hay que admitir que este fue un proceso de transición social tan importante como inevitable. Cuando este proceso concluyó, el positivismo se convirtió en el modelo regulador. La burguesía mexicana utilizó el positivismo como forma de superar el orden social existente e intentar establecer uno nuevo a su medida. La burguesía mexicana quería probar que las ideas de los tradicionalistas eran falsas y con ello destruir sus ideologías. Hay que prestar atención a este punto y recordar que en México el positivismo estuvo al servicio de la burguesía nacional. Sin embargo, esa situación solo pudo existir en las especiales condiciones de esa época de la historia mexicana.

Anteriormente he indicado que Barreda aplicó el positivismo a la educación en México, lo cual puso las bases para construir la unidad social mexicana. Los positivistas creían que el anterior orden liberal era caótico, y por ello querían establecer un nuevo orden social mediante la aplicación de su doctrina. Se produjo así un enfrentamiento entre liberales y positivistas. Mientras los liberales se declaraban enemigos de los positivistas por considerarlos esencialmente conservadores, por su parte, los positivistas pensaban que los objetivos de los liberales no eran propicios para la estabilidad social.

En Perú, el positivismo surgió alrededor de 1860 y se convirtió inmediatamente en una de las doctrinas políticas más populares, siendo el período entre 1885 y 1915 el de su máximo apogeo. Como consecuencia de la derrota en la Guerra del Salitre, acontecida entre 1879 y 1884, resultó necesaria una doctrina con la que poder responder a la situación de crisis nacional que se originó. En esas condiciones, muchos intelectuales y pensadores se volvieron hacia la doctrina positivista, considerándola como un método fundamental para transformar la realidad. De este modo, el positivismo fue acogido en Perú para resolver los problemas que antes no habían quedado resueltos. En cualquier caso, hay autores, como Salazar Bondy, que consideran que el positivismo peruano era una pura ideología, que se introdujo progresivamente en muchos campos sociales, pero que no tenía una clara definición. Este autor afirma asimismo que el positivismo experimentó en Perú una difusión aún más amplia que en la propia Europa.

Cuando nos referimos al positivismo peruano, tenemos que mencionar al filósofo e historiador Javier Prado. Sostenía que el hombre solo conoce el mundo a través de los fenómenos, y que tiene que renunciar a perseguir otro tipo de conocimiento. Era contrario a los excesos filosóficos de la época, y criticaba a la metafísica y su posición anticientífica. Prado encontró en el positivismo la doctrina paradigmática, y pensó que había que dotarla de un carácter universal que sustituyera a otras doctrinas retrógradas. Pero el positivismo peruano no podía ser universalizado, puesto que muchos elementos lo vinculaban a su entorno. Además, muchos de sus elementos eran resultado de la fusión con los pensamientos que provenían de diferentes campos, convirtiéndose en una doctrina sincrética. Como consecuencia de ello, en Perú el proceso de transición del positivismo al espiritualismo fue más fácil que otros países de América Latina. Muchos positivistas peruanos se convirtieron al espiritualismo, puesto que al positivismo peruano le empezaron a surgir algunas deficiencias que no podía superar. A principios del siglo XX, el espiritualismo se propagó en Perú y el ámbito de influencia del positivismo peruano disminuyó enormemente.

Otra ideología fundamental para comprender la época postcolonial en Latinoamérica es el socialismo. En la sociedad capitalista de esta época, existía una grave desigualdad social. A principios del siglo XIX, tratando de resolver este problema, surgió el socialismo como una ideología que intentaba fundarse en la noción de sociedad. Los socialistas creían que esa desigualdad social era la condición para el surgimiento del socialismo. Pensaban que los medios de producción debían ser de propiedad pública y pertenecer al país en su conjunto. Además, sostenían el reparto colectivo del trabajo y defendían la necesidad de una defensa de los intereses comunes y de la justicia social. El socialismo tenía la pretensión de eliminar la desigualdad material de las clases sociales y ansiaba concluir con la lucha de clases. Aquí, sin embargo, hay que prestar atención a las diferencias existentes entre el socialismo y el comunismo. En el comunismo, se trataba de ejercer la distribución material en base a las necesidades particulares. Además, aspiraba a la abolición de la propiedad privada de los medios de producción y del capitalismo como forma de relación social. Estas características hacen del socialismo y el comunismo dos planteamientos distintos que no deben ser confundidos.

En los años veinte del siglo XIX, después de la guerra de independencia

mexicana, no se estableció un nuevo poder socialista, y el viejo régimen se mantuvo controlado por el clero, el ejército y los gobernadores. Estos grupos controlaban las posesiones territoriales, la recaudación de impuestos y la política en general. Debido a esta situación de dominio, se estableció entre los conservadores y los liberales un fuerte enfrentamiento. Esta lucha de clases produjo el surgimiento del socialismo mexicano, en el que se encontraban incluidas algunas de las ideas del liberalismo, del cristianismo, del moralismo y del nacionalismo. Por su parte, el presidente Benito Juárez, a pesar de tener una posición próxima al liberalismo, pensaba que el socialismo podía mejorar la situación del pueblo mexicano. Puesto que el objetivo del socialismo era alcanzar la igualdad entre todas las clases y ayudar al pueblo mexicano en su tarea de reconstrucción de la vida social y del sistema político.

Durante el siglo XIX, el socialismo encontró muchos partidarios en México. En esta difusión de la doctrina socialista resultó fundamental la figura de Plotino Constantino Rhodakanaty, que además participó en muchos movimientos de campesinos. Cayetano Valadés considera que Rhodakanaty fue el primer socialista mexicano auténtico, y que su contribución al progreso del proletariado nacional fue esencial. Bajo la influencia de Rhodakanaty se fundaron multitud de escuelas por toda la nación. Él mismo fundó una escuela llamada “La Social”, que se consideraba en su momento como la institución oficial del pueblo mexicano. Rhodakanaty creía que el socialismo era una forma democrática pura y que era la salvación del pueblo, pues establecía un sistema de gobierno basado en la igualdad y la justicia. A pesar de esta convergencia, pensaba que entre la democracia y el socialismo existían importantes diferencias. Por ejemplo, la democracia solo protegía los derechos del pueblo, mientras que el socialismo pretendía proteger su vida y su subsistencia. De modo que la democracia debía estar subordinada al socialismo.

Si consideramos el desarrollo del socialismo en Perú, se presentan las figuras de José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre. Ambos pensaban que el marxismo no era una simple teoría de la sociedad, sino una herramienta insustituible con la que mejorar la situación de la sociedad. El marxismo era considerado por ellos, cada uno según su respectiva concepción, como una teoría de organización social con la que solucionar los problemas peruanos. Concretamente, Mariátegui creía que la situación peruana era plenamente adecuada para impulsar el desarrollo del socialismo. La idea central de Mariátegui era transformar la posición marginal que tenía en la

sociedad la cultura indígena en una posición central a través de la aplicación del socialismo. Mariátegui pensaba que el problema de la tierra era el problema más importante que tenían que resolver los indios, y dada la importancia de este grupo social en Perú, era en realidad el problema central peruano. Este problema afectaba a todos los aspectos de la sociedad, la política, la cultura y la educación. De este modo, el socialismo de Mariátegui planteaba en nuevos términos las preguntas tradicionales sobre los problemas de los indígenas. Y consideraba que la cultura indígena podría ayudar a transformar la sociedad en una dirección socialista. Así, el socialismo que defendía Mariátegui se combinaba con las circunstancias nacionales de Perú, para configurar un socialismo propiamente peruano.

Estas ideas de Mariátegui están expuestas de la manera más completa en su obra *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, que he analizado basándome cuatro aspectos: la evolución de la economía de Perú, la cuestión de la tierra y de la “comunidad” indígena, los fenómenos de la descentralización y del gamonalismo y, por último, los del indigenismo y del criollismo en su manifestación dentro de la literatura peruana. En la primera parte, concerniente a la evolución de la economía de Perú, he analizado cómo el desarrollo económico peruano se realizó en diversas etapas sucesivas. La primera de ellas tuvo lugar en el período colonial, en el cual la economía del Imperio Inca fue arruinada completamente por España. Posteriormente, durante la segunda etapa, que comenzó en la época de la guerra de independencia, Perú se dio cuenta de que necesitaba producir más bienes prácticos, como tejidos, máquinas y manufacturas industriales. Esta reconsideración de las necesidades exponía al Perú a los avances de la tecnología industrial europea, y comenzó a utilizar máquinas y técnicas europeas con las que desarrollar su economía. Después, la economía peruana entró en la tercera etapa, cuyo origen se encuentra en el final de la Guerra del Salitre. Durante este período, el sistema económico de Perú se encontraba en un estado completamente caótico y la moneda no paraba de devaluarse.

En cuanto al aspecto relativo a las cuestiones de la tierra y la “comunidad” indígena del Perú, se puede dividir en tres etapas históricas: el período colonial, el de la Guerra de Independencia y el de la República. En la primera etapa, los indígenas carecían de derecho alguno y por ello no tenían protección frente al gobernador. Durante esta etapa, los indígenas eran utilizados para el trabajo y cruelmente oprimidos. Por lo tanto, la comunidad como sujeto de derechos no existía realmente,

puesto que no estaba protegida por la ley. Durante la segunda etapa, la del período de la Guerra de Independencia, el problema de la tierra todavía existía y seguía sin resolverse. Debido a que el programa revolucionario no podía representar las demandas indígenas sin un respaldo legal, tal cuestión trató de solventarse a través de la Constitución. Sin embargo, la revolución no cambió totalmente el régimen de propiedad de la tierra, y cuando terminó la guerra las clases dominantes eran todavía los grandes latifundistas. Durante la tercera etapa, la que comprende el período de la República, el antiguo jefe militar, el llamado caudillo, se convirtió en el nuevo modelo de dirigente peruano. Pero los caudillos no podían satisfacer las demandas de los campesinos relativas al régimen de propiedad de la tierra. Durante este período, los intereses de los ciudadanos comunes no eran protegidos, y en cambio los de las clases poseedoras resultaban fortalecidos. Además, la situación de la comunidad indígena no mejoraba, más bien al contrario, ya que estaban sometidas a las haciendas según las necesidades de los propietarios. Debido a la situación de desigualdad social que generaba, Mariátegui pensaba que el sistema de caudillaje no se mantendría a largo plazo y que solo era adecuado para el breve período histórico ligado a la transición de la República. Por su parte, Hildebrando Castro Pozo consideraba respecto a esta situación que para consumir la protección de la comunidad indígena, esta necesitaba apoyarse en el pensamiento socialista.

En la parte en que trato los fenómenos de la descentralización y del gamonalismo, señalo cómo estos hacen su aparición con la llegada del regionalismo, momento histórico en el cual la cuestión de los problemas de los indios giró hacia el centro político. En relación a esta cuestión, Mariátegui mantenía un completo rechazo al regionalismo, y apoyaba todo intento de detener el aumento de poder del gamonal. Además, creía que Perú solo podía optar entre apoyar a los indios o a los gamonales, pero no a los dos al mismo tiempo. En ese período, era necesario para Perú distinguir cuál era el interés principal a satisfacer y cuál era el interés secundario, y entre el indigenismo y el gamonalismo había que elegir solo uno, puesto que los dos no podían coexistir en el país. Finalmente, el gobierno eligió favorecer el indigenismo, ya que se consideraba que esa sería la mejor opción para facilitar el desarrollo peruano.

En la última parte, me ocupo de los fenómenos del indigenismo y del criollismo como manifestaciones de dos corrientes de la literatura peruana. El

indigenismo, que perseguía la restitución del modo de vida y de las costumbres de los indios, fue el movimiento dominante en este sentido. Pero es preciso tener en cuenta también la existencia de los criollos en el campo literario, y hay que recordar que surgió un término, el criollismo, para nombrar tal movimiento. Sin embargo, se debe prestar atención al hecho de que ambos movimientos no eran complementarios, sino independientes. Debido a que los indios jugaban un papel social más importante en Perú, la literatura indígena ocupó el lugar principal en la literatura peruana.

En lo relativo a la historia del indigenismo, esta puede dividirse en cinco partes según el historiador mexicano Gonzalo Rubio Orbe: incorporación, absorción, asimilación, integración y redención. Rubio Orbe creía que la economía, la política y la cultura de otras razas eran superiores a las de los indios, y que estos obstaculizaban el progreso de la raza nacional. Manuel Gamio, por su parte, pensaba que había que acometer una asimilación cultural a través de la que formar una nación completa y fuerte. Francisco Pimentel consideraba a este respecto que si los mexicanos querían aumentar el valor de la identidad nacional, los indios necesitaban aumentar la suya propia. Pero Pimentel pensaba que la raza india no era en esencia inferior a las otras. En 1934, el presidente Lázaro Cárdenas aplicó ciertas políticas para que el indigenismo pudiera conseguir una estructura que le permitiera realizar tal requerimiento. En los años ochenta del siglo XX, siguiendo esta línea, la clase dominante comenzó a plantear conceptos nuevos acerca del indigenismo, y puso en práctica políticas de corte indigenista para mejorar la dura situación de los indios. Otra rama interesante del pensamiento indigenista es la representada por Andrés Molina Enríquez, que sostenía que los mestizos eran superiores tanto a los indios como a los criollos, y consideraba que la mezcla era beneficiosa para mejorar la evolución racial. Además, según sus planteamientos, cuando el mestizo se convirtiera en una nueva raza, eso significaría que en México los indios habían sido asimilados por los colonos blancos.

En Perú, uno de los máximos representantes del indigenismo, Manuel González Prada, expuso sus ideas fundamentales en el influyente escrito *Nuestros indios*. Aquí sostiene Prada que todas las razas son iguales y que deben tener las mismas oportunidades de desarrollarse libremente. Criticaba que a pesar de que los políticos proclamaban en público mantener la protección de los derechos indígenas, no eran sinceros y no pretendían realmente llevar a cabo tales medidas. Prada

criticaba además que el Congreso y los tribunales protegieran preferentemente a los blancos y a los mestizos. Mostró cómo los poderes políticos defendían a los gamonales, sin importar cómo estos esclavizaban a los indios. Para cambiar la situación de los indígenas, había que establecer un nuevo sistema social en el país. Por lo demás, durante el período de la República, la situación de los indios prácticamente no mejoró, por lo que según Prada, Perú no debía ser llamado propiamente una república democrática. Mariátegui le consideraba como el escritor más patriota que había existido en la historia literaria de Perú.

A partir de las ideas de Prada, Mariátegui puso de manifiesto que los problemas indígenas eran producto del modelo económico nacional y su origen se encontraba en el tipo de propiedad de la tierra. Así, en las zonas montañosas donde vivían los indios, los gamonales eran los verdaderos gobernantes. Los gamonales no solo se apoderaban de la tierra indígena, sino que también esclavizaban a los indios. Debido a la existencia del gamonalismo, las leyes que trataban de resolver los problemas de los indios no eran efectivas. En estas circunstancias, Perú se convirtió en un país que no siendo ya propiamente ni feudal ni colonial, seguía manteniendo estructuras de ambos sistemas, por lo que en la época de la República puede ser considerado como un país semifeudal y semicolonial. Y si las prácticas semifeudales no se eliminaban, las leyes liberales no se podían poner en práctica. Mientras que algunos autores sostenían que los problemas indígenas tenían una causa eminentemente racial y esperaban que los indios fuesen asimilados culturalmente por los colonos blancos para alcanzar su emancipación, Mariátegui rechazaba tales planteamientos y mantenía que los indios no eran una raza inferior. Puede recordarse a este respecto que acerca de la cuestión del indigenismo surgió una famosa polémica en 1927 entre José Carlos Mariátegui y Luis Alberto Sánchez.

Por lo que se refiere al pensamiento político y social de Cuba, centramos el análisis en el pensamiento socialista del Che Guevara y de Fidel Castro, que fueron determinantes en el desarrollo de la revolución cubana, y también muy influyentes en el ámbito internacional. Desde los años cincuenta del siglo XX, el Che Guevara ya planteaba una concepción propia de la revolución socialista y de la emancipación, que según pensaba era adecuada además para realizar la transición del capitalismo al comunismo. De esta concepción deben destacarse los siguientes aspectos: 1. El Che Guevara proponía un nuevo modo de pensamiento acerca de la lucha que tenía que

realizar el socialismo. 2. Consideraba la lucha socialista como una dialéctica de la revolución. 3. Creía que existían vínculos complejos no solo entre la política, la economía, la educación, la ideología y la cuestión étnica, sino también entre el conocimiento, la justicia y la forma de conducta humana. La formación de esta concepción se produjo en el curso de la Revolución cubana, e influyó posteriormente en el desarrollo de esta.

La otra figura determinante que hay que investigar en este contexto es Fidel Castro, líder principal del proceso revolucionario. Su pensamiento socialista tiene como elementos fundamentales los siguientes: 1. El antecedente histórico de la revolución democrática nacional de Cuba. 2. Las bases ideológicas y teóricas de la cultura tradicional, de la revolución socialista y del marxismo. 3. Las bases prácticas extraídas de los desarrollos de la reforma democrática y de la revolución socialista de Cuba. 4. La condición en que se encontraba en la época la revolución socialista del proletariado a nivel mundial. Además, el pensamiento socialista de Fidel Castro tenía como notas esenciales las nociones de independencia, justicia, igualdad, democracia, humanismo, e internacionalismo. Por otra parte, después del triunfo de la Revolución cubana, Castro no solo comenzó a prestar atención a los desarrollos de la cultura y de la pedagogía nacional, sino también a los de la salud pública y de la economía.

Desde el punto de vista de Fidel Castro, el pueblo era el auténtico dueño de Cuba, y por eso el gobierno cubano tenía que prestarle toda la atención, especialmente a las personas oprimidas y explotadas, puesto que ellas constituían la mayor parte del pueblo. Para realizar la transformación social cubana, además, era preciso llevar a cabo la reforma de la educación, que Fidel Castro consideraba de la máxima importancia. En este sentido, la formación del pensamiento pedagógico de Castro estuvo basada en las ideas de José Martí y en el marxismo. Durante este proceso de transformación, para el gobierno revolucionario fue una misión prioritaria aumentar la comprensión popular de los nuevos valores, desarrollada especialmente por los agentes de la educación, como los profesores y los maestros. Además de los cambios en la educación, Fidel Castro decidió realizar una profunda reforma de la medicina pública cubana. Sin embargo, en 1961, debido a la interrupción del comercio entre los Estados Unidos y Cuba como consecuencia del embargo, dicha reforma se encontró con muchos problemas. Para tratar de resolverlos, el gobierno cubano comenzó a tomar toda una serie de medidas en los años sesenta. Posteriormente, en 1984, el

gobierno cubano puso en marcha un novedoso sistema de medicina familiar, y además Cuba comenzó a cooperar activamente en el ámbito médico internacional. Apoyándose en esta actividad, Cuba implementó con éxito una inteligente política de diplomacia médica.

Unos años antes, Cuba también había comenzado a realizar su reforma económica. A finales de 1963 ya se había puesto en práctica completamente la agenda económica para la transformación socialista del país. En ese período, la proporción de propiedad acaparada por parte del pueblo aumentó en gran medida. A continuación, Cuba entró en un período de exploración de la nueva construcción socialista. En este proceso, sin embargo, Fidel Castro cometió el error idealista de querer consumarla sin tener en cuenta las circunstancias históricas. Para tratar de corregirlo, combinó las medidas planteadas en la reforma económica con la situación nacional cubana, y aplicó así una nueva transformación más controlada. En los años setenta, Cuba comenzó un nuevo período, el de la construcción de las instituciones económicas. Durante este período, el objetivo fue aumentar los beneficios económicos. Sin embargo, en los años siguientes surgieron muchos problemas en Cuba, y para resolverlos Fidel Castro decidió aplicar un proceso de corrección de desviaciones sociales, mediante el cual se trazaba una línea de demarcación entre el socialismo y el capitalismo. Pero finalmente tuvieron lugar las transformaciones en los países de Europa Oriental a partir de 1989, que acabaron con los regímenes comunistas. Este desplome del comunismo afectó mucho a Cuba, no solo a nivel económico, sino también político y social. En respuesta a esta situación, el gobierno cubano no solo se abrió a la inversión extranjera, sino que también reconoció la legalidad de las monedas extranjeras y estableció un mercado libre en el ámbito rural, para tratar de adaptar el socialismo cubano a la nueva situación internacional.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta Rodríguez, Antonio; González Rodríguez, Adolfo; Vila Vilar, Enriqueta (coords.), *La Casa de la Contratación y la Navegación entre España y las Indias*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Universidad de Sevilla, Sevilla, 2004.

Acosta Ruiz, Francisco, “¿Sabes realmente qué es un paradigma?”, *Revista Iberoamericana de Educación* en <https://rieoei.org/historico/deloslectores/819Acosta.PDF>, consultado el 16 de junio de 2020.

Aguilar Rivera, José Antonio, “Reseña por Eduardo Rezkalah Accinelli” en: *La geometría y el mito. Un ensayo sobre la libertad y el liberalismo en México, 1821-1970*, Revista de Economía y Derecho, Vol. 10, N° 38, Lima, 2013.

Aguilar Rivera, José Antonio, *La geometría y el mito. Un ensayo sobre la libertad y el liberalismo en México, 1821-1970*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010.

Amores Carredano, Juan Bosco, *Cuba y España, 1868-1898: el final de un sueño*, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 1998.

Bambirra, Vania, *La revolución cubana: una reinterpretación*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1980.

Barbón Pérez, Olga Gloria; Cepeda Astudillo, Lexinton; Garcés Viteri, Lenin; Romero Rojas, Hugo Hernán, “El pensamiento educativo de Fidel Castro Ruz como formador de valores internacionalistas en los profesionales de la salud”, *Educación Médica Superior*, Vol. 31, N° 1, Riobamba, 2017.

Barreda, Gabino, *Oración cívica*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, México, 1979.

Basadre, Jorge, *Historia de la República del Perú. 1822-1933*, octava edición, corregida y aumentada, tomo 4, editada por el Diario “La República” de Lima y la Universidad “Ricardo Palma”, impreso en Santiago de Chile, 1998.

Beigel, Fernanda, “Mariátegui y las antinomias del indigenismo”, *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Año 6, N° 13, Maracaibo, 2001.

Beverley, John, “Reseña por Juan Carlos Gil González”, en: *Subalternidad y representación*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2009.

Beverley, John, *Subalternidad y representación*, traducción de Marlene Beiza y Sergio Villalobos-Ruminott, Iberoamericana, Madrid, 2004.

Bosch, Aurora, *Historia de Estados Unidos, 1776-1945*, Editorial Crítica, Barcelona, 2005.

Bulnes, Francisco, *El porvenir de las naciones hispanoamericanas ante las conquistas recientes de Europa y los Estados Unidos*, Imprenta de Mariano Nava, México, 1899.

Cantón Arjona, Valentino; Aguirre Beltrán, Mario José; Castro Moreno, Yuriria, *Formación cívica y ética/Civics and Ethics: 2*, Editorial Limusa, México, 2002.

Cañas, Andrés, *Caminos de nuestra América*, Ediciones Colihue, Buenos Aires, 1999.

Cárdenas González, Ciria Zulema; Secada Cárdenas, Eneyda; Secada Cárdenas, Luis; Martell Díaz, Marilyn; Escobar Blanco, Libertad, “Vigencia del pensamiento de Fidel Castro Ruz en la salud pública cubana”, *Revista Médica Electrón*, Vol. 35, N° 4, Matanzas, 2013. Está publicado en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242013000400013&lng=es y ha sido consultado con fecha del 2 de febrero de 2020.

Carreño, Alberto María, *Problemas indígenas: Colección de Obras Diversas Vol. I*, Ediciones Victoria, México, 1935.

Castellanos, Jorge; Castellanos, Isabel, *Cultura Afrocubana*, tomo 2, Ediciones Universal, Miami, 1990.

Castro Pozo, Hildebrando, *Nuestra comunidad indígena*, El lucero, Lima, 1924.

Castro Ruz, Fidel, Discurso pronunciado en el acto de inauguración del Hospital Clínico-Quirúrgico de Cienfuegos, “Año 20 de la Victoria”, Cienfuegos, 23 de marzo

de 1979. Está publicado en <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-acto-de-inauguracion-del-hospital-clinico-quirurgico-de> y consultado con fecha del 4 de febrero de 2020.

Castro Ruz, Fidel, “Diálogo con los estudiantes de Concepción”, *Fidel en Chile*, Editora Nacional Quimantú, Santiago de Chile, 1972.

Castro Ruz, Fidel, Discurso pronunciado en el acto clausura del Congreso de los Trabajadores de la Construcción, México, el 29 de mayo de 1960. Está publicado en <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2016-11-26/foro-que-frases-de-fidel-recuerdas-con-mas-fuerza-ranking-ciudadano> y consultado el 31 de enero de 2020.

Castro Ruz, Fidel, Discurso pronunciado en el acto clausura del XI Congreso Médico y VII Estomatológico Nacional, Celebrado en el Teatro “Chaplín”, La Habana, 1966. Está publicado en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1966/esp/f260266e.html> y consultado el 3 de febrero de 2020.

Castro Ruz, Fidel, Discurso pronunciado en el acto de graduación de 10658 Egresados del Destacamento Pedagógico Universitario “Manuel Ascunce Domenech”, “Años del XX Aniversario de Girón”, en el polígono de ciudad libertad, el 7 de julio de 1981. Está publicado en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1981/esp/f070781e.html> y consultado el 1 de febrero de 2020.

Castro Ruz, Fidel, Discurso pronunciado en la clausura del V Congreso del Sindicato de los Trabajadores de la Salud, “Año del XX Aniversario de Girón”, efectuada en el Teatro “Principal” de Camagüey, el 9 de diciembre de 1981. Está publicado en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1981/esp/f091281e.html> y consultado el 4 de febrero de 2020.

Castro Ruz, Fidel, Discurso pronunciado en la inauguración del Moderno Policlínico del Valle del Perú, en el municipio de Jaruco, 1969. Está publicado en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1969/esp/f080169e.html> y consultado el 3 de febrero de 2020.

Castro Ruz, Fidel, *La historia me absolverá y otros discursos*, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, Caracas, 2009.

Castro Ruz, Fidel, *La revolución cubana*, selección y notas de Adolfo Sánchez Rebolledo, Ediciones Era, México, 1972.

Chacón Arteaga, Nancy; Padilla Cuellar, Yanet; Cárdenas González, Mirta; Cabrera Elejalde, Olga Rosa; Quintana Suárez, Raúl; Barrabía Monier, Odalys; Cárdenas Cepero, Yara Luisa; Ribot Guzmán, Eduardo, *Pensamiento pedagógico de Fidel Castro. Educación ética y en valores*, Educación Cubana, Ministerio de Educación, La Habana, 2009.

Chang-Rodríguez, Eugenio, “José Carlos Mariátegui y la polémica del indigenismo”, *Revista América sin nombre*, N° 13-14, 2009.

Cotler, Julio, “Crisis política y populismo militar en el Perú”, *Estudios internacionales*, Vol. 3, N° 12, Santiago de Chile, 1970.

Crabtree, John, “Populismo y neopopulismo: la experiencia peruana”, *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, N° 40, Lima, 1997.

Cuba, Comisión Estadística, *Resumen del censo de población de la isla de Cuba a finales del año 1841*, Impresora del Gobierno por S. M., La Habana, 1842.

Cuervo Álvarez, Benedicto, “La conquista y colonización española del Nuevo mundo”, *La razón histórica, Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas*, N° 32, 2016.

De la Cruz, Oria, “La esencia radical de la Revolución: Ley de Reforma Agraria en Cuba”, *Revista América Latina en movimiento. Por la tierra y derechos campesinos: CLOC 25 años*, N° 541, Quito, 2019.

De Mata Rivera, Juan, “Las huelgas”, en: Rhodakanaty, Plotino Constantino; De Mata Rivera, Juan, edición, prólogo y notas de Carlos Illades, recopilación de María Esther Reyes Duarte, *Pensamiento socialista del siglo XIX*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2001.

Del Rey Morató, Javier, *El populismo latinoamericano y la comunicación política*, Congreso de Comunicación Política, Ciclo Complutense de Comunicación, Madrid, 2007.

Del Rey Vicente, Miguel, *La Guerra de los Diez Años (1868-1878)*, Ristre Multimedia, Madrid, 2003.

Díaz Polanco, Héctor, “Lo nacional y lo étnico en México”, *Boletín de Antropología Americana*, N° 13, México, 1986.

Dirección General de Hacienda de la Isla de Cuba, *Boletín Oficial de Hacienda*, tomo I, La propaganda Literaria, La Habana, 1881.

Dornbusch, Rudiger; Edwards, Sebastian, *La macroeconomía del populismo en la América Latina*, traducción de Eduardo L. Suárez, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

Durand Alcántara, Carlos Humberto, “El Estado mexicano y los indios”, *Alegatos*, N° 38, México, 1998.

Echeverría, Esteban, *Antecedentes y primeros pasos de la revolución de Mayo*, en: Echeverría, E., *Obras completas*, Vol. 5, Carlos Casavalle, Buenos Aires, 1874, transcripción y revisión ortográfica por biblioteca Saavedra Fajardo, 2017.

Elorza, Antonio; Hernández Sandoica, Elena, *La guerra de Cuba (1895-1898): historia política de una derrota colonial*, Alianza Editorial, Madrid, 1998.

Espejel Mena, Jaime; Flores Vega, Misael, “Liberalismo, derechos humanos y desarrollo en un orden político democrático”, *Espacios públicos*, Vol. 17, N° 41, México, 2014.

Favre, Henri, *El indigenismo*, traducción de Glenn Amado Gallardo Jordán, Fondo de cultura económica, México, 1998.

Flores Muñoz, José Humberto, “El pensamiento de José Carlos Mariátegui”, *Teoría y praxis*, N° 9, 2006.

Flores Muñoz, José Humberto, “El pensamiento de José Carlos Mariátegui”, *Teoría y praxis*, N° 9, 2006.

Fontana Lázaro, Josep, “En torno al significado de la independencia”, *Revista Historia y Memoria*, Vol. 2, Boyacá, 2011.

Fontana Lázaro, Josep, “La época del liberalismo”, en: Fontana Lázaro, Josep; Villares, Ramón (directores), *Historia de España. Vol. 6*, Crítica/Marcial Pons, Barcelona, 2007.

Fornet-Betancourt, Raúl, “Capítulo 4: Etapa del intento de naturalizar el marxismo en América Latina o la significación de la obra de José Carlos Mariátegui (1928-1930)”, *Transformación del marxismo: historia del marxismo en América Latina*, Universidad Autónoma de Nuevo León: Plaza y Valdés, México, 2001.

Foucault, Michel, “Los intelectuales y el poder: entrevista Michel Foucault-Gilles Deleuze”, en: *Microfísica del Poder*, La Piqueta, Madrid, 1972.

Franco, Carlos, “El surgimiento del marxismo latinoamericano: Haya de la Torre y Mariátegui”, *Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, N° 2, México, 1982.

Garcés Garcés, Blanca Rosa; Roque Roque, Lian; Molina Gómez, Ana María, “El pensamiento médico social de Ernesto Guevara: su presencia en el paradigma socio-médico cubano”, *Medisur: Revista de Ciencias Médicas de Cienfuegos*, Vol. 14, N° 6, Cienfuegos, 2016.

García Cantú, Gastón, *El socialismo en México: siglo XIX*, Era, México, 1984.

García Colín Carrillo, David, “El origen del socialismo en México, los primeros pioneros”, publicado en el Seminario Pensamiento Marxista y Sociedad de Programa de Estudios Universitarios de Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en 2014.

Está publicado en <https://www.marxist.com/origen-socialismo-en-mexico-primeros-pioneros.htm> y consultado el 28 de agosto de 2019.

García Molina, Jesús María, *La economía cubana desde el siglo XVI al XX: del colonialismo al socialismo con mercado*, Naciones Unidas, México, 2005, p. 23.

González Navarro, Moisés, “Instituciones indígenas en el México independiente”, en: Caso, Alfonso; Zavala, Silvio; Miranda, José; González Navarro, Moisés, *La política indigenista en México. Métodos y resultados*, tomo I, Instituto Nacional Indigenista y Secretaría de Educación Pública, México, 1973.

González Navarro, Moisés, “Las ideas raciales de los científicos, 1890-1910”, *Historia Mexicana*, Vol. 37, N° 4, México, 1988.

González Navarro, Moisés, *La colonización en México: 1877-1910*, Talleres de impresión de estampillas y valores, México, 1960.

González Prada, Manuel, *Nuestros indios*, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación: Comisión del Bicentenario del Nacimiento del Libertador, México, 1983.

González Sierra, José Gaudencio, “Anarquismo y el movimiento sindical en México, 1843-1910”, *Primer Anuario*, Centro de Estudios Históricos de la Facultad de Humanidades en la Universidad Veracruzana, México, 1977.

Guerra, Dolores; Concepción, Margarita; Hernández, Amparo, *José Martí en el ideario de Fidel*, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2004.

Guevara, Ernesto Che, “Reuniones bimestrales”, *El Che en la Revolución cubana*, tomo VI, Editorial Ministerio del Azúcar, La Habana, 1966.

Gutiérrez Escudero, Antonio, “El inicio de la independencia en México: el cura Hidalgo”, *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, Vol. 10, N° 19, Sevilla, 2008.

Haya de la Torre, Víctor Raúl, “What is the A.P.R.A.?”, *The Labour Monthly*, Vol. 8, N° 12, London, 1926.

Haya de la Torre, Víctor Raúl, *El antiimperialismo y el APRA*, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima, 2010.

Haya de la Torre, Víctor Raúl, *Programa Mínimo del Partido Aprista Peruano*, Discurso pronunciado en un mitin, Lima, 1931, publicado en Marxistas Internet Archive, 2002, en <https://www.marxists.org/espanol/haya/1930s/1931agosto.htm>, consultado el 01 de agosto de 2019.

Hernán Bransboin, Laura Casals, Jorge Cernadas Fonsalias, Yolanda Colom, Jorge Benavidez, “Cardenismo: ¿final y principio?”, *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia Rosario*, Rosario, 2005.

Hernando Nieto, Eduardo, “Las ideas políticas y el problema del régimen en el Perú: 1830-1930”, *Revista de la Facultad de Derecho de Pontificia Universidad Católica del Perú*, N° 57, Lima, 2004.

Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX*, traducción castellana de Juan Fací, Jordi Ainaud y Carme Castells, Editorial Crítica (Grijalbo Mondadori, S.A.), Buenos Aires, 1999.

<http://historia.cubaeduca.cu/lista-temas-5to-grado-grandes-hombres-y-hechos-notables-de-la-guerra-de-los-diez-anos-1868-1878>, consultado con fecha 16 de octubre de 2019.

Illades, Carlos, *Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en México*, Universidad Autónoma Metropolitana/Anthopos, México, 2002.

Jamanca Vega, Marco, “El liberalismo peruano y el impacto de las ideas y de los modelos constitucionales a inicios del siglo XIX”, *Historia constitucional (revista electrónica)*, N° 8, 2007.

Santrich, Jesús, *El grito de independencia o la concreción del sueño del libertador*, FARC-EP, Colombia, 2010.

Zhang, Jinxia, *La exploración teórica del “modelo de Cuba”: la visión del socialismo de Castro*, Editorial de la Gente, Beijing, 2012.

Lynch, John, “Resumen y adaptación didáctica por Blanca Irene Valdivia Salas”, en: *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, Universidad Veracruzana, México.

Klarén, Peter, *Nación y sociedad en la historia del Perú*, traducción de Javier Flores, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2004.

Kuhn, Thomas Samuel; *The Structure of Scientific Revolutions*, 2nd ed., University of Chicago Press, Chicago & Londres, 1970.

Laclau, Ernesto, “Populismo: ¿qué nos dice el nombre?”, en: Francisco Panizza, traducción de Soledad Laclau, *El populismo como espejo de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2009.

Landa Arroyo, César, “Hacia la construcción de un modelo democrático en el Perú”, *Revista Agenda Internacional*, Vol. 6, N° 13, Lima, 1999.

Leal, Juan Felipe, *Del mutualismo al sindicalismo en México: 1843-1911*, Juan Pablos Editor, México, 2012.

Loera Chávez y Peniche, Margarita, “La visión sobre el campesinado indio y/o mestizo durante el siglo XIX”, *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, N° 6, México, 1994.

Loomba, Ania, *Colonialism-Postcolonialism*, Routledge, New York, 2005.

Löwy, Michael, *El marxismo en América Latina. Antología, desde 1909 hasta nuestros días*, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2007.

Lynch, John, *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, traducción castellana de Javier Alfaya y Barbara Mcshane, Ariel, Caracas, 1976.

Manrique, Nelson, *¡Usted fue aprista! Bases para una historia crítica del APRA*, CLASCO, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2009.

Mariátegui, José Carlos, “Aniversario y balance”, *Amauta*, N° 17, Lima, 1928.

Mariátegui, José Carlos, “Intermezzo polémico”, *Ideología y política*, Editorial Minerva, Lima, 1981.

Mariátegui, José Carlos, “Intermezzo polémico”, *Mundial*, N° 350, Año VII, Lima, 1927.

Mariátegui, José Carlos, “Mensaje al congreso obrero”, *Amauta*, N° 5, Año II, Lima, 1927.

Mariátegui, José Carlos, “Presentación de Amauta”, *Amauta*, N°1, Año I, Lima, 1926.

Mariátegui, José Carlos, *Invitación a la vida heroica. Antología*, selección y presentación de Alberto Flores Galindo y Ricardo Portocarrero Grados, prólogo de Javier Mariátegui Chiappe, Instituto de apoyo agrario, Lima, 1898.

Mariátegui, José Carlos, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Editorial Arte, Caracas, 2007.

Martínez Heredia, Fernando, *Ché, el socialismo y el comunismo*, Ediciones Casa de las Américas, La Habana, 1989.

Martínez Rianza, Ascensión, *La prensa doctrinal en la independencia del Perú (1811-1824)*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1985.

Marzal, Manuel María, *Historia de la antropología indigenista: México y Perú*, Editorial Anthropos, Barcelona, 1993.

Meneses, Enrique, *Castro, comienza la revolución*, Espasa Calpe, Madrid, 1995.

Mitre, Bartolomé, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana. Tomo segundo*, Editorial Tor, Buenos Aires, 1950.

Molina Enríquez, Andrés, *Los grandes problemas nacionales*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México de Secretaría de Cultura, México, 2016.

Monsiváis, Carlos, *Las esencias viajeras: Hacia una crónica cultural del*

- Bicentenario de la Independencia*, Fondo de Cultura Económica, México, 2012.
- Montoya Rojas, Rodrigo, “Siete tesis de Mariátegui sobre el problema étnico y el socialismo en el Perú”, en: Anuario Mariateguiano, Vol. II, *Amauta*, Lima, 1990.
- Moreno Friginals, Manuel, *Cuba/España, España/Cuba: historia común*, presentación de Josep Fontana, Crítica, Barcelona, 1995.
- Naranjo Tamayo, Aldo Daniel, “La luz de su pensamiento”, *Revista Bohemia*, La Habana, 2019.
- Navarrete, Julio Mejía, “El desarrollo de la sociología en el Perú. Notas introductorias”, *Sociologías*, Vol. 7, N° 14, Porto Alegre, 2005.
- Navarro García, Luis, *Las guerras de España en Cuba*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1998.
- O'Donnell y Duque de Estrada, Hugo, “Origen y Creación de los Virreinos”, *Los virreyes marinos de la América hispana: ciclo de conferencias*, Madrid, 2002.
- Olvera, Soledad, *Cronología del movimiento obrero, 1826-1938*, Cuadernos de Educación Sindical del Stuanl de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuevo León, 1988.
- Omar, Sidi M., *Los estudios post-coloniales: una introducción crítica*, Publicaciones de la Universidad Jaume I, Castellón de la Plana, 2008.
- Omar, Sidi M., *Los estudios post-coloniales: una introducción crítica*, Publicaciones de la Universidad Jaume I, Castellón de la Plana, 2008.
- Payno, Manuel, *La noche del 15 de septiembre en Dolores*, Gobierno del Estado de Coahuila, México, 1991.
- Pedraza, Silvia, *Political Disaffection in Cuba's Revolution and Exodus*, Cambridge University Press, Cambridge, 2007.
- Peréz Martínez, Héctor, *Juárez, el impasible*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.
- Pérez-Stable, Marifeli, *La revolución cubana: orígenes, desarrollo y legado*, Editorial Colibrí, Madrid, 1998.
- Pichardo Viñals, Hortensia, *Documentos para la historia de Cuba*, tomo I, Editorial

- de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1973.
- Pimentel, Francisco, *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla*, Imprenta de Andrade y Escalante, México, 1864.
- Prieto, Alberto, *La época de Juárez*, Gente Nueva, La Habana, 1985.
- Quintana Suárez, Raúl; Herrera Martín, Bernardo, *Reseñas biográficas de figuras significativas en la historia de Cuba: material didáctico para docentes y estudiantes*, B-EUMED, Madrid, 2011.
- Quintanilla, Pablo; Escajadillo, César; Orozco, Richard Antonio, *Pensamiento y acción. La filosofía peruana a comienzos del siglo XX*, Instituto Riva-Agüero de Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2009.
- Reynoso Jaime, Irving, “Manuel Gamio y las bases de la política indigenista en México”, *Andamios*, Vol. 10, N° 22, México, 2013.
- Rhodakanaty, Plotino Constantino, “El socialismo es la salvación de los pueblos”, en: Rhodakanaty, Plotino Constantino; De Mata Rivera, Juan, edición, prólogo y notas de Carlos Illades, recopilación de María Esther Reyes Duarte, *Pensamiento socialista del siglo XIX*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2001.
- Rhodakanaty, Plotino Constantino, edición, prólogo y notas de Carlos Illades, recopilación de María Esther Reyes Duarte, *Obras*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1998.
- Ribeiro Riani, Lidio Néstor, *Axiología educativa: una visión nacional*, Plaza y Valdés, México, 1999.
- Rodríguez del Castillo, María Antonia; Cabrera Elejalde, Olga Rosa; Barrabía Monier, Odalys, “El pensamiento económico de José Martí y Fidel Castro: aproximaciones desde una perspectiva cultural”, *Varona*, N° 47, Universidad Pedagógica Enrique José Varona, La Habana, 2008.
- Rodríguez-Mejías, Katia; López-Barrero, Yenier; José Ortiz-Bosh, Maikel, “El pensamiento pedagógico de Fidel Castro en la formación político-ideológica de estudiantes de carreras pedagógicas”, *Roca: revista científico-educacional de la provincia Granma*, Vol. 13, N° 3, Universidad de Granma, Bayamo, 2017.

Rodríguez, Miguel, *Celebración de “la raza”: una historia comparativa del 12 de octubre*, Universidad Iberoamericana, México, 2004.

Rodríguez, Pedro Pablo, “José Martí en Fidel Castro”, en: Saxe-Fernández, John (coord.), prólogo de Roberto Fernández Retamar, *Yo soy Fidel: pensamiento y legado de una inmensidad histórica*, CLACSO, Buenos Aires, 2018.

Rojas, Rafael, *Historia mínima de la Revolución cubana*, El Colegio de México y Turner, México y Madrid, 2015.

Rubio Orbe, Gonzalo, “Política y estrategia del indigenismo, en América Latina”, *América Indígena*, Vol. XXXV, México, 1975.

Ruiz Sanjuán, César, “Mariátegui y la constitución de un socialismo latinoamericano”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, N° 33, Sevilla, 2015.

Ruiz Sanjuán, César, “Socialismo e indigenismo en el pensamiento de Mariátegui”, en: Abralde, Daniel (coord.), *Ideas que cruzan el Atlántico: utopía y modernidad latinoamericana*, Escolar y Mayo, Madrid, 2016.

Ruy Mauro Marini, “Prólogo”, en: Bambirra, Vania, *La revolución cubana: una reinterpretación*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1980.

Sagrera, Martín, *Los racismos en las Américas: una interpretación histórica*, Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África, Madrid, 1998.

Said, Edward W., *Orientalismo*, presentación de Juan Goytisolo, traducción de María Luisa Fuentes, Debolsillo, Barcelona, 2008.

Santana, Adalberto; Guerra Vilaboy, Sergio, *Benito Juárez en América Latina y el Caribe*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, México, 2006.

Santiváñez Vivanco, Martín, “El populismo en el Perú”, en: Rivero, Ángel; Zarzalejos, Javier; del Palacio, Jorge (coords.), *Geografía del populismo: un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump*, Editorial Tecnos, Madrid, 2018.

Saravia Salazar, Javier Iván, “Populistas y populismos en el Perú. Una aproximación bibliográfica”, *Desde el Sur: Revista de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Científica del Sur*, Vol. 7, N° 2, Lima, 2015.

Sarmiento Ramírez, Ismael, “Cuba: una sociedad formada por retazos. Composición y crecimiento de la población en los primeros 68 años del siglo XIX”, *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, N° 81, Toulouse, 2003.

Serrano Álvarez, Pablo, *Porfirio Díaz y el Porfiriato. Cronología (1830-1915)*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2012.

Serrera Contreras, Ramón María, “La Casa de la Contratación en el Alcázar de Sevilla (1503-1717)”, *Boletín de la Real academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae Baeticae*, N° 36, Sevilla, 2008.

Siller, Pedro, “El congreso obrero de 1876”, *Chihuahua Hoy*, Vol. 12, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México, 2014.

Slemon, Stephen, “The Scramble for Post-Colonialism”, en: Tiffin, Chris; Lawson, Alan, *De-Scribing Empire: Post-colonialism and textuality*, Routledge, London, 1994.

Spivak, Gayatri Chakravorty, *¿Pueden hablar los subalternos?*, traducción y edición crítica de Manuel Asensi Pérez, MACBA, Barcelona, 2009.

Spivak, Gayatri Chakravorty, “Nota introductoria por Santiago Giraldo”, en: “¿Puede hablar el subalterno?”, *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. 39, Bogotá, 2003.

Torres-Cuevas, Eduardo, *Félix Varela: los orígenes de la ciencia y conciencia cubanas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1995.

Ugarte, César Antonio, *Bosquejo de la historia económica del Perú*, Banco Central de Reserva del Perú, Lima, 1980.

Valadés, José Cayetano, “Sobre los orígenes del movimiento obrero en México”, en: Baena Paz, Guillermina, *La Confederación General de Trabajadores, 1921-1931: antología*, Ediciones Hormiga Libertaria, México, 2006.

Valadés, José Cayetano, *El socialismo libertario mexicano (siglo XIX)*, Brigada para leer en libertad, México, 2013.

Vargas Murillo, Alfonso Renato, “Prácticas partidarias y discursos políticos en un contexto de crisis: el Partido Aprista Peruano en Tacna (1931-1934)”, *Coordenadas: Revista de Historia Local y Regional*, Vol. 5, N°2, Córdoba (Argentina), 2018.

Vela Valdés, Juan, “Nuestro homenaje al compañero Fidel”, *Revista Cubana de Salud Pública*, Vol. 42, N° 3, Sociedad de Cubana de Administración de Salud, La Habana, 2016.

Velasco Gómez, Ambrosio, “Democracia Liberal y democracia republicana”, *Aracauria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, Vol. 1, N° 1, Sevilla, 1999.

Vila Miranda, Carlos, *España y la armada en las guerras de Cuba*, Fundación Alvargonzález, Gijón, 1998.

Villaseñor, José, “El Gran Círculo de Obreros de México”, en *Historia Obrera*, N° 4, Cehsmo, México, 1975.

Villoro, Luis, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, El Colegio de México, El Colegio Nacional, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

Wehner, Leslie, “El neo-populismo de Menem y Fujimori: desde la primera campaña electoral hasta la reelección en 1995”, *Revista Enfoques*, N° 2, Santiago de Chile, 2004.

Chen, Yihua, “El Grupo de Estudios Subalternos y la crítica postcolonial”, *Revista de la Universidad Normal de Chongqing, Edición de Filosofía y Ciencias Sociales*, Vol. 5, Chongqing, 2006.

Zea, Leopoldo, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, Fondo de Cultura Económico, México, 1968.

Ding, Demin, “La ‘Guerra de los Diez Años’ del pueblo cubano por la independencia de 1868 a 1878”, *Enseñanza de la historia*, N° 7, Tianjin, 1964.